



universität
wien

MASTER THESIS

Titel der Master Thesis / Title of the Master's Thesis

„La Colosa, Lucha de Poderes“

verfasst von / submitted by

Lic. Dr.phil. Rosa Inés Idárraga Amado

angestrebter akademischer Grad / in partial fulfilment of the requirements for the degree of
Master of Arts in Latin American Studies (MA)

Wien, 2019 / Vienna 2019

Studienkennzahl lt. Studienblatt /
Postgraduate programme code as it appears on
the student record sheet:

UA 992 466

Universitätslehrgang lt. Studienblatt /
Postgraduate programme as it appears on
the student record sheet:

Interdisziplinäre Lateinamerika-Studien (MA)

Betreut von / Supervisor:

Dr. Patricia Zuckerhut, Privatdoz.

DEDICATORIAS

A mí hijo, Alexander, a mí esposo, por su apoyo en todo momento

A mis padres, sin su apoyo no hubiese alcanzado mis logros.

A las mujeres valientes de Piedras, Cajamarca e Ibagué que lucharon por todos contra una multinacional tan poderosa como AGAc, exponiendo su integridad y la de su familia

A todas las organizaciones ambientales que participaron en la resistencia contra La Colosa

A los integrantes del Comité Ambiental en Defensa de la Vida

a Hélida, Diana, Yolanda, Valentina, Otilia, Catalina, Renzo, César y Robinsón por su altruismo, valentía y probada inteligencia

AGRADECIMIENTOS

Agradezco muy especialmente a mis queridos esposo e hijo por su gran apoyo moral en todo momento. A mi esposo, por la maquetación de esta tesis, y a mi hijo, por su constante preocupación en facilitarme el camino para concluir con esta tarea.

También agradezco muy especialmente a mi colega Victoria Storfa, quien muy amablemente me ha colaborado con la revisión de la redacción de esta tesis, a todos los entrevistados por su valiosa información, su tiempo y su altruismo por una Colombia mejor, y finalmente a mi directora de tesis, Dra. Patricia Zuckerhut, por sus respuestas y acertada asesoría; además de la puerta que me abrió a un camino del conocimiento que desconocía...El Feminismo.



Quebrada La Colosa, 2019, Rossy Idárraga

Índice

INTRODUCCIÓN

i.	¿Por qué la Colosa?	9
ii.	Importancia del tema de investigación dentro del latinoamericanismo.....	10
iii.	Supuestos	14
iv.	Estructura del trabajo.....	15

I. PRIMER CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

1.	Marco teórico	17
1.1.	Gobernanza medioambiental	17
1.2.	¿Es el neoextractivismo la salvación?	19
1.3.	¿Quién pone los costos ambientales?.....	21
1.4.	¿Será Sumak kawsay, el Buen Vivir, una salida?.....	23
1.5.	El ecofeminismo y las luchas por el medio ambiente y el territorio	25
1.6.	Movimientos sociales	31
1.7.	Los poderes en lucha	35
1.8.	El extractivismo en Colombia	39
1.9.	El Caso que me ocupa: El Proyecto minero La Colosa	49
1.10.	Marco Referencial-Estado de la cuestión	57
1.10.1.	La Colosa y su ubicación.....	57
1.11.	Actores que intervienen en el problema.....	60
1.11.1.	Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la academia.	62
1.12.	El camino de la democracia participativa.....	62
1.12.1.	Antecedentes de la consulta popular en otras regiones.....	62
1.12.2.	Consultas Populares y La Colosa	63
1.12.3.	Estudios anteriores sobre La Colosa.....	66

II. SEGUNDO CAPÍTULO

METODOLOGÍA

2.	Metodología	71
2.1.	El enfoque Multimodal (Teoría)	71
2.1.1.	El Discurso.....	74
2.1.2.	Principales conceptos para el Análisis Crítico del Discurso. (ACD)....	75
2.1.3.	La semiótica visual.....	76
2.1.4.	Conceptos y pasos básicos para seguir el Análisis Multimodal	78
2.2.	Protocolo y Corpus lingüístico: Entrevistas, artículos e imágenes relevantes	83
2.2.1.	La Prensa virtual (los datos virtuales)	84
2.3.	Método del Análisis de los datos	95

III. TERCER CAPÍTULO

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

3.	Resultados y Análisis Del Corpus Lingüístico.	101
3.1.	El Género discursivo del Corpus lingüístico (Prensa virtual, imágenes, entrevistas)	101
3.1.1.	La Prensa Virtual	102
3.1.2.	El género discursivo en la cartas	124
3.2.	El Contenido de la prensa virtual	126
3.2.1.	El paratexto	126
3.2.2.	Retórica y Estilo. Argumentos que apelen a los sentimientos	129
3.2.3.	Retórica. Falacias más utilizadas en este discurso	132
3.2.4.	Figuras literarias	137
3.2.5.	Vocabulario.....	146
3.2.6.	Tiempo Verbal	149
3.3.	La Latencia	152
3.3.1.	“Las voces” mudas en este discurso.....	152
3.3.2.	“Las voces emergentes” en este discurso	156
3.4.	Análisis de imágenes y entrevistas	157
3.4.1.	Análisis de las imágenes	157
3.4.2.	Análisis de las entrevistas.....	166
3.5.	Composición	191
3.6.	Discusión - Evaluación Crítica	194

IV. CUARTO CAPÍTULO

CONCLUSIONES

4. Conclusiones	199
Bibliografía	209
Bibliografía secundaria	229
Lista de tablas	235
Lista de figuras	237
Resumen	239
Kurzfassung	241
Apéndice	247
Imágenes	259
Entrevistas	264

INTRODUCCIÓN

Venimos haciéndonos la pregunta ¿son los recursos naturales maldición o bendición? Con el auge que ha tenido la explotación de los recursos naturales en América Latina, concretamente en Colombia se han originado muchos más conflictos sociales en el país (Pérez-Rincón, Mario Alejandro 2014), en los que los actores directamente afectados sienten la impotencia ante la destrucción de su hábitat para, como sucede en la mayoría de los casos, solo recibir los impactos negativos del extractivismo¹ (Ver pág. 39).

En Colombia, bajo el continuismo del Gobierno neoliberal del expresidente Uribe (2002-2010), el también hoy expresidente Santos (2010-2018) introdujo en su Plan Nacional de Desarrollo, con eje en el extractivismo su programa *La locomotora minera*, protagonista y promotora de la minería a gran escala en el país (Departamento Nacional de Planeación [DNP], 2014). El Gobierno Central a través de sus instituciones gubernamentales como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Agencia Nacional Minera (ANM) y el Ministerio de Hacienda han administrado las ganancias extraordinarias a través del Sistema General de Regalías². Es el ANM el que administra los recursos naturales no renovables y el ANLA otorga o niega las licencias para la exploración y la explotación de los recursos naturales en todo el territorio colombiano sin consenso o mediación con los entes territoriales³. Es decir, el poder decisivo y administrativo ha estado centralizado.

En 2007 se anunció el descubrimiento de un yacimiento en la región de Cajamarca, Departamento del Tolima, llamado La Colosa, (Ver pág. 61), como “uno de los yacimientos auríferos más grandes del mundo”(Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co], 2014). La concesión para su

¹ Extractivismo: Gudynas nos lo define como: “un tipo de extracción de recursos naturales, en gran volumen o alta intensidad, y que están orientados esencialmente a ser exportados como materias primas sin procesar, o con un procesamiento mínimo” (Gudynas, 2015, p.13).

² Sistema General de Regalías (SGR): Es el sistema de administración de las ganancias extraordinarias que recibe el país por la explotación de los recursos naturales no renovables. Se dio una modificación a los art. 360 y 361 de la Constitución Política de Colombia mediante el acto Legislativo 05 de 2011, y se reglamentó con la Ley 1530 de 2012 a través del cual se regula la distribución de las regalías. Busca una descentralización y autonomía de las entidades territoriales contribuyendo a la disminución de la pobreza y desigualdad. Se crearon organismos y fondos de manejo que posibiliten transparencia y control. Entre estos está el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colciencias). Es decir desde Bogotá se Administra y distribuye estos recursos económicos. También se dio el Acto Legislativo 04 de 2017 una regulación en favor de la “implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, incluyendo la financiación de proyectos destinados a la reparación integral de víctimas”.(Act. Leg. No. 04 de 8 de Sept. 2017). Tomado de <http://www.minhacienda.gov.co/https://www.sgr.gov.co/QuiénesSomos/SobreelSGR.aspx> Sin embargo, La Contraloría Gral de Colombia solicita hacer ajustes de control y gestión por considerar que el riesgo de corrupción es alto. Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/contraloria-cuestiona-al-sistema-de-regalias-por-la-baja-ejecucion/560687>

³ Art.286. Son entes territoriales los departamentos, los distritos, los municipios y los territorios indígenas (Constitución Política de Colombia de 1991, Título XI, Cap.1. art. 286)

exploración fue otorgada a la multinacional sudafricana Anglogold Ashanti, de ahora en adelante AGA.

A partir de entonces se dio una lucha de poderes en el contexto ecológico social debido a lo que significaba el desarrollo de un proyecto aurífero de tal envergadura en esta región (Ver págs. 9,61).

El proyecto se ubicaba en la cordillera central de Colombia, una región con alta biodiversidad. Se encuentra cerca del Parque de los Nevados y el Páramo de Anaimé (Rivas et al., 2007). Por su condición de alta montaña da cabida a diversos pisos térmicos lo que favorece la producción agrícola (Cajamarca, s.f.). Esta región es proveedora de alimentos para muchas de las principales ciudades del país incluyendo su capital⁴, Bogotá. (Cooperativa Autónoma Regional de Cajamarca y Anaimé Ltda [CARC], s.f.). Por esta razón Cajamarca es llamada “La Despensa Agrícola de Colombia”(Colombia Solidarity, 2013c; García Parra, 2011). Asimismo, en el área de La Colosa se ubica la estrella hídrica del Tolima⁵ que riega grandes zonas productivas agropecuarias y proporciona el agua para la comunidad de Cajamarca y poblaciones vecinas (Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co], 2014).

Estas condiciones ambientales son algunos de los argumentos de los detractores de La Colosa en la defensa de su derecho a proteger la seguridad alimentaria e hídrica, derecho a su territorio, a gozar de un ambiente sano como lo determina la Constitución del 91(art. 79, Corte Constitucional de Colombia, 1991), además del derecho a mantener su vocación agrícola y no cambiar su modelo agroeconómico al extractivo.

El impacto ambiental y social que este proyecto significaba para los cajamarcunos y poblaciones aledañas lo hacía inviable no solo por las exigencias y condiciones expuestas arriba, sino por otros múltiples factores. Entre estos componentes estaban: temor al menoscabo de la Triple Vertiente de la Sostenibilidad⁶; temor al alto riesgo de un accidente y contaminación por ser considerado un territorio inadecuado para la construcción de la

⁴ El hecho de ser productor de alimentos blindaría a Cajamarca de acuerdo al art. 65 que reza “La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuaria, pesqueras, forestales y agroindustriales [...]” Constitución Política Colombiana, art. 65 Cap. 2. De los Derechos Sociales, Económicos y Culturales.

⁵ “Se trata de una zona de 160 nacimientos de agua, y la cuenca del río Coello, así como los ecosistemas que los sustentan: páramos, bosques de niebla y zonas forestales protectoras y productoras”, pertenecen a esta los ríos Berbellón y Coello, los cuales afectarían los acueductos de Ibagué, Coello, Espinal, San Luis, Chicoral y el Sistema de Riego de Usocoello, el cual tiene una extensión de 63.200 hectáreas y una estructura de riego de 25.624 hectáreas, servidas por la red de 388 kilómetros de canales que beneficia a más de 2.400 familias, al igual que a la infraestructura productiva necesaria para las labores agrícolas del Plan del Tolima y la Seguridad Alimentaria de todos los colombianos. Según informe técnico de la Procuraduría General de la Nación, 161 fuentes hídricas corren el riesgo de desaparecer por la actividad minera” (García Parra, 2011, enero)

⁶ Esto es, “Atender a las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social” (ecointeligencia.com, 2013) Recuperado de <https://www.ecointeligencia.com/2013/02/10-definiciones-sostenibilidad/>

infraestructura minera⁷, y por el método de explotación el cual sería a cielo abierto de lixiviación con cianuro (Anglogold Ashanti Colombia, 2015, julio 8; García Parra, 2011). Para este método se necesitaría dinamitar toneladas de roca, lo que afectaría o intensificaría la actividad sísmica de la región. Agrava la situación el temor por encontrarse allí en la zona el volcán Cerro El Machín (Apéndice 1)⁸ (Colombia Solidarity, 2013c; J. M. Fierro & López, 2014; M. J. Fierro, 2012a), el cual “se reconoce como un volcán explosivo de gran potencial de daño”. (Vega Mora & Díaz, 2013)

El climax de la confrontación entre los Poderes Públicos y actores sociales diversos se dio entre los años 2013 y 2018, años después en los que la comunidad ya se había organizado en una resistencia sólida y creativa en defensa de lo común⁹. Se crearon diversos comités cívicos heterogéneos conformados por una comunidad nacional e internacional, física y virtual. La resistencia fue protagonista en su papel de pedagoga, de mediadora y coordinadora entre la comunidad.

Los primeros pasos de la resistencia fueron ocasionados por las mujeres, tanto en Piedras como en Cajamarca, dos poblaciones afectadas directamente. En Piedras las mujeres coordinaron junto con sus familias una acción de resistencia evitando el ingreso al municipio de AGA.

La mujer participó activamente desde diferentes flancos en las tres poblaciones, principales escenarios del conflicto (Ver Entrevistas págs. 165) ya fuera desde el aula de clase, la oficina en Bogotá o en Ibagué, el cultivo de café o una cocina de cualquier casa de vereda. Su trabajo mancomunado con la comunidad, con la academia, el poder del conocimiento y la acumulación de sus propias experiencias la llevaron a cohesionar las diferentes fuerzas dentro del conflicto. Su intervención en diferentes planos dinamizó el proceso, fuera por la difusión de los hechos, la disciplina y la valentía en los enfrentamientos en momentos coyunturales, movida por la cultura del cuidado o su conexión con la Pachamama, en la protección del ecosistema y paralelamente de los suyos. Muy posiblemente en la punta oculta del iceberg, hecho evidenciado por su enmudecimiento en la prensa. Sin embargo, su participación tuvo lugar en el tejido social y fue fundamental para los resultados.

⁷ Se teme por la pendiente de sus montañas y sismicidad de la zona (Cajamarca, s.f.) que propicie una ruptura del dique de cola

⁸ El Volcán Cerro Machín es un estratovolcán situado en el flanco Oriental de la Cordillera Central de Colombia, a 17 Km al Occidente de la ciudad de Ibagué (Tolima). Su última erupción fue hace 900 años. Es considerado de alto potencial explosivo por las erupciones pasadas, es uno de los volcanes activos con mayor amenaza en Colombia. Recuperado de <https://www2.sgc.gov.co/sgc/volcanes/VolcanCerroMachin/Paginas/generalidades-volcan-cerro-machin.aspx>

⁹ En el trayecto de formación de la Resistencia se crearon numerosos comités y grupos ambientales que acompañaban, asesoraban y se apoyaban mutuamente para la lucha contra la multinacional. Entre estos grupos estaban: Semillas de agua, la asociación de productores agroecológicos de la cuenca del río Anaimé (Apacra), AgroTour Anaimé, el colectivo socio-ambiental juvenil de Cajamarca (Cosajuca), Ecotierra y el Comité ambiental en defensa de la vida de la Universidad del Tolima. También se contaba con el apoyo de varios congresistas de la República, entre ellos Alberto Castilla, Iván Cepeda, y Jorge Robledo. Recuperado de: <http://www.semillas.org.co/es/cajamarca-tolima-vot-no-en-la-consulta-popular>

En los primeros diez años el problema no fue visibilizado por los medios masivos de comunicación ni siquiera en todo el país. Este hecho lo visualicé cuando realicé entrevistas en varias universidades de Bogotá e Ibagué para mi doctorado¹⁰ en 2015 (Ver Transcripción de entrevistas de estudiantes Bogotá. Apéndice 2).

En el periodo más intenso, como mencioné antes (2013-2018), la pugna desembocó en un enfrentamiento jurídico y constitucional originado por las pretensiones de tres municipios de realizar cada uno una consulta popular con el fin de detener las actividades mineras de AGA relacionadas con La Colosa en su jurisdicción.

Se debatía el tema de la democracia participativa y la división de poderes. Se discutían los veredictos de las diferentes Cortes relativos a los alcances y legalidad de las consultas populares mineras (DeJusticia.com, 2018a). En el Poder Legislativo se dieron pronunciamientos de senadores y representantes a la Cámara tanto en el Congreso como en las localidades afectadas. En el Ejecutivo se sentían los debates y decisiones en las tres poblaciones -Ibagué, Cajamarca, Piedras- con coordinación o no de sus respectivos alcaldes y Concejos Municipales (Ver Apéndice. Figura A.1. *Estructura del Estado Colombiano*).

La tensa situación se vivía también con los representantes del Gobierno Central del expresidente Santos que llegaban a amedrentar, amenazar y coartar a funcionarios locales, o representantes legales de la ciudadanía en democracia para evitar la aprobación de estas consultas¹¹. El gobierno recurrió a toda maniobra jurídica y discursiva posible para frenarlas, pues según este, y muchos medios de comunicación, la pérdida de estas regalías representaban un obstáculo para la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND). Sin embargo, expertos en leyes tributarias aseguran que las reducciones en impuestos a las mineras son tantas que las Regalías no son realmente las que se anuncian. (Garay Salamanca, 2013; L. Á. Pardo, 2014; Rudas Lleras, 2012)

¹⁰ La investigación se desarrolló en las ciudades de Bogotá e Ibagué, se llamó “El impacto del discurso del ‘Narcolenguaje’ en la lengua hablada por universitarios”. Para su realización se siguieron entrevistas con la modalidad de “Entrevistas de Grupo” (Flick, 2012, pp. 127-138) a 10 grupos de discusión, semiestructuradas a 15 grupos focales, y 54 a estudiantes de varias universidades tanto privadas como oficiales, entre ellas, en Bogotá, la Universidad Distrital y de la Universidad de los Andes; en Ibagué, la Universidad de Ibagué, la Universidad Antonio Nariño y la Universidad del Tolima. Como también se realizó una encuesta en línea distribuida en las diferentes Universidades en las dos ciudades. Se trató de constatar la influencia de los medios de comunicación en la lengua hablada en Colombia, concretamente, la influencia de la lengua manejada en los medios audiovisuales. El resultado fue que más de 200 términos penetraron a la lengua, no se trata de una variable diacrítica o diafásica sino de registro. “Se constató la connotación especial para el género femenino que adquiere el uso de disferismos y palabras tabú, su instrumentalización para enfatizar la desigualdad en la libre expresión lingüística de la mujer sin ser juzgada” (Idárraga, 2017a)

¹¹ Este es uno de los artículos que relaciona estos hechos de intimidación por parte del Gobierno Nacional. En el se menciona que especialmente este hecho sucedió poco antes de que el Concejo del Municipio de Ibagué votara si apoyaban la consulta popular o no. (Picón, 2016, febrero 24) Recuperado de <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/picon-cesar/282835-triunfaran-nuevamente-las-elites-nacionales>

A pesar de que la consulta popular estaba estipulada en la Carta Política de Colombia del 91 (art. 33 de la Ley 136 de 1994)¹² era la primera vez que se utilizaría en Colombia en una consulta popular minera. Lo que evidencia el extraordinario papel que jugó La Colosa en la ecología social y política del país. Se daba paso a una verdadera democracia participativa.

Se llegó a la consulta popular como única solución jurídica y democrática, gracias al trabajo colectivo de un pequeño grupo *ad hoc* de análisis sobre posibles mecanismos jurídicos que resolvieran la situación (Viña Vizcaino, 2018). Para entonces el enfrentamiento había llegado a una acción de hecho entre la gente del municipio de Piedras, AGA y la fuerza pública.¹³

El alcalde de Piedras buscó mediante varias asesorías, un consenso democrático y definitivo dentro de la legalidad convocando finalmente a la Consulta Popular minera de Piedras, el 28 de julio de 2013¹⁴. Le siguió cuatro años después, tras vencer numerosos obstáculos, la consulta minera de Cajamarca¹⁵. Esta se realizó el 26 de marzo de 2017. Ibagué intentó seguirlas, pero le fue infructuoso (Ver Mapas pág. 60-62)

Después de la primera consulta popular minera (Piedras) el discurso de La Colosa no solo se quedó en el ámbito local y ambiental, sino que se fue extendiendo poco a poco a otros ámbitos del conocimiento y regiones materializándose en acciones locales, nacionales e internacionales.

En los años entre las consultas, especialmente antes y después de la segunda, en el ámbito minero se despertó una adversa y vigorosa reacción; asociaciones mineras, gobierno y Organos dependientes de este manifestaron temor al empoderamiento de la “democracia participativa” con la aciaga consecuencia de cerrar proyectos mineros en el presente y en el futuro. muchos medios de comunicación jugaron un papel trascendental (en adelante

¹² El artículo 33 de la Ley 136/94 reza que “Cuando el desarrollo de proyectos de naturaleza turística, minera o de otro tipo, amenace con crear un cambio significativo en el uso del suelo, que dé lugar a una transformación en las actividades tradicionales de un municipio, se deberá realizar una consulta popular de conformidad con la Ley. La responsabilidad de estas consultas estará a cargo del respectivo municipio” Carta Política de Colombia 1991

¹³ Los habitantes de la población de Piedras, Tolima decidieron cerrar la vía de acceso al pueblo a AGA. La policía acudió en ayuda de la multinacional. Sin embargo, la resistencia duró un año (Contravía TV, 2015.11.19)

¹⁴ Para que la consulta popular arrojara una decisión de obligatorio cumplimiento, se necesitaba que participara la tercera parte del censo electoral (Ley 134 de 1994), es decir al menos 1.702 ciudadanos de los 5.105 personas que estaban habilitadas para votar. De acuerdo con el escrutinio, se registraron 2.995 votos válidos. A la pregunta sobre si se apoyan las actividades de minería aurífera en Piedras, 2.971 votos fueron por el “NO” y 24 por el “SÍ” el domingo 28 de julio 2013. La consulta fue convocada por la Alcaldía Municipal. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/En-consulta-popular-celebrada-hoy.10769.html>

¹⁵ La consulta popular de La Colosa en Cajamarca (Tolima) se dio el 26 de marzo de 2017 convocada por la Alcaldía Municipal, participaron 6.165 ciudadanos de Cajamarca (Tolima), los ciudadanos dijeron No a la ejecución de proyectos y actividades mineras en su municipio, 16.312 personas estaban habilitadas para participar en la consulta, lo cual significa que para alcanzar el umbral exigido en la Ley 1757 de 2015, se necesitaba la participación de por lo menos 5.438 ciudadanos. De acuerdo con el preconteo, se registraron 6.241 votos válidos que representan más de la tercera parte del censo electoral. Del total de votos depositados en la consulta, 6.165 votos fueron por el “No” y 76 votos fueron por el “Sí”. La decisión es obligatoria, de acuerdo con lo establecido por la Ley 1757 de 2015. Recuperado en <https://www.registraduria.gov.co/Habitantes-de-Cajamarca-Tolima,23943.html>

Medios) no hacían discriminación en la definición correcta del mineral en polémica y generalizaban de modo que se generó dudas y miedos en el sector. Se hablaba hiperbólicamente entonces de un frenazo a la construcción. Sin embargo, el discurso omitía temas relevantes como los pasivos ambientales, pasivos humanos (Martínez, s.f.). A pesar de que las empresas mineras siempre arguyen que su compromiso es reponer los daños ambientales, esto en la mayoría de los casos no se cumple (Contraloría General De La Nación, 2013; L. J. Garay Salamanca, (Dir), 2014). En conclusión, la información se seleccionaba y distribuía en diferentes direcciones de acuerdo a la institucionalidad del periódico.

En definitiva, entre los actores sociales desde distintos espacios se ventilaba y se cruzaba el discurso a través de *los medios*, el cual se reproducía en corrillos, entre las familias, en lugares públicos y en redes sociales formando opiniones y conceptos que seguro influían en la toma de decisiones individuales y colectivas. Hay que enfatizar en que el conocimiento se representa y se extiende a través de *modelos mentales multimodales que son como bien lo dice Dijk los que definen y controlan nuestra percepción e interacción vivida cotidianamente y que se queda y se organiza en nuestra memoria a través de los cuales se define el conocimiento genérico*(Dijk, 2016, pp. 95-106, 203-223) Se produjo una reacción en cadena en varios sentidos y con diferentes consecuencias.

Sería interesante analizar este discurso en otros medios masivos de comunicación, por ejemplo desde la redes sociales. Sin embargo, en este estudio me concentro en la prensa virtual y la resistencia de las mujeres; pues resultaría demasiado extenso.

Para delimitar el tema me enfoqué en la prensa virtual (con sus significantes verbales y no verbales) y las entrevistas realizadas a los expertos y lideresas formando un corpus lingüístico¹⁶ con estos datos. Mediante estos corroboré el papel trascendental de *Los Medios* de comunicación en la difusión y formación de la opinión pública sobre el problema, de acuerdo a la institucionalización del periódico. Los artilugios, argumentos y falacias utilizadas para direccionar las opiniones y hasta la voluntad del enunciatario o lector, y potente votante.

El concepto favorable o no a la explotación de La Colosa tenía un gran peso. Hay que tener presente que el poder se ejerce, y se legitima a través del discurso y la cognición social mediante los mismos medios de comunicación. La mayoría de los cuales son auspiciados, reproducidos y expandidos por los mismos grupos que mantienen ese poder, sea este económico, social o ideológico, como sucede en Colombia. Se da una dinámica circular, la información difundida en la prensa es llevada al grupo y reproducida del mismo modo, así la información haya sido o no confirmada. También había información que provenía de la misma comunidad o llegaba desde un exogrupo, lo que dio lugar a

¹⁶ Corpus lingüístico es una base de datos reales de habla, sea esta escrita o oral (Torruella, Joan & Llisterri, Joaquin 1999)

contradicciones y confusiones (Montealegre Hernández, 25 de agosto, 2009). Esa fue una tarea de la resistencia, tomar la información, corroborarla o refutarla de acuerdo al caso.

Gracias a la resistencia y a sus innovadoras estrategias en las movilizaciones; a su red de trabajo interdisciplinario e investigativo, de divulgación tanto del proceso minero extractivo como de las leyes relacionadas a la consulta popular, se hizo eco del caso en todo el país y fuera de este. Empezaron a aparecer titulares en la prensa como: “Minería y democracia: el precio del voto en Piedras (Tafur, 2013, agosto 3), o “En Ibagué se cocina el futuro del país”(Lewin, 2016, marzo 2), o “La pelea nacional por la minería que desató Ibagué” (Silva Numa, 2016, febrero 29). Solo a partir de estos momentos empieza a crecer el interés nacional. Esto es importante por el apoyo de numerosos profesionales que se unieron a la causa con su experticia y conocimientos.

Todo este discurso se tradujo en sentimientos, emociones, expectativas que condujeron a la ciudadanía a formar trincheras jurídicas, sociales y culturales en busca de la protección del medio ambiente y su territorio, o hallar en la explotación a la naturaleza un sinónimo de *fondo financiero para “el progreso y desarrollo” de todos*, según ellos. El discurso ubicó las trincheras a ambos extremos, ya que, aunque Colombia ha sido un país orfebre por tradición en el que se practica la minería ancestral, manual y familiar (Plazas de Nieto & Falchetti, 1979) choca con la megaminería, que busca una producción máxima de millones de onzas arrasando con flora y fauna de kilómetros a su alrededor. Aunque ellos la llamen #MineríaBienHecha, hay que enfatizar en el riesgo de contaminación de la tierra y el agua, sumado al derroche de esta última.

Finalmente, como cité antes, se dio la consulta popular minera, en dos de las poblaciones bajo las normas establecidas por la ley, con el resultado contundente de un NO a la minería¹⁷. En ambos casos Anglogold suspendió sus actividades tanto en Piedras (2013) como en Cajamarca (2017) (Anglogold Ashanti Colombia, s.f.; DeJusticia.com, 2018a).

Algo insólito y ejemplar para muchas poblaciones que en este momento luchan en Colombia por salvarse de estos megaproyectos. El Estado siempre fundamentaba sus argumentaba en el art. 332 y 334 que reza “el Estado es dueño del subsuelo y los recursos

¹⁷ Las preguntas para las consultas populares fueron: En Piedras: “¿Está de acuerdo, como habitante del municipio de Piedras, Tolima, que se realice en nuestra jurisdicción actividades de exploración, explotación, tratamiento, transformación, transporte, lavado de materiales, provenientes de las actividades de explotación minera aurífera a gran escala, almacenamiento y el empleo de materiales nocivos para la salud y el medio ambiente, de manera específica el cianuro y/o cualquier otra sustancia o material peligroso asociado a dichas actividades y se utilicen las aguas superficiales y subterráneas de nuestro municipio e dichos desarrollos o en cualquier otro de naturaleza similar que pueda afectar y/o limitar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, la vocación productiva tradicional y agrícola de nuestro municipio?

Y en Cajamarca la pregunta fue: “¿Está usted de acuerdo Sí o No que en el municipio de Cajamarca se ejecuten proyectos y actividades mineras?” es la pregunta que deberán responder 5.500 ciudadanos, de un censo de 16.300 votantes, para que los resultados tengan validez. Recuperado de: <https://www.registraduria.gov.co/-Consulta-popular->

no renovables y tiene la competencia para intervenir en las decisiones relativas a su explotación” (“Del régimen económico y de la hacienda pública,” 1991, art 332).

A partir de estas consultas populares se iniciará un efecto dominó en toda Colombia (Ver Apéndice Figura A.2. *Consultas Populares*). Sin embargo, aquí no me enfoco en las consultas dadas en el país a partir de entonces. Solo asevero la influencia de La Colosa en este efecto dominó, puesto que fue la primera consulta minera en Colombia, y le siguieron hasta 2018 diez poblaciones, las cuales también dijeron NO a la minería. (Dietz, 2018; González, 2019).

Sin lugar a dudas, La Colosa es el proyecto minero insignia del choque de poderes, Poderes Públicos, que se genera en un país en el que convergen y al mismo tiempo divergen tantos intereses representados por actores sociales involucrados tan dispares.

Con este hecho puedo decir que uno de los resultados de esta investigación es la determinación del papel de la Colosa como catalizador de desobediencia, rebeldía y lucha, materializado y legalizado a través de las consultas populares por la defensa y blindaje del agua, del medio ambiente y de la vocación de las regiones.

Catalizador de la innovación y búsqueda de estrategias que aglutinen a las comunidades en defensa del medio ambiente, de la revaloración del endodesarrollo, de lo propio.

Una vez más la mujer demostró en el escenario de La Colosa su capacidad de energética cinética cuando se ve impulsada por el grupo, por la masa y los movimientos de las marchas carnaval en defensa y cuidado de su familia.

La Colosa es un caso emblemático en Colombia, en la defensa del medio ambiente porque logró su meta, nunca perdió la esperanza en la lucha tan asimétrica contra una de las multinacionales más poderosas del mundo. A pesar de tener el gobierno central, y muchos funcionarios de los demás poderes en su contra; la ganó con toda legalidad a través de la consulta popular.

Estos son algunos de los resultados obtenidos de esta ardua investigación.

Además de todos los factores que confluyen en el problema (promesa para las multinacionales de inversión segura, una mutinacional que “intenta comprar” con su poder económico, un Estado que abandona sus zonas rurales, medio país concesionados) está el momento histórico que vive Colombia, el posconflicto con todas las repercusiones económicas, políticas y sociales que implica.

El contrapunteo entre partidarios y detractores del proyecto La Colosa fue trascendental para trazar la política ecológica social que se vivió entre 2013 y 2018, y que tiene gran repercusión aún hoy.

En todo este torbellino de acontecimientos y de actores sociales tan dispares controvertidos se visualiza en el discurso una dinámica en la que se intervino, se innovó, se modificó, se reaccionó, se decidió, se impuso y se aceptó. Discurso que infiere una dicotomía Estado/entes Territoriales; individuo/ naturaleza; minería /agropecuaria; urbano/ rural; cambio/preservación. Disyuntiva que enfrenta una Nación pero no una región, porque aunque haya pro mineros, los resultados de las dos consultas populares contra La Colosa, así como las grandes movilizaciones confirman el deseo de la gran mayoría de continuar con su vocación agropecuaria (ver resultados de la Consulta Popular en ambos municipios. Pie de Página pág. 65)

i. ¿Por qué la Colosa?

Como oriunda de la región sé de la estrecha relación existente entre el individuo y su tierra, el cuidado y orgullo que siente por ella, por la fertilidad de esta, sus productos, por su vocación agrícola y por su paisaje.

El municipio de Cajamarca, donde está ubicada La Colosa no solo es reconocido por su producción agrícola, como ya lo expuse antes, sino por la belleza de sus paisajes, por la riqueza de la biodiversidad que albergan sus altas y verdes montañas, por el agua, los bosques de niebla, por el parque de los Nevados que está muy cerca de allí, por dos páramos y su especial vegetación, sus inmensos captus y su fauna endémica. Otra razón de peso es la cercanía de Tohecito (Tolima), lugar en el que se encuentra mayor concentración del árbol emblemático de Colombia, *la Palma de Cera* (Ver Apéndice Figura A.3. *Tohecito, Tolima*). Se le suma a su valor ecológico, el valor histórico, pues esta zona era el camino por donde cruzaba Simón Bolívar, El libertador, con sus tropas hacia el suroccidente del país en busca de la independencia y una de las primeras estudiadas internacionalmente por Alexander Humboldt. (Castaño Martínez, 2016, marzo 4; Martinez Botero & Acevedo Tarazova, 2005)

Había mucho que perder, Cajamarca es una región próspera y hermosa. Los cajamarcunos siempre han vivido de y en interrelación con su tierra. Dos referentes contrarios, para esta población, su forma de vida; para la multinacional AGA “el capital y los lingotes de oro” que se llevan a las bóvedas de los bancos y el valor que adquiere en la Bolsa, traducido para sus dueños y altos mandos de la empresa en una vida de lujo, como lo dicen Acosta y Brand “un modo de vida imperial”. (2017, pp. 76-80)

Me motivó especialmente la lucha conjunta entre el campesinado -población vulnerable y olvidada por todas las administraciones presidenciales-y la academia, los comités nacionales e internacionales, las mujeres y su cohesión en el tejido social, todos creando estrategias, difundiendo conocimiento sobre el proceso de extracción, cumpliendo objetivos para ser escuchados, basados en el amor y el respeto por su vocación, su tierra, su medio ambiente y su propio concepto de desarrollo.

Como en alguno de los artículos se nombra, era una lucha de David contra Goliath con interceptaciones de intereses y desobligariedades de otros actores. De ahí que a lo largo del proceso me preguntaba por los resultados de una decisión tan influyente en el destino de la industria minera en Colombia, en manos de una comunidad aguerrida y rural. Más aún considerando el precario acceso a los *medios* por parte de la población cajamarcuna o piedruna, especialmente los que estaban en las veredas, la falta de confianza del campesino para participar en estos procesos porque consideran que sus voces no serán escuchadas. Igualmente me interesaba identificar y reconocer la existencia de esas características autóctonas e identitarias comunes de la cultura colombiana utilizadas en el discurso de la Colosa, el peso que se le daba a “un concepto de desarrollo endógeno” e intercultural como respuesta económica a la imposición de una megaminería. Me interesaba auscultar el efecto de los argumentos que se presentaban a lado y lado, las falacias que se utilizan, y las fuentes de inspiración como estrategias de resistencia.

ii. Importancia del tema de investigación dentro del latinoamericanismo.

La importancia de este tema de investigación, La Colosa, la lucha de poderes, radica en la generación de conocimientos, de posibles estrategias a imitar como solución pacífica a tantos conflictos socio-ambientales en toda Latinoamérica propiciados por la intensificación del neoextractivismo. El incremento de esta actividad se da especialmente por la gran dependencia mutua de la explotación de los recursos naturales debido a su escasez tanto en el primer mundo como en los países emergentes, el avance de la tecnología, la urgencia de estos, y la necesidad de fortalecer la economía e inyectar las ganancias extraordinarias en servicios sociales e infraestructura en los países latinoamericanos.

Dentro de los estudios latinoamericanistas debido a su interdisciplinariedad y transversalidad puede ofrecer un camino de entendimiento no solo para la ciencia sino para la comunidad.

En este estudio de caso analizo desde la ecología social la interacción que se da entre el hombre, la naturaleza, y la cultura descifrada a través de la multidisciplinariedad para su mejor comprensión. Así reflexiono con el cruce de conceptos de diferentes disciplinas. Desde la perspectiva de la sociología y antropología, la interacción del hombre con su medio y su cultura, su deseo de continuar cultivando la tierra; la formación de la resistencia; desde el feminismo el poder de las mujeres en la organización y cohesión de estrategias, de ideas dentro y fuera de sus hogares, su punto de vista del concepto de vida y la búsqueda de protección de sus familias y de la naturaleza; la distinción de prioridades para ellas que son el baluarte de esa resistencia. Desde la psicología social y la misma geografía la aclamación por el respeto de un concepto de desarrollo endógeno, de seguir las pautas de El Buen Vivir, la confrontación con el neoextractivismo y lo que este representa

para la comunidad. A través de las ciencias políticas y jurisprudencia, trato de entender los entrecruces de “las herramientas jurídicas verdes”, sentencias y leyes proclamadas que entran en el debate salvaguardando los intereses de uno u otro actor social y de la misma naturaleza. La presencia de una intersección hegemónica de las multinacionales sobre los derechos de los nacionales, un *transderecho*¹⁸ que aquí no debato, pero que sí se menciona. A través de las ciencias de la comunicación reflexiono sobre lo que representan los medios masivos de comunicación, como en este caso, la prensa virtual, su injerencia e institucionalidad. La influencia que tienen en temas trascendentales en una sociedad, como es el modelo económico seguido por una región que tiene su propia idiosincrasia y que de alguna manera se percibe el grima de querer cambiarla.

Desde la lingüística a través del análisis crítico del discurso analizo los significados interiorizados no explícitos; los artilugios utilizados en el discurso por los actores sociales involucrados para convencer o disuadir al lector (enunciario)¹⁹ a través de la prensa virtual. Me enfoco más en aquellos que tienen el poder.

Todo el discurso sobre la Consulta Popular y La Colosa se ha dado desde la perspectiva de los individuos, organizaciones y poderes políticos como actores sociales, pero muy poco se ha tratado desde el ángulo de la mujer y su participación primordial en esta lucha, de ahí que haya decidido entrevistar a algunas de las lideresas de la resistencia de los tres municipios y conocer más su historia.

También desde el punto de vista profesional me interesaba analizar y reflexionar sobre el poder de la lengua, el proceso y poder del conocimiento (Dijk, 2016) y cómo funcionaba este en un caso tan “regional” y al mismo de interés “nacional e internacional” El discurso que se debatía y que hacía mella en cada uno y en todos, para una determinación que generalizaba.

Como era de esperar la situación desembocó en una desbordante dinámica discursiva en los medios y en las redes sociales de enfrentamiento por el SÍ o el NO a la minería, y una enconada competición por persuadir, intimidar, informar, conscientizar, y/o motivar a la comunidad a la participación activamente en la toma de decisiones y en el destino de su región a través de las consultas populares.

Lo que me llamó la atención y me motivó a seguir esta investigación fue toda esa serie de hechos que se dieron en este caso, el pulso de poderes, los Poderes Públicos, el poder de los medios masivos de comunicación (concretamente la prensa virtual), el poder del conocimiento; la disputa y la influencia que pudo y puede tener en la ecología social del país el logro de la consulta popular, que repercute en el futuro y la política ecológica que se adopte. Todo lo que a partir de este caso se dio en la relación triangular hombre, medio

¹⁸ El Derecho jurídico que cobija a las multinacionales, como los TLC

¹⁹ Enunciario es a quién va dirigido el enunciado (Martínez, 2005)

ambiente y cultura. El poder que mantienen los opresores a través de ese discurso difundido en los medios, con el que pretenden manipular la opinión pública para mantener su dominio, sus intereses sobre los oprimidos. Me pregunto cómo se puede impulsar una política de esta índole maltratando no solo a la naturaleza, sino a los locales, a la gente más vulnerable, creando más injusticia social y ambiental. Para encontrar aclaraciones me he formulado la siguiente pregunta general de investigación:

¿Cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de diferentes actores sociales, reflejado en el contexto ecológico social en Colombia entre 2013 y 2018? y dos preguntas específicas:

1. *¿Cuál ha sido la percepción de esta confrontación en el discurso de la prensa virtual más leída en el país entre 2013 y 2018?*
2. *¿Cuál ha sido el papel de la mujer en esta confrontación?*

Como telón de esa confrontación se tiene el discurso que se dio entre uno y otro actor, acciones y reacciones, propuestas, discusiones, definiciones, aclaraciones, todos estos órdenes discursivos (Ver pág. 83) que llegan a cada *enunciatorio* con un propósito, sea este de informar, aclarar, persuadir o convencer. Me interesa analizar el discurso de la prensa virtual porque es a este discurso que se tiene más acceso sea directa o indirectamente, es en el que más se tiene confianza por ser más familiar para muchos individuos, más si viven en las zonas rurales. Además, existe la misma prensa en papel con años de tradición así que la gente del campo confía más en ella. La información que se da en esta, se difunde a través de la palabra oral. La prensa crea opiniones y se afianza con la intercomunicación entre la comunidad que es lo más importante para tomar decisiones; por eso consideré trascendental también analizar desde la perspectiva de la prensa, la manera en que se transmitían estos mensajes, observar su propósito, sus artimañas, su estrategia para llegar al lector y convencer o persuadir. De ahí que la primera pregunta específica de investigación

Con la respuesta a la primera pregunta específica se estudiaría el problema solo desde un ángulo para responder a la pregunta principal, por lo cual decidí analizar desde otro ángulo el discurso sobre La Colosa para darle más validez a la investigación; este fue el ángulo de las mujeres. El discurso no solo se dio a través de la prensa, como he dicho antes, se dio en diferentes ámbitos de la vida social del país; en las calles, en el colegio, en la universidad, en la casa, en lugares públicos, en la vida diaria especialmente en aquellas regiones en las que el Gobierno Central planeaba este megaproyecto y “su distrito minero”. Ese discurso genérico que se crea, se intensifica a partir de *imágenes mentales* y se organiza en conceptos, esquemas y guiones; adquiridos, agudizados y aprovechados por la Inteligencia Emocional Expresiva, supuestamente más presentes en las mujeres que en los hombres (Lopes, Salovey, & Straus, 2003) era para mí muy importante evidenciarlo, conocerlo. Es decir, cómo había funcionado todas estas cualidades, habilidades, en el caso de La Colosa, en la construcción de estrategias de resistencia, de argumentación ante una ciudadanía vulnerable, olvidada por el Estado, con falta de recursos, y una multinacional que lo ofrece todo a cambio de un Sí a la explotación minera. Teniendo en cuenta este aspecto y el mencionado por Gaard sobre la implementación de políticas públicas desde la perspectiva

de género (Gaard, 2015), me interesaba conocer la situación de la mujer en este aspecto en la región, si esa perspicacia de la que habla Gaard en la mujer, o en hombres progresistas, había sido protagonista en la resistencia, y en qué momentos se habría aprovechado para lograr objetivos. También si las mujeres habían sido tenidas en cuenta para diseñar programas de prevención de catástrofe en caso de que se diera la licencia de explotación de La Colosa, o les habían informado de todos los riesgos y a quién o dónde acudir en caso de escasez de agua²⁰, o si se le había preguntado o socializado directamente sobre el proyecto, de ahí mi segunda pregunta específica de la investigación.

Los objetivos generales que me propuse fueron: Determinar a través del análisis de los datos recogidos en el corpus lingüístico de este estudio (artículos online y entrevistas) el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de los diferentes actores sociales involucrados, reflejado en el discurso ecológico social en Colombia entre 2013 y 2018; señalar si el proyecto aurífero La Colosa actuó como catalizador del efecto dominó de la consulta popular; definir cuáles fueron los poderes de más relevancia en este discurso; indicar si se dio el poder simbólico de la disciplina y la obediencia jerárquica o pudo más, el poder del conocimiento y la experiencia; identificar las características autóctonas e identitarias comunes de la cultura colombiana que hayan interactuando en la resistencia y hayan sido utilizados para motivar a la participación de diferentes maneras; precisar si se reidentificó “un concepto de desarrollo endógeno” e intercultural en la defensa de la vocación agrícola y el medio ambiente en esta confrontación, identificar la presencia de algunos principios del Buen Vivir en la lucha de La Colosa.

Dentro de los objetivos para la primera pregunta específica estaban: definir el papel que tuvo la prensa virtual en esta pugna; precisar las estrategias argumentativas y las figuras retóricas de más relevancia presentadas en este discurso; concretar los artilugios más utilizados en este discurso y sus propósitos; identificar cómo funciona el argumento de las emociones y temores de los participantes a través de la prensa en línea. Precisar cuáles son las figuras literarias (metáforas conceptuales) más usadas en este discurso y su relevancia, señalar el uso de los tiempos verbales más utilizados y su estrategia de uso. Además, determinar las estrategias más relevantes en el aspecto pragmático de los significados semióticos de las imágenes como los colores, las figuras, las fotografías utilizadas para promover una determinada postura frente al proyecto La Colosa. Clarificar el poder de los multimedia en la percepción y opinión que finalmente tienen los usuarios, así como la colaboración mutua que se dan los ejes del poder para reproducirlo y continuarlo a través de los mismos medios masivos de comunicación.

Los objetivos para la segunda pregunta específica fueron: Conocer desde las mismas protagonistas cómo se dio el proceso de resistencia y su papel en este; concretar a

²⁰ En caso de escasez de agua como en el Departamento de La Guajira, en el norte de Colombia, donde han muerto de ser y hambre tantos niños de la población indígena wayúu. Recuperado de: <https://www.elheraldo.co/la-guajira/4770-ninos-muertos-en-la-guajira-es-una-barbarie-corte-553890>

través de las entrevistas cuál fue la posición de la mujer con respecto a las políticas públicas, por ejemplo, inclusión en diseños que competen a la Colosa, lo relacionado con delineamientos de desarrollo y procesos extractivos, del cambio climático; vías de evacuación en caso de riesgo; vías de solución si se hubiese dado el proyecto. Precisar si desde el punto de vista de las mujeres la estrategia de movilización y conscientización del riesgo para el agua tuvo más contundencia en los hogares y por qué razones, que la posible oportunidad de trabajo en la multinacional. Concretar la manera en que la perspectiva de género y la transversalidad se manifiesta en el caso de La Colosa, conocer el punto de vista de las lideresas con respecto a la cultura del cuidado, la conexión entre la tierra y la mujer, y la inteligencia emocional empática como posibles ventajas o explicaciones de su tenacidad en la defensa del medio ambiente.

iii. Supuestos

La controversia sobre el proyecto de la Colosa activó el valor de las herramientas democráticas presentadas en la Constitución del 91, que habían pasado desapercibidas pues se dio por primera vez una CP en el país para decidir el futuro de una población. Con esta CP se intensificó el discurso sobre el medio ambiente, la relación hombre-naturaleza, y los temores que se presentan en pro el reconocimiento o desconocimiento de estos derechos de ambos actores.

El resultado de la Consulta Popular sobre la Colosa reactivó y reforzó la lucha por la defensa del medio ambiente propiciando la confrontación entre los detractores y pro megamineros, causando una profunda división entre las comunidades.

La amenaza del proyecto aurífero de la Colosa y la lucha por la protección del medio ambiente y la vocación agrícola de la región fue como un catalizador de la consciencia y unión de las comunidades en su defensa.

En esta confrontación la intervención de actores de diferentes orígenes, intereses y profesiones fue crucial para el desarrollo del proceso y resultado de las acciones. No solo la participación de los directamente afectados (comunidad,, ambientalistas, mineros) fue trascendental sino la de los académicos, juristas y comunidad internacional también.

El efecto dominó de la Consulta Popular en el país habrá tenido dimensiones importantes en varias direcciones, influyendo en la política ecológica del país pues tiene su peso en los programas propuestos en elecciones que incumben también al poder judicial y legislativo.

En el discurso se habrá utilizado toda clase de artimañas para persuadir, convencer, acallar o motivar a la participación y al directo enfrentamiento en las comunidades creando temores y polarización por el derecho a decidir sobre los recursos naturales de todos como colombianos.

La confrontación de poderes, actores y nuevas estrategias (Instituciones, Gobierno Nacional, Organismos de Control) propiciará y habrá propiciado la promulgación de leyes que coartan la democracia participativa y fomentan el descontento y la confrontación constante entre grupos.

La mujer habrá tenido un papel contundente y preponderante en la lucha porque es quien sufre directamente e indirectamente las afectaciones de la megaminería, al no contar con una seguridad alimentaria y seguridad de salud y de agua para la familia. Más si se trata de la población campesina.

Se podrá aclarar y verificar a través de sus artículos qué medios son los más institucionalizados y por qué. Se desplegará una serie de estrategias que se podrán detectar en los mismos artículos.

Este es uno de los papeles de la Colosa más importantes dados en esta disputa, la posibilidad que ofreció de unificación de fuerzas, de criterios, de lucha por todos, sin importar sexo, edad, profesión, origen, etnia. Se dio un apoyo mutuo independiente de cualquier diferencia, de cualquier región. Su papel de puente entre las regiones y por que no, de las mismos contrincantes para aclarar discrepancias y unir criterios entre los mismos poderes, organización y discusión legislativa, política y jurídica del Estado que no se había vivido antes porque fue la primera vez, como se mencionó antes, que esta herramienta democrática se utilizó en Colombia.

Para responder a las preguntas de investigación establecidas y corroborar si los supuestos son asertivos he escogido el enfoque *multimodal* porque le doy prioridad al discurso que se cruza de diversas índoles formando opiniones, estas manifestaciones pueden ser verbal y visual, y las entrevistas a lideresas y expertos.

Con la orientación del método multimodal (Kress & Van Leeuwen, 2001) analicé el discurso que conforma el corpus lingüístico²¹ de esta investigación.

Soy consciente de que el discurso sobre La Colosa y su papel en el país es muy extenso, por lo tanto la limitación fue imprescindible realizarla. La recogida de datos de la prensa virtual y las entrevistas a expertos y lideresas se redujeron y optimizaron siguiendo los criterios expuestos en la metodología. Realicé entrevistas estructuradas y semiestructuradas. (Ver pág. 166).

iv. Estructura del trabajo

El estudio se presenta una introducción y cuatro capítulos. En introducción se lee la justificación, las preguntas de investigación, objetivos, supuestos y algunos resultados. En el primer capítulo se desarrolla el marco teórico y el estado de la cuestión; en el segundo el

²¹ Corpus lingüístico: es

enfoque metodológico, y protocolo que se siguió en la realización del estudio; en el tercer capítulo se presentan los datos empíricos, su análisis, discusión, y evaluación; y en el cuarto y último capítulo se presenta conclusiones, resumen, apéndice y bibliografía.

I. PRIMER CAPÍTULO

MARCO TEÓRICO

Aquí se aclara qué se conoce en el momento sobre el problema. El problema mismo, los actores sociales, los antecedentes, el marco teórico y el estado de la cuestión.

1. Marco teórico

1.1. Gobernanza medioambiental

La gestión medioambiental es un tema que a todos nos compete porque es a través de esta que regulamos, conservamos y legislamos el convivir y la relación humano-naturaleza, más en un mundo globalizado como en el que vivimos.

En los años setenta se despierta la preocupación por el medio ambiente expresada en movimientos sociales, que agrupaban feministas, pacifistas, alternativos y ecologistas. Así se da comienzo a una política ecologista con representación en el parlamento congregada en la bancada izquierdista y liberal. Ya para entonces se empieza a hablar de una serie de problemas como el consumismo, la pérdida de subjetividad, los conflictos ocasionados por la expansión del capital, la vida moderna y la supremacía del progreso técnico. Todas estas circunstancias de la modernidad²² descifradas en un desastre ambiental que motiva protestas ante la destrucción del medio ambiente. Entonces la naturaleza adquiere un papel protagónico en la visión del mundo y en la política. Se habla así de las causas de esa crisis global inducida por el deseo de suplir todas las necesidades cotidianas a costa de la naturaleza, y de una crisis de sentido originada por la violación a la subjetividad (Becker, 2013, p. 2; Y. Herrero, 2016).

En esos mismos años la política ecológica planteó una “hipótesis ecológica global: las sociedades industrializadas del planeta producen contradicciones ecológicas que a corto plazo terminarán en su propio colapso” (Becker, 2013, p. 11). Esta aseveración enfoca el problema en las repercusiones del crecimiento de las sociedades capitalistas industriales, lo que apunta a un debate sobre la relación entre sociedad, individuo-naturaleza (Becker, 2013, p.7).

Somos seres que vivimos en interrelaciones: La Ecología Social se enfoca en los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales. Becker nos dice:

²² La modernidad se refiere a una respuesta de la crisis del cristianismo, no indica únicamente el periodo histórico en que se dio esta crisis. Se relacionaba con palabras como *progreso*, *libertad*, *ciencia*, contrarias a *metafísica* y *religión*. “La libertad como derecho fundamental e invariable del ser humano fue el principio de la modernidad” En el ámbito económico estos pensamientos se vieron reflejados en la posibilidad de perseguir los intereses propios en un mercado libre. En lo político, se tradujeron en la posibilidad del individuo de participar en pie de igualdad en la formación de la voluntad política” (Barloewen, 2014, p. 419)

“damos un sentido a nuestra vida si a nivel subjetivo la enmarcamos en un contexto significativo. A nivel ecológico podemos decir que este contexto, en el que resaltan nuestras relaciones con otros seres, son tanto la naturaleza viva como la inorgánica. Pensar ecológicamente significa, pues, pensar relacionalmente, percibir relaciones y darles significado. [...] Vivimos nuestras experiencias sensoriales en contextos ecológicos, con relación a la materialidad del mundo en el que reconocemos, determinamos y evaluamos nuestras necesidades. Es en la acción conjunta de los hombres, en un contexto cultural, económico y político que evolucionan los modelos de las complejas relaciones sociales con la naturaleza (resaltado mío). (Becker, 2013, p. 10)

Como lo anota Becker, dicha relación, es decir, hombre-naturaleza, se da dentro de un contexto que incluye el aspecto cultural, económico y político, que modifica patrones de esa relación. Cada sociedad la piensa y la vive de acuerdo a su contexto (Becker, 2013, pp. 7-11).

El antropocentrismo pone a prueba esta conexión, sociedad, hombre-naturaleza, cuando concibe a la naturaleza como “objeto” que suple sus necesidades. Cuando se quiere dominarla y se la considera solo para garantizar el bienestar del hombre sin atender los efectos en el ecosistema. Con la política económica financiera capitalista, el neoliberalismo da prioridad al mercado mundial, creando una dependencia de los recursos naturales. (Ver Brand, Acosta, Gudynas, Svampa, Burchardt&Dietz, Lang, Cevallos & López)

Esta dependencia se incrementa con el excesivo consumo que se da en las sociedades del primer mundo y en algunas de los países en vía de desarrollo, no solo en las élites sino en la clase media que goza de los recursos económicos que se lo permiten. A esta forma de vida, Acosta y Brand la han denominado “modas de vida imperial” (Acosta & Brand, 2017, p. 78). Según ellos, la llaman imperial porque la gente del Norte global considera que goza del acceso ilimitado a los recursos naturales, a los territorios, a la mano de obra y trabajo, y a los vertederos (p.78).

El consumismo impulsó aún más la explotación de estos bienes para seguir y cumplir con las exigencias de la demanda y el mercado global. La localización de los recursos naturales, por lo general, es diferente al lugar de consumo. En su mayoría se encuentran en zonas con poblaciones vulnerables, a los que se les violan sus derechos humanos (Svampa, 2013a, p. 34). Es decir, que al continuar con esta dependencia de los recursos naturales para mantener el crecimiento económico, se hace frente igualmente, al incremento potencial de conflictos ambientales y territoriales. Situación empeorada con el problema mundial del cambio climático (Acosta & Brand, 2017, p. 89).

La minería a gran escala, llamada extractivismo (Gudynas, 2013; Svampa, 2013b, p. 186) se da dentro de ciertas características como son: el que se trate de recursos naturales, su extracción sea en gran volumen, con una intensidad²³ alta; además, que la finalidad de su extracción sea la exportación como materias primas sin procesar o poco tratadas.

²³ Gudynas define Intensidad como “los efectos ambientales en el proceso de extracción, tales como ecotoxicidad, generación de contaminantes, uso de sustancias tóxicas, empleo de explosivos, efectos negativos sobre especies en riesgo o endémicas, emisión de gases invernadero, [...]” (Gudynas, 2013, p. 3)

Adicionalmente, que se dé en territorios ajenos a donde finalmente quedarán (Gudynas, 2013, p. 3; Svampa, 2013b, p. 186).

Es precisamente esta mercantilización de la naturaleza bajo el patrón de una economía neoliberal, pasando por encima de la economía de subsistencia y con ello el atropello a los pueblos indígenas, y a la misma naturaleza (Acosta & Brand, 2017, pp. 77-95), la que ha originado un sinnúmero de conflictos socio ambientales (P. Fajardo, 2012b, pp. 66-69; Hardt & Mezzadra, 2013, pp. 82-89; Lang, Cevallos, & López, 2015, p. 132). Dichos conflictos han llegado en numerosas ocasiones hasta las Cortes (P. Fajardo, 2012a, pp. 68-74). Algunos de los más nombrados son: “la guerra por el agua” en Cochabamba en 2000, en 2003 “la guerra del gas” en el Alto (Hardt & Mezzadra, 2013, p. 43); el de Ecuador contra la petrolera Chevron-Texaco (P. Fajardo, 2012b, pp. 65-83).

Latinoamérica goza de grandes riquezas de recursos naturales y es su aprovechamiento el motor de muchas economías en la región, especialmente las de los gobiernos “progresistas” de izquierda (Hardt & Mezzadra, 2013, p. 98). En estos gobiernos el Estado interviene y negocia con el sector privado megaproyectos extractivistas con los que reciben grandes valores económicos o *ganancias extraordinarias*, las cuales son inyectadas en programas sociales, planes sanitarios, coberturas de desempleo para la comunidad. A este proceso se le ha llamado Neoextractivismo (Burchardt & Dietz, 2014, p. 469; Gudynas, 2009, 2013, 2014).

1.2. ¿Es el neoextractivismo la salvación?

La economía juega un papel primordial en este escenario pues es el argumento que utilizan los defensores del *extractivismo* con el que pretenden convencer a sus detractores (Gudynas, 2011, p. 381) Después del Consenso de Washington para aliviar la crisis se pasó al Consenso de los *Commodities* (Svampa, 2013a) aprovechando la subida de los precios de los recursos naturales y de la gran demanda del momento por los países emergentes del Sur, como China (Augusto de la Torre, 2015; Burchardt & Dietz, 2014, pp. 469-470). Se creó así una “nueva” dependencia de las exportaciones de bienes primarios (pp. 468-470). Gudynas nos habla de “Extractivismo depredador” (Gudynas, 2011, p. 391) interpretado como una nueva reprimatización de la economía latinoamericana.

Sin embargo, como sintetiza Acosta: “El capital económico no puede íntegramente reemplazar al “capital natural”, como un nuevo paradigma de la forma de organizar la sociedad (2012, p. 116).

Svampa arguye que América Latina presenta un escenario de contrastes sorprendentes donde surgen gobiernos progresistas consolidados que quieren transformar el Estado y dar más oportunidad a los sectores más vulnerables del país (2011, p. 185). En estos coexiste una política que alienta y promueve un modelo neoliberal basada en la apropiación y destrucción de los Recursos naturales. Con esta forma de gobierno se tiende

a aceptar su papel histórico de “exportador de naturaleza” (Gudynas, 2004; Svampa, 2013b, p. 185) sin tener en cuenta los impactos destructivos sobre la población, ni los impactos ambientales sobre los mismos recursos. Con el papel de “exportador de materias primas” (Acosta, 2012; Gudynas, 2012; 2017; Svampa, 2013b) se ha generando una nueva dependencia; especialización productiva y consolidación de enclaves de exportación; en otras palabras una nueva colonización (Svampa, 2013a, p. 35).

Para muchos presupone la solución que ofrece el Estado a los problemas sociales, sin embargo, es un común denominador el que se le puede concebir como un “colonialismo del presente” (Gudynas, 2004, 2012; Svampa, 2013b). Es importante analizar el modelo de desarrollo basado en la exportación de las materias primas, pues la necesidad de estas, tanto en los países emergentes como en los desarrollados, impulsan sus explotación y consumo, evidenciando la participación antropogénica en las graves circunstancias para el planeta; entre estas: el cambio climático global, deforestación, pérdida de soberanía alimentaria, agotamiento del suelo, reducción de la biodiversidad, contaminación del aire y del aguas (Burchardt & Dietz, 2014). Con este ritmo de explotación y consumo, el *recurso renovable*, como dice Svampa, pasa a ser *no renovable* por las condiciones en las que queda la naturaleza, la fertilidad de su suelo, después de las actividades extractivistas (Svampa, 2011, p. 86).

La colonialidad no solo se da en la mercantilización de los recursos naturales, sino también en la forma de vida, como la llaman Acosta y Brand, “el modo de vida imperial” (2017, p. 80). Este estilo de vida no solo persigue la explotación y agotamiento de los recursos naturales, sino la ponderación y hegemonía de la clase que ostenta el poder y subyuga a la población vulnerable como la población indígena, la de color y la más pobre. Como lo sustentan estos autores, no solo se pretende un acceso ilimitado a los bienes primarios, también a un “espacio territorial, fuerza laboral y sumideros de contaminación (*pollution sinks*) en otros lugares” (Acosta & Brand, 2017, p. 78).

Ante esta situación, los movimientos sociales han proliferado en toda la región. Las comunidades se fortalecen y se organizan en grupos en defensa de sus territorios, apoyados en las redes sociales, en la academia, en Organizaciones No Gubernamentales [ONG] que los guían jurídicamente y en formación ambiental; en la comprensión de Estatutos, leyes y convenios internacionales para proteger la naturaleza y reclamar sus derechos de sostenibilidad.

Tal es el caso del convenio 169 de la OIT ([1989] ed.2014)²⁴, que los países han firmado y reconocido ante las Naciones Unidas. En este convenio se plantea el derecho a la

²⁴ El Convenio 169 de la OIT es reconocido por el Gobierno Colombiano. “La Ley 21 de 1991, por la cual el Estado colombiano ratifica el Convenio 169 de la OIT de 1989, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes. Al ratificar dicho convenio, el Estado colombiano se compromete a adecuar la legislación nacional, y a desarrollar acciones necesarias de acuerdo con las disposiciones contenidas en el convenio, entre otras. Las premisas son la participación y el respeto a la identidad cultural”(Romero, s.f., p. 11)

Consulta Previa y a la Consulta Popular como una de las principales herramientas democráticas para garantizar el ejercicio pleno de los derechos que cobijan a los pueblos indígenas y tribales.

Los conflictos socioambientales están basados en tres puntos fundamentales: defensa del bien común, acceso a los recursos naturales, conservación y control de estos (Svampa, 2013b). En ellos hay siempre una estrecha relación entre ambiente y desarrollo, hegemonía, jerarquía social y poder. Resumiendo, los pilares de estas luchas son: El bien común, la justicia ambiental, el buen vivir, derechos de la naturaleza. Son conceptos que se deben tener en cuenta cuando se enfoca el estudio en la relación naturaleza- hombre, como en este caso.

Cuando se habla de “El Bien Común” se refiere a que los recursos naturales deben ser considerados como “bienes comunes” que garantizan el mantenimiento de las formas de vida en “determinados territorios”. Hecho que hace imprescindible el conservar y proteger los recursos como “inalienables”, por formar patrimonio natural, social y cultural. Por lo tanto, estos recursos son de un precio incalculable e impagable (Acosta, 2012; Gudynas, 2009).

Sin embargo, no es lo que verdaderamente sucede porque se da una lucha continua entre actores sociales, la mercantilización de la naturaleza, y con esta todos los costos ambientales que se cargan a la cuenta de los territorios locales.

Pero para muchos esa mercantilización puede ser considerada un bien común que prometa desarrollo a la región. Ese desarrollo está representado por las ganancias extraordinarias que se obtienen del yacimiento, o el terreno para el monocultivo o la agroindustria, donde se llevará a cabo el extractivismo. Esto conlleva a un cambio, a modificaciones que no todos los actores están dispuestos a dar ni a permitir. Especialmente la población más vulnerable que vive de un pedazo de tierra y que por lo general su derecho a un ambiente sano y justo le es arrebatado. Es decir, no todos los individuos de una Nación-Estado gozan de justicia ambiental.

1.3. ¿Quién pone los costos ambientales?

Recordemos que la Justicia Ambiental es concebida como el tratamiento equitativo para todos los seres humanos independiente de su renta, su estrato social, su color de piel, es decir, una equidad en el acceso, ocupación y uso de los recursos naturales en sus territorios. Con ella se vinculan condiciones sociales del individuo en su entorno ecológico y se estructura un sistema judicial que también brinde esas garantías. Gudynas, prefiere hablar de una justicia ecológica, en la que se complemente la justicia ambiental, en la que se tiene en cuenta la equitativa distribución del espacio ambiental pero no solo entre las personas sino con el resto natural, donde se piense también en las generaciones venideras y no solo en las ya existentes (Gudynas, 2009, 2011) Aunque ya está reconocido en la

Constitución Ecuatoriana como “principios ambientales” art. 395 (Constitución Política de Ecuador [CPE], 2008), la pregunta es sobre su aplicación y su difusión no solo en el continente sino en el mundo.

La explotación desenfrenada de los recursos naturales acarrearán corolarios tanto al medio ambiente como a los individuos locales. Para el procesamiento de estos recursos hay necesidad de modificar y construir infraestructura en las localidades adscritas, por lo general de población vulnerable²⁵. Por ejemplo, para la minería aurífera es necesario la construcción de pilas de lixiviación²⁶ (Morales, 2012, pp. 58-76). Estas pilas tienen grandes riesgos de sufrir averías o rupturas ocasionando catástrofes ambientales, contaminación de suelos y de aguas, como sucedió en Brasil, en estado de Minas Gerais²⁷.

Sin embargo, el modelo económico neoliberal infiere en la vida de los pueblos originarios, que son los más afectados por la imposición del “desarrollo” eurocentrista (Escobar, 2005) y la colonialidad que saquea la riqueza natural y ambiental, para convertirla en “riqueza monetaria” acumulada, y depositarla en bóvedas en las grandes urbes. Esa “riqueza” de unos pocos, se traduce en los pueblos locales en hambruna, paupérrimos servicios médicos, enfermedades como el cáncer²⁸, carencia absoluta de agua, de alimentos y hasta muerte, como se ve en la tragedia y muerte de muchos niños Wayúu en la Guajira colombiana²⁹.

La seguridad hídrica para todos es una tarea de primer orden, proveer seguridad alimentaria e higiene. Los páramos están amenazados por la megaminería³⁰, la presencia y

²⁵ Población vulnerable: Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras. En el ámbito educativo este término hace referencia al grupo poblacional excluido tradicionalmente del sistema educativo por sus particularidades o por razones socioeconómicas (Mineducación, s.f). Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/article-82770.html>

²⁶ *tr. Quím.* Tratar una sustancia compleja, como un mineral, con un disolvente adecuado para separar sus partes solubles de las insolubles ([RAE.com](http://dile.rae.es/?id=NT56ciP)) Recuperado de <http://dile.rae.es/?id=NT56ciP> La lixiviación es el proceso en el que se somete las rocas triturándolas o partiéndolas en un patio para luego ser regadas con cianuro para desprender el oro. Recuperado de <https://www.lixiviacion.com/pagina/lixiviacion-definicion>

²⁷ Las consecuencias ambientales fueron enormes, la rotura de dos diques de contención de embalses inundó la región con estos desechos mineros tóxicos. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16422701>

²⁸ (Sentencia T-154/13) en la que se da respuesta a demanda por afectaciones por el polvo de la extracción de carbón contra Drummond en el Cesar, Colombia (Corte Constitucional, 2013) donde se encontró que sí hay incidencia de este polvillo en la salud de los habitantes cercanos a la mina de carbón. Parte de esta dice: “[...] En respuesta de junio de 2010, el Coordinador Académico del Programa Curricular del Departamento de Toxicología de la Universidad Nacional de Colombia manifestó que evidentemente el material generado en la explotación del carbón a cielo abierto se ha relacionado en forma causal directa con enfermedades respiratorias que afectan los pulmones, que por su evolución son de tipo crónico, progresivo y de carácter irreversible” Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2013/T-154-13.htm>

²⁹ La muerte de niños wayúu por hambre y sed han hecho que se interpongan demandas contra el Estado por su inacción para proteger sus vidas. Parte de la sentencia dice : “[...] pone de presente que según informes entregados a la CIDH, “en los últimos ocho años habrían muerto 4770 niños de la comunidad wayúu (sic) debido a problemas relacionados con alimentación y agua potable”” Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-302-17.htm>

³⁰ Los páramos amenazados por la megaminería en Colombia. Recuperado de <http://blogs.elspectador.com/actualidad/el-rio/diez-paramos-amenazados-por-la-mineria-y-ganaderia-en-colombia>

exigencia del cumplimiento de tratados pone en riesgo el agua del 70% de la población en el país (DeJusticia.com, 2018b). La correcta distribución y acceso al agua dulce es un conflicto actual, tanto la agroindustria como la minería a gran escala urgen de ella, despojando a los locales del goce de esta, ocasionando urgencias salubres, alimentarias y sanitarias.³¹ La contaminación provocada por pesticidas y herbicidas, además del uso exorbitante de ella para la megaminería ha causado desastres ambientales y poblacionales³².

Como lo dice Walsh la dominación de la naturaleza está en la dicotomía modernidad/colonialidad, en otras palabras: “*Pachamama*, or Mother Earth is understood as a living being, with intelligence, sentiments and spirituality, a being of which human are a part” (Walsh, 2015, p. 113). Los escombros de la minería se depositan en grandes terrenos dotados de agua, y mediante el proceso de lixiviación se convierte en lodo contaminado con químicos que facilitan el desprendimiento del oro, o de los minerales que se esté extrayendo y se encuentre diseminado en la roca. En otras ocasiones se utilizan los acuíferos, de modo que se afecta la dirección de flujo de esta agua subterránea (Morales, 2012, p. 6). Otro de los procesos en la minería perjudiciales para el medio ambiente son oxidantes³³. Todas estas afectaciones las sufre la Madre Naturaleza, evitando los ciclos de vida y perjudicando los ecosistemas y la biodiversidad.

Las quejas promovidas en América Latina por el extractivismo o neoextractivismo enfatizan la desigualdad de los costos ambientales, la falta de democracia y el racismo hacia los pueblos originarios. La injusticia social y ambiental se vive a diario en “esta modernidad”.

La riqueza, debe ser la de gozar de un ambiente sano, de agua potable y no de lingotes de oro en las bóvedas de los bancos en las grandes urbes.

1.4. **¿Será *Sumak kawsay*, el Buen Vivir, una salida?**

Últimamente muchos gobiernos del mundo dirigen su mirada hacia el concepto del Buen Vivir, el cual “busca la relación armoniosa entre los seres humanos y de estos con la Naturaleza”. Ellos mismos lo definen como: “[...] un ir y venir, para ayudar a los seres humanos a recorrer los caminos de la vida, con sabiduría, y llegar al *sumak-allpa* (La tierra sin mal) [...]” (Quintero, 2009a, p. 83). Su filosofía se basa en “principios igualitarios,

³¹ La Fundación Cerrejón (2010) establece que comunidades con sistemas colectivos (redes) consumen 73-83 litros-habitante/día y que se puede reducir a 7 litros-habitante/día en épocas de escasez y a mayor distancia de la fuente de abastecimiento, lo cual significa que el proyecto gastaría el agua equivalente al consumo de 2 millones de los guajiros menos favorecidos o 220.000 guajiros pertenecientes a comunidades con sistemas colectivos de agua (Morales, 2012, p. 38) (negrilla original).

³² En la mayoría de los casos los daños ambientales ni siquiera se contemplan en los contratos firmados entre el Estado y la empresa minera, sea esta nacional o una multinacional. Como lo dice Fierro en su documentos: Los botaderos se encuentran fuera del título: problemas normativos con respecto a la definición de acopio que se relacionan con pasivos ambientales por afectación directa de áreas por fuera del título minero (Morales, 2012, p. 37)

³³ Que consiste en Exponer rocas o escombros con pirita a la atmósfera significa oxidar esta especie química la oxidación inevitablemente genera acidificación (Morales, 2012, p.29)

comunitarios, recíprocos; se alimenta del diálogo con la naturaleza y su dimensión espiritual” (Silvia citada por Quintero, 2009, p.84). Esta en combinación con Constituciones Políticas que prometen entre otros, Seguridad y Soberanía Alimentaria, como la de Ecuador (p. 85), basada en trabajo, producción, inclusión social e igualdad.

En lengua aymará *Suma qamaña* (Delgado, Rist, & Escobar, 2010, p. 23) *Buen Vivir*, es concepto, visión y práctica vinculada a *la cosmovisión indígena andina*, en el que las comunidades indígenas viven en armonía con la naturaleza y forman parte de esta como elemento de la Pachamama. “Siendo parte de la naturaleza viven bajo principios milenarios y fundamentales que determinan que ‘solo se toma de la naturaleza lo necesario’, con una vocación clara para perdurar” (Quiroga, 2009, pp. 104-105). El Sumak Kawsay³⁴ es una de las consignas más potentes y convincentes que mueve la política latinoamericana, presente en la Constitución de Bolivia, vigente desde el 2009 (Delgado et al., 2010, p. 23) y en la de Ecuador desde 2008 (P. Fajardo, 2012b, p. 57).

Se habla desde diferentes perspectivas del cuidado de la vida y por ende de la tierra, del seguimiento de la lógica y filosofía de muchos pueblos indígenas para demostrar que pertenecen a “un territorio“. Este concepto está ligado a la “colaboración mutua“, reciprocidad, complementaridad; a lo que se entiende como “el equilibrio“ entre la vida social, la naturaleza y el cuidado mutuo de esta. (Quintero, 2009a; Quirola, 2009, pp. 105-111)

Dentro del concepto del Buen Vivir también se habla de la economía, la cual forma parte de la naturaleza pues todo está ligado a *la reproducción*. Mauricio León nos dice que se habla de propuestas de economía solidaria, de la de cuidado humano en la que se señala, el realizado por “las mujeres en condiciones de subordinación” (2009, pp. 63-68).

Con esta filosofía se pretende cambiar el régimen de desarrollo guiado por “una propuesta social y solidaria” buscando igualdad, Diana Quirola comenta al respecto: “[...] recuperar el sentido de comunidad, donde las familias y las redes sociales urbanas y rurales juegan un rol fundamental en volver a mirar al otro como uno solo” (Quirola, 2009, p. 106)

El hombre reclama sus derechos, y le concede derechos a “la naturaleza” como ente. Esta filosofía-jurídica aparece reflejada en la nueva Constitución Ecuatoriana, donde presenta una justicia ambiental y una justicia ecológica. La primera exige condiciones sociales equitativas, un medio ambiente sano y no contaminado, y la segunda, la justicia ecológica, se refiere a la sobrevivencia de las especies y sus ecosistemas como redes de vida (Gudynas, 2009b; Acosta, 2010b)(Quirola, 2009). La Constitución Ecuatoriana, en el artículo 71 exige el respeto a la existencia de “la naturaleza o Pachamama” “a su mantenimiento, regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos

³⁴ Sumak kawsay, en quechua “vivir bien”; ñandereqo en guaraní “vivir en paz”(Delgado et al., 2010, p. 23). También traducido como “Vida limpia y armónica”(Quintero, 2009b, p. 84)

evolutivos” (Isch, 2012, p. 57). Es decir, que pretende proteger a la naturaleza y sus especies como parte de esa armonía entre comunidad y naturaleza. Respecto al agua, como parte de la vida, se determina en la Constitución Ecuatoriana su importancia, Wray (2009) lo cita así:

El agua es un elemento fundamental y protegido con el Art. 71 de la Constitución que dice: “La Naturaleza o Pachamama, donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”, entonces al agua había que darle un tratamiento especial. **Porque al considerar al agua como un ecosistema vivo, el artículo 411 de la Constitución señala que el Estado garantizará la conservación, recuperación, manejo integral de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hídrológico.** Además plantea que se regulará toda actividad que pueda afectar la calidad y cantidad de agua, y el equilibrio de los ecosistemas, en especial las fuentes y zonas de recarga de agua (Wray, 2009, pp. 56-58) (El resaltado es mío).

El concepto del Buen Vivir se adapta de acuerdo al país protagonista, pero lo común es la aplicación de ese concepto para preservar la vida del medio ambiente, su biodiversidad y el conocimiento que se tiene en pro de su sostenibilidad, con un factor relevante que es el deseo de dejar el papel de primario-exportador, para centrarse quizás en otros valores inspirados en los pueblos originarios y en otras fuentes económicas como el turismo, esto a largo plazo.

Ante la inminente destrucción de la naturaleza, y sus finitos recursos naturales renovables y no renovables, y por algunos pueblos aborígenes aislados que viven en la zona se precisa un modelo de desarrollo alternativo diferente al extractivismo y/o neoextractivismo. Es necesario enfocarse en el análisis de la política económica, en la distribución del poder y su influencia en la ecología, en el medio ambiente. Greenberg al respecto dice:

There is now, in the social sciences, a developing consensus both that it is not enough to focus on local cultural dynamics or international exchange relations, and that the past and present relationship between policy, politics or political economy in general and the environment needs to be explicitly addressed. This directly introduces concepts of relative power at many levels of environmental and ecological analysis (Greenberg & Park, 1994, p. 8)

El Buen Vivir, la convivencia con la naturaleza respetando sus ciclos y formando parte de ella ha sido ignorado por la cultura de occidente, aún más desde que la naturaleza se mercantilizó ferozmente con la política neoliberal. Es decir, la naturaleza ha sido dominada y oprimida en un mundo patriarcal, pues es este el que desde milenios ha tenido la hegemonía en el mundo occidental. La conexión entre estas dos corrientes de pensamiento, la ecología y el feminismo dieron como resultado el *Ecofeminismo*, desde esta corriente las mujeres hacen frente a la arremetida contra la naturaleza.

1.5. El ecofeminismo y las luchas por el medio ambiente y el territorio

En los 70 el término *ecofeminismo* hizo su aparición en el libro *Feminismo o la muerte* de Francoise Eauboune (Y. Herrero, 2016). Se define como un corriente filosófica y

movimiento social en la que convergen fundamentos de los dos movimientos, ecología y feminismo. Se tienden puentes entre ambos en búsqueda de una solución a la crisis ecológica y social, derivada del modelo económico capitalista que se viene siguiendo (A. Herrero, s.f., pp. 20-24; Y. Herrero, 2015, 2016; León, 2009, p. 63; Puleo, 2011). La asociación entre la ecología y el feminismo se da en la situación de opresión tanto de la naturaleza como de la mujer, sometida por una sociedad patriarcal (Agarwal, 1992, p. 122; Gaard, 2015, p. 20). El avasallamiento se manifiesta en la sobreexplotación de los recursos naturales y la acumulación de bienes materiales, olvidando e irrespetando los ciclos de la naturaleza (Agarwal, 1992; P. Fajardo, 2012b; Gaard, 2015). Esta subyugación es la analogía y el punto de encuentro entre feminismo y ecología (A. Herrero, s.f., pp. 20-22). Para el Ecofeminismo el estatus de debilidad y opresión de la mujer y la naturaleza ante la sobrevaloración jerárquica que el mismo hombre se ha dado en una sociedad patriarcal, se define por la no igualdad de la mujer con respecto a él, y por la materialización monetaria de la naturaleza en ganancias, al respecto Shiva dice:

The patriarchal world view sees man as the measure of all value, with no space for diversity, only for hierarchy. Woman, being different, is treated as unequal and inferior. Nature's diversity is seen as not intrinsically valuable in itself, its value is conferred only through economic exploitation for commercial gain (Mies, Shiva, & Salleh, 2014, p. 164)

Comparten esta jerarquía patriarcal y desventajosa para la mujer y la naturaleza, los grupos minoritarios y vulnerables como los pueblos originarios, los afrodescendientes, los del grupo LGTBI³⁵, y la población más pobre (Gaard, 2015, p. 28). Dentro de las muchas corrientes existentes del ecofeminismo, las dos más relevantes son el ecofeminismo esencial o clásico, y el ecofeminismo estructural (A. Herrero, s.f.; Y. Herrero, 2015; Mies et al., 2014).

La primera hace una analogía entre la madre naturaleza y la mujer con su espíritu maternal, más cerca a la naturaleza. La asociación se da en el poder procrear y cuidar de esta. Sus máximas representantes son Vandana Shiva, Bina Agarwal, Maria Mies. Muchas feministas difieren de esta corriente por encontrarla más cercana al estereotipo de mujer, creado por la sociedad patriarcal para someter a la mujer. De igual forma, cuando se habla de *natural* opuesto a *cultura*, se caracteriza a la mujer con lo *natural*, opuesto a *cultura*, que define al hombre. *Natural* seguramente asociado al proceso biológico de producción, como lo señala Agarwal, quien lo interpreta como *lo que se encuentra por todas partes* (1992, p. 121). Por lo tanto en la escala de valores, está por debajo del hombre. Con este dualismo de *naturaleza/cultura*, se está envileciendo a la mujer, y posicionando al hombre por encima de ella, y de la naturaleza (1992, p. 123-124). Los dualismos jerarquizan, dado que las diferencias entre ellos equivale a la ventaja de uno sobre la desventaja del otro. Son la supremacía de estos dualismos en la cultura occidental, lo que refuerza una forma de opresión (Plumwood, 2003, p. 2).

³⁵ LGTBI: Lesbianas, gays, transexuales (transgénero), bisexuales, intersexuales
Recuperado de: <https://www.lavozdegalicia.es/noticia/sociedad/2017/07/01/significan-siglas-movimiento-lgbti/00031498930334605723570.htm>

El ecofeminismo clásico denuncia la obsesión por el crecimiento económico a costa del medio ambiente y de las relaciones interpersonales, olvidando que somos seres sociodependientes y ecodependientes (A. Herrero, s.f.; Y. Herrero, 2015, pp. 4-6; León, 2009, p. 63). Enfatizan en la trascendencia del contexto socio político y cultural del modelo económico a seguir. La importancia de regresar hacia “economías no dependientes del carbono”, parar con la degradación ambiental; se denuncia la colonialidad, el eurocentrismo. El mundo sigue las pautas de “desarrollo” de Europa, obviando las propias, los contextos locales (Agarwal, 1992; Cadena, 2010, p. 336; Mies et al., 2014). De ahí que Agarwal (1992) no habla de un ecofeminismo, sino de un *feminist environmentalism*³⁶ Para ella existen varios factores con los que disiente del término ecofeminismo como el idóneo. Critica que se hable de la mujer de una manera universal, unificada, ignorando diferencias entre ellas, como raza, etnia y cultura. Según ella, algunas veces se categoriza ampliamente entre el grupo, por ejemplo se habla de: “mujeres del tercer mundo”, pero hay una subdivisión detallada de acuerdo al contexto social, puede ser de clases, etnias, estratos, zonas ecológicas. Todas las mujeres tienen su propia caracterización y contexto. Considera que se habla de naturaleza, cultura y género sin tener en cuenta que son constructos sociales e históricos dentro de diferentes culturas y diversos periodos de tiempo (Agarwal, 1992, pp. 122-124).

El ecofeminismo estructural no se remite al “amor de madre” en conexión con la naturaleza, como *La Pachamama o Madre Naturaleza*. Esta corriente trabaja con la división del trabajo como resultado de la ideología del género impuesto por una sociedad patriarcal. Saca a la luz el trabajo “invisibilizado” de muchas mujeres en la sociedad. Concepto que es presentado metafóricamente como un iceberg, donde el trabajo “invisible” de las mujeres está en la punta bajo el mar. Mujeres que de acuerdo al esquema capitalista “no producen” porque su trabajo es categorizado como “labor”, no le corresponde un precio monetario. Estos trabajos “invisibilizados” son realizados por lo general por las mujeres para que el hombre, que tiene más participación productiva en esta sociedad, desarrolle su trabajo y se desarrolle él mismo (A. Herrero, s.f.; Y. Herrero, 2015, pp. 7,8; 2016; Werlhof, 2007).

Esta posición de la mujer es común en todas las sociedades, más en unas que en otras, pero no hay que olvidar que todas las culturas y los momentos históricos tienen sus propios rasgos y no todas las sociedades frente al papel de la mujer pueden ser medidas homogéneamente. En muchas culturas ancestrales o campesinas el trabajo es comunal y organizado de modo que todos contribuyen de común acuerdo para un bien común. Lo erróneo es examinarlo solo desde un punto de vista eurocentrista u occidental, un enfoque capitalista o material. Esto en ningún momento está desmintiendo el poder patriarcal que se vive en casi toda la Latinoamérica, pero sí quiero advertir que no todos los contextos actúan de una manera homogénea.

³⁶ Traducción ‘ambientalismo feminista’ (Agarwal, 1992, p. 119)

El principal pilar en el que se sienta el capitalismo es *la acumulación de bienes*, y esta se da gracias a la producción. Los trabajos invisibilizados, que están sumergidos en la punta del iceberg, en su mayoría casi siempre son realizados por mujeres, como se anotó antes. Precisamente por esta circunstancia no son pagados, o son mal remunerados, o no reciben una contraprestación monetaria justa. León T. llama a esta economía, *la economía del cuidado*. Se refiere a la que considera como verdad absoluta la ecuación “inversión=producción, producción=empresa” (León, 2009, p. 66). En esta está comprendida el trabajo de los hogares, que de igual forma son subyugados, pero estrechamente vinculados al mercado, a la producción de los hombres (p. 68). Así, el industrial, el hacendado, el poseedor, el empresario se benefician monetariamente. Pero este trabajo no solo se da en el hogar, sino en labores comunitarias, en trabajos interfamiliares, “se deslocaliza junto con procesos de mercado dando lugar a las llamadas “cadenas internacionales del cuidado” (p.68).

Este desequilibrio dado en todos los contextos sociales, rural y urbano, ha significado cambios actuales en la política laboral³⁷, cambios impulsados por movimientos sociales liderados por mujeres, como lo cita Werlhof:

[...] the economic exploitation of unpaid domestic labor were among the first issues the new women's movement and its research focused on. The “woman question” was addressed as a part of the wider social and ecological context (Werlhof, 2007, p. 15)

Sin embargo, es fundamental tener presente que no se trata de hablar de capitalismo como equivalente a un salario, sino, que se trata de una manera de acumulación al obviar una mayor inversión en los pagos reales y reconocimiento de estas “labores” como productivas, como una participación al engrosamiento del capital, pues representa menor inversión económica, “bajos costos para los capitalistas”, Werlhof nos dice:

None of these relations of production are to be misunderstood as pre- capitalist*they are all inherently capitalist! Capitalism is not about wage labor but about the cheapest possible forms of commodity production (Werlhof, 2007, pp. 14-15).

Una de las propuestas del ecofeminismo es repensar el modelo económico, reorientarlo hacia un nosotros, “a una economía centrada en la satisfacción de las necesidades colectivas” (Y. Herrero, 2016) La inquietud de un ecofeminismo plural, que abarque a todos, que invite a la unión de fuerzas dispersas, como lo hace la derecha, traería beneficios a todos (Gaard, 1997, p. 137) El género es un constructo social, es un concepto artificial. Willma Krauss (1974) decía: “Gender is a more precise definitional construct than the more popular concept “sex.” Gender consists of two aspects--gender identity and gender role” (Krauss, 1974, pp. 1707-1708). Habrá una división del trabajo si se siguen las pautas que la humanidad ha creado orientada por conceptos como género. Krauss lo explicaba así:

³⁷ Sin embargo, estos cambios no se dan a la misma velocidad en todos los países. Por ejemplo, en Colombia las prestaciones de servicios domésticos, hasta los últimos años empezó a regularse en la legislación. Tomado de <https://www.gerencie.com/prima-de-servicios-en-trabajadores-del-servicio-domestico.html>

While sex is a biological fact, gender is a social -cultural-sociological-psychological fact. Gender, in my view, is a highly significant "political fact," as well, directly related to the political socialization the child will receive the law which he or she will need to abide by, the differential distribution of social values, and the micro and macro power relations of men and women (Krauss, 1974, p. 177)

Pizarro se suma a esta definición de género resaltando la posición desventajosa de la mujer en la sociedad (2018, p. 60). También sigue la corriente de Shiva, Miies y Argawal cuando se adhieren a las luchas de mujeres bajo el dual mujer-naturaleza, que acompaña los Movimientos Sociales, como el de Mujeres Campesinas en Brasil y el Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir de Argentina. Estas luchas con el común denominador de las mujeres y los movimientos rurales y su identidad con la tierra (Pizarro, 2018).

Ahora, frente al cambio climático, Gaard argumenta que las mujeres y las niñas son las primeras afectadas por su papel en la sociedad que las aísla, en ciertas culturas, de la información pertinente en casos de riesgo, les restringe su movilidad (machismo), les impone tareas en producción de alimentos, pero al mismo tiempo inhibe su participación en toma de decisiones que tienen que ver con este fenómeno, con la seguridad de todos y con la seguridad alimentaria, como es, la prohibición de productos transgénicos, o de productos que generan emisiones de gas, o de efecto invernadero (Gaard, 2015, pp. 23,24).

Estudios han demostrado una influencia en resultados bajo la participación de las mujeres en la toma de decisiones y soluciones en problemas ambientales y de cambio climático. Se presenta una serie de características que repercuten positivamente en la planeación en la política ecológica frente a este problema, algunas de ellas están relacionadas con el comportamiento de la mujer, otras con su presencia. Es de anotar que aunque la autora se refiere al ambiente estadounidense, no se diferencia mucho del general. Dentro de las características alusivas a la presencia de la mujer en la política frente al cambio climático, Gaard muestra una síntesis comparativa frente a la presencia y actitud de los hombres en este problema, que a mi modo de ver se pueden generalizar, estas son: las mujeres son más perceptivas al cambio climático, ven más la amenaza de este cambio, expresan diferentes soluciones potenciales al problema, ven sus impactos más severos; las mujeres son más escépticas sobre la efectividad de soluciones presentadas actualmente al problema, mientras que los hombres tienden a depositar su confianza en soluciones científicas, técnicas y tecnológicas; ellas presentan más voluntad de cambio de estilo de vida a uno más amistoso al cambio climático; en los departamentos de política energética, planeación de transporte y de urbanización, en general, los que manejan la política de protección del clima, los hombres están más representados que las mujeres y las mujeres subestiman su propio conocimiento en este tema (Gaard, 2015, p. 28).

Sin embargo, se espera que en futuras participaciones sea relevante no el equilibrio de distribución de participación en toma de decisiones respecto al cambio climático, sino que se "involucre a hombres progresistas [y generadores de género] preparados para cuestionar su masculinidad y roles de género" y trabajen juntos para descubrir "el género

[sexualidad] incrustado y las relaciones de poder en las políticas de cambio climático y estrategias de mitigación” (Rohr, 2012, p.2 citado por Gaard, 2015, p. 28)³⁸.

Dentro de la sociedad se da un instruccionamiento sobre qué eres y cómo debes comportarte acorde al sexo biológico. Se dan parámetros a seguir regulados en esa sociedad y en ese tiempo. Para muchos individuos no coinciden los dos hechos, su sexo biológico con su identidad, y lo que socialmente se espera de él o ella.

Seguramente como nos lo cita Krauss, apreciar o determinar los rasgos y comportamientos propios de lo “masculino” o lo “femenino” dependerá de la cultura y el tiempo. “Gender roles, the constellation of traits and behaviors which are "feminine" and "masculine," vary across cultures and times” (Krauss, 1974, p. 1707). Diferencias culturales, de sus creencias, valores y actitudes, pues como también lo dice Pizarro, “el género es una construcción social” en la que dentro de las relaciones sociales, aparece siempre en desventaja (Pizarro, 2018, p. 60).

Y con esta definición acomodaticia a esas dos variables, cultura y tiempo, se definirá posiblemente la distribución del trabajo y las obligaciones en cada sociedad. Lo cierto es que son las mujeres, especialmente las embarazadas, las que arriesgan su salud y la de sus hijos al contacto con desechos tóxicos, o con el consumo de alimentos transgénicos, y por lo general, las que se responsabilizan de la economía del cuidado y de la solidaridad. Como dice Gaard, estudios han demostrado la conexión entre casos de cáncer, asma, en niños y mujeres y su conexión directa con el medio ambiente (2015, p. 25).

Existen cuestionamientos al ecofeminismo, como es la falta de apertura hacia otras perspectivas., Gaard señala la falta de un ecofeminismo incluyente, liberal, y democrático; en el que no se categorice al individuo, un ecofeminismo queer (Gaard, 2015). Una corriente que abarque realmente a todos los oprimidos socialmente, a los “excluidos”. Más aún cuando la ecología política ante la preocupación de un planeta con recursos naturales finitos, necesita aunar esfuerzos en la reorientación hacia un mundo más recíproco con la naturaleza, más consciente del agotamiento de los bienes que nos proporciona. No se trata de señalar “la responsabilidad del cambio climático y del sobreconsumo a la ideología del hombre blanco” (Gaard, 2015, p. 20), sino de buscar soluciones conjuntas. Construir un ecofeminismo que recoja los saberes, en el que se dé una interacción solidaria, permanente e inclusiva, que nos lleve al buen manejo de la naturaleza, la propuesta de Gaard dice:

³⁸ Traducción propia de: “[...]involving “progressive men [and genderqueer others] who are prepared to question their masculinity and gender roles,” and work together to uncover “the embedded gender [sexuality] and power relations in climate change policy and mitigation strategies” (Rohr, 2012, 2 en Gaard, 2015, p. 28)

Aunque muchas ecofeministas reconocen el heterosexismo como un problema, aún no se ha hecho una exploración sistemática de las posibles intersecciones de teorías ecofeministas y queer. Al interrogar las construcciones sociales de lo "natural", los diversos usos del cristianismo como una lógica de dominación y la retórica del colonialismo, este ensayo encuentra esas intersecciones teóricas y defiende la importancia de desarrollar un ecofeminismo queer[...]³⁹ (Gaard, 2015, p. 137)

Para los pueblos originarios el trabajo colectivo y solidario en defensa de su territorio y su cultura está dentro de su cosmovisión y organización de la comunidad. Tradiciones que de generación en generación se aprenden, que con la colonización europea, se ha desarrollado una simbiosis donde, a pesar de la política estatal, prevalecen principios y rebeldías de los pueblos originarios. Como argumenta Marisol de la Cadena, sobre “el conocimiento del otro” producido por alguien que no evidenció la relación sociedad-naturaleza ontológica en este otro, y solo reconoce la historicidad, en otras palabras, “la importancia, relevancia y sentido” de experiencias que el hombre de occidente le ha dado para ser entendibles. (Cadena, 2010, pp. 337-340) Es esta una interpretación sometida al modelo conceptual que tiene el segundo, es decir, al de la cultura de occidente. Que acomoda a su conocimiento del mundo, a su verdad pero no a la del “otro”.

Se da una colonialidad de ideología, de conocimiento, no solo de poder; se construye el “ser latino” desde la perspectiva del eurocentrismo, desde el encuentro de los dos mundos, desde la invasión española en 1492. El indígena o el campesino que se encuentra en la intersección del mundo occidental y el de su pueblo originario intenta comprender el mundo de acuerdo a los dos puntos de vista, pero su conocimiento ontológico de su cultura prima sobre las dos porque entiende el mundo de esa manera.

Redondeando, podríamos concluir con la aseveración de Walsh sobre la instrumentalización de la idea de género, el poder que adquirió materializándose en lo masculino, o mejor en lo patriarcal colonizando y jerarquizando por sobre todo lo existente. El sometimiento y colonización que sufrieron los pueblos andinos bajo la imposición de la evangelización, la cual otorgó el poder al patriarcado sobre los pueblos de los Andes y sus ritos “paganos”, en los que se rendía culto a la deidad femenina Pachamama o Madre Naturaleza (Walsh, 2015, p. 111).

1.6. Movimientos sociales

Como hasta ahora he presentado, la consideración de género, como el uso, abuso y explotación de la naturaleza pertenecen a la perspectiva occidental de cultura y desarrollo. Que América Latina deba seguir el modelo económico-social de “desarrollo” de Europa, capitalizando la naturaleza sin tener en cuenta el concepto de “desarrollo” (endógeno), que estos pueblos originarios han seguido, es la confrontación actual.

³⁹ Traducción mía de: Although many ecofeminists acknowledge heterosexism as a problem, a systematic exploration of the potential intersections of ecofeminist and queer theories has yet to be made. By interrogating social constructions of the "natural," the various uses of Christianity as a logic of domination, and the rhetoric of colonialism, this essay finds those theoretical intersections and argues for the importance of developing a queer ecofeminism (Gaard, 1997, p.137)

La colonialidad no solo se da física, sino ideológicamente, se exportan de Europa patrones de ordenamiento económico, político, de género, de dominación, de control. Quijano nos dice: “con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan asociadas como los ejes constitutivos de su específico patrón de poder, hasta hoy” (Quijano, 2000, p. 342).

Esta imposición acarrea la explotación inconsecuente de un planeta agotado de recursos naturales, en el que se vulneran derechos humanos para satisfacción y acumulación del capital de grandes grupos económicos financieros. Se origina inestabilidad de fronteras, de hegemonía alimentaria, contaminación, daños al paisaje, la mayor parte, como se dijo en un principio, en localidades ajenas a los lugares donde se ubican los captores del capital, se pone en riesgo la seguridad alimentaria de otros pueblos diferentes al que paga y explota el recurso.

Se trata de una lucha hegemónica, de poder político y económico que favorece el libre comercio, despertando una resistencia ante la supremacía de la globalización por encima del bienestar de los pueblos autóctonos. La inserción en el mercado global de los pueblos latinoamericanos a cambio de qué y bajo la voluntad de quién, son razones de base para que se estén fortaleciendo los movimientos sociales y estén levantando la voz de protesta y desacuerdo.

Marisol De la Cadena nos recuerda que la resistencia permanente desde la época de la colonia. El espíritu rebeldía siempre ha estado ahí, aún en la simbiosis de la fe, igualmente alude a las diferencias de significado y perspectivas desde diferentes mundos de una misma realidad. Por ejemplo cuando se habla de “indio-mestizo” no se designa solamente una identidad étnica. Cuando se habla de indígenas de los Andes no se especifica indios o mestizos propiamente, sino una unidad de más de uno y menos de dos, pero tampoco tres, por eso es mejor determinarlo así como “indio-mestizo”. Los indígenas de los Andes no desaparecieron dentro del cristianismo ni dentro de la ciudad a través del mestizaje (Cadena, 2010, pp. 347-349). En un país como Colombia donde más población es mestiza que blanca, negra o india⁴⁰ se mira el concepto de identidad de acuerdo a la región, las costumbres, la tradiciones y su propio reconocimiento en una u otra cultura o llamémosla mejor, subcultura.

Podríamos entender mejor esa identidad si como dice Cadena, la miramos como una formación socionatural que abarca a los seres humanos como naturaleza (no humanos y humanos) O cuando los movimientos indígenas convocan a la “cultura” que también incluye dentro de su connotación a la naturaleza “también como seres que no son humanos

⁴⁰ Según el último censo realizado por el DANE el porcentaje de Personas que se auto-reconocieron como: Afrocolombianos 10,6%, Indígenas 3,4%, Rom (gitanos) 0,001% , lo que quiere decir que el 85,99% es “nacional” (es llamado así en esta distribución étnica al individuo que no pertenece a ninguno de los grupos aquí mencionados) (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2005)

a los que no se les permite una voz en el lenguaje político establecido” (Cadena, 2010, pp. 350-351). Esta característica la vive no solo el indio-mestizo como lo llama la autora, sino el campesino de la alta montaña, arraigado a sus costumbres y naturaleza; sentido con lo que le rodea como uno solo, un conjunto, un ente, con el que se vive, se agradece y se cuida.

Los movimientos sociales regeneran la democracia en el momento en que crea seguidores y detractores desde una misma comunidad bajo un tópico, un objetivo o/y un lema. La disputa por un logro facilita consensos y disensos pero moviliza opiniones, despierta interés y difunde información. Los movimientos sociales son oportunidades de creación e innovación, descubrimiento de líderes, métodos o de nuevas conglomeraciones, nuevos *clusters* quizás con nuevas intersecciones, pero un común denominador, en estos casos, la protección del medio ambiente y del territorio. Mayoritariamente se reclama la democracia participativa o democracia directa, como dice Cohen (2013, pp. 75,76) se trata de una convergencia de interés por parte de organizaciones no gubernamentales (ONG), de grupos de interés, empresarios, ciudadanos que evalúan mecanismos y estrategias para ser integrados o llamados a la participación de toma de decisiones que satisfagan las necesidades y exigencias de todos los grupos a través de una gobernanza ambiental equilibrada e inclusiva.

Llámesele ecofeminismo, insurgencia de los pueblos primitivos o levantamiento del campesinado, todos estos movimientos sociales dilucidan los problemas sociales y conflictos ambientales que tienen lugar en los territorios donde se sigue el neo-extractivismo o extractivismo. Sea por lo que sea, por un todo cultural, una unidad, por conservación y seguridad alimentaria, o por sostenibilidad.

Los movimientos sociales imponen legitimidad a las protestas y exigencias de equidad social, de justicia ambiental. Las protestas sociales traen muchos cambios en la comunidad, en especial en empoderamiento de esta y desarrollo de los grupos, sin embargo, también puede traer conformismo (Mannarini & A.Rovere, 2012, p. 23). Posiblemente resignación, hilada y sostenida por el conocimiento de grupo, o conceptos mentales individuales y de grupo que debilitan la confianza de las protestas. Así no tengan una base sólida estas creencias.

Hablar de luchas, y hablar de conflictos, por lo menos constitucionales, significa plantear el tema del poder (Hardt & Mezzadra, 2013, p. 76). Y no solo dentro de una nación, sino transnacional. Hay que pensar en el pluralismo jurídico. En la actualidad con el tema de política neoliberal se habla de gobernanza horizontal y flexibilidad de las leyes, “lo que es importante son los procedimientos, son los standards, las llamadas *best practices*” (p. 69) que tienen que laborar con un pluralismo jurídico. La gobernanza es una teoría y una práctica de relaciones de poder (pp. 70-71).

El empoderamiento de las luchas, la organización en colectivos que enfrentan las comunidades en América Latina en protesta por intromisión hegemónica de empresas transnacionales vulnerando los derechos humanos y ambientales van abriendo espacios en la política transnacional, y paradójicamente en la “democracia”. Sea para fortalecerla o debilitarla, se movilizan los Organos jurídicos y de Control de un país, despiertan los saberes dentro de las comunidades.

Como dice Dietz (2017) normalmente un movimiento social no funciona solo sino que es un entretejido, se imitan las estrategias que hayan tenido éxito en otras protestas sociales, y se adaptan al contexto del nuevo conflicto. Esa red, esa interacción de movimientos sociales puede darse dentro de límites nacionales o transpasar fronteras, y funcionar en diferentes medidas, en diferentes escalas y con diferentes estrategias. Una de las bases más relevantes de ese entretejido es la difusión. Pero no con ello se determina solo la expansión de ideas y estrategias, sino que esta situación puede provocar nuevas políticas que podrían favorecer nuevas oportunidades. Givan nos dice:

Über die Ausweitung von Strategien und ihre Anpassung an veränderte Kontexte können sich auch politische Einstellungen und Bedingungen für Mobilisierung verändern und neue Gelegenheiten entstehen (Givan et al. [2010] p.9 en Dietz, 2017, p. 5)

Para comprender el funcionamiento de los movimientos sociales se analizan los actores y su papel en la difusión del proceso. La estrategia y su innovación, si asumen el riesgo de haber sido los innovadores (como primeros usuarios, y después como adaptantes o no adaptantes al nuevo contexto dichas estrategias). Referente al mecanismo de difusión, se habla de directo o indirecto. El primero se refiere al intercambio directo entre actores de diferentes movimientos, puede ser a través de redes sociales, contactos personales; y en los indirectos, no hay intercambio entre sujetos directamente (documentales, otros usuarios de redes sociales, identidades colectivas) (Dietz, 2017, pp. 5,6).

La lucha por defender el territorio en diferentes partes de América Latina se viene dando apoyada en el pilar de la democracia directa. Dietz (2017) la define como un procedimiento y forma de gobierno a través del cual la comunidad, llamado también “pueblo”, decide directamente sobre asuntos públicos. Para que esta suceda es necesario crear espacios de participación política. En esta democracia participativa no se pretende estabilizar ni legitimar la política gubernamental, sino como lo dice Dietz: “en un sentido normativo, se trata de la participación en la comunidad política per se, una transformación emancipatoria de las condiciones existentes mediante la participación en expansión en las decisiones colectivas” (p.9).

Con los conflictos ambientales y la política económica neoliberal se presenta una situación nueva, un confrontación de colectivos, de intereses, los poderes estatales que muchas veces divergen, grupos poderosos económicos nacionales o transnacionales, grupos no gubernamentales, grupos de la población civil como comités universitarios, juveniles, todos inciden e influyen en una gobernanza ambiental. En esta situación los

principios y aplicación de la democracia, la política ambiental, la ecología social juegan un papel primordial y decisivo en los destinos de los gobernados y gobernantes, para lograr una justicia ambiental, justicia social y seguridad económica al país.

Se desata una lucha de poderes, los estatales y su respuesta de contención ante las movimientos sociales por la defensa del territorio. Su poderío se hace palpable en el acceso a los medios de comunicación y al uso de la palabra a través del discurso. El poder simbólico representado en la lengua, en la religión y en el arte (Bourdieu, Thompson, & Raymond, 1991) Para hablar de este poder simbólico, citaré primero las premisas más importantes de Foucault sobre el poder.

1.7. Los poderes en lucha

Según Foucault *el poder* está en todas partes, es omnipresente y omnímodo, permea y constituye al sujeto. El poder no es la aceptación contractual jurídico-política. El poder es saber, es el conocimiento. Se da a través del disciplinamiento llegando a convertirse en el comportamiento “normalizado”. Foucault anota en su análisis sobre el castigo en las prisiones, su funcionamiento y su objetivo y cómo ese suplicio que se le aplicaba “al delincuente” termina, a través del tiempo, diseminado en la sociedad aplicado a través de la disciplina, “Y finalmente, esta gran trama carcelaria coincide con todos los dispositivos disciplinarios, que funcionan diseminados en la sociedad (Foucault, 2002, p. 278).

La disciplina se produce y reproduce en las instituciones, en la iglesia, en la educación. La violencia y represión que se daba a través de los “verdugos”, relevados por las instituciones, donde se imparte esa disciplina, llegando a formar parte del mismo sujeto, posicionándose este mismo bajo presión, coartando su libertad porque es dependiente de esa “normalidad” reproducida. Foucault nos dice:

Y todavía ha habido además una serie entera de dispositivos que no reproducen la prisión "compacta", pero utilizan algunos de los mecanismos carcelarios: sociedades de patronato, obras de moralización, oficinas que a la vez distribuyen los socorros y establecen la vigilancia, ciudades y alojamientos obreros, cuyas formas primitivas y más toscas llevan aún de manera muy legible las marcas del sistema penitenciario (Foucault, 2002, p. 278)

Este poder disciplinario ejerce sobre el cuerpo y el espíritu a través de la vigilancia, que da el mensaje de conocimiento, del saber, un poder que ejerce, vigila, conoce e intimida porque se debe hacer lo que indica la preparación para ello. Es un círculo vicioso que encierra al sujeto: ejerce poder sobre él vigilándolo, conociéndolo, controlándolo. El individuo debe obedecer las normas disciplinarias, debe formarse dentro de ellas. Foucault nos dice “este poder tiene como función principal la de "enderezar conductas"[...] No encadena las fuerzas para reducirlas; lo hace de manera que a la vez pueda multiplicarlas y usarlas. (Foucault, 2002, p. 157). No trabaja con violencia.

Esa disciplina se consigue a través de dos estrategias: el biopoder y la biopolítica. La biopolítica, la toma como parte de la estadística con la cual presenta datos para controlar la

gestión, para seguir cómo se ha determinado el proceso con base en esos datos. En la segunda enfoca el tema de la disciplina y las relaciones de poder. Según él, estas relaciones de poder se generan y se sostienen por sí mismas debido a los dispositivos que utilizan, como es la vigilancia. A esta conclusión llega Foucault en su reflexión sobre el panóptico, él arguye que este: “es una manera de hacer funcionar unas relaciones de poder en una función, y una función por esas relaciones de poder” (Foucault, 2002, p. 191). Él habla de la estratégica posición del vigilante, igualmente de las relaciones de cordialidad que tiene desde allí con los de arriba y con los de abajo, como con los de igual rango. El cambio de turno, la entrega del puesto de vigilancia. Desde allí puede contemplar todas las relaciones y conductas, movimientos. Para Foucault:

Gracias a sus mecanismos de observación, gana en eficacia y en capacidad de penetración en el comportamiento de los hombres; un aumento de saber viene a establecerse sobre todas las avanzadas del poder, y descubre objetos que conocer sobre todas las superficies en las que éste viene a ejercerse (Foucault, 2002, p. 189)

Cuando se habla de poder, y como en este caso, del discurso, se tiene que citar a uno de los pensadores más trascendentales de la historia, Bourdieu. El discurso es la socialización a través del lenguaje, es la práctica social utilizándolo sea este lenguaje verbal o no verbal. Hacemos uso del sistema, de la lengua, para producir efectos, acciones, reacciones. El poder de la lengua que convence, disuade, persuade; el poder no solo se ejerce a través de la fuerza o la disciplina, sino a través del conocimiento, de los símbolos, como nos dice Bourdieu:

Los símbolos son los instrumentos por excelencia de la “integración social”: en cuanto que instrumentos de conocimiento y de comunicación [...], hacen posible el consenso sobre el sentido del mundo social, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social: la integración “lógica” es la condición de la integración moral⁴¹ (Bourdieu et al., 1991, p. 164).

El poder está en producción y reproducción de esos modelos, en la representación que es la que verdaderamente lo ejerce, en la enunciación. Bourdieu nos dice que: “[...]it is defined in and through a given relation between those who exercise power and those who submit to it, i.e. in the very structure of the field in which *belief* is produced and reproduced”(1991, p. 170) Las palabras tienen poder que es complementado por la creencia y la legitimidad que se le dé a esa palabra y al que la emite. Para que tenga el efecto que se propone, se necesita de la complicidad del que la escucha y la decodifica, la represente. A través de las palabras se ejerce el poder y se mantiene. Es lo que sucede con los medios de comunicación, saben y utilizan el poder de la palabra, es su principal herramienta de trabajo, complementado y apoyado muchas veces por las imágenes.

⁴¹ El texto original dice: Symbols are the instrumenta par excellence of ‘social integration’: ‘as instruments of knowledges and communication (cf. Durkheim’s analysis of the festivity), they make it possible for there to be a consensus on the meaning of the social world, a consensus which contributes fundamentally to the reproduction of the social order. ‘Logical’ integrations is the precondition of ‘moral’ integration.(Bourdieu et al., 1991, p. 164)

Los medios masivos de comunicación como “cuarto poder”, y su despliegue transnacional con internet son la esperanza de una democracia, porque “los ciudadanos con sus dispositivos liberan información, la procesan y la debaten con una autonomía aún no reconocida” (Sampedro, 2015, pp. 14-16). Se supone que *los media*, en sí, el periodismo en la Red ejerce como un contra poder porque controla, critica a los otros tres poderes (p.17).

Volviendo a Foucault, lo trascendental de sus reflexiones es que no se pregunta *qué es el poder*, sino que plantea aclarar *cómo se ejerce el poder*, mediante qué tecnologías y por medio de *qué procedimientos se ejerce el poder*, sus *efectos y consecuencias de las relaciones de poder* (Mendoza, 2018, p. párr 5). Además de estas reflexiones, sería importante conocer en el tejido social bajo qué expectativas se aplica ese poder y hasta dónde alcanza su intensidad dentro del círculo de las relaciones de poder.

Vivimos en una sociedad de información y comunicación. Se maneja la formación de opinión de la población, los medios masivos son formadores y cómplices de la ideología-social. Presentan una “realidad construida, no absoluta”, forman opiniones, “conceptos para la masa” pero la mayoría de ellos están sometidos al poder económico. Los medios en la era de la digitalización llegan a áreas antes excluidas a su alcance, el discurso se entrecruza entre diversos actores situados en polos opuestos de opinión. Los medios masivos de comunicación, como las redes sociales posibilitan la circulación del discurso, permitiendo la construcción de modelos mentales subjetivos de los acontecimientos que se viven en una sociedad.

Y detrás de estos modelos mentales, hay una ideología, la cual se reproduce a través de las élites de poder ideológicas (como el Estado, la escuela, la iglesia, el mismo gobierno), que por lo general son las clases dominantes, quienes de manera sutil introducen y difunden su ideología e intereses de modo que en la “cognición social” pasen casi desapercibidos y, se conciben como “general”, “normal” o “natural” los valores, normas, objetivos y las ideas que esta ideología propaga (Dijk, 2009, p. 38). El autor nos define *ideología* como: “[...] un complejo marco cognitivo que controla la formación, la transformación y la aplicación de otras cogniciones sociales tales como el conocimiento, las opiniones y las representaciones sociales, entre las que se incluyen los prejuicios” (p.68). Estas mismas élites de poder tienen la forma de controlar la resistencia a través, en muchas ocasiones, de la difamación u otras medidas de acallar a los “radicales”(p. 72). El autor nos pone de ejemplo, cuando se rotula a alguien como “comunista” con el fin de desacreditar a alguien e inmediatamente presentar la formula propia como “salvación” y opuesta a ese “comunismo”. Resumiendo, Van Dijk (2009) dice:

hay una amplia colección de estrategias económicas, culturales y simbólicas por intermedio de las cuales los diversos grupos de poder manejan concurrentemente el conocimiento y la información, transmiten los objetivos y valores dominantes y, en consecuencia, suministran piezas con que se construyen las ideologías dominantes (Dijk, 2009, p. 72).

La paradoja es que esos conceptos formados en nuestras mentes y en nuestras sociedades, en la memoria colectiva, están íntimamente relacionados con la globalización y la colonialidad, con lo que “unos decidieron”, “los de occidente”. Esa es la “formulación del desarrollo” que según “ellos” queremos seguir, que queremos alcanzar. Resumiendo lo que nos dice Escobar (Escobar, 2005): “ese era el desarrollo” que debíamos alcanzar para salir de la rúbrica de “¿países del tercer mundo?”. Este llamado desarrollo será diseñado por aquellos que no viven como los de “en vía de desarrollo”, el discurso así lo creó, y lo recrea, lo construye con ayuda de grandes Organizaciones como El Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional, otras como el sistema de la Organización de Naciones Unidas, las mismas agencias nacionales de planificación y desarrollo y hasta organismos locales. Escobar lo dice así:

[...] Fue durante ese período que todo tipo de “expertos” del desarrollo empezó a aterrizar masivamente en Asia, África y Latinoamérica, dando realidad a la construcción del Tercer Mundo. [...] El discurso del desarrollo hizo posible la creación de un vasto aparato institucional a través del cual se desplegó el discurso; es decir, por medio del cual se convirtió en una fuerza social real y efectiva transformando la realidad económica, social, cultural y política de las sociedades en cuestión. Este aparato comprende una variada gama de organizaciones, desde las instituciones de Bretton Woods (p. ej. el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional) y otras organizaciones internacionales (p. ej. el sistema de la Organización de Naciones Unidas) hasta las agencias nacionales de planificación y desarrollo, así como proyectos de desarrollo a escala local (Escobar, 2005, p. 18)

Ahora se habla de un puente entre los conocimientos y las vivencias de los dos mundos, el del norte y el del sur, Escobar (2015) lo llama una transición entre el decrecimiento en el norte y el postdesarrollo en el sur. Postdesarrollo por la insatisfacción del proceso y estado llamado “desarrollo”, así es un concepto y estado nuevo con algo del viejo “desarrollo”. Decrecimiento en el consumo, en el abarcar el mercado con insumos del sur, de una manera que genera violencia, injusticia social, injusticia ambiental, atropellos a la naturaleza humana y naturaleza biodiversa, en búsqueda del acaparamiento de los recursos naturales. Escobar nos dice:

Transition discourses take as their point of departure the notion that the contemporary ecological and social crises are inseparable from the model of social life that has become dominant over the past few centuries (Escobar, 2015, p. 2)

Modelos mentales que someten y corrompen, porque no sería tan factible y fácil su imposición sino tuviese cómplices en el sistema, en los media, en los élites de poder. Estos modelos mentales se construyen gracias al discurso, a las experiencias individuales y colectivas que se tengan bajo la influencia de los sistemas simbólicos (arte, religión, lengua) (Bourdieu et al., 1991, p. 164). Según Bourdieu, este poder es omnipresente y su efectividad se debe a la complicidad de los que lo niegan. Para él, el poder se da mediante la construcción del conocimiento. Y la lengua como uno de los poderes simbólicos es un sistema estructurado para dar inteligibilidad al habla⁴², comprensión y capacidad de

⁴² Habla: “el acto individual concreto de comunicación o expresión, acto que puede ser lingüístico (convencional) o no lingüístico, en el sentido de no incluido en una convención” (Montes, 1983, pp. 5,6). Son las manifestaciones individuales de la lengua.

comunicación, “como médium estructurado que se debe de construir para dar razón de la relación constante entre el sonido y el sentido” (Montes, 1983).

Para analizar esta problemática dibujada en los medios de comunicación, concretamente en la prensa y el poder simbólico de la lengua que ella maneja, he elegido el Análisis Crítico del Discurso en el caso de La Colosa, incluido en el Método Multimodal. Con su aplicación se busca desentrañar los verdaderos mensajes transmitidos. Pero este lo explicaré más adelante, en el ítem de Metodología (Ver pág. 72) para redondear el marco teórico con el que he trabajado la investigación.

Ahora pasaré a hablar sobre el extractivismo en Colombia, algunos casos más conocidos y mencionados en los medios de comunicación por su antigüedad, o porque se dieron en lugares estratégicos de Colombia (Los explicaré en su momento), hasta concluir en el caso que me ocupa en esta investigación, La Colosa.

1.8. El extractivismo en Colombia

Todos los conceptos expuestos, tales como la gobernanza ambiental, el extractivismo y neo-extractivismo, el concepto del buen vivir, los movimientos sociales y el ecofeminismo, todos tienen su incidencia en la política socioecológica y económica actual de Colombia. El modelo económico neoliberal que el país sigue desde hace ya más de dos décadas ha evidenciado la emergencia ambiental, y vigorizado la formación de grupos en el tejido social, como ONGs, movimientos sociales, comités ambientales, exponiendo aún en muchas ocasiones sus vidas⁴³. Además de las denuncias por violaciones a los derechos humanos, también las hay por violación a los derechos de la naturaleza⁴⁴ y por quebrantar

⁴³ En Colombia Global Witness y el Vance Center solicitaron a la fiscalía colombiana que brindará información sobre 122 casos que han reportado desde el 2011 de asesinatos de líderes ambientales. Concluyen que hay una tasa de impunidad del 92%. Recuperado de <https://colombia2020.elespectador.com/pais/impunidad-el-capitulo-colombiano-de-los-ambientalistas-asesinados>

⁴⁴ **Mediante Sentencia T-622 de 2016 se reconoce al río Atrato como sujeto de derechos.** En respuesta a la Acción de tutela interpuesta por el Centro de Estudios para la Justicia social “Tierra Digna” de Estudios en representación del Consejo Comunitario Mayor de la Organización Popular Campesina del Alto Atrato (Cocomopoca) y otros, contra la Presidencia de la República y otros por la existencia de una grave vulneración a los derechos fundamentales a la vida, a la salud, al agua y al territorio de las comunidades [...], **su conducta omisiva** al no proveer una respuesta institucional idónea, articulada, coordinada y efectiva para enfrentar los múltiples problemas históricos, socioculturales, ambientales y humanitarios que aquejan a la región y que en los últimos años se han visto agravados por la realización de actividades intensivas de minería ilegal. Igualmente en este expediente se pide **RECONOCER** (original remarcado como aparece) al río Atrato, su cuenca y afluentes **como una entidad sujeto de derechos** a la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del Estado y las comunidades étnicas, conforme a lo señalado en la parte motiva de este proveído en los fundamentos 9.27 a 9.32. Tomado de <https://justiciaambientalcolombia.org/2017/05/07/sentencia-rio-atrato/>

los compromisos de sostenibilidad adquiridos en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (Cumbre para la Tierra)⁴⁵.

• Un poco de historia sobre el extractivismo en Colombia

Aunque la cultura minera se ha tenido tradicionalmente en Colombia, especialmente en determinadas regiones antes y después de la época de la colonia (Poveda, 2017, párr 10), la minería aurífera ha sido artesanal y en pequeña escala⁴⁶. Colombia fue la mayor productora de oro en Latinoamérica desde 1514 hasta 1937, pero en baja escala, nada que ver con las dimensiones actuales (Colombia Solidarity, 2013a, p. 22). El 72% de las minas en el país son pequeñas y el 30% se trata de minería aurífera, de acuerdo al censo minero realizado por el Ministerio de Minas y Energía (p.3).

En Colombia con el código de minas de 1988 bajo la ley 2655, considerado como “el esfuerzo mas riguroso del estado colombiano para organizar una gobernabilidad minera que resolviera el histórico conflicto entre la propiedad pública y privada de los recursos mineros” (Duarte, 2012, p. 20). Se creó un código de minas mixto. Con él se dieron cambios cuyas repercusiones tienen vigencia aún, como son: el establecimiento de los recursos mineros como Patrimonio de la Nación, la fundación de las primeras empresas mineras estatales, la vía libre a los títulos mineros, la calificación de la industria minera como de interés social o utilidad pública (Duarte, 2012; M. J. Fierro, 2012b; Pérez-Rincón, 2014). Más adelante el Código de Minas en 2001 se modificó en el gobierno de Uribe (Ley 685/2001)⁴⁷ Es el Código de Minas vigente, con él se da seguridad a la inversión extranjera, facilidades en las leyes ambientales y fiscales (Duarte, 2012, pp. 25-27).Pérez advierte: “acaba con las empresas estatales mineras y entrega la actividad al sector privado, dejando al Estado solo en la tarea de regulador y fiscalizador del sector” (Duarte, 2012; Pérez-Rincón, 2014, p. 9). Este código desaparece las escalas o estratificaciones de minería dejando en el limbo de la ilegalidad a pequeños artesanos mineros, creando un conflicto pues, según el censo minero el 66% de ellos eran artesanos. Además, los requisitos exigidos para la formalización de la titulación, y el estatus como mineros legales eran difíciles de cumplir. Se señala la falta de interés del gobierno en dicha tarea, por la escasa productividad de este sector y su limitado aporte a la economía nacional. El código 2001 viola también el derecho al trabajo, y se omiten normas vigentes que protegen los derechos de los

⁴⁵ Celebrada Río de Janeiro, 3 al 14 de junio de 1992. La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, un conjunto de principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de los Estados, y una Declaración de principios relativos a los bosques, serie de directrices para la ordenación más sostenible de los bosques en el mundo. Se abrieron a la firma además dos instrumentos con fuerza jurídica obligatoria: la Convención Marco sobre el Cambio Climático y el Convenio sobre la Diversidad Biológica. Al mismo tiempo se iniciaron negociaciones con miras a una Convención de lucha contra la desertificación, que quedó abierta a la firma en octubre de 1994 y entró en vigor en diciembre de 1996. Recuperado de <http://www.un.org/es/development/devagenda/sustainable.shtml>

⁴⁶ Cuando se habla de pequeña escala, se refiere a: “con poca tecnificación y uso intensivo de mano de obra y poca producción de los yacimientos” (Pantoja Timarán & Pantoja Barrios, 2016, p. 3).

⁴⁷ El Código de Minas de 2001, lo llama Duarte “El modelo de enclave exportador: la Ley 685 del 2001” (Duarte, 2012, p. 25)

afrodecendientes (Ley 70 de 1993) en los que por ley se reconoce el convenio 169 de la OIT⁴⁸ (ver Pantoja Timarán & Pantoja Barrios, 2016; Pérez-Rincón, 2014).

La minería a gran escala empezó en Colombia en 1986 con el Cerrejón en la Guajira⁴⁹, la mina de carbón a cielo abierto más grande del mundo, propiedad de uno de los consorcios más importantes del mundo,⁵⁰ agrupadas en Carbones del Cerrejón (Gualdrón, 2010, p. 7). En 1976 Carbones de Colombia S.A. (Carbocol) e International Colombia Resources Corporation (Intercol) firmaron un contrato⁵¹ de asociación por 33 años para desarrollar las reservas carboníferas de El Cerrejón Zona Norte. Antes de terminar el contrato de explotación (2009), en 1999 se firmó la extensión de este mismo hasta 2034 con el Estado colombiano. En 1983 les fue otorgada la concesión de zonas de playa y terrenos de bajamar en Bahía Portete para construir un puerto privado. La vía férrea es de 150 km de trocha ancha desde la Mina hasta Puerto Bolívar. Este puerto carbonífero es el más importante de América Latina⁵² (Redacción Mundo Minero, 2016, párr 3).

⁴⁸ Colombia ratificó el convenio 169 de la OIT, a pesar de ello las Consultas Previas y Consultas Populares se obstaculizan, no proceden, o se realizan muy tarde, después de haber firmado los tratados con las empresas, generalmente, transnacionales (Schilling & Flemmer, 2015, p. 5).

El concepto de consulta previa fue incorporado en nuestro ordenamiento jurídico^[14] a través de distintos pronunciamientos constitucionales que la Corte hizo de la interpretación de los artículos 40 y 330 de la Constitución y el ya mencionado Convenio 169 de la OIT. De acuerdo con esas normas, la obligación de consultar a los pueblos étnicos es a su vez un derecho de dichas comunidades cuando quiera que se vayan a realizar proyectos, obras, actividades, o en general, se tomen o vayan a tomar decisiones que incidan directamente sobre ellos. La garantía consiste en la necesidad de realizar un trámite de consulta complejo y previo a la adopción de cualquier medida que afecte directamente los derechos de los pueblos étnicos. Recuperado de http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-704-16.htm#_ftnref12

⁴⁹ El proyecto el Cerrejón está situado en el departamento de La Guajira en el norte de Colombia. El territorio guajiro tiene una extensión de 20.669 kms², presentando un área de 17.943 kms² en desertificación lo que representa un 87,5% de su territorio, de las cuales, aproximadamente el 70% presenta tendencia entre alta y muy alta a la desertización, en tanto, que el 11,1 con tendencia moderada. Se localizan en el cerro El Cerrejón, de ahí su nombre, en la cuenca del río Ranchería, a 1.121 km al norte de Bogotá y a 220 km. al noreste de Barranquilla. De las zonas más conocidas de la región está la Sierra Nevada de Santa Marta, también hábitat de varias comunidades indígenas colombianas. (Ministerio de Medio Ambiente & Marino, 2010, pp. 38-45)

El Cerrejón extrae alrededor de cien toneladas de carbón al día, con una participación del 3,9 por ciento en el mercado internacional durante 2016. Desde que la mina comenzó a operar en 1986, El Cerrejón ha explotado unas 13.000 hectáreas, de las 69.000 que la compañía tiene en concesión. Alrededor de cien comunidades se ven afectadas por las actividades mineras. La mayoría de esas comunidades son indígenas wayúu y una parte más pequeña es afrodecendiente. Recuperado de Copyright: <http://pacifista.co/cerrejon-mina-carbon-contaminacion/>.

⁵⁰ **El jueves 31 de enero**, en forma casi simultánea, las tres casas mineras más importantes del mundo, BHP Billiton, Glencore y Anglo America, anunciaron que le compraron a la petrolera Exxon Mobil el 100% de Intercor, empresa dueña de la mitad de la mina del Cerrejón Zona Norte, en la Guajira. Con la compra de Intercor, el consorcio maneja ahora el 55% de las exportaciones de carbón del país y adquiere el control total sobre la Zona Norte, que guarda el 70% de las reservas del Cerrejón, la mina de exportación a cielo abierto más grande del mundo ("Los dueños del Cerrejón," 2002.08.02)

⁵¹ En este contrato se contemplaban tres periodos: Exploración (1977-1980), construcción (1981-1986) y producción (1986-2009)

⁵² El primer viaje se dio en 1984 con 8.500 toneladas de carbón desde la mina hasta Puerto Bolívar

El Cerrejón es una de las empresas mineras más productiva en Colombia junto con Drummond⁵³. Las producciones de carbón de las compañías del consorcio que controla el Cerrejón representan el 33% del mercado internacional del carbón térmico y el 95% de la totalidad de la demanda de Europa ("Los dueños del Cerrejón," 2002.08.02). En el 2017 alcanzó exportaciones por 31.7 millones de toneladas de carbón, lo que significa una disminución de 2.4% respecto de 2016 cuando se exportaron 32.4 millones. En total, junto con las minas del Cesar exportó de Colombia 89,4 millones de toneladas con destino a Europa, el Mediterráneo, Norte, Centro y Suramérica⁵⁴.

A pesar de todos estos beneficios económicos del Cerrejón, y contrario a los pronósticos de “desarrollo económico para la región”, la Guajira es uno de los departamento más pobres de Colombia, ocupa el segundo puesto en Pobreza Monetaria Absoluta (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018/03/22, p. 27)⁵⁵ El Cerrejón ha traído funestas consecuencias para la población indígena local, wayúu. Su impositiva presencia en la Guajira ha sido motivo de querellas y demandas por desplazamientos forzados, violación de los derechos de las comunidades ancestrales, desconocimiento a sus costumbres, sustracción al derecho de gozar de un ambiente sano,⁵⁶ por contaminación ambiental y acústica. Desde que el inicio de la construcción de El Cerrejón se violaron las leyes, no hubo consulta previa, como está estipulado en el Convenio 169 de la OIT ⁵⁷ adoptado por el gobierno colombiano. Se ignoró que la población ancestral mayormente no habla español. Se les obligó a vivir de otra manera, en otra clase de viviendas, bajo otras circunstancias diferentes a la tradicionales de su cultura.

⁵³ El Drummond y Carbones fueron las más exitosas en 2017, “entre las dos totalizaron más de \$10 billones en ingresos operacionales y ganancias consolidadas que sumadas superan el billón de pesos. Drummond alcanzó \$5,86 billones en ingresos, con un alza de 18,87%. Según la Supersociedades, pese a las dificultades del sector y debido al alza de los commodities, fue el que más aumentó (21,85%) sus ingresos suman 2017, al sumar \$135,18 billones. Las ganancias pasaron de \$4 billones a \$14,5 billones” Recuperado de <https://www.larepublica.co/especiales/las-empresas-mas-grandes-de-2017/las-empresas-del-sector-de-minero-que-mas-facturaron-en-2017-2727966>

⁵⁴ Dato recuperado de <https://www.elheraldo.co/economia/produccion-de-carbon-durante-2017-fue-de-894-millones-de-toneladas-461066>

⁵⁵ A pesar de la enorme actividad extractiva, La Guajira es uno de los departamentos más pobres del país, mientras que el índice de pobreza monetaria extrema en Bogotá D.C. en 2017 es de 2,4 (menor índice) en el Choco es de 32,7 (mayor índice), en la Guajira es de 26,5. Es decir, es el segundo en mayor índice de pobreza monetaria extrema en el país. “La línea de pobreza extrema es el costo per cápita mensual mínimo necesario para adquirir únicamente la canasta de bienes alimentarios, que permiten un nivel de sobrevivencia en un país determinado [...] El ejemplo que presenta el DANE es “un hogar compuesto por 4 personas se clasifica como pobre extremo si su ingreso total está por debajo de \$465.320. En las cabeceras este valor fue \$485.636, en los centros poblados y rural disperso \$396.328, en las trece áreas \$487.956 y en las otras cabeceras \$482.304”. Recuperado de https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf

⁵⁶ Derecho a un ambiente sano, incluido en la constitución de 1991. Artículo 79. Todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines (Constitución Política de Colombia, 1991, 2016)

⁵⁷ El Convenio 169 de la OIT se “Adopta, con fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, el siguiente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989 [...]” Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/CONVENIO%20169%20DE%20LA%20OIT.%20SOBRE%20PUEBLOS%20INDIGENAS%20Y%20TRIBALES%20EN%20PAISES%20INDEPENDIENTES.php>

Se violaron las leyes colombianas que protegen a las comunidades étnicas⁵⁸. Se les privó de agua potable para ellos, para sus cultivos, y animales. La mina se ha expandido por la región busca alternativas para mantener su rentabilidad, desplazando y violando los derechos humanos de estas comunidades (cf M. J. Fierro, 2012b; Garay, 2013; Hernández, 2018; Pérez-Rincón, 2014).

Los dos últimos gobiernos colombianos, de Alvaro Uribe Velez (2002-2010) y de Juan Manuel Santos Calderón (2010-2018), Colombia ha intensificado el modelo neoliberal extractivista, convirtiéndose en un enclave extractivo de la globalización, del mercado libre, bajo contrapunteos jurídicos, saqueos, despojos y luchas.

Pese a todo este debate, Colombia sigue apostando al crecimiento económico siguiendo el modelo extractivista, argumentando con ello una mejoría en el empleo formal, más oportunidades y desarrollo para todos. Con base en la *competitividad*, en la *economía global* -generando grandes flujos de dinero a través de acuerdos regionales, bilaterales, multilaterales y/o los Tratados de Libre Comercio (TLC) transnacionales⁵⁹-, se ha impulsado el extractivismo bajo grandes costos ambientales. Se ha arrinconado al pequeño productor, agricultor, pescador generando más desigualdad social, pobreza, y desempleo, especialmente entre la población más vulnerable. Se ha pretendido suplir las repercusiones de ese modelo económico por medidas paliativas empresariales a través de fundaciones, u organizaciones bajo programas de Responsabilidad Social Empresarial, porque se ha perdido de vista el factor *Sostenibilidad* y los daños ambientales así lo demuestran (Ver caso el Cerrejón, La Hidroeléctrica el Quimbo, Cerromatoso, el Proyecto Hidroituango, entre otros).

Las actividades extractivas de las multinacionales son una batalla campal jurídica con las comunidades. Desde el primer mandato del ex presidente Alvaro Uribe V. (2002-2006) se introdujeron reformas tributarias que otorgaban beneficios para estimular la inversión extranjera, además de dar seguridad jurídica y “fortalecer el derecho a la propiedad”, lo que evitó cualquier duda de derechos sobre los títulos mineros. Además, menos exigencias en los requisitos ambientales (Garay, 2013, p. 190) Las licencias de explotación son otorgadas por un periodo de entre 30 a 90 años (Ley 685 de 2001, artículo 95), con la posibilidad de un cierre no definitivo de la mina, por supuesto cambio de tecnología que pueda permitir extracción en los mismos residuos o en excavaciones de

⁵⁸ Sentencia T-380 de 1993 de la Corte Constitucional en la que señala que “el reconocimiento de los derechos es imprescindible para garantizar la supervivencia de grupos humanos poseedores de una cultura diferente a la mayoritaria y que se encuentran en situación de vulnerabilidad desde el punto de vista constitucional, debido, entre otras razones, a (i) la existencia de patrones históricos de discriminación que les impiden el pleno ejercicio de sus derechos y su cultura; (ii) la presión ejercida sobre sus territorios, su forma de ver el mundo, su organización social, sus modos de producción y su concepción sobre el desarrollo, originada en la explotación de los recursos naturales y la formulación de proyectos de desarrollo de diversa naturaleza en sus territorios ancestrales [...]” Recuperado de http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-704-16.htm#_ftn2

⁵⁹ Los países con los que Colombia tiene actualmente tratados vigentes son: México, El Salvador, Guatemala, Honduras, Mercosur, Chile, Cuba, Unión Europea

yacimientos ya determinados como inviables (J. M. Fierro & López, 2014, p. 131) Hay que enfatizar que la permanencia de residuos es perenne (Cabrera y Fierro, 2014).

Además de competencia y economía global, existen otros requisitos fundamentales para entrar en el mercado libre y tener efectividad, estos son *confiabilidad* y una *infraestructura* que asegure la conectividad entre las regiones y/o países, es decir, entre el agente productor y el agente consumidor para mayor rentabilidad y beneficios. La confiabilidad se suministra al dar seguridad al inversor del abastecimiento del producto o materia prima, además de energía eficaz e ininterrumpida para su producción. En el gobierno de Uribe, esta seguridad fue prioridad. Así se intensificó la titulación minera en todo el país, con esta política se aseguraba suministros de las materias primas, aún con la explotación en zonas prohibidas como son los Parques Nacionales y los páramos. El Espectador en su sección Sostenibilidad dice:

Lo curioso del caso es que Uribe durante sus dos periodos como presidente dejó cerca de 8,53 millones de hectáreas a merced de la minería y la megaminería; adjudicando 7.869 títulos mineros, casi 984 anuales. Incluso gran parte de esas hectáreas estaban ubicadas en páramos y Parques Nacionales y el fenómeno fue bautizado como la “la piñata de títulos mineros (“La amnesia” de Uribe frente a la minería en Colombia,” 2017.08.04)

De ahí que dentro de sus Programas de Desarrollo Nacional se haya incluido la construcción de infraestructura que propiciara el sector minero y productivo (“La amnesia” de Uribe frente a la minería en Colombia,” 2017.08.04). Se priorizaron los megaproyectos de agroindustria y minero-energéticos, tales como: en la Guajira (El Cerrejón), el Huila (Hidroeléctrica del Quimbo⁶⁰), y el más reciente en Antioquia (Hidruitango⁶¹). Los impactos ambientales, sociales, culturales y económicos de estos mega proyectos los han sufrido directamente las comunidades aledañas, las locales. Repercusiones antropogénicas y dinámicas ambientales han afectado el medio ambiente y la biodiversidad con la que el país cuenta.

Con esta acometida hacía las comunidades y la naturaleza, como señalé arriba, se han multiplicado demandas y sentencias. Son muchos los casos que se han presentado en estos últimos años y por las que las comunidades han enfrentado a las autoridades. Pero especialmente desde hace tres años las confrontaciones se dan desde diferentes ángulos, y han tenido una resonancia y contundencia nacional no antes vista. No me extenderé en cada uno de los casos que nombraré, pero considero importante su inclusión en esta

⁶⁰ El proyecto hidroeléctrico El Quimbo ha generado una gran protesta socio ambiental. Su promesa era generar el cin por ciento de la energía que se consume en el país, pero desde su entrega en 2015 ese no ha sido el caso. Se ha infringido la ley en numerosas ocasiones como la tala de bosques secos y destrucción de especies endémicas que estaban protegidas desde 1977. Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-quimbo-un-desastre-forestal/34869>

⁶¹ A la MOE (Misión de Observación Electoral)le preocupa particularmente el caso de los líderes comunales en Ituango, Antioquia, pues desde marzo han sido asesinados cinco de ellos. Adicionalmente, el alcalde ha sido víctima de amenazas. Recuperado de https://moe.org.co/wp-content/uploads/2018/07/2018_07_17_Informe_ViolPol_Resumen-ejecutivo_2016-2018.pdf

investigación porque de alguna manera tienen incidencia en esta investigación. Daré una relación de los más emblemáticos en los últimos años.

Casos como la construcción de la Represa El Cercado y Distrito de Riego del Río Ranchería en el territorio indígena wiwa, en la Guajira, mediante la desviación del Río Ranchería en San Juan del Cesar⁶² dejando sin aprovisionamiento de agua a la población. En el 2005 le fue otorgada la licencia ambiental para la construcción de la Represa del Río Ranchería⁶³, pese a innumerables protestas y denuncias que aún hoy se siguen realizando.⁶⁴ Entre las razones menos aceptadas por la comunidad está la basada en el plan de Expansión del Cerrejón en una longitud de 26 kilómetros, para poder extraer el volumen de 530 millones de toneladas de carbón que estaban en el subsuelo del cauce del arroyo. Esto ocasionaría la pérdida de aproximadamente el 40% de las aguas de acuíferos⁶⁵ por la reubicación; también se perjudicaría biodiversidad en la fauna y flora que perdieron su hábitat, y alteración en la vida y costumbres de los pueblos ancestrales aledaños (Hernández, 2018, pp. 106-103; Parez, 2014).

Asimismo, la compañía el Cerrejón pretendía desviar las aguas del arroyo Bruno, para excavar en su fondo y facilitar el acceso fluvial hasta el puerto. La comunidad indígena presentó una Acción de tutela⁶⁶ contra este proyecto. La Corte Constitucional ordenó el 14 de agosto de 2017 a la transnacional Cerrejón frenar la intervención en el arroyo (Sentencia Sentencia T-704/16)⁶⁷. Se responsabiliza el haber represado las aguas del río Ranchería. Desde 2015 se empezó a ventilar la muerte de más de cinco mil niños wayúu por inanición, sed y desnutrición, por lo que la Corte Constitucional Colombiana emitió una sentencia, en la que declara un estado de cosas inconstitucional en el departamento (Mila, 2018/07/13). Lo que representa una clara violación a la ley 70 de 1993, que promulga que el Gobierno

⁶² En un principio se habló de tres componentes: Generación de energía eléctrica para toda la Guajira; de irrigación de tierra (18.000 hectáreas); y un componente de agua potable con el que se puede abastecer a nueve municipios en la Guajira (<https://www.youtube.com/watch?v=6r-lvtayPDs>). Vídeo que sirvió de prueba para demostrar la violación a los derechos humanos de la comunidad de wiwa en la Guajira). El segundo tramo que era para abastecer nueve municipios quedó inconcluso porque el presupuesto se agotó <https://www.semana.com/cultura/articulo/el-rio-que-se-robaron-el-exterminio-del-pueblo-wayuu-documental-de-la-guajira/498694>

⁶³ En esta resolución se determinan como objetivos para la construcción de este embalse: una micro eléctrica, riego, además del abastecimientos de acueductos. Recuperado de <http://corpoguajira.gov.co/wp/wp-content/uploads/2015/02/RESOLUCIÓN-No.-0932-DEL-28-DE-MAYO-DE-2015.pdf>

⁶⁴ Recuperado de <https://www.semana.com/cultura/articulo/el-rio-que-se-robaron-el-exterminio-del-pueblo-wayuu-documental-de-la-guajira/498694>

⁶⁵ Acuíferos: 1. Formaciones rocosas que contienen agua en cantidades recuperables. 2. Zona terrestre con rocas permeables capaces de retener cantidades de agua que pueden ser explotables. Si su parte superficial está en contacto con la atmósfera, se denomina acuífero libre; si está cubierto por rocas impermeables y el agua retenida está a presión mayor que la atmosférica, se denomina acuífero confinado. Recuperado de <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

⁶⁶ Acción de Tutela: “La acción de tutela es considerada la más efectiva herramienta de defensa de los derechos fundamentales y el artículo más popular y más invocado de la Constitución de 1991. Es un mecanismo sencillo, sin mayores consideraciones técnicas, al punto que se puede invocar oralmente y, como es de su esencia, sin abogado” Recuperado de <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-origen-desarrollo-accion-tutela-colombia/241093-3>

⁶⁷ (Sentencia Sentencia T-704/16) Expide la Corte Constitucional Colombiana ordenando la suspensión de la desviación del Arroyo Bruno. Recuperado de <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2011/08/sentencia-t-704-2016.pdf>

colombiano debe "garantizar la protección de los territorios ancestrales, invertir en su desarrollo económico y proteger su identidad cultural y derechos civiles (Sentencia T-379/14)⁶⁸. Es la vulneración del derecho al agua y a la seguridad alimentaria. Esta fue la última sentencia que impide seguir violando los derechos de las comunidades ancestrales, pese a que en 2016 la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) instó al presidente Juan Manuel Santos Calderón a asegurar el acceso al agua y a la alimentación de esos niños (Abi-Mershed, 2017/01/26). Sin embargo, el problema continúa, la orden no se ha cumplido y los niños siguen falleciendo⁶⁹.

Otro compañía minera carbonera que recibe una sentencia de la Corte Constitucional, es Cerro Matoso S.A. que produce ferroniquel y carbón. Es la cuarta mina a cielo abierto de ferroniquel en el mundo. Acaba de ser emitida una sentencia de la Corte Constitucional por problemas ambientales y de salud de los vecinos de la mina. Por lo menos 3000 personas se aquejan por enfermedades respiratorias, cardiovasculares, dermatológicas. Además, se ordenó tramitar de nuevo su concesión, en la que presente las consultas con las comunidades (Sentencia T-733/17)⁷⁰ (Redacción Mundo Minero, 2018/03/21).

Con todos los enfrentamientos judiciales y sociales que se han dado por el Cerrejón, y por Cerro Matoso, en la primera mina todavía falta mucho por extraer. Sin embargo, cuenta con el aval del Gobierno Nacional y con algunos medios masivos de comunicación, que a pesar de las sentencias emitidas por las Cortes por violación a la Constitución, presentan a esta multinacional como una empresa social, preocupada por el medio ambiente⁷¹. Según el Plan de Desarrollo del ex presidente Santos, el sector cumplió con su misión, pues como lo anota Santos en el informe de Gestión 2016-2017: "el sector minero ha contribuido con más del 7% del PIB nacional en los últimos cinco años, además, ha representado el 70% de las exportaciones del país en el mismo período. (Ministerio de Minas y Energía, 2017, p. 8)

⁶⁸ Sentencia T-379/14.- Derecho a la propiedad colectiva de grupos étnicos sobre territorio colombiano.

⁶⁹ Hasta abril de 2018 se reportaron 16 muertes de niños wayúu por desnutrición. Recuperado de <https://www.elheraldo.co/la-guajira/defensor-del-pueblo-preocupado-por-muertes-por-desnutricion-en-la-guajira-477512>

⁷⁰ Sentencia T-733/17.- En respuesta a los Expedientes T-4.126.294 y T-4.298.584 Acciones de tutela formuladas por Javier Rubio Rodríguez, Israel Aguilar Solano y Luis Jacobo Otero contra la sociedad BHP Billiton, la empresa Cerro Matoso S.A. y otros. La sentencia fue proferida el por el Magistrario Ponente Alberto Rojas Ríos, Se ordena a las transnacionales indemnizar a los afectados, crear un Fondo Especial de Etnodesarrollo cuyos recursos sean exclusivamente para reparar y compensar a las víctimas. Además, ordenó que la multinacional solicite nuevamente la concesión para su actividad, lo que lo obliga a tramitar de nuevo permiso ambiental y se obliga a realizar una la consulta popular a la comunidad afectada. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2017/t-733-17.htm>

⁷¹ "En las 69.000 hectáreas que corresponden al título minero, solo se han intervenido 13.539 hectáreas desde 1986. Cerrejón abarca una mina a cielo abierto; un ferrocarril de 150 kilómetros y un puerto marítimo que recibe barcos de hasta 180.000 toneladas de carga. Es reconocida porque sus programas sociales y ambientales promueven el desarrollo sostenible de La Guajira (Portafolio, 2018)

Como señalé en otro momento, reseñaré algunos conflictos relevantes, escogidos por su trascendencia en la política ecológica del país. Sin embargo, no profundizaré en ninguno de ellos, pues no es el tema.

Así el siguiente caso es el Proyecto Hidroeléctrico El Quimbo adjudicado a Emgesa en 2006, la cual según expertos adolece de fallas ambientales y sociales en su construcción⁷², lo que han afectado a las poblaciones locales económica, ecológica y socialmente. Se contaba con 5% que aportaría a la producción de energía del país. Empezó a funcionar en 2015. Para su construcción hubo desalojos, violación a los derechos humanos y los derechos de la naturaleza⁷³. Los seguimientos determinan incumplimientos y permisividad de parte del Ministerio de Ambiente, de Vivienda y de Desarrollo Territorial que otorgaron la licencia ambiental para el desarrollo de este proyecto sobre una zona de la cuenta del río Magdalena en el Huila en 8.500 hectáreas ubicadas en la Reserva Forestal de la Amazonia, en donde tres mil de estas estaban en un bosque seco y pudieron haber sido talados de manera ilegal.⁷⁴ Una de sus consecuencias hay un rechazo contundente, y movilizaciones por parte de la población a nuevos proyectos de que ya estaban proyectadas en el mismo departamento⁷⁵.

Otro de los casos de mayor resonancia y repudio en todo el país fue el de la licencia de explotación en la Serranía de la Macarena otorgada por la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante resolución 0286 del 18 de marzo de 2016 a la empresa Hupecol. El sitio donde se ubica la explotación está “cerca de los nacaderos de los ríos Guayabero, Duda y Lozada que convergen en el municipio de La Macarena, lo que afectaría el río Caño Cristales, uno de los mayores atractivos turísticos de Colombia. Es llamado *El río más hermosos del mundo*, Caño Cristales, o *El río de cinco colores* ("Visita el río más hermoso del mundo," 2018/01/18). Esta licencia decía: “[...] autoriza la explotación en cerca de 150 puntos diferentes, lo que a juicio de los habitantes de La Macarena se convertiría en un desastre ambiental de grandes magnitudes”(Morales Mogollón, 2016/04/13). Las perforaciones no se harían propiamente en las zonas vedadas, como bien lo dijo la ANLA, pero sí unos metros más arriba de Caño Cristales. El repudio y la presión mediática fue extrema, nacional e internacionalmente, especialmente dirigidos al ex presidente Juan M. Santos y su programa “La Locomotora Minero-energética” (Morales 2016/04/13). Al siguiente día de este anuncio y por la presión mediática el ex presidente Santo dio una alocución asegurando la derogación de esta Resolución y por consiguiente de la Licencia de

⁷² Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/huila-se-canso-de-la-hidroelectrica-de-el-quimbo/36475>

⁷³ Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-quimbo-huila-dice-no-a-hidroelectricas-que-atenten-contr-el-ambiente/36402>

⁷⁴ “Esta área de tres mil hectáreas tenía una veda de aprovechamiento, transporte y comercialización de especies epífitas (plantas como musgos, líquenes, quiches, lamas y orquídeas que crecen sobre otras plantas usándolas como soportes para su desarrollo) declarada por el Inderena desde 1977, resolución aún vigente. Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-quimbo-un-desastre-forestal/34869>

⁷⁵ Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/nacional/protestas-huila-contr-de-construccion-de-mas-represas-articulo-602084>

Explotación de la Macarena ⁷⁶ Lo que es muy posible que le acarree una multimillonaria demanda por daños y perjuicios⁷⁷.

El siguiente caso inició su con el Programa de Desarrollo de Álvaro Uribe Vélez, y la construcción de hidroeléctricas como seguridad y confiabilidad para los inversionistas, bajo el programa llamado “Seguridad Democrática” y “Confianza inversionista”⁷⁸ además de ser parte del desarrollo del país. Se trata del Proyecto de Hidroituango en el Departamento de Antioquia. Ha sido muy polémico desde el anuncio de su construcción. Su rechazo tiene que ver con la situación sociopolítica que Colombia vivió con los grupos alzados en armas, y con la comunidad que sufrió directamente la guerra en esta área de Colombia.⁷⁹ El proyecto se halla sobre el río Cauca, sobre los predios de los municipios de Ituango y Briceño donde se construyen las obras principales y de Santa Fe de Antioquia, Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Olaya, San Andrés de Cuerquia, Valdivia y Yarumal. Projectado para generar 17% de la energía eléctrica del país. Considerado “la obra más grande de infraestructura que actualmente se ejecuta en Colombia”. Tiene una altura de 225 m., 20 millones de m³ de volumen.⁸⁰ La población aledaña rechazaba el proyecto por considerarlo no idóneo para el relieve de la zona. Además, de perjudicarlos económicamente, pues la gente vive de la pesca, agricultura, o son pequeños artesanos. Estaba previsto empezar su funcionamiento a finales de este año, pero desde abril se declaró una emergencia, “se presentó una falla en la evacuación de las aguas del río Cauca por la casa de máquinas”⁸¹ Desde un principio tuvo un contundente rechazo por parte de la comunidad, se hizo varias advertencias que fueron ignoradas. Este proyecto está catalogado dentro de la comunidad como uno de los más ecocidas por la enorme biodiversidad que se sacrificó para su construcción, además de los problemas acaecidos por el conflicto armado. En la web Contagioradio⁸² dice al respecto: “Las cifras evidencian que

⁷⁶ “Suspenden licencia de explotación petrolera en Caño Cristales” Recuperado de <https://www.dinero.com/pais/articulo/se-suspendio-la-licencia-de-explotacion-petrolera-en-cano-cristales/222517>

Alocución de Santos y mensaje por intermedio de Twitter. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=JhGy0ZMOXaA>

⁷⁷ “Millonaria demanda contra el Estado por impedir explotación petrolera en Caño Cristales” Recuperado de <http://www.contagioradio.com/millonaria-demanda-contra-el-estado-por-impedir-explotacion-petrolera-en-cano-cristales-articulo-44971/>

⁷⁸ Los Tres Pilares del Gobierno de Álvaro Uribe Vélez fueron: Seguridad Democrática, Confianza Inversionista, Cohesión Social. Recuperado de <http://www.alvarouribevelez.com.co/es/content/tres-pilares>

⁷⁹ Familias de desaparecidos en Ituango piden frenar llenado de represa. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/hidroituango-inundaria-tierras-con-cuerpos-de-desaparecidos-182934>
62 Masacres en los 12 municipios donde se desarrolla el Proyecto Hidroituango.

⁸⁰ Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Una contribución al desarrollo local y regional Un mejor futuro para los colombianos. Recuperado de <https://www.hidroituango.com.co/proyectos/proyecto-hidroelectrico-ituango/38>

⁸¹ Así se ha levantado el proyecto que hoy pone en riesgo a cientos de familias cercanas al río Cauca. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/colombia/medellin/imagenes-de-hidroituango-desde-que-comenzo-su-construccion-218478>

⁸² Una ONG que vela por los derechos humanos y el medio ambiente.

no solo la fauna y la flora son víctimas del proyecto hidroeléctrico Hidroituango, otra de las víctimas es la memoria”⁸³.

No profundizaré en este caso de Hidroituango porque no es el tema de mi investigación, es un conflicto muy actual, todavía no resuelto, de bastante importancia y trascendencia social, ecológica e histórica en el país, es muy polémico. Seguro será uno de los temas más estudiados y tratados en la academia en tesis e investigaciones.

En Colombia se viven actualmente más de 72 conflictos ambientales (Pérez-Rincón, 2014), gracias a decisiones de Gobiernos que siguen un modelo económico extractivo, basado en la exportación de los bienes naturales. Gobiernos que apuestan a la competitividad, al aumento del PIB, pero no se detienen a pensar que ese aumento representa la reducción de ventajas, condiciones o beneficios en otra dimensión de la misma sociedad. Son decisiones que solo se ven y se analizan desde una perspectiva excluyendo determinados sectores sociales, normalmente desfavorecidos en la política estatal, y cuyas consecuencias por lo general nefastas o adversas recaen directamente sobre ellos.

Entre los actores que frecuentemente intervienen en estos conflictos están las multinacionales, la comunidad y Estamentos del Gobierno, en los cuales muchas veces la corrupción campea, pues Colombia adolece de este flagelo en todos los Estamentos (Henaó & Zárate, 2018, p. 15) Se violan las normas, se pasa por encima de ellas, se tejen redes de intereses y de encubrimientos que camuflan las millonarias sumas que se manejan, y que van a parar a las cuentas privadas de muchos de los funcionarios, o de sus familiares, mientras que esas mismas decisiones van a arruinar las vidas de otros. Las repercusiones de estos actos tienen alcance a corto, mediano y a largo plazo, en diferentes dimensiones: sociales, políticas, culturales, económicas, y ecológicas.

1.9. El Caso que me ocupa: El Proyecto minero La Colosa

Es exactamente en esta constelación descrita inmediatamente arriba, en la que se da una noticia que impactará a todos, positiva y/o negativamente. Se trata del anuncio hecho por el ex presidente Uribe en 2006 sobre el descubrimiento de una mina de oro “la más grande de Latinoamérica” (Cepeda, 2013, p. 20; PAX, 2016, p. 6), otros la anunciaron como “Entre las diez más grandes del mundo” (Redacción El Tiempo, 2007/12/21)⁸⁴. Lo que más sorprendió fue la ubicación de la misma. Se halla en una región netamente agrícola, tradicionalmente campesina, no minera. El Municipio en el que está se llama Cajamarca. Este municipio es conocido como *La despensa agrícola de Colombia* (Cepeda, 2013,

⁸³ Recuperado de <http://www.contagioradio.com/62-masacres-los-12-municipios-donde-se-desarrolla-proyecto-hidroituango-articulo-50767/>

⁸⁴ Con el hallazgo, este departamento se convertirá en epicentro de explotación aurífera y desplazará a Antioquia y Caldas, los tradicionales productores del metal en el país. Recuperado el 10.04.2017 de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3871744>

p. 28; Colombia Solidarity, 2013a, p. 15), precisamente por la riqueza de su suelo, los pisos térmicos, el clima, y su productividad agraria. Provee alimento para Bogotá y otras ciudades capitales como Ibagué, Pereira y Armenia y poblaciones vecinas (PAX, 2016). Su ubicación es estratégica en la Cordillera Central del país, donde se encuentra una estrella hídrica que riega varios municipios aledaños, el cual proporciona el agua para uso doméstico, para los animales y para los cultivos (especialmente de arroz), de consumo doméstico y de exportación. En esta zona se encuentran 161 vertientes y drenajes naturales que aportan el recurso hídrico y que están en peligro (Cepeda, 2013, p. 21), igualmente se afectaría la cuenca del río Coello⁸⁵ que alimenta el acueducto complementario de la ciudad de Ibagué⁸⁶. El temor se incrementó cuando el organismo ambiental del Departamento del Tolima, expidió la Resolución 1765 del 20 de abril de 2011 por medio de la cual se declaró el agotamiento del recurso hídrico de la cuenca del río Coello, lo que agrava el panorama de una megaminería en esta región (Rincón, 08/04/2014).

La Colosa está ubicada en el complejo de páramos en los Andes colombianos, en parte del Parque de los Nevados. Del territorio concesionado por el entonces Ingeominas (cubre un área de 1.655 Ha. por 30 años) a la empresa Sociedad KEHEDADA S.A.⁸⁷ actualmente AGA. 50 hectáreas de dicha concesión están dentro del páramo, Parque de los Nevados (Cepeda, 2013, pp. 19,34). Lo que constituye una violación a la Ley 99 de 1993 en la que se declaran como objetos de protección especial los páramos⁸⁸ (Cepeda, 2013, p. 20). Esta ley fue ratificada por la Sentencia C-035 de 2016 de la Corte Constitucional, que los protege, además de, recalca la autonomía de los entes territoriales⁸⁹. También se establece que está ubicada en zona de Reserva Forestal Central de acuerdo a la ley 2a. de 1959

⁸⁵ Sobre el Sistema de Riego del río Coello, se determina su importancia pues como lo dice la ANI “Para el área urbana de Cajamarca, las Quebradas Chorros Blancos y Dos quebradas. En suelo rural, la Quebrada Las Hormas y diferentes escorrentías que hacen parte de la Cuenca Hidrográfica Mayor del Río Coello cuyas cuencas principales son los ríos Analime, Bermellón y Toche2 surtiendo además a Flandes, Espinal, Sladaña y Coello”(Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) APP Gica S.A., sf, p. 33)

⁸⁶ Ibagué es la ciudad capital del departamento del Tolima, está a 35 kms. de Cajamarca (donde se encuentra la Colosa) y Piedras, otra población que se veía afectada por AGA, que estaba incluida dentro del Distrito Minero de la Colosa, donde se llevaría a cabo el proceso de lexiviación (Colombia Solidarity, 2013a).

⁸⁷ La historia de la transnacional AngloGold Ashanti ha generado desconfianza en el país por su prontuario en otros países como Ghana. A su llegada a Colombia no se identificó con el nombre actual sino bajo el nombre de Kedahda, constituida legalmente en 2003, se dio a conocer como filial de AGA hasta 2006 (Colombia Solidarity, 2013b, p. 27). Cambió en dos o tres ocasiones de nombre, y así se hizo a varios títulos mineros. En el departamento del Tolima le fueron otorgados títulos que están en reservas forestales, en localizaciones de acueductos, y en partes de páramos. Adquirió numerosos terrenos aledaños a la Colosa (Méndez Polo, 2013; Terrae, 2016)

⁸⁸ Páramos: son ecosistemas estratégicos para la captación de agua. Es un ecosistema que abarca el límite superior del Bosque Alto-Andino desde 3.600 mts. sobre el nivel del mar, se puede caracterizar como un gran ecotono* de montañas tropicales húmedas el cual alberga una enorme biodiversidad. Son de bastante importancia cultural y económica en los países en que se encuentran. En los páramos hay una gran disponibilidad de agua, a veces caracterizado como “la gran reserva de agua” o como los define Cleef en la publicación del Instituto Humbolt en Colombia, son “la ‘cosecha’ de agua de las lluvias y nieblas que se almacena en lagunas glaciares, turberas, pantanos y en los suelos humíferos”(2013, p. 4)

⁸⁹ En esta sentencia La Corte Constitucional Colombiana ratifica la prohibición de actividades mineras en los páramos y señala que los Entes territoriales tienen autonomía para decidir. Recuperado de <http://censat.org/es/noticias/sentencia-c-035-de-2016-que-protege-paramos-y-autonomia-territorial>

(Arango Mendoza, 2014). Los páramos proveen el 70% del agua en Colombia por eso son zonas protegidas. Toda esta región de Cajamarca es de alta montaña, lo que dificulta y arriesga aún más la estabilidad de la zona, pues como lo dice la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), “esta zona es de alta susceptibilidad a los procesos erosivos, teniendo como principal causa la precipitación, las tipologías de rocas, los procesos de alteración y la cobertura vegetal” (Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) S.A., sf) es decir, que su posición hace riesgoso las instalaciones para el proceso de extracción del mineral, empezando con los *diques de cola*⁹⁰, los cuales tendrían que ser enormes para la cantidad de mineral que se planeaba extraer.⁹¹ Según AGA se considera que tendría que ser uno de los más grandes del mundo con una altura de unos 250 metros, para almacenar residuos tóxicos de no menos de 1.420 millones de toneladas (Mt). Su tamaño abarcaría unas 420 Ha. Es decir, inmenso en capacidad de almacenamiento y altura del dique (Colombia Solidarity, 2013a, p. 55).

Todos estos factores, sumados a la topografía del terreno y la inestabilidad sísmica de la zona influyen en considerar la construcción de la mina La Colosa de alto riesgo. Se maximiza este aún con las detonaciones que tendrían que llevarse a cabo. Según Robert Moran, experto hidrogeólogo estadounidense, su posición perpendicular representa además un alto peligro para filtraciones y contaminaciones de los acuíferos, como para una ruptura de dique⁹² (Colombia Solidarity, 2013a, p. 49). Muy cerca de la zona donde estaría la mina está el volcán el Machín, considerado uno de los más activos y explosivos de Colombia.⁹³ Lo que maximiza el peligro con las detonaciones que tendrían que llevarse a cabo para el desprendimiento de la roca.

En Cajamarca, la población donde está La Colosa (Ver Marco histórico social y geográfico). Sus habitantes son en su mayoría campesinos dedicados a cultivar la tierra, generalmente minifundistas que pasan su labor, sus conocimientos y su amor por la tierra

⁹⁰ Diques de Cola: Un *dique de colas*, se llama también *presa de relaves*. En estas se almacenan los desechos tóxicos, consiste en “una represa para almacenar los desechos tóxicos del proceso minero tras el proceso de lixiviación con cianuro. Pueden resultar derramamientos cuando hay fuertes lluvias, como a menudo es el caso en Colombia” (Cepeda, 2013, p. 22). Cuando se habla de “colas” se refiere al lodo que normalmente se forma de agua, rocas y los químicos utilizados para desprender el metal de las rocas (Colombia Solidarity, 2013a)

⁹¹ El dique de colas de La Colosa sería tan enorme debido a la mega producción que se esperaba realizar. En su informe Columbian Solidarity lo describe así: “En una presentación para los inversionistas, AGA dice que el dique de colas tendría 250 m de altura, y la capacidad para almacenar 1.420.000.000 toneladas (1.420 Mt) de desechos tóxicos.” (Solidarity, 2013, p. 9)

⁹² Recordemos que una de las mayores catástrofes mundiales ambientales fue la acaecida por la ruptura del dique de cola de una mina del estado de Minas Gerais, en el sur de Brasil en noviembre de 2015, causando la muerte de 17 personas y la contaminación de varios ríos hasta su desembocar en el mar. Recuperado de <https://www.infobae.com/2015/11/05/1767622-se-rompio-un-dique-brasil-el-deslave-residuos-mineros-dejo-al-menos-17-muertos>

⁹³ Es uno de los volcanes más explosivos de Colombia. Más de cien estaciones de monitoreo controlan este volcán las 24 horas del día. Según Calvache, directora del Servicio Geológico Colombiano (SGC), si hubiese una erupción quedaría toda la parte central del país afectada, incluyendo los departamentos de Tolima, Quindío, Valle del Cauca y Cundinamarca, habitadas lo que significaría cerca de un millón de damnificados. Según Calvache, en las erupciones de este volcán se producen grandes flujos piroclásticos, que son una mezcla de gases volcánicos y materiales sólidos calientes, de los que nadie sobrevive. Además de las pérdidas en vidas, y materiales, la cuenca quedaría totalmente completamente cambiada. Recuperado de <http://www.ipsnoticias.net/2013/10/tunel-de-la-linea-megaobra-en-riesgo-de-erupcion/>

de generación en generación. Es gente tradicional y orgullosa de su oficio y de su territorio por su paisaje, su biodiversidad, su productividad. Además, es gente orgullosa de su historia, de sus raíces ancestrales.⁹⁴

En un principio cuando se anunció el descubrimiento de La Colosa, y el gobierno habló de miles de divisas que entrarían a la zona, que se reflejarían en más empleo, bienestar y desarrollo para la región, el pueblo para entonces se entusiasmó, porque lo que se resalta es la cantidad de dinero en regalías que “recibirían y serían invertidos las localidades donde están los yacimientos”⁹⁵. Sin embargo, muchos, miraban con escepticismo, desconfianza e incertidumbre el futuro que les esperaba. Entonces empezaron a documentarse y aprender sobre la megaminería con ayuda de la Universidad del Tolima y de algunas Organizaciones internacionales las cuales los apoyaron pedagógicamente, los ilustraron y subvencionaron viajes para conocer otras minas de megaproyectos ya existentes (PAX, 2016). Viajaron a La Guajira para conocer El Cerrejón, y a Perú, a la ciudad que tiene su homónimo Cajamarca, lo que les ayudó a conocer y deliberar qué querían hacer, qué camino iban a seguir, el minero, o querían continuar la vida agrícola. Formaron grupos ambientalistas. Desde un principio se organizaron en diferentes grupos, se distribuyeron tareas, entre ellas la más importante, la pedagógica (explicar a los campesinos y a los ciudadanos en general de Cajamarca y las regiones aledañas, cómo era el proceso de extracción de oro, las implicaciones, el gasto de agua, las consecuencias ambientales, lo que representaba, el tiempo que duraba y lo que esto significaba en dinero.

Representa un peligro para la biodiversidad, por la deforestación a la que hay que someter el terreno. Para seguir este método de extracción y llegar al metal, hay que remover la capa vegetal, toneladas de roca, realizar detonaciones profundas y continuas. Acabar con toda forma de vida, lo que significa una depredación de fauna y flora endémicas en la zona donde se construiría el tajo. Es un inminente riesgo ambiental debido a la exposición de minerales que están en el subsuelo, pero que al ser removidos del interior para realizar los tajos, se exponen al aire, lo que puede causar graves problemas de ácidos y de cambio de

⁹⁴ En el lugar donde está en Cajamarca actualmente, se intentó fundar la capital del Departamento del Tolima, Ibagué, el 14 de octubre de 1550 en Anaima. La tradición cuenta que los indios Pijaos, Anaimes y Tochas que vivían en esta región fueron acérrimos defensores de su territorio y de sus costumbres, de su familia, por lo que opusieron resistencia a los españoles. Finalmente, la Villa de San Bonifacio de Ibagué, fue trasladada el 7 de febrero de 1551 al lugar que actualmente ocupa. Se añade que “los indomables pijaos defendieron el territorio durante 70 años, desde 1537 hasta la mítica batalla de 1610, en la cual muere el Cacique Calarcá. En el año 1611 Juan Borja, encargado por la Corona para exterminar a los Pijaos, dio un parte de victoria. Sin embargo, los pijaos fueron uno de los últimos pueblos en ser derrotados por los españoles, esta lucha se evidencia en un sin número de batallas, una ganadas otras perdidas, no obstante más de 70 años de oposición y resistencia”. Cajamarca se fundó en 1913. Desde entonces, con la llegada de colonos del occidente de Colombia, de Antioquia, Caldas, Risaralda y su asentamiento en la zona, se siguió con la tradición agropecuaria y comercial. Recuperado de <https://amediacuadra8.blogspot.com/2013/05/anaima-y-cajamarca-del-levantamiento-de.html>

⁹⁵ Se hablaba de regalías “entre US\$200 millones y US\$250 millones de más ingresos para el país”, es decir, el dinero que debe la empresa por el permiso de explotación. Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/actualidad/vivir/analisis-del-caso-anglogold-ashanti-cajamarca-articulo-361088>

PH⁹⁶(L. J. Garay Salamanca, (Dir.), 2014, p. 135), como también lo determina la CEPAL (2013) en su estudio:

La minería a cielo abierto resulta muy atractiva para las empresas mineras debido a que en la mayoría de los casos es más rentable que la minería subterránea ya que esta última requiere de un empleo mayor de tecnología. Por ser altamente contaminante, diversas poblaciones afectadas se han manifestado en contra de este tipo de proyectos (Hazin, 2013, p. 36)

Se adiciona al riesgo no es solo de contaminación de agua, el despilfarro del recurso hídrico. Desde la fase de exploración se denunció su desperdicio (cuatro litros por segundo), el cual se incrementará en el proceso de explotación. Se prevé el uso de por lo menos 350 litros de agua por segundo en dicha fase ⁹⁷ Otra situación quejosa es el riesgo de contaminación de agua (se detectó *bario*, además de residuos biológicos) (Semana.com, 2016/08/16).

Esta zona del país, la Zona Andina, es una de las más pobladas de Colombia, es decir, que su economía agrícola, sus riquezas naturales y su agua son estratégicas para miles de hogares colombianos que además de necesitarla para el consumo doméstico, viven de la agricultura y la ganadería e indudablemente se verían afectados por la explotación de la mina. Uno de los argumentos a los que la población de Cajamarca y vecinos recurren para proteger el abastecimiento de agua es la Resolución A/RES/64/292 de junio de 2010 formulada por la Asamblea General de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), en la que se establece como un derecho humano el acceso con calidad al recurso hídrico. Se dice también que este derecho debe ser promovido desde los Estados u otras organizaciones si es necesario, mediante recursos financieros, capacitación y la transferencia de tecnología ⁹⁸.

Se estima que La Colosa sería la quinta mina de oro más grande del mundo, lo que también se transfiere en pasivos ambientales⁹⁹. En 2009 AGA anunció que el oro se encuentra diseminado sobre la superficie por lo que el único modo de extracción idóneo sería *a cielo abierto (cita)*, lo que representa un gran potencial de daño al medio ambiente. El proceso de lixiviación requiere de químicos, como arsénico o cianuro para su separación del oro de la roca, lo que puede traer riesgos de contaminación del agua y del aire.

⁹⁶ los análisis de los efectos de la minería sobre el ambiente gira alrededor de las transformaciones que se dan en las rocas que acompañan los minerales y materiales pétreos una vez son sacados a la superficie y expuestos a los elementos ambientales. La serie de transformaciones físico-químicas se denomina meteorización o intemperismo, e incluye la alteración química de las rocas de la superficie terrestre o próximas (Garay, 2014, p.135)

⁹⁷ “LA ONG Holandesa Pax Christi ha estimado que La Colosa utilizaría entre 9.5 billones y 23.6 billones de metros cúbicos de agua. Según la propia empresa se utilizarían 86.400.000 litros por día lo que equivale al consumo diario de agua de 596.000 ibaguereños” (Cepeda, 2013, p. 22)

⁹⁸ Recuperado de http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/64/292&Lang=S

⁹⁹ Pasivos ambientales: “De acuerdo a la ley, los pasivos ambientales son aquellas instalaciones, afluentes, emisiones, restos o depósitos de residuos producidos por operaciones mineras en la actualidad abandonadas o inactivas, y que constituyen un riesgo permanente y potencial para la salud de la población, el ecosistema circundante y la propiedad” Recuperado de http://www.legislacionambientalspda.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=387&Itemid=3724

En Colombia se encuentra el 50% de páramos del mundo. Incalculables para una población tan reducida, en una zona geográfica estratégica para la seguridad alimentaria del país.

Mientras tanto, Anglogold Ashanti (AGA) invertía en obras sociales, desarrollo social, en mejoras a la infraestructura del municipio como canchas deportivas, y en proyectos de las mujeres.¹⁰⁰ Muchos interpretaron estas acciones como “compra de consciencia” de los cajamarcunos. Esto ha sido tema de preocupación constante entre los detractores de La Colosa, la corrupción, la compra de decisiones en todos los estamentos, y poderes del Estado, como en la misma comunidad. Una manera sutil de comprometer el favorecimiento por la mina sin reflexionar a largo plazo. Esta actitud de AGA puede ser considerada como una coacción. Como comenta el conocido economista ambiental, Martínez Alier en el documental de Contravía:

[...] En estos conflictos las empresas dicen: “Sacamos el mineral, no se preocupen que les vamos a compensar... hoy he visto en en ..Cajamarca que Anglo Ashanti Gold [sic] tiene anuncios por la calle, reparte una revista, y dicen “hemos comprado los instrumentos de la orquesta municipal ¿no?, como si... el ayuntamiento debería comprarlos esto... el Estado, ¿no?... la escuela... no sé quién... pues Ashanti gold está regalando instrumentos ¿no?... Es el lenguaje del dinero, “vamos a hacer daño, vamos a compensar”(Contravía TV, 2011.09.2011 en el 09'25")

El terreno que intervendría AGA para su proyecto La Colosa, donde se encuentra esparcido el oro, es de 515 Ha, dentro de las cuales 50 Ha. están ubicadas en el Páramo del Parque de los Nevados (Cepeda, 2013; Colombia Solidarity, 2013a, p. 43). Sin embargo, AGA anunció que en Cajamarca adquirió aproximadamente 4.583 Hectáreas; de las cuales, 3.275 son para protección de suelos y reforestación dentro del programa de Compensación Ambiental (Anglogold Ashanti, 2014, p. 7). Este hecho se pone en tela de juicio, porque según los planes presentados por AGA y sus mismas palabras La Colosa era de envergadura mundial, de ahí que pretendían construir *un distrito minero* con la infraestructura necesaria cerca del tajo¹⁰¹, tal como: planta de procesamiento, escombreras¹⁰², colas de dique, trituradoras, y las vías para el transporte del mineral (vías férreas, bandas transportadoras o mineroductos). Toda esta infraestructura minera requiere de grandes

¹⁰⁰ Uno de los argumentos que presentan tanto la compañía AGA como sus promotores, es el adelanto de programas de responsabilidad social, la reactivación de la economía urbana y rural, según ellos, por 54 mil millones de pesos. Según su informe “**la compañía realizó inversiones sociales por unos 6.000 millones de pesos entre el 2014 y el 2016** encaminadas principalmente a fortalecer el medio ambiente y su vocación agropecuaria. De la misma manera que el 80% de las compras las realiza en la región ” Recuperado de <http://www.portafolio.co/economia/lo-que-deja-anglogold-ashanti-en-cajamarca-505333>

¹⁰¹ El Tajo es el hueco de donde se extrae la roca para buscar el mineral. Esta roca se divide en escombros (los que tienen muy poco mineral o nada, no es eficiente económicamente) Estos *escombros* se acumulan en las escombreras. La otra parte es llamado *el mineral*, que es la parte de la roca con más mineral, la cual es triturada para después someterla al proceso de lixiviación química con cianuro, el cual produce residuos altamente tóxicos, estos residuos van al dique de colas.

¹⁰² “La cantidad y la ubicación de la escombrera o escombreras, que se generan y manejan en estos proyectos, es un tema de especial importancia, en particular, porque las escombreras pueden emitir Drenajes Ácidos Mineros que contaminan las aguas superficiales y subterráneas de la zona. Según se estima la cantidad de esta roca estéril extraída de La Colosa sería de 100 millones de toneladas. Su depósito sería también un gran problema, podría ser rellenando valles aledaños, o construyendo cerros artificiales con ellos en zonas planas. Cualquiera de las dos formas representan un peligro para el medio ambiente y para el ser humano (Colombia Solidarity, 2013a, p. 53)

terrenos. Igualmente, necesita para su funcionamiento efectivo de una planta industrial con bastante consumo de electricidad. Además, como ya he especificado, es necesario enorme disponibilidad de agua, además de la gigantesca deforestación y erradicación de fauna y flora (Cepeda, 2013; Colombia Solidarity, 2013a, pp. 43-49).

Dentro de este distrito minero, AGA evaluaba terrenos idóneos para su planta de procesamiento, y para esto, era óptimo una población en la planicie con disponibilidad suficiente de acuíferos. Con este objetivo llegó la transnacional a Piedras, Tolima, un municipio a 80 kms. de Cajamarca. Con lo que AGA no contó fue con el trabajo comunitario de los habitantes de Piedras y su rechazo frontal a la construcción de la planta de lixiviación en el pueblo. Y ante todo, no contó con la perspicacia de las mujeres que se percataron de su presencia en el pueblo, se organizaron y valientemente los enfrentaron juntos con los jóvenes y los hombres del pueblo (César Riaño, comunicación personal, 3 de marzo de 2017). Tratándose de ingresos económicos para la población, el alcalde decidió llevar la polémica a una Consulta Popular, así mediante un ejercicio democrático se preguntaría a sus habitantes si querían continuar con sus actividades agropecuarias o permitirían el establecimiento de AngloGold Ashanti en su territorio. Esta Consulta Popular se realizó el 28 de julio de 2013, ganando con una mayoría extraordinaria el “NO” 103 a actividades de AGA en su área¹⁰⁴ (Colombia Solidarity, 2013a, p. 101; Registraduría Nacional del Estado Civil, 2010).

De acuerdo a las leyes colombianas el Estado es el dueño del subsuelo (Artículo 332 de la Constitución Nacional Colombiana) y las entes territoriales o los individuos son los dueños del suelo.

Con esta consulta popular se agudizó el problema porque para el gobierno central el alcalde de Piedras se había extralimitado y usurpado funciones que correspondía a otros entes estatales como son las autoridades mineras y ambientales del sector nacional.¹⁰⁵

A pesar de ello, la consulta minera fortaleció la democracia, la confianza en la Constitución del 91, el espíritu de defensa del territorio impulsando y empoderó a las comunidades. Se reforzaron los Comités ambientales construyéndose una red en defensa de la vida en primer lugar en territorios dentro y al rededor de la zona de La Colosa.

¹⁰³ El resultado final de la Consulta Minera en Piedras, Tolima fue dos mil 971 votos por el No, frente a 24 por el Sí (Cuéllar, 2013.07.29)

¹⁰⁴ La pregunta de esta Consulta Popular era: “¿Está de acuerdo, como habitante de Piedras, Tolima, con que se realice en nuestra jurisdicción actividades de exploración, explotación, tratamiento, transformación, transporte, lavado de materiales, provenientes de las actividades de explotación minera aurífera a gran escala, almacenamiento y el empleo de materiales nocivos para la salud y el medio ambiente, de manera específica el cianuro y/o cualquier otra sustancia o material peligroso asociado a dichas actividades y se utilicen las aguas superficiales y subterráneas de nuestro municipio en dichos desarrollos o en cualquier otro de naturaleza similar que pueda afectar y/o limitar el abastecimiento de agua potable para el consumo humano, la vocación productiva tradicional y agrícola de nuestro municipio?” (AngloGold Ashanti, 2014, pp. 101-102)

¹⁰⁵ Investigan al alcalde de Piedras por promover y permitir la Consulta Popular. Recuperado de <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13768435>

Después de la Consulta de Piedras y la discusión que se generó desde varios sectores de la sociedad colombiana (los mineros, los campesinos, la academia, los ministerios, el gobierno nacional, la multinacional, los poderes estatales) el nuevo alcalde de Ibagué, la capital del departamento, promovió la consulta minera de esta ciudad. Como reacción se dio la polémica más dura por ser la primera capital del país con este propósito (Semana, 2016, agosto 16) yéndose en contra de la política del Gobierno Nacional del expresidente Santos.

Ante esta polémica se formaron tres grandes y fuertes corrientes de lucha: por un lado, los detractores del proyecto con innovadoras formas de protesta social, se multiplicaron los comités ambientales en defensa de la vida, se originaron múltiples actividades promoviendo la participación, conscientización e involucramiento de toda la comunidad. Por el otro lado, en el Gobierno Nacional se dieron acciones represivas como amenazas disciplinarias a los diferentes estamentos o funcionarios que participaran en el empoderamiento de la comunidad contra los programas extractivos del Plan de Desarrollo Nacional y su locomotora minero energética. Además, de una extraordinaria celeridad en pronunciamientos jurídicos¹⁰⁶.

Y finalmente la tercera parte, importante y decisiva intervención, fue el compromiso de la academia al acompañamiento de la comunidad esclareciendo en qué consistía el proceso de la Consulta Popular o los Acuerdos, sus implicaciones; ventajas y desventajas. Contundente la acción de Organizaciones No Gubernamentales (ONG), de académicos especialistas en leyes ambientales; contribuciones de personajes versados en el tema que antes habían participado en Organismos Estatales de Control, como La Contraloría que conocían muy bien el tema. A estos grupos se unieron las universidades y grupos profesionales de estudio como DeJusticia que prestan asesoría jurídica en materia socioambiental. El muro de contención y resistencia que se entretejió fue plurilateral.

Los medios de comunicación jugaron un importante papel, estaban allí a uno u otro lado, como lo expondré en el análisis. Su participación también fue decisiva y concluyente.

La corrupción se da donde hay poder sumado a la codicia de las multinacionales y la falta de ética de muchos dirigentes políticos. Hubo candidatos electos que fueron financiados por la multinacional minera, comprometiendo con ello su ética y

¹⁰⁶ La consulta popular en Ibagué se suspendió en dos ocasiones, o bien porque se recurrió a la Corte Constitucional, Al Consejo de Estado o por alguna tutela que el Tribunal Administrativo del Tolima debía resolver. Se llegó al Acuerdo 012 en el Concejo Municipal el 02 de agosto (Concejodeibague, 2017) que prohibía la actividad minera en la ciudad, pero que debía ser refrendado con la firma o el respaldo del Gobernador del Tolima, para pasar finalmente a los tribunales. El Gobernador Barreto, no le dio el visto bueno, declarándolo ilegal por usurpar funciones que no le pertenecían según su concepto. “Acuerdo que prohíbe http://www.concejodeibague.gov.co/documentos_2009/2017/Acuerdo012_2017.pdf”. Pasó al Tribunal pero tampoco fue aprobado, y tampoco se dio la Consulta Popular que tanta actividad y controversia había tenido. Mientras tanto, en la localidad de Cajamarca, después de muchos embates y reveses, la Consulta Popular se aprobó, la pregunta fue aprobada. Tuvo lugar el 26 de marzo de 2017 con un resultado contundente contra la minería, el 98% dijo No y el dijo Sí. Una victoria arrolladora a pesar de ser tan controvertida, tener tantos detractores poderosos, entre ellos, el mismo presidente de entonces de la República, y gran parte del poder ejecutivo.

profesionalismo e intereses de la comunidad (Mundo Minero.com, 2017, marzo 28). Este es otro de los factores que aquejan la transparencia de los procesos en megaproyectos, se vulneran muchos derechos y se eximen de obligaciones sociales a otros. Esto se visualiza cuando se decide y se da marcha a un proyecto que afecta a muchos ciudadanos, pensando en el interés propio, o para ofrecer seguridad a la inversión directa. Se evidencia en la oleada de conflictos ambientales sin precedentes la omisión del gobierno de turno de las leyes que estipulan protección al derecho al agua y a un ambiente sano (Cap.3 De los Derechos Colectivos y del Ambiente. Art.79).

La entrega de armas de las Farc ha hecho que el país sea más atractivo para la inversión extranjera, sumado a la urgencia de más recursos naturales del primer mundo y países emergentes, como se dijo antes, además de la gobernabilidad frágil y permisiva hacia las multinacionales con su plan de “inversión seguro” ha hecho del país un atractivo para la acumulación de capital de estas nacionales y multinacionales obviando los daños ambientales y sociales que provocan. Pero este hecho también ha activado la consciencia ambiental, el amor a lo propio de las comunidades y la jurisprudencia impartiendo y aplicando las leyes acordes a la Constitución Nacional de Colombia.

Bajo este mapa de acontecimientos, convergencias y divergencias entre todos los actores involucrados, los intereses representados en el discurso especialmente el emitido por los medios masivos de comunicación, en concreto, por la prensa virtual más leída en Colombia; los conflictos socioambientales emergentes, la política de Estado de seguridad al inversor, por un lado; y por el otro, la Nueva Constitución del 91, la cual ha facilitado el empoderamiento de la comunidad en defensa del territorio, del agua, de la soberanía nacional, la seguridad alimentaria y seguridad hídrica, han hecho de La Colosa un caso emblemático por el choque de poderes y las decisiones que han tenido lugar en el contexto ecológico social que repercuten para los futuros lineamientos de la política ecológica del país.

Sumado a todas las circunstancias mencionadas anteriormente, es importante resaltar la visibilización de la mujer como llave cohesiva, aglutinante en la lucha, en el tejido social; y la pedagogía como herramienta clave para el éxito democrático, además del apoyo de las comunidad nacional e internacional.

1.10. Marco Referencial-Estado de la cuestión

1.10.1. La Colosa y su ubicación

Un megaproyecto minero de oro en Colombia, que pretendía llevar a cabo la multinacional AngloGold Ashanti (AGA) se ubica en la Región Andina. El Gobierno de Álvaro Uribe Velez anunció el descubrimiento de La Colosa en 2007 (Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co], 2014). Según el mismo AGA iniciaron sus actividades mineras en la región de Cajamarca en 2001,

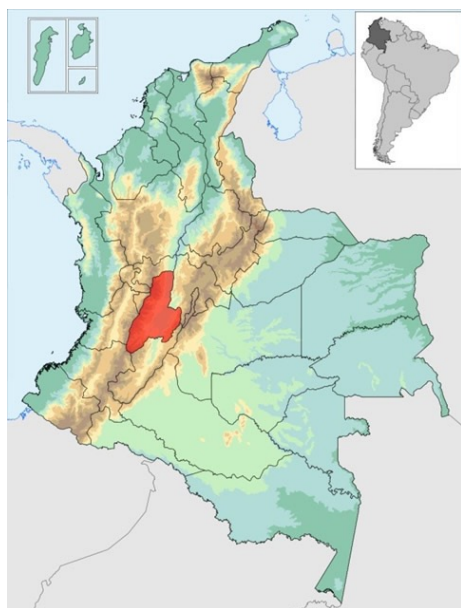


Figura 1.1. Mapa de Colombia. Se señala el Departamento del Tolima. (Ubicación de Colombia en Sur América). Tomado de [https://es.wikipedia.org/wiki/Tolima#/media/Archivo:Tolima_in_Colombia_\(mainland\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Tolima#/media/Archivo:Tolima_in_Colombia_(mainland).svg)

pero con otra persona jurídica y empezó su socialización en 2009 (PAX, 2016, p. 12). AGA habla de 2003 (Anglogold Ashanti Colombia, 2012, mayo 6). Los estudios del suelo realizados con perforaciones puntuales a lo largo de 6,39 hectáreas arrojaron como resultado que el oro está disperso por un área de cerca de 515 hectáreas de zona de reserva natural. Por ello se determinó en el 2014¹⁰⁷ que el método de explotación sería a cielo abierto. Se pretendía extraer más de 26,8 millones de onzas de oro según AGA, y 35 millones según los medios masivos de información -este dato varía de acuerdo al Medio que lo reproduzca.

La Colosa se encuentra en el centro de Colombia, en el Departamento del Tolima¹⁰⁸, cuya capital es el municipio de Ibagué (Ver Figura 1.1. Mapa de Colombia). El Tolima está ubicado en la zona Andina, la región más poblada del país y una de las más relevantes en su funcionamiento. En ella se concentra la mayor parte de la producción agrícola, industrial y alimentaria de Colombia (Salazar Mejía, 2010). Sirve de conexión entre el oriente y occidente del país, y entre el norte y el sur. Comprende una región montañosa, que forma parte de la Cordillera Central y una región de planicies bajas, donde el río Magdalena¹⁰⁹ corre de sur a norte; lo que es un punto vulnerable puesto que varios afluentes de este río, serían los que suplirían las necesidades para el proceso de lixiviación de La Colosa (Figura 1.3. Mapa del Tolima)

En esta región se localiza el Parque Nacional de los Nevados (Figura 1.2), entre ellos, el Nevado del Tolima (5.215 m) y un volcán extinto con nieves perpetuas, al igual que un volcán activo, “El Machín”¹¹⁰. Este parque está situado en uno de los páramos colombianos¹¹¹, dentro de la Clasificación llamado El Complejo de los Nevados (Atlas de

¹⁰⁷ Recuperado de https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/env_problems/view/3

¹⁰⁸ El Departamento del Tolima es uno de los 32 departamentos de Colombia cuya área es de 23.562 km². Cuenta con una población de 1.400.203 habitantes (DANE, 2013).

¹⁰⁹ Es el río más largo de Colombia, atraviesa el país casi completamente de sur a norte, nace en el Macizo Colombiano, en la cordillera de los Andes y desemboca en el mar Caribe, tiene una extensión de más de 1500 km; su principal afluente es el río Cauca, que es un río paralelo un poco menos extenso, pero de mucha importancia para el país.

¹¹⁰ Para muchos esto representa un gran riesgo en caso de explotación de la Colosa por las constantes dinamitaciones que se llevarían a cabo y su proximidad.

¹¹¹ *Ecosistemas estratégicos por su biodiversidad, y por el papel relevante que tienen en el cambio climático* (INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT. Proyecto páramo andino. El gran libro de los páramos. 2011: p. 61). Este hecho es un argumento base para el rechazo absoluto de la comunidad, y para la confrontación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial de Colombia por las normas de protección de los páramos.

Páramos de Colombia, 2007, p. 115). Parte de la localización de la Colosa está dentro de este, lo que significa un impedimento para la licencia de explotación de acuerdo a la legislación colombiana¹¹². Al respecto El Espectador dice:

El estudio liderado por el ingeniero químico de la Universidad Nacional de Colombia, Alejo Pulido revela que la Anglo Gold Ashanti aún cuenta con títulos mineros en áreas que se sobreponen al sistema de páramos Los Nevados [...] unas 50 hectáreas se encuentran ubicadas en el sistema de páramos Los Nevados (gráfica No 3), en el Tolima (El Espectador: 2014. [en línea] Disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/colosa-afectaria-paramos-del-tolima-articulo-466736> consultado el 07.06.2016). Ver en anexos Figura __. Parque de los Nevados.

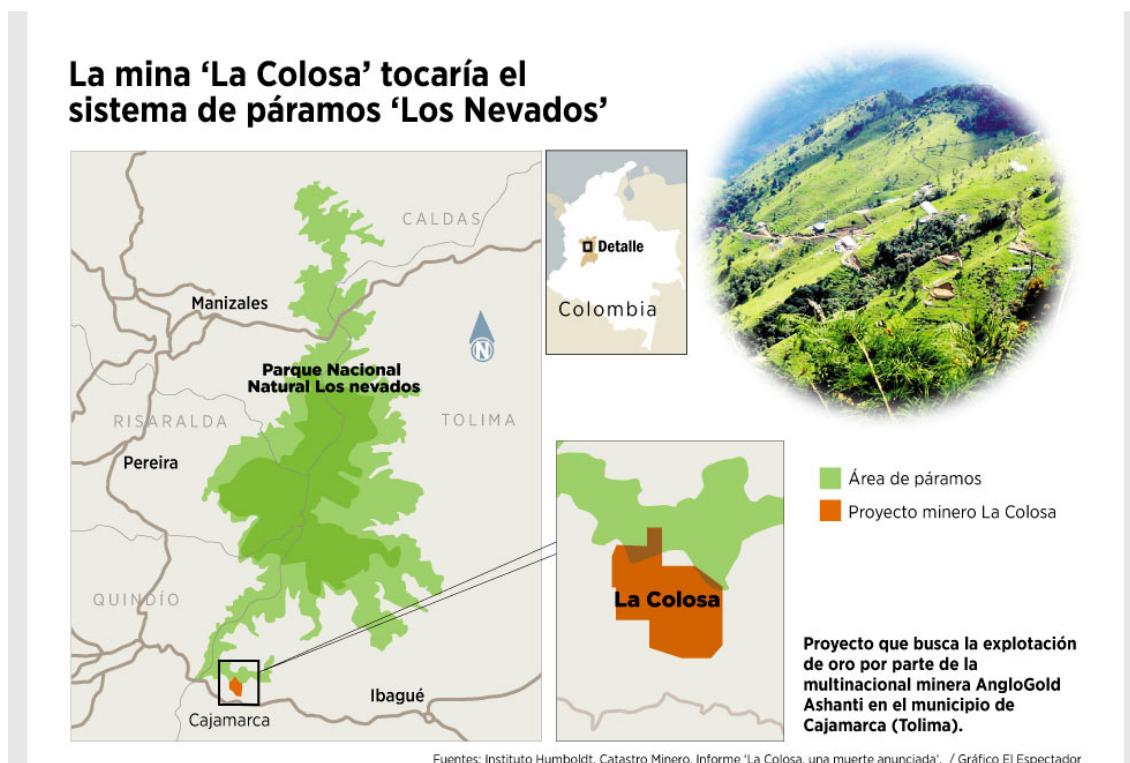


Figura 1.2. Parque Nacional de los Nevados.

Tomado del Instituto Humboldt, citado por ElEspectador.

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/colosa-afectaria-paramos-del-tolima-articulo-466736>

• Los páramos

La importancia de los páramos en el país es prioridad tanto para el Estado como para la comunidad por su función de vida en el ecosistema. Proporcionan el 70% del agua a la población, considerada esta de excelente en calidad y cantidad, el Instituto Humboldt los define así:

Estos ecosistemas son reconocidos principalmente por su singularidad biológica y los servicios que prestan a la población, entre los que se destacan la continua provisión de agua en cantidad y

¹¹² Sobre el Complejo de los Nevados el Atlas de los Páramos de Colombia informa que: “Más de la mitad de su extensión (52%) se encuentra dentro del Parque Nacional Natural (PNN) Los Nevados, área protegida declarada mediante la Ley 2.a de 1959 en vista de la amplia variedad de especies y ecosistemas que presenta, así como de los servicios ambientales que presta, especialmente con relación al mantenimiento de una alta oferta hídrica.

calidad y el almacenamiento de carbono atmosférico, que ayuda a controlar el calentamiento global.

El 50% de los páramos del mundo se encuentran en este país. En Colombia hay 36 de ellos (Humbolt.org, 2014)¹¹³

1.11. Actores que intervienen en el problema

1.11.1. Cajamarca

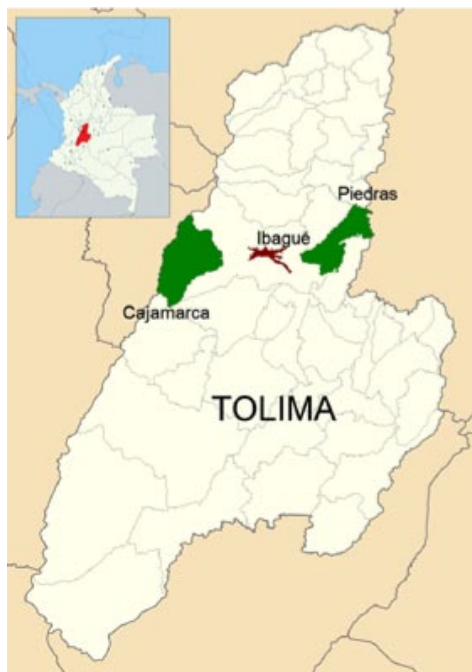


Figura 1.3. Mapa del Tolima la capital Ibagué, y los municipios de Cajamarca y Piedras. Tomado de www.colombiansolidarity.org

Es una población en el noroccidente del Departamento del Tolima. Es la región en la que se encuentra La Colosa, como lo muestra la Figura *Departamento del Tolima*. Dista de Ibagué 37 kilómetros y de Armenia¹¹⁴ 43 kms. Su altitud es de 1814 msn, su extensión total es de 51.620 hectáreas, siendo de predominio rural. Cajamarca se encuentra a 1800 m. Su temperatura promedio es de 18°. Posee una densidad poblacional de 38.06 hab./km². Cuenta con una población de 19,789 habitantes (censo 2007, DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadística). Es llamada “La despensa agrícola de Colombia” por su actividad y producción agrícola, que suple a muchos departamentos de la Región Andina. En el 2015 negó la posibilidad de realizar una consulta popular en un debate en el Concejo Municipal, por temor a represalias y por malas informaciones jurídicas que recibieron.

1.11.2. Ibagué¹¹⁵

Este municipio es la capital del Departamento del Tolima. Está a 213 km de Bogotá D.C. Es uno de los principales actores sociales en este caso, junto con el alcalde, Dr. Guillermo Alfonso Jaramillo (2015-2019). Él fue quien impulsó la protesta contra el programa político “La Locomotora minera”, del expresidente Santos, especialmente porque se obvió el derecho a la consulta previa, y consulta popular ante proyectos como este que implica un cambio en la cultura, forma de vida y vocación. Esta ciudad fue la primera

¹¹³ Páramos en Colombia. (Humboldt, 2014) Recuperado de <http://www.humboldt.org.co/es/test/item/551-atlas-de-paramos-de-colombia-2013>

¹¹⁴ Armenia: capital del Departamento de Quindío

¹¹⁵ Es la capital del Tolima, cuenta con una población de 450.785 habitantes. Localizada a 1285 metros sobre el nivel del mar, con una temperatura promedio de 24°C, su área municipal es de 1498 km². Es uno de los municipios más antiguos de Latinoamérica, fundado en 1550.

capital en Colombia que promovió una *consulta popular minera* amparada en el derecho constitucional de gozar de un ambiente sano (Sentencia C-339/02). Ha tenido fuertes detractores y declives en su lucha contra la megaminería, representada en la región por La Colosa. Enfrentamientos jurídicos como la declaración de inconstitucional a la pregunta finalmente aceptada por el Tribunal Administrativo del Tolima. La consulta popular no menciona directamente La Colosa, sino las actividades mineras que pueden perjudicar el medio ambiente, el gasto y peligro de contaminación del agua, el cambio de uso de suelo y la actividad agropecuaria de la región. Finalmente no se dio la consulta popular en Ibagué, se dio el Acuerdo No. que fue impugnado por el mismo Gobernador del Tolima quedando sin invalidado.

1.11.3. AngloGold Ashanti

Es la tercera multinacional minera de oro más grande del mundo, compañía sudafricana con sede en ese país y con carteras en diferentes países como Tanzania, Ghana, Congo y Sudáfrica, también cotiza en las bolsas de Londres y New York¹¹⁶. En el año 2011 por las denuncias debido a sus actividades nocivas contra el medio ambiente se le concedió el premio a la Peor Empresa: La multinacional minera más irresponsable del mundo, según el jurado calificador de los Premios Public Eye¹¹⁷.

1.11.4. Los medios masivos de comunicación

De los medios masivos de comunicación se tomaron exclusivamente los diarios nacionales que más circulan en el país (ACIM, 2016; Federación Colombiana de Periodistas (FECOLPER), 2015) y que sirvieron de fuente para el corpus lingüístico. Hablaré de ellos en detalle más adelante (Ver Análisis del género discursivo. pág. 101).

1.11.5. El Gobierno Colombiano

Otro de los actores sociales en este problema es el que representa el Gobierno Colombiano; los diferentes Poderes del Estado: Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial; Organos Institucionales de Control, tales como el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Minas y Energía. Algunas entidades que dependen de estos quizás no directamente pero sí deben llevar un trabajo acorde puesto que se ocupan directamente de los asuntos mineros como: la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Agencia Nacional Minera y las Corporaciones Regionales (CAR). Igualmente algunas Instituciones que son Organismos de control, que tienen un peso preponderante en la administración del país, los cuales son: La Contraloría Gral de la Nación, la Procuraduría Nacional y ambiental (Ver Apéndice Figura A.1. *Estructura del Estado Colombiano*).

¹¹⁶ https://www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/610/LA%20COLOSA_Una%20Muerte%20Anunciada.pdf Consultado el 10.06.2016)

¹¹⁷ Jury: AngloGold Ashanti. http://es.wikipedia.org/wiki/Premios_Public_Eye#2011

1.11.6. Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y la academia.

Existen numerosas Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) que apoyan jurídica e informativamente a la comunidad en ayuda a la defensa de su territorio, especialmente en donde ya se han otorgado títulos mineros, en su mayoría a multinacionales y la población es vulnerable. Algunas de estas ONG y Asociaciones de estudios en pro del medio ambiente y de los derechos humanos son: Red por la Justicia Ambiental en Colombia; Comité Ambiental en Defensa de la Vida; Comité Ambiental y Campesino de Anaime y Cajamarca; Cosajuca; Red de Comités Ambientales del Tolima; Red Nacional del Agua; Movimiento Ecosocialista de Colombia.

1.12. El camino de la democracia participativa

1.12.1. Antecedentes de la consulta popular en otras regiones

Es importante saber que la consulta previa¹¹⁸ es un derecho contemplado en el Convenio 169 de la OIT de las Naciones Unidas -en especial en sus apartes 6 y 7-, que busca proteger los derechos de los pueblos indígenas¹¹⁹. Lastimosamente este convenio no aplicó para nuestro caso por no tratarse de una comunidad indígena. Dichos enfrentamientos corresponden no solo por las actividades y los estragos que ocasiona el *extractivismo depredatorio* (Svampa, 2013), sino porque es un atropello a la democracia; se están ignorando los derechos de los ciudadanos, como lo dice Svampa (2013, parr 15):

La asociación entre extractivismo depredatorio y trastocamiento de las fronteras de la democracia aparece como un hecho recurrente: sin licencia social, sin consulta a las poblaciones, sin controles ambientales, y con escasa presencia del Estado o aún con ella, los gobiernos tienden a vaciar no solo de contenido el ya bastardeado concepto de sustentabilidad, sino también a manipular las formas de participación popular, buscando controlar las decisiones colectivas (Svampa, 2013b, p. parr 15)

Con la consulta popular se da la oportunidad al mismo pueblo de decidir si quiere o no un cambio en su forma de ver y tratar el mundo que lo rodea, con y en el que ha vivido. No se trata solo de la naturaleza sino de su vocación, de su filosofía y modo de vida. Un

¹¹⁸ Se trata de un mecanismo que busca la opinión y voto de la comunidad en lo que se refiere a toda medida administrativa, o legislativa proveniente del Estado que pueda afectar en alguna medida a los pueblos.

¹¹⁹ Cuando se habla de pueblo indígena se refiere a tener consciencia colectiva.

caso interesante en el que ganó el pueblo indígena, fue el de Ecuador¹²⁰. Este fue un referente para Cajamarca.

1.12.2. Consultas Populares y La Colosa

La consulta popular en Cajamarca el 26 de marzo de 2017, y el No rotundo a la minería contaminante trajo como consecuencia la suspensión de las actividades mineras de AGA en el municipio. Actualmente se fortalece el sector agropecuario, se promueve la autarquía¹²¹ campesina, se promueve el tránsito a la agroecología (Renzo G., *comunicación personal*, 14 de junio de 2017).

Según Renzo García, experto e impulsor de la consulta popular, La Colosa no es posible reabrir la porque se realizó la consulta popular¹²² en donde la comunidad rechazó su implementación y actividades mineras en el municipio de Cajamarca.

Sin embargo, el Gobierno Nacional promueve el modelo de desarrollo económico basado en el extractivismo, de ahí que el antagonismo y el temor en las comunidades se acreciente. Después de la consulta popular en Cajamarca se dio paso a diez consultas populares (Ver Apéndice Figura A.2. *Consulta populares*) siguiendo los pasos de Cajamarca y Piedras.

Organizaciones ambientales como La Corporación Cajamarca Despensa Hídrica y Agrícola, promotora de la consulta popular, representada por el Centro de Estudios para la Justicia Social Tierra Digna demandaron la nulidad de títulos mineros en Cajamarca que AGA todavía están vigentes y en manos de la multinacional. Esto, según los comités, contradice lo expresado por el pueblo el 26 de marzo de 2017 mediante la consulta popular

¹²⁰ El caso de Ecuador. Un caso trascendental y que ha servido de modelo de justicia reconocida ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDDDH) es el del *Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku*. Derecho reconocido a la consulta previa, a través de la sentencia del 27 de junio de 2012. La CIDDDH dice en su sentencia: Red por la Justicia Ambiental en Colombia, “En lo que se refiere al momento en que debe efectuarse la consulta, el artículo 15.2 del Convenio No 169 de la OIT señala que “*los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras*”. Sobre el particular, este Tribunal ha observado que se debe consultar, de conformidad con las propias tradiciones del pueblo indígena, en las primeras etapas del plan de desarrollo o inversión y no únicamente cuando surja la necesidad de obtener la aprobación de la comunidad, si éste fuera el caso, pues el aviso temprano permite un tiempo adecuado para la discusión interna dentro de las comunidades y para brindar una adecuada respuesta al Estado” (Corte Internacional De Derechos Humanos, 2012, p. 5). Se demostró que no se hizo una Consulta Previa por ello el Estado fue condenado a pagar una indemnización por los daños ocurridos al territorio y por haber vulnerado “el derecho a la cultura, dada la especial vinculación en su territorio”. (corteidh, 2012, p.38)

¹²¹ Eutarquia: Organización y política económica de un Estado que pretende autoabastecerse con la producción nacional evitando las importaciones. Recuperado de <https://www.wordreference.com/definicion/autarqu%C3%ADa>

¹²² Basada en el artículo 103 de la Constitución Política Colombiana, artículo 33 de la Ley 136 de 1994 y Leyes estatutarias 134 de 1994 y 1757 de 2015 que reglamenta mecanismos de participación ciudadana; Sentencia C123 de 2014, reconoce el derecho a la participación de las comunidades asentadas en esos municipios donde se realiza la actividad minera; la Sentencia T-445 de 2016 dispuesta por la Corte Constitucional que da autonomía territorial y participación democrática.

(Aguirre Z., J.j. Promotores de la consulta popular demandaron nulidad de tres contratos que aún tiene AngloGold, 7 de junio de 2019).

Cortolima¹²³, que es la institución encargada de la administración y protección del medio ambiente, de las concesiones de agua, advierte que AGA ha solicitado la extracción de 15, 2 Ha. de la Reserva Forestal e intenta jurídicamente que se desconozca el resultado de la consulta popular. AGA aclara que está esperando la decisión de las instituciones públicas competentes, como el Consejo de Estado, la Corte Constitucional y demás autoridades administrativas que den un veredicto sobre la idoneidad de las decisiones tomadas por la consulta popular. Sin embargo, los ambientalistas temen que ese veredicto no sea ecuánime, pues se percibe la coaptación en varias de las instituciones¹²⁴.

El Tribunal Administrativo del Tolima ha declarado a los ríos Coello, Cocora y Combeima sujetos de derecho¹²⁵ para protegerlos de daño o riesgo inminente, y con ello preservar también un derecho colectivo de la comunidad

Se envió una carta a la CSIVI¹²⁶ rechazando las modificaciones que el Gobierno Nacional pretende realizar a los procesos de revocatoria de mandato y a las consultas populares, mediante el Proyecto de Ley Estatutaria de Participación Ciudadana” (Renzo G., comunicación personal, 14 de junio de 2017).

En Colombia las dos primeras poblaciones que convocaron a la comunidad a participar en una consulta popular en pro o en contra de la minería fueron Piedras

¹²³ Cortolima (Corporación Autónoma Regional del Tolima) es “la autoridad máxima autoridad ambiental del departamento del Tolima, fundamenta su actuar en los valores éticos de su talento humano y trabaja en armonía con todos los actores sociales, dando cumplida y oportuna aplicación a la normatividad legal sobre disposición, administración, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales y del medio ambiente” Recuperado de <https://www.cortolima.gov.co/mision-vision>. Esta entidad expidió la Resolución 1765 del 2011, por medio de la cual se efectuó la declaratoria de agotamiento del Recurso Hídrico en la Cuenca del río Coello, dejando claro que el recurso hídrico es finito y que se encuentra en grave peligro, lo que argumenta aún más la necesidad de rechazar estos megaproyectos en zonas frágiles como la de la Cordillera Central en Colombia. Se debe tener presente que “el río Combeima, que nace en el Nevado del Tolima, a 5200 m.s.n.m. y el río Cocora que nace en la vereda Dantas a los 3600 m.s.n.m., desembocan en el río Coello y es sobre estos últimos que la autoridad ambiental ha emitido las alertas de desabastecimiento”.

¹²⁴ La magistrada Cristina Pardo perteneció al grupo jurídico del expresidente Santos, y fue quien firmó varias de las sentencias que reducían los derechos del ciudadano de una democracia participativa, por ejemplo, el llamado el Decreto Navideño, es decir, el decreto 2691 hace caso omiso a lo dicho por la Corte en 2014 y deja a los municipios sin poder de decisión (fue derogado después). Recuperado de: <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/el-decreto-2691-regalo-navidad-para-mineros/32422>

¹²⁵ Mediante el fallo del 30 de junio de 2019 se declara a estos tres ríos sujetos de Derecho y se ordena a ministerios de Minas y Ambiente, en compañía de la Autoridad Nacional de Licencias Ambiental (ANLA), la Agencia Nacional de Minería (ANM), la Sociedad Kedahda S.A y el resto de accionados, realicen un estudio para concretar sobre el impacto de la minería en el ambiente y en la salud humana; además, los declara responsables de todos los perjuicios y daños causados como consecuencia de los contratos para realizar minería en las cuencas de dichos afluentes. Recuperado de <https://caracol.com.co/descargables/2019/06/07/06ec779e7d3a09cfa2ae99df48d66ff1.pdf>

¹²⁶ CSIVI: Comisión de seguimiento impulso y verificación de la implementación del Acuerdo.

(Tolima), el 28 de julio de 2013, y, Tauramena, Casanare, el 15 de diciembre de 2013¹²⁷, en ambos casos la comunidad dijo NO al proyecto en cuestión. Las dos están en pie.

• Piedras

Esta población ubicada al oriente de Ibagué, con una extensión total de 355.15, *km*² y una población de un total de 5.427 (2015). Fue el primer municipio que decidió enfrentarse a las aspiraciones de AGA a través de una consulta popular el 28 de julio de 2013 sobre las actividades mineras en su territorio, dándose el resultado de un NO con 2.971 votos frente a un Sí de 24 votos. Con esta se evitó la instalación en la región de la planta de lexicivación para separar el oro de la roca, utilizando las aguas de los acuíferos y de las piscinas naturales del río Opía¹²⁸

Ante esta situación AGA anunció su respeto y deseo porque miembros de la comunidad participen en decisiones trascendentales para el desarrollo y sana convivencia en una población, sin embargo, hizo expresa alusión a las reglas que argumenta el gobierno nacional sobre abuso de competencias y autoridad por parte del alcalde y de la comunidad en asuntos que le competen y debe decidir solo el gobierno nacional desde Bogotá, al respecto dice:

Por otra parte, debe señalarse que la definición sobre qué áreas de un territorio son excluibles de la minería no son de competencia del Alcalde ni del Concejo municipal, sino de las autoridades ambientales y mineras expresamente señaladas por la Constitución y la Ley (Ashanti, 2013, p. 17)

• Tauramena

El 14 de diciembre de 2013¹²⁹ esta población del Casanare rechazó la exploración y explotación petrolera en su territorio mediante la Consulta Popular, en la que votaron 4.610, de los cuales 4.426 dijeron NO a la actividad minera y 151 personas dijeron SÍ. Así las exploración sísmica Odisea 3D que tenía planeado realizar Ecopetrol no se pudo llevar a cabo. La comunidad al unísono ha declarado estar en defensa de los recursos hídricos de la región (Molano, 2013;)¹³⁰

En Colombia a partir de 2013, después de la Consulta Popular de Piedras y reforzada por la Consulta Popular de Cajamarca se ha acelerado la defensa del medio ambiente y el territorio a través de este instrumento de participación. Hasta el momento,

¹²⁷ Registraduría Nacional (s.f.) Consulta Popular en Tauramena, Casanare. Recuperado de <http://www.registraduria.gov.co/En-consulta-popular-celebrada-hoy.12424.html>

¹²⁸ Registraduría Nacional (s.f.). Consulta Popular de Piedras, Tolima. Recuperado de <http://www.registraduria.gov.co/-Consulta-popular-.html> consultado 19.07.2018).

¹²⁹ Consulta popular en Tauramena. Recuperado de <http://www.registraduria.gov.co/128-mecanismos-de-participacion.html>

¹³⁰ Molano, Alfredo (15 de diciembre de 2013) Tauramena le dice no a la exploración petrolera. ElEspectador.com Medio ambiente. Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/tauramena-le-dice-no-exploracion-petrolera-articulo-464323>

once municipios le han dicho NO a la minería ya sea por Consulta Popular o por Acuerdos de los Concejos municipales.

Este estudio va hasta el 2018, por lo que no detallo el cambio jurídico que hubo con la consulta popular de Tauramena pero del cual se produjo la sentencia C-053/19¹³¹ que está relacionada con las consultas populares.

La Controversia jurídica sobre las consultas populares sigue en pie. Este año 2019 se prohibieron en todo el territorio colombiano, igualmente los Acuerdos mineros en los Concejos y alcaldías. El gobierno de Iván Duque favorece el modelo económico extractivista y hace lo posible por impulsar y seguir adelante con los megaproyectos de las multinacionales y nacionales a pesar del contundente rechazo de la ciudadanía. El gobierno está cooptado. Se evidencia en la participación de la magistrada Cristina Pardo en la Corte Constitucional como ponente de las consultas populares. Ella es exfuncionaria de Jurídica del gobierno anterior de Santos, y fue quién firmó, como abogada del cuerpo Jurídico el Decreto 934 de 2013 que prohibía a los municipios prohibir la minería. Es decir, aquí ya habría un conflicto de interés y la magistrada debió haberse declarado impedida por estos antecedentes. Pero no es el tema ni está dentro del tiempo de mi estudio. Sin embargo, no deja de ser preocupante el lobby de las multinacionales y el temor de la población de la imposición de una dictadura minero-energética que se percibe en el momento en Colombia.

1.12.3. Estudios anteriores sobre La Colosa

Uno de los informes mejor documentados y más completos sobre el proyecto de oro La Colosa, catalogado como académico-científico y presentado a la comunidad internacional fue el elaborado por la organización London Mining Network, Colombia Solidarity Campaign¹³² (2013) “*La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*”¹³³ En este se especifica las características geográficas, sociales y poblacionales de los actores sociales

¹³¹ Actualmente la Corte Constitucional a través de la sentencia C-053/19 (M.P. Cristina Pardo) suspendió las consultas populares, precisamente como una consecuencia de las consultas de Piedras y Cajamarca y las que les siguieron. No tiene efecto retroactivo esta sentencia. Sin embargo, AGA a intentado reiniciar sus actividades extractivas en el territorio de Cajamarca, solicitando permisos para la extracción de 15.2 ha ubicadas en reserva forestal. Corte Constitucional declaró inconstitucional el artículo 33 de la Ley 136 de 1994 que exigía la realización de una consulta popular a cargo del municipio para autorizar el desarrollo de proyectos de naturaleza turística, minera o de cualquier otro tipo que supusiera generar un cambio sustancial en el uso del suelo. Con esta decisión, sustentada en la reserva de ley orgánica en materia territorial, se incluye un nuevo eslabón en la discusión en torno a la consulta popular minera que se viene construyendo con las sentencias C-123/14, T-530/16, T-445/16, T-622/16, C-035/16 y SU-095/18”. Recuperado de: <http://www.eafit.edu.co/escuelas/derecho/iconscolombia/Paginas/boletin-1.aspx> A pesar de que este hecho es una consecuencia indirecta del caso de La Colosa, no lo trato en este estudio porque se sale del tema central.

¹³² **London Mining Network (LMN)** is an alliance of human rights, development, environmental and solidarity groups. Recuperado de <http://londonminingnetwork.org/about/>

¹³³ Colombia Solidarity Campaign (2013). *La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia [en línea]*. Noviembre 13 de 2017, Londres. Disponible en https://www.colombiasolidarity.org.uk/attachments/article/610/LA%20COLOSA_Una%20Muerte%20Anunciada.pdf

involucrados en este proyecto minero. De igual manera se ahonda en las consecuencias ambientalistas, paisajistas, climáticas, sociopolíticas y económicas para la región, en caso de que se diera la aprobación de la explotación de esta mina. Fue publicado originalmente en inglés y español. Se desmitifica lo que se consideraba o se presentaba como un beneficio para la región a través de sus regalías, deja al descubierto las consecuencias y riesgos para el medio ambiente, para el cambio de vocación y de estilo de vida, y revela los dividendos y beneficios monetarios que esta dejaría a la compañía minera promotora de su explotación.

En once capítulos se presentan datos apoyados en estadísticas, en estudios científicos y sociológicos sobre los riesgos que se corren en caso de conceder la licencia de explotación a AngloGold Ashanti. Entre los capítulos más importante para la presente investigación, que este informe trata están: el capítulo dos que habla de la compañía que pretende explotar, es decir, AGA; el capítulo cuatro, que habla sobre los títulos mineros de AGA en Páramos y Parques naturales; el capítulo cinco, en el que explica detalladamente el impacto que puede ocasionar por su tamaño y la aspiración en cifras de oro, a la que aspira la compañía minera, lo titula La Colosa un Proyecto de escala colosal; el capítulo nueve, que aclara los impactos sociales, económicos y políticos; y el capítulo diez, que presenta los hostigamientos a los opositores del proyecto. Todos estos aspectos fueron los más contundentes en la información en general sobre la minería, que ayudó aclarar y alertar lo que realmente sucede con el medio ambiente en casos de megaminería.

Hace referencia a las 50 Ha. que están dentro de La Colosa, como parte del título minero de AGA y que al mismo tiempo forman parte de los páramos, lo que es un impedimento para su explotación según las leyes colombianas¹³⁴

Deja presente la desfavorabilidad de la Colosa en muchos sentidos, entre ellos, su posición geográfica pues se halla en las aproximaciones del volcán activo el Machín¹³⁵, lo que representa un peligro si se diera la licencia de explotación. Igualmente se hace presente que allí se ubica una estrella hidrográfica, trascendental para la vida y la economía de la región, pues es la que alimenta el sistema de riego más grande del Tolima, Asocoello.

¹³⁴ MaríaVictoria Calle, elegida presidenta en propiedad de la Corte Constitucional, aseguró que las decisiones ambientales de esa corporación no van en contra del desarrollo económico sino que buscan que se respeten los límites que trazó la constitución (Justicia, 15 de febrero de 2016) Recuperado de <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/colosa-afectaria-paramos-del-tolima-articulo-466736>

¹³⁵ El volcán El Machín: “El Volcán Cerro Machín (VCM) es un volcán activo tipo complejo anillo piroclástico-domo, cuyo cráter tiene aproximadamente 2 km de diámetro abierto[...] con campos fumarólicos en la parte superior de uno de ellos (Cepeda et al., 1995). El VCM tiene una altura de 2750 m y está situado a 150 km al suroeste de Bogotá y a 17 km al noroeste de Ibagué.

En esta estación se observa una panorámica del VCM y del valle del río Toche, cuenca principal por la cual se encausan los productos de flujos piroclásticos generados por la actividad eruptiva [...] Después de que se unen los ríos Toche y Bermellón, al río se le denomina, río Coello. Recuperado de https://www2.sgc.gov.co/ProgramasDeInvestigacion/Geociencias/Documents/Descargables/Gomez-2016_SSGCCADPCASDLC.pdf

Se adiciona que está situada en una ladera, lo que sería un peligro para la construcción de un *dique de cola*¹³⁶ en lo alto de la montaña, como lo cita el informe:

[...] lo que sería el *dique de colas* más grande del mundo (con 1.420 toneladas de colas), cuyos riesgos alarmantes se agravan con la variabilidad climática (Network, 2013, p. 7)

Se desgaja detalladamente el proceso que se sigue para obtener el oro, con todos sus riesgos de contaminación, como lo cita el informe:

La riqueza perenne de sus recursos hídricos y de su admirable biodiversidad está en riesgo de cambiarse por regalías transitorias, con el costo adicional de graves consecuencias de contaminación ambiental y deterioro en el tejido social (Campaign, 2013, p. 106)

Este es uno de los documentos más extensos 170 páginas, en las que se desmenuza diferentes aspectos relacionados con el pasado, presente y posible futuro de La Colosa. También se detalla minuciosamente los pasos de la compañía minera AGA, su historia y papel en otros continentes. La mala reputación que tiene como una de las compañías más contaminantes del mundo, además, de ser una de las que más violan los derechos humanos¹³⁷, como lo afirma Human Rights en su reporte:

[...] AngloGold Ashanti representatives established relations with the FNI¹³⁸, an armed group responsible for serious human rights abuses including war crimes and crimes against humanity, and who controlled the Mongbwalu area (Human Rights, 2005, p.14)

Un segundo informe, también extenso, es el que publicó AGA. Desde el principio se aclara que es un estudio socioeconómico de la región, sobre cómo es el proceso para la extracción del oro, lo que implicaría para el recurso del agua y sus soluciones, las ventajas para la región calculadas en una inyección a la infraestructura y al mismo agro. Se aclara que AGA trabaja con tecnología de punta, lo que significa que haya menos contaminación ambiental, mayor precaución en el uso y reuso del agua, y más cuidado en el tratamiento de

¹³⁶ Dique de cola: Los diques o presas son estructuras diseñadas y construidas para controlar o retener sustancias tales como agua o lodo, residuos [...] forman parte del proceso minero. [...] En la concentración de minerales, especialmente en los metalíferos, las colas provienen de moler las rocas originales que los contienen y mezclar las partículas que se forman con agua y pequeñas cantidades de reactivos químicos que facilitan la liberación de los metales. [...] Los riesgos más importantes generados por los diques de colas son de ruptura y de contaminación. Las rupturas pueden deberse a fallas constructivas, mantenimiento inadecuado, desastres naturales que superen las previsiones constructivas. Recuperado de <http://aargentinapciencias.org/2/index.php/grandes-temas-ambientales/mineria-y-ambiente/163-los-diques-de-colas>

¹³⁷ Human Rights Watch acusó a Anglo Gold Ashanti de financiar grupos armados en la República Democrática del Congo, hecho que no fue negado por la empresa. Al respecto Human Rights Watch indicó: “[...] las corporaciones multinacionales se empeñaron en firmar nuevos tratados o reanudar antiguos tratados para empezar operaciones de minería y explotación en las concesiones ricas del nordeste. Una de estas empresas Anglo Gold Ashanti, uno de los productores más grandes de oro en el mundo, comenzó operaciones de exploración en la zona aurífera de Mongbwalu. Seguido de intentos de contactar el grupo armado UPC representantes de Anglo Gold Ashanti establecerían relaciones con el FNI (Frente Nacional Integracionista), un grupo armado responsable por graves violaciones a los derechos humanos incluyendo crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. A cambio de garantías de seguridad para sus operaciones y empleados Anglo Gold Ashanti dio apoyo logístico y financiero al grupo armado y sus dirigentes, lo cual se tradujo en beneficios políticos. La empresa sabía o debió saber que el grupo armado FNI había cometido graves violaciones contra la población civil y era parte del gobierno transicional”. Human Rights Watch, (2005), *The Curse of Gold*, página 2. Recuperado de <https://www.hrw.org/report/2005/06/01/curse-gold>

¹³⁸ FNI Front des Nationalistes et Intégrationnistes (Frente Nacional Integracionista)

los residuos tóxicos. Toda esta explicación se realiza superficialmente, completamente opuesta a la presentada en el informe de Colombia Solidarity Campaign.

Se resalta el beneficio que harían sus regalías a la comunidad de Cajamarca. Además, se enfatiza en el impulso que inyectaría AGA a proyectos de agroindustria, y proyectos sociales. Igualmente se enfatiza en el beneficio que se obtendría para la juventud, la educación y exclusivamente para la infraestructura: colegios, zonas de esparcimiento, instalaciones deportivas. En su estudio socio-económico AGA dice:

Según las 185 familias en la que habitan estos niños las principales causas para que ellos no asistan a un establecimiento educativo son: la falta de ingresos suficientes (38.91%), no consideran importante que el menor estudie (32.43%), el menor debe trabajar (60%) y la falta de cupos (4.86%). El 75% de los Jefes de Hogar ejercen un trabajo de tipo No calificado, el 18% se consideran Calificados con base en la experiencia y tan solo el 7% de ellos son mano de obra calificada con formación académica. Estudio socioeconómico y ambiental de Cajamarca. (AGA, 2008, p37)

También existe un artículo científico publicado en la Universidad de los Andes por María Cecilia Roa-García (2017) *Environmental democratization and water justice in extractive frontiers of Colombia*, el cual hace claridad sobre el proceso de la Consulta Popular específicamente. Presenta de manera documental y cronológica este proceso. Se enfoca en la democracia y el medio ambiente en el territorio nacional, sin detenerse únicamente en el caso de La Colosa.

Otro de los artículos relacionados con el problema de esta investigación es el de Miguel Ezequiel Badillo-Mendoza (2014), titulado Ciberciudadanía y Minería: Lineamientos conceptuales y prácticas, caso La Colosa, Tolima, Colombia. Pretende ver cómo se trata un problema, se socializa y se maneja en las redes sociales, bajo aspectos como la cultura y la tecnología. La metodología utilizada fue el análisis documental, con base en estructuración de Resúmenes analíticos y Redes analíticas. Se concluyó que hay una crisis en el concepto de ciudadanía, posiblemente por la globalización, el mercado, la desterritorialización. Describe el concepto de Ciberciudadanía en tensión, el cual está relacionado con las ciudadanías emergentes en las que confluyen dos planos, el discursivo y el de gestión. Concluye que la ciberciudadanía va más allá del nivel de instrumentalización de la tecnología, y necesita para su desarrollo el empoderamiento social.

Un artículo publicado por Kristina Dietz (2017) trata el tema de la Colosa en relación con la democracia. Se habla del proceso y la confrontación jurídica que se vive en el momento de la decisión sobre la Consulta Popular; lo que significa la democracia directa y algunas estrategias que se crean para que esta se dé. El primero lleva por título: „Direkte Demokratie in Konflikten um Bergbau in Lateinamerika: das Goldminenprojekt La Colosa in Kolumbien“ (Dietz, 2017) y el segundo artículo se denomina Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. *Colombia Internacional* (Dietz, 2018)

Sin embargo, ninguno de estos estudios concibe y analiza el tema como lo hago yo en esta investigación, tratando de entender y explicar desde la ecología social dos perspectivas diferentes del caso de La Colosa: desde el análisis crítico del discurso y desde el punto de vista de la mujer. Para lograr esta meta me he formulado la siguiente pregunta de investigación y dos específicas: 1.¿Cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de diferentes actores sociales reflejado en la ecología social en Colombia entre 2013 y 2018? y las dos específicas: 1. ¿Cuál ha sido la percepción de esta confrontación en el discurso de la prensa virtual más leída en el país durante este periodo? y 2. ¿Qué papel ha jugado la mujer en esta confrontación?

El estudio lo realizo mediante el enfoque multimodal, como lo anoté antes. Este conlleva el análisis de datos verbales y visuales para una mejor interpretación de los hechos. Los verbales están representados en 241 artículos referente a La Colosa de la prensa más leída de Colombia (ACNI,2016; FE) y los datos recogidos en las entrevistas de líderes y lideresas, todos juntos conforman el corpus lingüístico de este estudio. Esta combinación de datos y métodos le da mayor validez a la investigación.

En el siguiente apartado explico en detalle la metodología seguida y el método o protocolo realizado.

II. SEGUNDO CAPÍTULO

METODOLOGÍA

En este capítulo aclaro el enfoque que he utilizado para la investigación, su diseño con modificaciones propias que consideré necesarias, de lo contrario sería repetitivo; y el protocolo o método seguido para conseguir los objetivos.

2. Metodología

2.1. El enfoque Multimodal (Teoría)

El enfoque que seguí para esta investigación fue el *Multimodal* (Jancsary, Höllerer, & Meyer, 2016) con modificaciones propias. Este enfoque está basado en la semiótica social, tiene como referente el signo¹³⁹ el cual no es arbitrario¹⁴⁰. La razón para ello, según Kress y Van Leeuwen es porque se fundamenta en la idea del creador, expresa lo que este busca transmitir, y materializa el significado entre varios significantes¹⁴¹(Kress & Van Leeuwen, 2001). Estos significantes y modos de presentar pueden ser: verbal, escrito, esquemas, dibujos, caricaturas, fotografías, dentro de un contexto. El análisis *Multimodal* permite ver el sujeto de análisis desde la misma combinación con la que se ha construido, en la que los diferentes modos han aportado el recurso para su significado (Roland, 1993).

El Enfoque *Multimodal* analiza el objeto de investigación desde dos perspectivas: el análisis crítico del discurso (ACD)(Covadonga Alonso López, 2014; Dijk, 2009, 2016; Martínez, 2005) y el análisis semiótico visual (Kress & Van Leeuwen, 2006).

Muchas fueron las razones por las que me decidí por este enfoque. Entre ellas, lo consideré el más idóneo para esta investigación porque trata un problema social que enfrenta entre sí a los Poderes Públicos del Estado colombiano; enfrenta a estos mismos Poderes Públicos con los poderes simbólicos de esta sociedad representados en la lengua, el conocimiento y la comunidad. Este contrapunteo proyectado y dirigido desde los medios

¹³⁹ El concepto de Saussure de lengua incluye el de signo, nos dice al respecto: “La lengua es una institución social [...], es un sistema de signos que expresan ideas. Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos semiología (del griego *sēmeion*, signo). La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. (Saussure, 1945, p. 43)

¹⁴⁰ Contrario a lo que pensaba Saussure, que decía que el signo es arbitrario (Saussure, 1945, p. 94), pero muchos lingüistas debatieron esta premisa. Para ellos la asociación de un sonido y la representación de este es el resultado de una educación colectiva. Cuando Saussure se refería al significado, no hablaba de la “cosa” sino del concepto, es decir, de la representación psíquica de “la cosa”. En otras palabras se está hablando de la significación. La unión del significado y el significante no es inmotivada o convencional (Roland, 1993, p. 33). Sin embargo, no entraré en discusión si es o no arbitrario, pues no es el tema del estudio.

¹⁴¹ Significante: es la realización de la representación que tenemos en la mente de ese referente, la palabra en sí. Saussure (1945) decía sobre este: “Se ha utilizado la palabra *símbolo* para designar el signo lingüístico, o, más exactamente, lo que nosotros llamamos el significante (Saussure, 1945, p. 94)

masivos de comunicación, concretamente, la prensa virtual. Este último como cuarto poder y formador de opinión pública.

Fue relevante el hecho de que la mayor parte de los datos fueron recogidos de la prensa virtual, y mucha de esta está institucionalizada; por consiguiente obedece más al interés económico de la élite de poder (Ver pág. 105). Se buscan objetivos concretos, de ahí que la información se complementa con artilugios retóricos, argumentativos, y también ilustraciones que transmiten y complementan el propósito del artículo, que por lo general no se aprecia a simple vista. Además, en el discurso de La Colosa se manejó el significado visual de una manera contundente en las movilizaciones.ⁿTodos buscan llegar *al lector*, que en la teoría de la Enunciación se denomina *enunciatorio*, con determinados propósitos, en diferentes *ordenamientos discursivos* (argumentativos, descriptivos, narrativos, expositivos) y *diferentes dominios* (jurídicos, científicos, administrativos, Ver pág. 103). Todos buscan direccionar la opinión pública.

Este enfoque me dio también la oportunidad de incluir y analizar la participación de un actor social que en el último momento surgió, a través de una entrevista a un experto. Se trataba de las mujeres. Siempre vi el contexto global como lo presenta el discurso de la prensa virtual. Ya había avanzado el trabajo bajo esta misma metodología, porque en el diseño de investigación tenía diferentes métodos de recolección de datos. Pero fue interesante y trascendental su inclusión.

El discurso de la Colosa marcó un hito en la polarización por la minería. Enfrentó grupos asimétricos como el gobierno y las comunidades locales, casi todos campesinos. Ambos utilizaron los medios masivos de comunicación y las redes sociales como mesa de debate. Sin embargo, el gobierno, por ser la clase dirigente, tenía acceso directo y masivo a los medios de comunicación más leídos en el país. Esta situación llevó a la comunidad, especialmente a los jóvenes, a utilizar las redes sociales más eficientemente para su fin¹⁴². Sin embargo, aquí no trato el tema de las redes sociales, sería imposible por su extensión ya que abarcaría miles de mensajes recogidos en facebook, twitter e Instagram. Sería interesante para futuras investigaciones este tema; constatar el poder contundente que tuvieron en este proceso las redes sociales, y en los modos de resistencia.

Otra razón por la que escogí esta metodología fueron las discusiones en diferentes modos visual y verbal, que se dieron en el campo jurídico, político, económico y social que promovió la consulta popular, y que se mezclaron para la interpretación de las connotaciones sociales que adquirieron. La consulta popular se abrió a la discusión, a la validez y garantía de una democracia participativa. Además, se sumó un actor social de peso, la multinacional, con todo su poder económico lo que aumentaba la tensión del discurso. Con la gravedad de que Colombia es uno de los países con mayor desigualdad en

¹⁴² En las redes sociales (facebook, twitter, instagrand) se desbordaron los mensajes a favor y en contra de La Colosa. La participación de la comunidad fue intensiva en el debate. Lastimosamente este tema quedará para otra investigación.

el mundo según el coeficiente Gini (0.51%)¹⁴³, la pobreza¹⁴⁴ y el desempleo es cada vez mayor y la corrupción tiene un papel protagónico (Henao & Zárate, 2018).

Además, era importante auscultar la manera cómo los sectores del poder económico y político intentaron manipular la opinión pública a través del lenguaje utilizado en su artículos, y el enfoque social que le daban a la actividad extractiva. A todos estas circunstancias, se suma, el papel trascendental de la mujer en esta lucha.

Es necesario enfatizar en que el método multimodal nos da la posibilidad de recoger y analizar datos textuales, verbales y visuales envueltos en un contexto cultural. Esta situación fue determinante para decidirme por él.

En conclusión, debido a las diferentes clases de datos (la prensa escrita virtual, imágenes que la acompañan y que tienen un impacto en la interpretación en la opinión pública), sus diferentes connotaciones, interpretaciones e influencia en la opinión pública opté por este enfoque. En este estudio me enfoco solo en el discurso de la Colosa en la prensa virtual y en el de las mujeres en la resistencia.

Para que la investigación tenga mayor validez, ya que asegura un mayor abarcamiento de información y de ángulos, seguí la técnica de la Triangulación de perspectivas; se mezclaron no solo métodos sino técnicas y datos (Denzin & Lincoln, 2013; Steinar Kvale & Flick, 2009; Vasilachis de Gialdino, 2009).

Vasilachis aclara “[...] la triangulación [...] involucra mayormente aquellas situaciones de combinaciones de más de un método de investigación a desplegar y de más de un tipo de información a recolectar (Vasilachis de Gialdino, 2009, p. 229). De ahí que haya realizado entrevistas semiestructuradas a lideresas y líderes, y estructuradas a líderes, de esta manera contejar diferentes perspectivas sobre el problema.

Sin embargo, y a pesar de todas ventajas que acabo de explicar, encontré dificultades que a mi modo de ver se traducen en deficiencias en su diseño. A mi modo de ver, lo presentan demasiado sencillo, le falta más información para llevarlo a cabo con toda la satisfacción. Aunque los autores remiten a diferentes bibliografías, debería ser un poco más explícito en sus conceptos básicos. Cuando se lee la bibliografía recomendada se da uno cuenta que el análisis y los conceptos son mucho más complejos que lo que los autores muestran. De ahí que para hablar del género discursivo haya realizado cambios personales (Ver Tabla 2.1. *Aspectos determinativos del Género Discursivo*). Para mí fue importante el enfoque Multimodal pero más como un “esqueleto”.

¹⁴³ El coeficiente de Gini es el indicador más utilizado para analizar la distribución del ingreso. “El coeficiente de Gini, que toma valores entre 0 (para representar la ausencia de desigualdad) y 1 (para representar la desigualdad máxima)” (CEPAL, 2017, p. 53-54)
Recuperada de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf

¹⁴⁴ EL índice de pobreza multidimensional es de 17.8% y el de pobreza monetaria es de 28% (DANE, s.f.)

No había trabajado con este enfoque, aunque para el doctorado también recurrí a la triangulación de datos, pues analizaba vídeos, textos, entrevistas y encuesta; pero seguí mi propio diseño de investigación.

Antes de iniciar con la explicación del método, reviso los conceptos teóricos básicos de este enfoque.

2.1.1. El Discurso

Se define como la manera en que se expresa una práctica social. Mediante su análisis se pretende rastrear cuál es el seno de producción de dicho discurso, qué ideología está detrás de este, a qué práctica social pertenece, a qué intereses obedece, cómo es creada, que ideología la forma, la sostiene y la mantiene permitiéndonos entender la estructura del texto. Esto es importante para saber qué es lo que realmente el discurso quiere decir, cómo está apoyado, desde qué perspectiva social. Wodak (2016) lo define así:

A cluster of context-dependent semiotic practices that are situated with specific fields of social action; socially constituted and socially constitutive; related to a macro-topic; linked to argumentation about validity claims, such as truth and normative validity involving several social actors with different points of view. (p.27)¹⁴⁵.

Los textos hacen parte del discurso, en el cual pueden presentarse relaciones intertextuales, y forman parte del discurso.

El discurso se abastece y se apoya no solo de la ideología de un grupo sino de las creencias sociales que también implican conocimiento, y no uno individual sino de grupo (Dijk, 2009, 2016). No solo las experiencias personales cuentan para la acumulación de conocimiento que después se usará para interpretar el discurso o para emitirlo. También es interesante saber si ese conocimiento se conserva en nosotros con una naturaleza *multimodal*, como dice Dijk:

Todavía se sabe poco acerca de las propiedades neuropsicológicas del almacenamiento, relacionándolo con las regiones visual, auditiva, sensomotor o emocionales del cerebro y de su procesamiento (Dijk, 2016, p. 18)

Lo trascendental según el autor es que se haya tenido experiencias de esa índole, *multimodal*, para que se apliquen los conocimientos adquiridos y se interprete un mensaje, provocando emociones, decisiones, que no solo pueden estar relacionadas con lo personal directamente, sino con los conocimientos de grupo, prejuicios, actitudes. Se da una *instrumentalización* del discurso para conseguir objetivos claros, normalmente absritos al poder que ayudan a mantener “el orden social” ya establecido o consensuado entre las élites o grupos dominantes. Se puede hacer un paralelo entre conceptos de “poder” para entender la dimensión, el dominio, la capacidad y los objetivos del discurso.

¹⁴⁵ Wodak sobre el discurso dice que es *un cluster* de prácticas semióticas que se dan dentro de un contexto específico de una acción social, la cual es constitutiva y construida, y pertenece a un macro-topic que involucra siempre diferentes actores con diferentes puntos de vista” (Wodak & Meyer, 2016, p. 27)

Para Wodak (2016) el poder se concentra más en la relación social desigual, ella dice: “[...] relates to an asymmetric relationship among social actors who have different social positions or who belong to the different social groups”(p. 26). Es decir, la esencia está en las relaciones dispares de grupos y posiciones, dentro de una jerarquía. Para Weber (citado por Wodak, 2016) “‘power’ can be defined as the possibility of enforcing one’s own will with a social relationship against the will interests of others”¹⁴⁶.

Las élites simbólicas -iglesia, instituciones educativas, cultura - tienen el poder, la oportunidad, la capacidad y la instrucción de disuadir, convencer, adoctrinar, intimidar elocuente y tácticamente a la comunidad. Como dice Dijk (2009) no se da esa coerción física sino mental, “manejar las mentes” (p. 37).

Los entes públicos que tienen el control conservan su poder a través de la proyección de su imagen con objetivos claros de influencia; manipulan el pensamiento y, hasta con el beneplácito y acogida del mismo público logran modificar percepciones y consciencias. “Así es que todos los comunicados serán manejados para construir el discurso que llega a este” (Dijk, 2009, p. 38).

En el caso de La Colosa no se da un enfrentamiento justo y equitativo, como lo he dicho antes. Sus contendores son dispares, una multinacional guarecida por el Gobierno Nacional, los más altos funcionarios de entidades oficiales como la ANLA, Minambiente, ANI¹⁴⁷, en oposición a los campesinos, estudiantes y grupos ambientalistas que defienden su territorio en Cajamarca. Por consiguiente, están en clara ventaja los que poseen el poder público. Con estos se favorece no solo la manipulación de los medios, sino sus contenidos, la facilidad para dirigir el discurso público detrás del cual siempre hay una ideología. De esta manera se difunden y forman **conceptos mentales**. Como dice Dijk:

“Cerrar el círculo del discurso-poder significa, por último, que aquellos grupos que controlan los discursos más influyentes tienen también más posibilidades de controlar las mentes y las acciones de los otros” (2009, p. 157)

2.1.2. Principales conceptos para el Análisis Crítico del Discurso. (ACD)

El análisis del discurso tiene su impacto en la psicología social (Antaki, Billig, Edwards, & Potter, 2003, p. 2). El ACD es un método para unos, para otros un estudio o un enfoque interdisciplinario (Dijk, 2001; 2009, p. 21; Wodak & Meyer, 2016).

Es interesante observar el concepto de uso de ACD de Dijk, este dice:

¹⁴⁶ Traducción propia: “lo define como la posibilidad de ejercer coerción o fuerza para hacer cumplir la voluntad de otro sobre la voluntad e interés propio, dentro de un contexto y relación social”

¹⁴⁷ ANI: Agencia Nacional de Infraestructura. Recuperado de <https://www.bnamericas.com/company-profile/es/agencia-nacional-de-infraestructura-ani>

Al interesarse el ACD especialmente por cómo el poder el dominio se reproducen en la sociedad, tal modalidad de control social de la mente es el objeto central de su atención: una vez que somos capaces de influenciar las creencias sociales de un grupo, podemos controlar indirectamente las acciones de sus miembros. Éste (sic) es el núcleo de la reproducción del poder y la base de la definición de la hegemonía (Dijk, 2009, p. 166)

Para seguir un estructura analítica se puede tener en cuenta los conceptos de Género del discurso, Niveles del discurso y las Dimensiones del poder del discurso. Se utilizan diferentes teorías, métodos y herramientas de investigación, depende de los datos y los objetivos de la misma. Se puede analizar un texto utilizando diferentes estrategias como el análisis retórico, análisis gramatical, análisis semiótico de imágenes, análisis *multimodal*, análisis de conversación, análisis pragmático de los actos de habla y los actos comunicativos, (Dijk, 2009, pp. 21-22). Es decir, observar la elección de la manera del discurso (Searle, 1990; Soler, 2010). O Se puede seguir la teoría de la argumentación, los diferentes enunciados, las estrategias discursivas y argumentativas que se han seguido para convencer o persuadir al lector, o receptor. Aquí seguiré la detección de diferentes maneras de argumentación.

Entre los principios básicos para el ACD según Fairclough y Wodak que se pueden encontrar en el discurso son 1. Se trata de un problema social; 2. Las relaciones de poder son discursivas; 3. El discurso constituye la sociedad y la cultura; 4. El discurso hace un trabajo ideológico; 5. El enlace entre el texto y la sociedad es mediato; 6. Es interpretativo y explicativo; 7. Es una forma de acción social. (Dijk, 2009, p. 153)

En las “Dimensiones del poder” serán indicadas en primer lugar las instituciones de poder que permiten su reproducción y difusión. Las estructuras internas de estas instituciones, los grupos sociales que la conforman y los alcances de estos. Aquí, como nos lo dice Dijk, se habla del gobierno, los ministerios, las entes gubernamentales en general. (Dijk, 2009, p. 75).

2.1.3. La semiótica visual

Explicaré brevemente el significado que tiene el análisis de las ilustraciones en esta investigación, la razón y metodología para realizarlas.

Se utilizan fotografías, esquemas, gráficas, caricaturas como objetos de investigación. Para un buen análisis se tiene como base en primer lugar, los principios de Barther, el cual se pregunta si la fotografía es una representación análoga de la realidad. Se hace la pregunta ¿qué se le puede interpretar si ya posee el significado denotado o explícito? Así llega a la conclusión de que para entender el significado de una imagen, hay que ver que en esta converge *un mensaje denotativo*, un *mensaje connotativo* y un *mensaje lingüístico*. Para entender el mensaje lingüístico, el texto que aparece cerca a la imagen, es necesario tener una competencia lingüística, conocer el código (Barthes, 1993). Sin embargo, un espectador inocente, que no busca un significado profundo o escondido solo ve el reflejo de la realidad palpable y no lo que está escondido en el mensaje.

La imagen puede ser un constructo de la realidad bajo la mira del que la crea como del que la percibe. Todo lo estamos reinventando. Como humanos siempre estamos buscando comparaciones, Umberto Eco dice al respecto:

Lo hacemos porque cada uno de nosotros ha introyectado un principio indiscutible, ya ilustrado por varios semiólogos y filósofos del lenguaje: desde un determinado punto de vista cualquier cosa tiene relaciones de analogía, continuidad y semejanza con cualquier otra (Eco, 1992, p. 62)

Eco nos habla de dos clases de interpretaciones, la sana y la paranoica (1992) pues, la segunda intentará buscar el significado más profundo, es decir, el significado escondido. Esta segunda interpretación es en la que me enfocaré en esta investigación. Eco nos da un ejemplo de dos palabras dispares en un mismo contexto:

El paranoico no es quien nota que, curiosamente, *mientras* y *cocodrilo* aparecen en el mismo contexto: es quien empieza a preguntarse por las razones misteriosas que me han inducido a juntar precisamente estas dos palabras. El paranoico ve debajo de mi ejemplo un secreto, al que aludo, y una conspiración, según la cual, sin duda, estoy actuando (normalmente en perjuicio suyo)(Eco, 1992, p. 62).

En los textos publicitarios muy frecuentemente se utiliza esta estrategia, para, en primer lugar, llamar la atención, y en segundo lugar, para memorizar, como una mnemotecnia. En términos semióticos, se busca acaparar la atención del receptor, lector o espectador con la combinación de textos verbales y de textos visuales de modo que ofrezca la posibilidad de la participación activa de este en la interpretación homogénea del texto; esta técnica retórica irrumpe en lo que conocemos como isotopia¹⁴⁸ estilística.

Ya Eco decía:

Entre la inaccesible intención del autor y la discutible intención del lector está la intención transparente del texto que refuta una interpretación insostenible (Eco, 1992, p.133)

La comunicación visual está siempre codificada, en la actualidad tendemos más a comunicarnos de esta manera *multimodal*. Kress nos dice al respecto:

The place of visual communication in a given society can only be understood in the context of, on the one hand, the range of forms or modes of public communication available in that society and, on the other hand, their uses and valuations. We refer to this as 'the semiotic landscape'(Kress & Van Leeuwen, 2006, p. 35)

Se tiene un orden visual, a esto le llama Kress (2006) *una gramática visual*, la cual permite que los recursos que se utilicen en la imagen visual dentro de un contexto tenga un significado. Si la combinación de los modos, visual y textual van en una determinada posición, adquiere un significado determinado. Hay un énfasis visual o textual, depende de lo que el creador quiera presentar (p.43). Por ejemplo la parte textual que incluya o no en todo el cuadro, la *categorización* que se le dé, la relación posicional que tengan las figuras, es decir, la estructura de la imagen también transmite un mensaje: personal/ impersonal; seco

¹⁴⁸ La **Isotopía**, ('Iso'=igual, 'Topía'=lugar) es una **Figura Retórica** que consiste en la **agrupación de campos semánticos** para dar homogeneidad de significado al texto o a la exposición. Recuperado de <http://www.retoricas.com/2009/06/definicion-de-isotopia.html>

y conceptual/dramático; estático/dinámico. Esta estructura tiene una importancia significativa en todo el contexto de la imagen (p.47).

Es imprescindible tener presente que la tecnología ha dado paso a una democratización de la información, y con esta a la participación activa en la comunicación, como lo dicen Jancsary, Höllerer y Meyer:

[...] The possibility of digitalizing visual information and the opportunity to globally diffuse it within seconds have brought about an enormous change in the way we communicate with each others (Jancsary et al., 2016, p. 183)

Se recurre a la ventaja de que el mensaje implique todo lo que se quiere decir, a través de signos escritos y visuales que se complementen entre sí, y se interpreten de una manera holística. Como lo cita Kress:

[...] We may therefore conclude that multimodality is governed by cultural and institutional rules -norms, conventions, and guidelines that tell us what is adequate, and what is not. Within these boundaries, people have considerable leeway with regard to the presentation of their messages (Kress (2010) citado por Jancsary et al., 2016, p. 182)

2.1.4. Conceptos y pasos básicos para seguir el Análisis Multimodal

El *Enfoque Multimodal* ofrece beneficios como el abordaje de grandes datos visuales y verbales con un óptimo análisis de las características aplicando un modelo que se puede adaptar a las preguntas de investigación de cada proyecto (Jancsary et al., 2016).

Como ya lo he dicho, en este enfoque se mezcla el Análisis Crítico del Discurso con el Análisis semiótico, prestándole importancia a las diversas funciones de cada modo¹⁴⁹ y a sus interrelaciones (Jancsary et al., 2016, p. 183). Se siguen cinco pasos básicos, como se ve en la Figura 2.1. *Pasos del Enfoque Multimodal*, los cuales pueden ser flexibles a cada proyecto de investigación (Jancsary et al., 2016, pp. 190-191). Los cinco conceptos son: Género, Contenido, Latencia, Composición y Evaluación Crítica¹⁵⁰. Explicaré cada uno de ellos.

¹⁴⁹ Modo: entendido aquí como recursos (datos: visuales, verbales).

¹⁵⁰ Genre, Content, Latencies, Composition, Critical evaluation (Jancsary et al., 2016, p. 191)

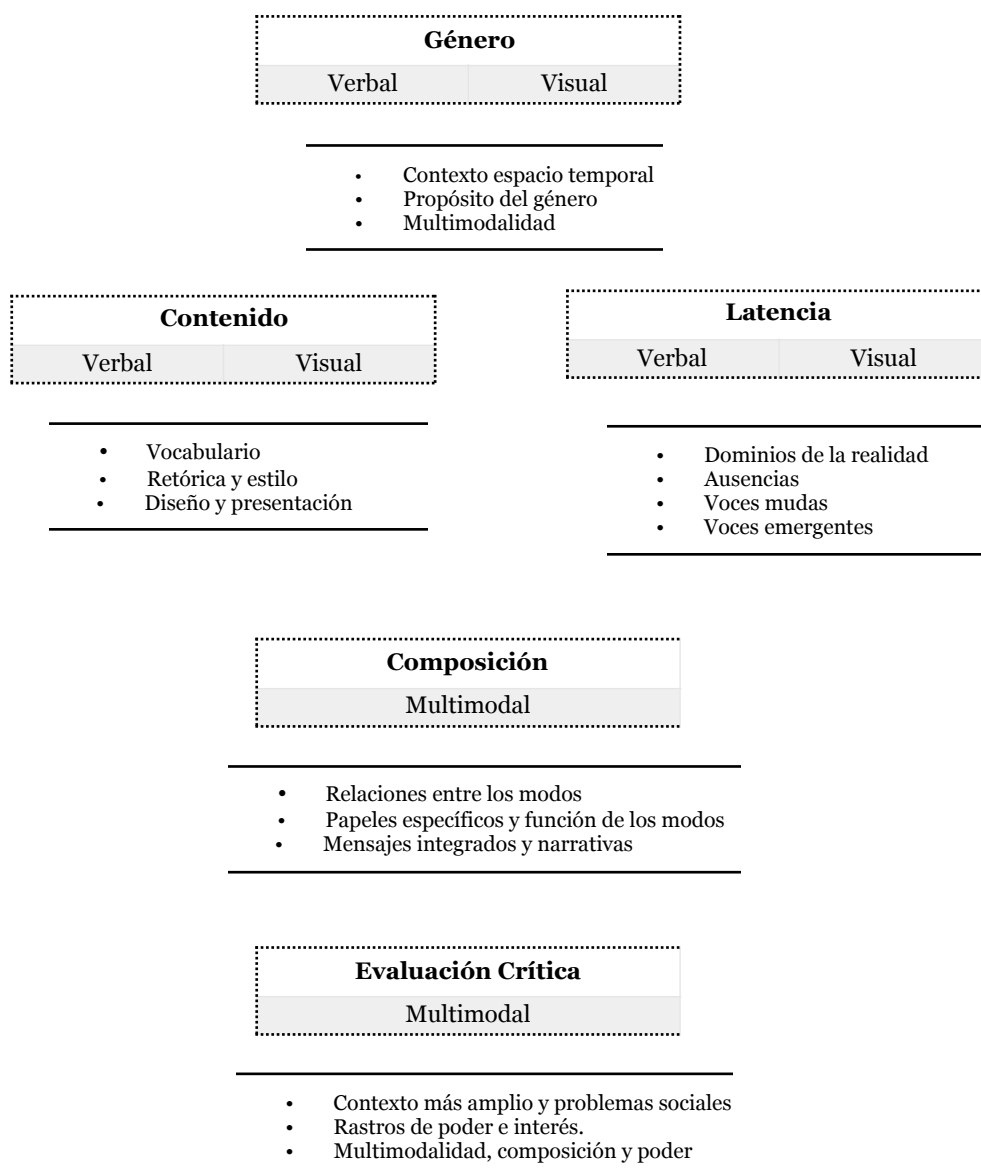


Figura 2.1. Pasos del Enfoque Multimodal

(Traducción propia del Modelo de (Jancsary et al., 2016, p. 191))¹⁵¹.

2.1.4.1. El Género

Las categorías que analizo para estudiar el *Género discursivo* las presento en la Tabla 2.1. *Aspectos determinativos del Género Discursivo*, adicional a las preguntas que sugiere el *Enfoque Multimodal*. Para entender mejor el concepto, presento varias definiciones.

¹⁵¹ Traducción propia del organigrama que presenta Ruth Wodak en su compendio sobre el enfoque Multimodal de Jancsary et al. El esquema original se puede ver en el Apéndice. Overview of the methodological approach (Wodak & Meyer, 2016, p. 191)

Tabla 2.1.

Aspectos determinativos del Género Discursivo

Estilo del discurso	Contexto espacio-temporal	Propósito del discurso	Institucionalidad	Orden Discursivo	Tema o dominio en que se encuentra	Asunto referido en el discurso
Léxico	Región Periodos	informar	- Forman parte de las élites del poder político y económico. - Independiente	narrativo	Jurídico	acontecimiento
Irónico		persuadir		descriptivo	crónica	opinión
		convencer		argumentativo	medio ambiente	discurso ajeno
		disuadir		dialogal	administrativo	
				explicativo	social	
				expositivo		

* Elaboración propia

El Género discursivo es definido como la parte que enmarca el texto, la que tipifica la acción a la que se refiere este. Su forma depende de su procedencia (poder, poder simbólico, la clase de texto).

Wodak describe el género, más como un tipo de convención social, un modelo de comunicación determinado con un propósito específico en un determinado contexto, ella dice:

[...] A 'genre' can be characterized as a socially conventionalized type and pattern of communication that fulfils a specific social purpose in a specific social context. In addition, a genre can be seen as a mental scheme that refers to specific procedural knowledge about a specific text function and the process of text production, distribution and reception. (Wodak & Meyer, 2016, p. 27)

Dijk nos dice que encontramos diversas clases de género dependiendo de la función directa pragmática, los cuales normalmente son emitidos por instituciones que mantienen el poder. Entre estos se encuentran los textos con discurso persuasivo que buscan influir en las acciones futuras de los receptores; se apela a recursos retóricos como la repetición, la hipérbole, que se dan por ejemplo en la publicidad. Otros textos buscan también persuadir pero acudiendo a consejos, predicciones, proyectos, planes, programas o advertencias o combinándolos. Estos son textos persuasivos usados por “profesionales expertos” que pueden ostentar el poder simbólico¹⁵². Los recursos retóricos que utilizan son la argumentación y ejemplificación. Otro tipo de discurso: el de narrativas como son las telenovelas, las películas, las noticias, las cuales son mantenidas por élites simbólicas.

¹⁵² El poder simbólico, se refiere no al económico sino al que tiene acceso al público, a los medios puede ser el académico, pues se tiene el poder de impartir ideas, conocimientos. Bourdieu lo define así: “For symbolic power is that invisible power which can be exercised only with the complicity of those who do not want to know that they are subject to it or even that they themselves exercises it (Bourdieu, 1985; Bourdieu et al., 1991, p. 164)

Generalmente estas últimas presentan rápidamente los acontecimientos, “se delinear las acciones y se representan las opiniones de las élites así el público se entera de quiénes tienen el poder y qué es lo que ellos quieren (Dijk, 2009, pp. 72-74).

En conclusión existen diversos Géneros discursivos sean estos textuales o verbales, dependen de la intención que persigan: persuasiva, descriptiva, narrativa (Dijk, 2001, pp. 72-73). El discurso se da dependiendo del contexto, es decir, la “definición de la situación comunicativa” (p. 74)

Para analizar el género seguí los aspectos señalados en la Tabla 2.1. *Aspectos Determinativos del Género Discursivo* (Elaboración propia), realizada con base en conceptos presentados en varios autores (Calsamiglia & Tusón, 2018; Dijk, 2009, 2016; Martínez, 2005; Wodak & Meyer, 2016) y las preguntas sugeridas por el enfoque multimodal, las cuales son:

- *What is the spatiotemporal and socialcultural context of the text?*
- *Who is/are the producer/s of a text, and who is the audience?*
- *What is the purpose of the text genre? How institutionalized is the text genre?*
- *What are the particular genre characteristics with regard to multimodality?* (Jancsary et al., 2016, p. 192) ¹⁵³

Añado a este preguntas ¿Qué pretende el discurso?, ¿es persuasivo, narrativo, descriptivo?, ¿se da este a través de consejos, órdenes?

2.1.4.2. El contenido

Como su nombre lo indica se refiere a la conformación de su texto. Para ello se tiene en cuenta el lenguaje, su vocabulario, los recursos literarios utilizados, entre otros que pueden ser adicionados y el layout para analizar los elementos visuales, por ejemplo, sexo, edad, etnia, status. Los objetos, si son móviles o inmóviles, las direcciones que reflejan, las direcciones, los sitios que muestran de fondo, la perspectiva, (p.195)

Las preguntas a seguir son:

- i What is the particular 'vocabulary' of the text?*
- ii. What kind of rhetorical and stylistic techniques and strategies are used?*
- ii. How can the 'design' and 'layout' of the overall text be described?* (Jancsary et al., 2016, p. 195) ¹⁵⁴

¹⁵³ Traducción propia de:

¿Cuál es el contexto espacio-temporal del texto?
 ¿Quién es el (son) los productores del texto, y quién o quiénes son los receptores?
 ¿Cuál es el propósito del género textual? ¿qué tan institucionalizado está este género?
 ¿Cuáles son las características particulares del genero con relación a la multimodalidad? (Jancsary et al., 2016, p. 192)

¹⁵⁴ Traducción propia de:

i).-¿Cuál es el vocabulario particular del texto?,
 ii).-¿Qué clase de figuras retóricas o técnicas estilísticas utiliza el texto?,
 iii).-¿Cómo se podría describir su 'diseño' y 'layout'? (Jancsary et al., 2016, p. 195)

2.1.4.3. Latencia¹⁵⁵

Es decir, que el análisis se enfoca en los significados que no aparecen a primera vista pero son significativos para la interpretación porque son los significados profundos, o invisibles. Para encontrarlos tenemos en cuenta el dominio de la realidad que representan, contexto hipotético, y las ausencias (p.191).

• La Ausencia. Forma parte de la Latencia.

Se refiere a los individuos que están tácitos en el texto, y por alguna razón, no se les puede escuchar su voz, es decir, su queja, su opinión, su reclamos, sus derechos no tienen resonancia. Bien se sabe que el poder actúa no solo directamente, también lo hace indirectamente. La investigación de esa voz, el sacarla de lo prohibido es uno de los objetivos del ACD (Jancsary et al., 2016, p. 187)

Para hallar estas voces se siguen las siguientes preguntas propuestas en el enfoque:

What parts or 'domains' of social reality are featured within the text?

ii. How can the hypothetical social context be characterized in which the text 'makes sense'?

iii. What expected and unexpected absences can be found in the text (e.g. in the sense of unrealized alternatives?) (Jancsary et al., 2016, p.197)¹⁵⁶

Con estas preguntas se pretende reconstruir el significado más amplio de las estructuras sociales que no son visibles. Se mira los recursos para que este significado no sea tan visual (metonimias, topoi, ironía, metáforas, etc.)

2.1.4.4. La Composición

Se analiza el entrelace de los dos modos, visual y verbal, papeles y funciones específicos y los mensajes narrativos integrados (p. 191). Es uno de los aspectos más importantes del enfoque multimodal, porque se analiza conjuntamente lo visual y lo verbal, mientras en los anteriores pasos se ha hecho el proceso individual.

Para ello se siguen las siguientes preguntas:

i. How do verbal and visual elements relate to each other?

ii. What are the particular 'roles' and 'functions' of the verbal and the visual within the text?

iii. What integrated 'messages' or 'narratives' are created through this composition? (Jancsary et al., 2016, p. 198)¹⁵⁷

Para su análisis se debe tener en cuenta las interrelaciones en estos dos aspectos, el modo, la jerarquía en que se presentan los elementos. Por ejemplo, cuál es el de mayor

¹⁵⁵ Latencia, cualidad o condición latente ([dle.rae.es](http://dle.rae.es/?id=My8T5qe)) Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=My8T5qe>. y Latente viene del lat. latens, -entis. Adj. que significa oculto, escondido o aparentemente inactivo.

¹⁵⁶ Traducción propia de: i) ¿Qué "dominios" sociales han sido destacados en el texto? ii) ¿Cómo se puede caracterizar el contexto social hipotético en el que las palabras "tienen sentido"? iii) ¿Qué 'ausencias' esperadas e inesperadas se pueden encontrar en el texto (por ejemplo, en el sentido de alternativas realizadas)? (Jancsary et al., 2016, p. 197)

¹⁵⁷ Traducción propia de: i.)-¿De qué manera están relacionados los elementos visuales y textuales del texto?, ii).-¿Cuál es el papel y la función particular de los elementos textual y visual dentro del texto?, iii).-¿Cuáles son los mensajes y narrativas creadas e integradas a través de esta composición? (Jancsary et al., 2016, p. 198)

atención, las similitudes, las diferencias. Muchas veces se combinan diferentes narrativas. Normalmente se refuerzan mutuamente, pero siempre hay una relevante. La verbal informa, explica, expone, ofrece datos, los presenta de manera más racional, más medibles; mientras la visual es más perceptiva, de alguna manera personaliza el mensaje, es más sensorial, sensitivo, con más humor, (Jancsary et al., 2016, p. 199)

2.1.4.5. Conclusiones y Evaluación Crítica

En esta etapa se concluye el verdadero significado social del texto, la síntesis a la que se ha llegado a través de la reconstrucción de los anteriores pasos. Según los autores de este enfoque, en esta fase se realiza el análisis crítico que da la respuesta a la pregunta sobre el poder y el interés

Para ello buscamos las respuestas a las siguientes preguntas:

- i. does the analysis tell us about broader social issues and the particular institutional and cultural context in which the text is embedded?,*
- ii. How can we describe the different traces of interest and power that we find within presences and absences?,*
- iii. How do the different modes and their overall composition reinforce , challenge, or conceal such power? (Jancsary et al., 2016, p. 200)¹⁵⁸*

2.2. Protocolo y Corpus lingüístico: Entrevistas, artículos e imágenes relevantes

Este es un estudio de caso¹⁵⁹ es descriptivo, transversal por su interdisciplinariedad, La metodología utilizada es cualitativa. El estudio es descriptivo.

Se conformó un corpus lingüístico¹⁶⁰, el cual no pretende ser representativo sino que son muestras de lengua¹⁶¹ que por su ordenamiento facilita su estudio (J. Torruella & J. Llisterri, 1999). Son 241 artículos de la prensa virtual más leída de Colombia (ACIM, 2016; Cifras y Conceptos, 2017; Redacción ElOlfato.com, 2016), sobre y relacionados con el proyecto minero La Colosa. Entre este discurso también se encuentran dos cartas emitidas por DeJusticia en la prensa virtual. Escogí esta fuente de datos, la prensa virtual, porque llega a todas partes, se democratiza y forma opiniones, y reacciones. Y eso era exactamente lo que me interesaba conocer y analizar: qué se transmitía, cómo se transmitían estos

¹⁵⁸ Traducción propia de: i).-¿Qué nos dice el análisis sobre temas sociales más amplios y el contexto institucional y cultural particular en el que está incrustado el texto?, ii).-¿Cómo podemos describir los diferentes rastros de interés y poder que encontramos dentro de las presencias y ausencias?, iii) ¿Cómo los diferentes modos y su composición general refuerzan, desafían u ocultan tal poder? (Jancsary et al., 2016, p. 200)

¹⁵⁹ Será un estudio de caso, ya que en esta investigación lo que se quiere es profundizar y conocer globalmente el caso y no se busca una generalización de los resultados de la investigación (Denzin, 2012).

¹⁶⁰ Corpus lingüístico: Es la recopilación de textos orales o escritos, y los documentos que los contienen debidamente organizados para ser estudiados. Son considerados muestras de la lengua, datos reales que “permiten reproducir con la máxima fidelidad las características del objeto de estudio” (J. Torruella & J. Llisterri, 1999, pp. 45-46)

¹⁶¹ “[...] la lengua es un instrumento de comunicación, y como tal, sea en videos o en situaciones reales es un testimonio del contexto cultural, histórico sincrónico o diacrónico, y geográfico en el que se actúa (c.f. Storjebann, Humberto López, Idárraga, 2017b, p. 133)

mensajes (argumentos, artilugios); quién los transmitía, para qué los transmitían, cómo llegan y qué reacción se podía percibir en el lector o *enunciatario*. En pocas palabras, me interesaba analizar las técnicas que utilizan, a quién los enfocaban, los objetivos que perseguían y sus posibles consecuencias.

Las ilustraciones que escogí para el análisis fueron siete, las cuales formaban parte de algunos de los artículos también recogidos dentro del corpus lingüístico. Escogí estos por haber percibido una característica relevante que presentaré en el análisis. De estas siete ilustraciones, dos pertenecen a las carteleras de invitación para participar en las movilizaciones de La Marcha Carnaval (Ver Apéndice Fotos 4, 7 y 8).

Como telón de esa confrontación se tiene el discurso que se dio entre uno y otro actor, acciones y reacciones, propuestas, discusiones, definiciones, aclaraciones, todos estos órdenes discursivos que llegan a cada enunciatario con un propósito, sea este de informar, aclarar, persuadir o convencer. Escogí también la prensa virtual porque es a este discurso que se tiene más acceso sea directa o indirectamente, es decir, se encuentran zonas libres para tener acceso a internet, de modo que se facilita su lectura, más si se tiene en cuenta que son los periódicos con los que se está más familiarizado, pues en papel son los de más tradición, los más leídos en todo el país. Así que la información que se da en esta, se va a difundir a través de la palabra oral, la prensa crea opiniones y se afianza con la intercomunicación entre la comunidad que es lo más importante para tomar decisiones, por eso consideré trascendental también analizar desde la perspectiva de la prensa, la manera en que se transmitían estos mensajes, observar su propósito, sus artimañas, su estrategia. De ahí que mi segunda pregunta de investigación sea: ¿cuál ha sido la percepción de esta confrontación en el discurso de la prensa virtual más leída en el país?

2.2.1. La Prensa virtual (los datos virtuales)

De dónde vienen las categorías señaladas para el análisis de la prensa virtual? ¿Por qué se quieren evaluar exactamente esas?

Durante más de tres años fui leyendo y acumulando artículos de la prensa virtual arriba descrita, que tuviesen que ver con el proyecto de oro La Colosa. La manera de llegar a estos artículos fue a través de las máquinas buscadoras de yahoo, google, crome, bing. Después seleccionaba los artículos de acuerdo a la temática, es decir, al hecho relevante del momento actual que implicara la Colosa, podía tratarse de un concepto del Tribunal Administrativo, de una nueva sentencia jurídica, o de una invitación a una protesta social. En los últimos cinco años la confrontación originó una dialéctica de acción-reacción entre los diversos actores sociales y sus intereses; fuera esta la comunidad, el gobierno, las élites económicas nacionales o la multinacional. Por ejemplo: si se anunciaba “una Marcha

Carnaval¹⁶² impulsada por los grupos detractores de la Colosa, esta noticia iba a ocupar las primeras planas de los diarios antes, durante y después de la Marcha. Con base en esta situación, revisaba todos los días la prensa virtual más leída en el país (arriba señalada), y escogía los artículos de acuerdo a diferentes criterios: o los que proporcionaban más información detallada sobre el tema, o los que presentaban y lo discutían desde diferentes ángulos, o dependía del autor del artículo, podía ser un ambientalista, jurista reconocido, personaje de la política, o un reconocido columnista (por ejemplo los juristas Diana Rodríguez, César Rodríguez, o el senador Jorge Robledo, o exsenadora Claudia López).

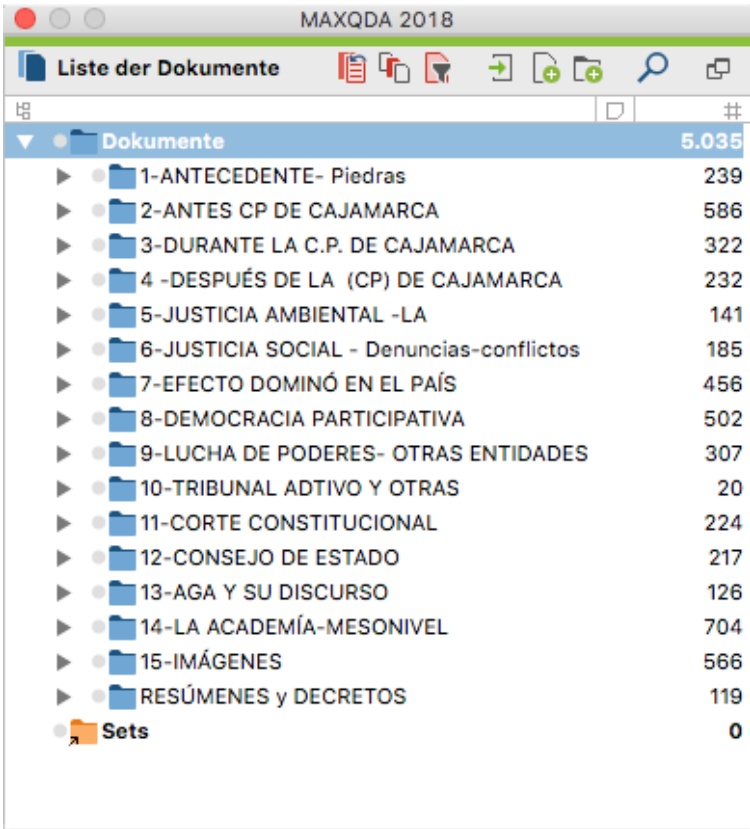
2.2.1.1. Categorización de los datos de la prensa virtual

A medida que iba ojeando los artículos iba clasificándolos hasta organizar los datos por categorías temáticas (Kuckartz, 2018, pp. 97-101; Rädiker & Kuckartz, 2019, pp. 95-109) Lo hacía simultáneamente en mi ordenador y con el software MAXQDA12 primero, pasando a la versión MAXQDA2018, con el que terminé el análisis de toda la investigación. Finalmente se formaron 15 categorías como lo muestra La Figura 2.2. *Categorías temáticas del corpus lingüístico de esta investigación* (Ver Apéndice Figura A.6 P Porcentaje de Participación por Categorías)

El eje temático fue la consulta popular (en adelante CP) sobre el proyecto La Colosa. Las categorías giran en torno a este hecho debido a su relevancia en el discurso ecológico social en el país, lo cual responde en gran parte a mi pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes y actores interesados reflejado en el discurso socioecológico en Colombia entre 2013 y 2018?

El periodo en el que se enfoca la investigación es de 2013 hasta el 2018. Es decir, en el periodo en que se da la confrontación entre la resistencia de las poblaciones afectadas directamente por este proyecto (Cajamarca, Ibagué y Piedras Ver Págs. 58-60) y los diferentes actores sociales que representan los poderes públicos del país, la comunidad, las élites de poder y la misma multinacional. De ahí que haya organizado el corpus lingüístico en cinco grandes bloques para estudiarlo y analizarlo mejor. Estos cinco bloques distribuidos en quince categorías (Ver Figura 2.2.) El primer bloque es cronológico y los cuatro últimos temáticos. Todo es categorizado y codificado con el software MAXQDA2018, que facilita su trabajo y su comprensión. En el programa se pueden ver las quince categorías pero los cinco bloques temáticos no, estos estaban señalados en *los memos* que ofrece el programa.

¹⁶² Marcha Carnaval, es una de las maneras de protesta y resistencia creada por el grupo detractor de La Colosa y ambientalista “Grupo en Defensa Por la Vida”. Es un híbrido cultural y sociopolítico de las marchas ambientalistas y las fiestas de carnaval celebradas en Ibagué tradicionalmente el 24 de junio. Estas últimas son conocidas como Festival Folclórico de Ibagué, constituyen un patrimonio cultural y artístico de la Nación. Recuperado de <https://www.colombia.com/turismo/ferias-y-fiestas/festival-folclorico-de-ibague/> Estas marchas se crearon como un espacio para vigorizar la democracia y avivar la paz en contra del extractivismo, en concreto del proyecto minero La Colosa de la multinacional AngloGold Ashanti. Recuperado de <http://www.yestolifenotomining.org/marcha-carnaval-a-global-day-of-action-to-protect-water-and-life-from-mining/>



Categoría	Cantidad
1-ANTECEDENTE- Piedras	239
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	586
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	322
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	232
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	141
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	185
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	456
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	502
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	307
10-TRIBUNAL ADTIVO Y OTRAS	20
11-CORTE CONSTITUCIONAL	224
12-CONSEJO DE ESTADO	217
13-AGA Y SU DISCURSO	126
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	704
15-IMÁGENES	566
RESÚMENES y DECRETOS	119
Sets	0

Figura 2.2. Categorías temáticas del corpus lingüístico de esta investigación.

Enseña las 15 diferentes categorías temáticas en las que está clasificado el corpus lingüístico de los datos de la prensa virtual (217 artículos). El número de artículos en cada categoría es diferente, depende de su relevancia en el discurso sobre la Colosa. La relevancia se midió según la información presentada por frecuencia de segmentos, de ideas o de palabras. También teniendo en cuenta los actores sociales en contrapunteo en este discurso. La categoría 14.Imágenes obedece a 10 fotografías que están incluidas en los artículos periodísticos.

* Elaboración propia.

El primer bloque para su manejo y comprensión conforma las categorías una, dos, tres, y cuatro que contienen artículos referentes a la realización de las consultas populares (CP) de Piedras y Cajamarca. Es cronológico y a su vez temático, pues tiene en cuenta acontecimientos ocurridos antes, durante y después de la consulta popular de Cajamarca. La primera categoría llamada ANTECEDENTES abarcaba artículos relevantes sobre el anuncio del proyecto aurífero por parte del expresidente Álvaro Uribe Velez en 2006.

Después se centra solo en la consulta popular de Piedras. La resistencia por parte de la población de Piedras, los conceptos por diferentes entes, y la realización de la misma CP en el municipio de Piedras (Tolima). Lo esencial en este periodo es la movilización impulsada por las mujeres de la población. Este tema de las mujeres no aparece en la prensa virtual, por eso realicé entrevistas a lideresas para escuchar sus voces y su narrativa (Ver Apéndice *Entrevistas*). Las categorías dos (2.-ANTES DE LA CP DE CAJAMARCA), tres (3.-DURANTE LA CP DE CAJAMARCA) y cuatro (4.- DESPUÉS DE LA CP DE CAJAMARCA) contienen artículos relativos a la lucha jurídica, social y política por la

consulta popular en Ibagué y Cajamarca. La CP de Ibagué no se da, pero sí la polémica por realizarla. Ambas CP bastantes controvertidas por los diferentes intereses que se cruzan, ya que la aprobación y realización de una de estas, significaría una opción de modelo para rechazar otros megaproyectos mineros en todo el país.

El segundo bloque es temático, como lo anuncié arriba. Las categorías cinco (5.-JUSTICIA AMBIENTAL), seis (6.-JUSTICIA SOCIAL) y siete (7.-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS) se enfocan en los porqué de la CP, es decir, las causas y las consecuencias que este proyecto La Colosa implicaría para las comunidades directamente afectadas, fundamentando sus argumentos en una justicia social y justicia ambiental para todos. Lo que significan los pasivos ambientales y la falta de control a las multinacionales y nacionales minero energéticas; el espejo de las regalías, es decir, el factor económico y su inversión social; artículos referentes a la amenaza a la soberanía hidráulica, y soberanía alimentaria en la región, el riesgo para el agua por contaminación y desperdicio. La categoría siete recoge los artículos sobre el *efecto dominó de la CP de Cajamarca* presentado en el país casi inmediatamente después de la CP de Cajamarca. Recogí los tres casos más sobresalientes por las protestas de las poblaciones, pero no realizo un estudio de ellos porque no es el tema. Solo son evidencias de la influencia de lo alcanzado en Cajamarca. En esta categoría se presenta constantemente textos aclaratorios sobre el proceso de la extracción de oro aplicado a la región de Cajamarca.

El tercer bloque contiene las categorías ocho (8.-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA), nueve (9.-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES), diez (10.-TRIBUNAL ADMINISTRATIVO [ADTIVO]), once (11.-CORTE CONSTITUCIONAL) y doce (12.-CONSEJO DE ESTADO). En estas categorías se encuentran artículos concernientes a la tematización y discusión entre las instituciones jurídicas y de control del Estado. Las sentencias y conceptos jurídicos emitidos en este periodo (2013-2018) o en otro que afectan directamente el problema que se ha estado tratando. Igualmente los argumentos presentados por una u otra entidad debatiendo o exigiendo las consultas populares; entre estas, las que representan directamente al Ejecutivo y que arguyen una obstrucción para el desarrollo del programa de gobierno y su locomotora minera. Se alude constantemente a las normas de la Constitución colombiana del 91 que garantiza el uso de esta herramienta democrática. Se da el contrapunteo y a la vez el complementarismo de la Corte Constitucional, Consejo de Estado o Tribunal Administrativo de Colombia. Se emiten constantemente sentencias en las que la comunidad queda en la mitad como un espectador. Se da un juego y/o lucha de poderes que se entrecruzaban en los distintos discursos entre las distintas instituciones en las diferentes trincheras, desde las entes territoriales, como del gobierno central y sus órganos de control. Estas diferentes perspectivas traslucen las expectativas políticas, económicas, sociales y ecológicas que se tienen en el caso de La Colosa, la consulta popular en Ibagué, en Cajamarca y su efecto dominó en todo el país.

El cuarto bloque lo integran las categorías trece (13.-AGA Y SU DISCURSO) y catorce (14.-LA ACADEMIA). En estos últimos integré las dos cartas emitidas por DeJusticia en las que se justifica la validez y el resultado incluyente de las CP. En la categoría catorce reúne artículos con autoría de docentes, o de ONGs.

El quinto bloque lo integra solo la categoría de 15.- ILUSTRACIONES. Me fui dando cuenta del poder de convicción y la impresión que dejan en el usuario los textos emitidos con ilustraciones, sean estas fotografías, caricaturas o dibujos. Para el análisis de estos datos fue importante revisar lo concerniente a la teoría semiótica de los datos visuales según Kress y van Leeuwen los cuales hablan de los significantes (“signifiers”) como color, perspectiva, y línea para producir significados („signifieds”) (Kress & Van Leeuwen, 2006, p. 23). Es idóneo pues así como la sociedad es heterogénea, también es su modo de expresión y comunicación más efectiva.

En la categoría Imágenes, seleccioné los artículos que contenían fotografías o ilustraciones más para mí, fuera porque ocuparan un gran espacio del artículo, por su proyección en primer plano, o por lo significativo si tenía texto o no. También escogí los carteles publicitarios de la Marcha Carnaval de los cuales dos seleccioné porque consideré que reunían elementos significativos para su lectura.

2.2.1.2. Criterios para seleccionar las Unidades de análisis de la prensa virtual y de las imágenes

Para escoger las unidades de análisis tuve en cuenta cuatro condiciones, igual que las de la preselección para las categorías, estas son: 1) que sus autores fueran reconocidos expertos en el tema o relacionados (jurisprudencia, geólogos, ambientalistas) o que fuera uno de los actores sociales más relevantes como es el caso de la abogada Diana Rodríguez, o de la periodista Valentina Camargo, o de alguno de los ambientalistas reconocidos; 2) que en la primera ojeada del artículo se observara una línea argumentativa de persuasión utilizando sus diferentes técnicas fuera por el titular o por la imagen (Martínez, 2005); 3) por la concurrencia de segmentos u ocurrencia de conceptos¹⁶³, frecuencia de palabras, que determinan el verdadero matiz conceptual e intencional del discurso¹⁶⁴. 4) que fueran de periódicos internacionales reconocidos como fuentes fiables como el *Le Monte Diplomatique*, BBC de Londres, ElPaís.com (Ver Apéndice Table A.1. *la lista de los artículos selectos*)

Para el análisis de las ilustraciones tuve en cuenta las fotos o ilustraciones que me significaran más, bien por el contraste de colores, por la perspectiva de la foto, por las intenciones que esta transmitía en el primer momento.

¹⁶³ LA ocurrencia de los conceptos la constante aparición de los mismos conceptos. Sea este por ejemplo “la decisión de unos pocos por todos los colombianos”.

¹⁶⁴ “Lo que se presenta muy a menudo, lo habitual, lo normal, constituye el objeto de uno de los lugares utilizados más frecuentemente, hasta tal punto que el paso de lo que se hace a lo que se debe hacer, de lo normal a la norma, parece evidente, sin duda alguna. Sólo [sic] el lugar de la cantidad autoriza esta asimilación, este paso de lo normal -que expresa una frecuencia, un aspecto cuantitativo de las cosas- a la norma que afirma que esta frecuencia es favorable y que es preciso conformarse con ella” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, p. 151)

2.2.1.3. Cómo se realizaron las entrevistas

Se trata de siete entrevistas; dos entrevistas a expertos y cinco a las lideresas de la comunidad. Existen otras ocho entrevistas que solo tomo como prueba de un hecho importante relacionado con el proyecto aurífero, pero que no analizo por su brevedad. De esto hablo al final de la explicación sobre las entrevistas. Ahora empiezo cronológicamente con las entrevistas que realicé exclusivamente para esta investigación.

Llevé a cabo dos entrevistas a expertos, una semiestructurada y otra estructurada (Steinar & Kvale & Flick, 2011); tres entrevistas semiestructuradas y dos narrativas a lideresas, cuatro de ellas a opositoras y expertas del proyecto La Colosa, y una a una reconocida lideresa colombiana¹⁶⁵, lo que me pareció importante como contraste en la lucha de la mujer en Colombia por el territorio y los derechos de los campesinos.

Para mí fue fácil llevar a cabo las entrevistas por la experiencia adquirida en mis trabajos, tanto en las Naciones Unidas cuando entrevistaba a mis estudiantes para el *Spanish Proficiency Exam* de New York; como en la Universidad en las clases de Comunicación Verbal. Estoy habituada a ganarme la confianza de los entrevistados y propiciar un ambiente relajado en el que se pueda hablar mejor. Desde el primer contacto les informé el objetivo de la entrevista y les presenté las diferentes opciones posible como técnica para su realización, además de seguir todas las pautas para una impecable entrevista, como son: un rango amplio determinado para la pregunta de investigación, que sea específica, que tenga una profundidad acorde y representativa, que se pueda entender dentro de un contexto (Flick, 2015, p. 354). El propósito de la entrevista lo tenía siempre presente.

Las entrevistas a los expertos las hice con el objetivo de escuchar de una manera directa y técnica desde otra perspectiva lo que había sucedido con el proyecto La Colosa. El discurso de la prensa virtual es muy diferente a una entrevista, con mayor razón si estas dos perspectivas representan los dos polos opuestos en la mayoría de los casos. Los expertos representaban el ángulo de la comunidad, los detractores del proyecto, la resistencia. Ambos expertos los contacté por internet, concretamente por su página en Facebook y a través de la página del grupo ambientalista¹⁶⁶.

Me comuniqué con ambos expertos el mismo día, les escribí un mensaje en las redes sociales pidiéndoles colaboración para la investigación. En primer lugar, me presenté y después les expliqué de qué se trataba, por qué los había escogido a ellos, cómo había

¹⁶⁵ Catalina Perez fue una integrante de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en los años 70 en Córdoba y Sucre, en el Caribe colombiano. Fue una de las lideresas más activas en la lucha por el territorio en estas regiones. Creó una de esas iniciativas, la Asociación de Amas de Casa Rurales de Sucre–Amars. Tuvieron muchos logros como cooperativas, cocinas ecológicas y 25 tiendas veredales dirigidas por mujeres. En los años 80 gracias a sus iniciativas junto con otras mujeres, el 11% de las adjudicaciones de las tierras estaba a nombre de mujeres. Recuperado de <https://semanarural.com/web/articulo/feminismo-campesino-caribe-colombiano-catalina-perez-anuc/690>

¹⁶⁶ Quiero agradecerles infinitamente la valiosa ayuda de estos dos expertos no solo con sus entrevistas, sino con la logística para poder encontrarme en un espacio virtual y entrevistar a algunas lideresas de la comunidad de los municipios afectados por la Colosa. A ellas también una enorme gratitud por su valiosa colaboración.

llegado a ellos, cuáles eran los objetivos de mi trabajo (no solo académicos sino personales), cuál era la metodología a seguir (opcional para ellos, de acuerdo con lo que más les conviniera) y finalmente les agradecí su ayuda si les era posible. Recibí pronta respuesta positiva de ambos.

Uno de los expertos es un biólogo, profesor asociado a la Universidad del Tolima, reconocido ambientalista, representante de uno de los principales grupos ambientalistas y de resistencia en el Tolima, y en Colombia; conferencista internacional, fue uno de los pioneros en hacer resistencia contra la Colosa. Es cofundador del grupo Comité Ambiental en Defensa de la Vida. Con él acordamos que sería una entrevista estructurada que enviaría a su correo electrónico debido a sus numerosos compromisos, en la cual le formularía las preguntas y él contestaría las que considerara pertinentes. Así se realizó. En la entrevista formulé quince preguntas, de las cuales contestó doce. Las preguntas que dejó de contestar se podía inferir que era de alguna manera una respuesta repetitiva e innecesaria. La entrevista aparece en el Apéndice *Entrevista al experto del Comité ambiental En Defensa de la Vida*.¹⁶⁷ Su información fue relevante para la investigación puesto que conoce la legislación, y el contexto tanto político como administrativo de la región. Es importante tener presente esta legislación para terminar el ensamblaje y comprender el discurso que se ha dado alrededor de la consulta popular sobre La Colosa. Fue un cordial y generoso colaborador, más si se conoce su itinerario laboral y de voluntario con las organizaciones ambientales. Después en mi viaje a Colombia tuve la oportunidad de conocerlo personalmente y de hablar sobre el tema, lo cual me sirvió mucho para complementar la información. Fue muy amable y cordial nuestro encuentro (Ver Apéndice Figura A.4. *Miembros del Comité Ambiental*).

El segundo experto también es un cofundador del mismo grupo ambiental. Es un ingeniero retirado que tiene sumo interés en la protección del medio ambiente. Muy conocedor del tema en el ámbito técnico, legislativo y administrativo; también experto en redes sociales. Se trató de una entrevista semiestructurada¹⁶⁸. Como el primer experto fue pionero en la resistencia contra el extractivismo en Colombia, pero fundamentalmente contra el proyecto aurífero de Cajamarca. La lucha de estos expertos se dio por más de diez años. La entrevista la realicé por skype en dos sesiones. La grabé con su previa autorización para su divulgación.

Su entrevista fue muy valiosa porque aportó la información sobre el papel primordial de las mujeres en la lucha por evitar el proyecto La Colosa, ya que como él lo

¹⁶⁷ Conté con su autorización para divulgar su nombre, en el apéndice anexo una foto con él y el Comité Ambiental que me tomó en febrero en Colombia.

¹⁶⁸ Kvale & Flick dicen sobre esta clase de entrevistas: “La entrevista semi-estructurada del mundo de la vida trata de obtener descripciones del mundo de la vida del entrevistado con respecto a la interpretación del significado del fenómeno descrito; tendrá una secuencia de temas que se han de cubrir, así como algunas preguntas propuestas. Sin embargo, al mismo tiempo, hay una apertura a los cambios de secuencia y forma de las preguntas para profundizar en las respuestas específicas dadas y las historias que los sujetos cuentan”(2011, pp. 79-80)

dijo, “ellas fueron quienes prendieron las alarmas” en la comunidad, de lo contrario, quizás hubiese sido más difícil alcanzar algún logro a través de la resistencia.

En la entrevista con el segundo experto empecé formulando un par de preguntas basada en las noticias que había leído y en comentarios en las redes sociales. A medida que continuamos la charla, secuencialmente iba formulando las preguntas que yo traía de acuerdo al relato. También surgían nuevas preguntas relacionadas con sus respuestas y la narrativa de su crónica. La entrevista fue muy amena, se desarrolló dentro de un ambiente de cordialidad, profesionalismo y confianza. A pesar de los kilómetros de distancia y de no conocernos, la relación durante la entrevista fue muy cercana, no hubo ningún contratiempo ni malentendido. Fue bastante enriquecedora por muchos aspectos, los tecnicismos, las leyes, su concepto sobre la multinacional, sus expectativas y lo que consideraba se iba a dar de acuerdo a los hechos hasta el momento acontecidos. Además, él fue con la primer actor social verdaderamente involucrado que tenía contacto directo. Podría decir que se trató de, como dice Kvale: “una entrevista en vivo, con la voz del entrevistado y la expresión facial y corporal acompañando las declaraciones, proporciona un acceso más rico a los significados del sujeto que el que los textos transcritos proporcionarán más tarde”(Steinar & Kvale & Flick, 2011, p. 84)

Como este proyecto es en la región donde nací, el departamento del Tolima, estoy en constante relación con lo que acontece allí a través de las redes sociales, también participo en foros de opinión sobre proyectos extractivos y políticos en el país; de ahí que haya notado el liderazgo y experticia de estos dos señores. Así que tenía bastante interés por conocer sus opiniones. Efectivamente sucedió en ambos casos, pues ambos, el primero y el segundo experto me suministraron importantes contactos de las lideresas del Comité Ambiental en Defensa de la Vida, para entrevistarlas.

Es interesante recalcar que el segundo experto explícitamente me comentó sobre el diligente papel de la mujer en la defensa del territorio. Además, pude constatar que en ningún periódico se había hecho mención del papel de la mujer en esta lucha. Por esta razón retrasé la entrega de esta investigación, para darles voz en este estudio, y visibilizarlas. De ahí que haya agregado las entrevistas de seis lideresas¹⁶⁹ de la resistencia.

A todas las entrevistadas antes de empezar la actividad les informé de qué se trataba la entrevista, mis fines (no solo académicos, también personales), la metodología a seguir, y

¹⁶⁹ Quiero expresar mis más sinceros agradecimientos a las lideresas por su valiosa ayuda con las entrevistas que me concedieron.

les agradecí su participación. Las tres primeras entrevistas fueron semiestructuradas.¹⁷⁰ Se dieron en un ambiente familiar y de charla. Intenté siempre dejarles suficiente tiempo, no interrumpirlas de modo que pudiesen contar su experiencia y su punto de vista sobre La Colosa, de sus respuesta a lo largo de la entrevista se iban sugiriendo más preguntas. Ellas pertenecían a la academia, la primera era una abogada experta en el tema ambiental. Había defendido públicamente ante el Concejo Municipal de Ibagué como ante la Corte Constitucional, basada en la Constitución y sus leyes, la consulta popular como herramienta democrática a la que tienen derecho los colombianos. Una mujer muy sencilla, inteligente y dispuesta a colaborar con cada respuesta, es una de las investigadoras de DeJusticia¹⁷¹. También es la que firma una de las cartas componentes del corpus lingüístico. Con su autorización también grabé su entrevista realizada por skype durante más de una hora.

La segunda se trataba de la profesora de un colegio de secundaria. Ella fue una de las más conocidas promotoras de la consulta popular en Piedras. También experta en el tema ambiental, es licenciada en Sociales y Geografía. Es una de las más reconocidas lideresas contra el extractivismo en Colombia. Empezó su actividad dotando de información a sus estudiantes, padres de familia, a la comunidad en general cuando la población Piedras estaba dentro de los planes de AGA para instalar el proceso de lexiviación aprovechando los acuíferos del municipio. La entrevista fue grabada con su autorización.

La tercera entrevistada era una joven periodista que trabajaba en la Alcaldía de Ibagué. Ella ha sido junto con la profesora una de las más acérrimas defensoras del territorio y del agua de Cajamarca, de Piedras y de Ibagué. Publica columnas de opinión en varios periódicos regionales, algunos de estos forman parte de la prensa virtual del corpus lingüístico. Igualmente como las anteriores, la entrevista se llevo a cabo en total cordialidad, fue muy colaboradora. Al principio, como con todas, le informé de qué se trataba, los objetivos y cómo la haríamos. La entrevista se grabó con su consentimiento, duró más de una hora. La cuarta y quinta entrevistadas son dos mujereas iniciadoras de la resistencia, quienes viven en la región de Cajamarca y una vereda de esta, llamada Anaime.

Las entrevistas estaban enfocadas en la experiencia con el grupo de resistencia contra la Colosa, y sus actividades en particular en el ámbito ambiental o minero, de ahí que

¹⁷⁰ Esta clase de entrevistas eran más convenientes pues en el caso de estas tres primeras entrevistadas tenía ya previsto cinco preguntas que quería formularles, y seguir la charla de acuerdo a sus respuestas. Una entrevista narrativa para ellas no hubiese sacado el mismo provecho porque quizás no hubiesen llegado al tema que me interesaba conocer a través de sus respuestas. En las narrativas hubiese tenido que dejarlas hablar solas sin comentarios por lo menos en gran parte de la entrevista, y las circunstancias no lo permitían porque eran a través de internet. A veces hay que actuar rápido antes de que se presente una falla en la conexión, y como conocía su papel en la resistencia contra la Colosa, quería aprovecharlo al máximo. Como dice Flick “[...]Grundelement des narrativen Interviews ist die von den Befragten frei entwickelte, durch eine Eingangsfrage -die “erzählgenerierende Frage”- angeregte Stegreiferzählung” (Flick, 2015, p. 355)

¹⁷¹ Centro de Estudios de Investigación sociojudicial. Trabajan en pro de la equidad, igualdad y derechos para todos. Trabajan litigando y en la formación profesional. Recuperado de: <https://www.dejusticia.org/acerca-de-nosotros/>

eran semiestructuradas pues llevaba un derrotero con cinco preguntas concretas, las entrevistadas aludieron bastante a su experiencia de vida.

Las siguientes dos entrevistas fueron narrativas puesto que estas aunque no eran entrevistas biográficas completamente, si tenían que ver con su historia de vida, lo que habían hecho y cómo habían liderado la resistencia, cómo habían trabajado con la comunidad, con sus familias, su rutina diaria. Eran introducidas con una o dos preguntas simples (Flick, 2015, p. 355). Las entrevistadas eran una ama de casa y una lidereza de la Costa Atlántica. Me interesaba de alguna manera observar y analizar los objetivos de lucha, los métodos utilizados y los principios. En estos dos casos, pues se trataba de dos mujeres del campo, ambas mayores, de la tercera de edad y lideresas.

La última entrevista fue realizada a una lideresa de Cajamarca. Traté de ubicarla por varias vías para solicitarle una entrevista. Me parecía una persona muy interesante por sus respuestas en otras entrevistas que yo había visto a través de documentales¹⁷²serios sobre La Colosa que estaban en Internet. Desafortunadamente no fue posible encontrarla cuando realicé las entrevistas de las lideresas. Ella vivía en el campo en Cajamarca.

Cuando estuve en Colombia a principios de este año fui al municipio de Cajamarca y a la región donde está ubicada La Colosa, tomé fotos y hablé con la gente del pueblo. De una manera muy discreta porque no sabía exactamente cómo estaría la situación. No busqué ni pregunté por la señora precisamente por la anterior razón, además, la consulta se realizó en 2017 y no sabía si hacer notorio su protagonismo era prudente. Al terminar mi recorrido entre a una cafetería a descansar y comer algo típico de la región. Cuando estaba allí, entró una mujer y saludó a la dueña del local, reconocí la voz del documental y me paré a hablar con ella. Fue muy amable y colaboradora. Nos citamos para después y así realicé la entrevista que tanto había buscado. Como ya conocía mucho más del tema, fue una entrevista semiestructurada. Se dedica al cultivo y producción de café y otros productos agrícolas.

Estas entrevistas responden a la segunda pregunta específica de investigación :*¿Cuál ha sido el papel de la mujer en esta confrontación?*

En las entrevistas nos concentramos únicamente en lo que había pasado referente a la resistencia contra la Colosa, concretamente cómo habían obrado las mujeres en la organización contra AGA en Piedras (Tolima) y en Cajamarca y cuál había sido la reacción de la comunidad. No nos detuvimos en ninguna otra perspectiva u otro hecho. Las dos mujeres, la lideresa de la población de Piedras, y la lideresa de la Costa Atlántica hablaron en la entrevista sobre su experiencia en las luchas por los territorios y el agua.

¹⁷² Uno de estos documentales es Contravía. Un programa para la Televisión en las que se recogen experiencias de vida en todo el territorio nacional. Normalmente se enfoca en el problema que se vive en el momento. Así que sobre La Colosa se había rodado este documental.

Ahora, hago un paréntesis para comentar que también realicé **ocho** entrevistas semiestructuradas a universitarios en Bogotá Ibagué¹⁷³, las cuales menciono porque a través de ellas pude constatar que antes de 2016 el tema de la Colosa no era un tema muy difundido por los medios, no se conocía mucho ni siquiera entre la juventud. Cuando se intensificó la lucha por la Consulta Popular sobre La Colosa, la mayor parte de la población colombiana desconocía el proyecto porque los medios de comunicación hacían muy poco eco de él, a pesar de que la pelea entre la multinacional y la comunidad se venía dando desde hacía diez años, poco después de su anuncio. Para la investigación sobre la Colosa llevaba 6 preguntas, las cuales nunca pude concluir, como dije, por el desconocimiento de l

Los estudiantes sobre La Colosa. Finalmente la conversación se desviaba más hacia el tema de los recursos naturales y su papel en el modelo económico que han seguido los gobiernos de Juan Manuel Santos y Álvaro Uribe Velez.¹⁷⁴

Estas entrevistas dejaron como conclusión que el discurso de La Colosa no tenía ninguna repercusión en los medios nacionales en 2015, pues se constató su completo desconocimiento por los estudiantes en Bogotá. En Ibagué fue percibido pero no relevante.

A pesar de que estas entrevistas no fueron muy informativas expresamente si son evidencias del papel de los medios de comunicación o por lo menso de prensa virtual en este caso. Se aprecia que no tenían interés en hacerlo tema de debate de la opinión pública. Adjunto algunas de las entrevistas en el Apéndice *Entrevistas a universitarios en Bogotá en 2015*.

Es importante ratificar la actitud de los medios de comunicación en este caso, como se comprueba con el desconocimiento absoluto del tema por parte de los estudiantes entrevistados, a pesar de haber sido anunciada “con bombos y platillos” en 2007 por el expresidente Álvaro Uribe Vélez (Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co], 2014) como una de las minas auríferas más grandes de América Latina (Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co], 2014). Además, por su ubicación en

¹⁷³ Estas entrevistas se realizaron en Bogotá e Ibagué en 2015 en el marco de la investigación que realicé para mi doctorado titulado “El impacto del Discurso del *Narcolenguaje* en la lengua hablada por Universitarios”. En este se estudia la infiltración del *narcolenguaje* o lengua utilizada en un principio por los grupos delincuenciales que trabajaban con los carteles de la droga, especialmente en la ciudad de Medellín; pero que después se fue mezclando con la lengua de otros grupos sociales, especialmente en Bogotá, del barrio Bolívar. Lugar en el que convergen migrantes de toda Colombia por causa especialmente de la violencia originada por los enfrentamientos de los grupos armados y por los carteles. Esta lengua fue puesta en escena en las producciones audiovisuales que se produjeron en la época, especialmente por telenovelas como “Pandilla, Guerra y Paz” y por todas las series relacionadas con Pablo Escobar y el narcotráfico. El objetivo de las entrevistas era verificar si el *narcolenguaje* había o no penetrado en la lengua coloquial de los estudiantes, de ahí que seguí la estrategia de poner en conversación cualquier tema de interés general para facilitar que el estudiante hablara “de manera natural” sobre el tema, sin sentirse juzgado o criticado. Por eso uno de los temas con los que empezaba “la conversación” era el medio ambiente y la política que se tenía en ese momento en Colombia, hasta llegar al caso de La Colosa (Idárraga, 2017a)

¹⁷⁴ Presidente de Colombia en los años entre 2002 2010. Recuperado de https://books.google.de/books?id=laEFCwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=de&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Cajamarca debería haber tenido más difusión puesto que Cajamarca es clave por el abastecimiento de productos agrícolas de las ciudades más grandes de Colombia como Bogotá, Pereira, Ibagué, Armenia. (Corporación Colombia Internacional & Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, 2007)

2.3. Método del Análisis de los datos

Empecé a trabajar el análisis del corpus lingüístico con la asistencia del software MAXQDA12, el cual se actualizó al MAXQDA2018, con este terminé. Este software sigue los lineamientos de la investigación cualitativa, y facilita la categorización y el manejo de datos de diferente índole: verbales, vídeos, fotos, documentos (Rädiker & Kuckartz, 2019). Lo cual encaja perfectamente para el enfoque que yo seguí y la clase de datos que recogí.

En primer lugar empecé a importar los artículos selectos de la prensa virtual más leída de Colombia, como los de la región del Tolima (ACIM, 2016; Cifras y Conceptos, 2017; Redacción ElOlfato.com, 2016) de modo que se tuviera un orden para su análisis. A medida que iba importando cada artículo, iba analizando y creando Memos. Me di cuenta que la mejor manera sería en primer lugar una categorización cronológica y temática. Cronológica porque tendría que ver con los momentos más importantes que se dieron en La Colosa. Y después sería temática porque tendría que ver con los temas de Justicia ambiental, efecto dominó y las demás quince categorías.

Como expliqué anteriormente me di cuenta que todo el discurso en el periodo en que me enfoqué, giraba al rededor de la consulta popular. Así empecé clasificando los artículos que encontraba sobre el principio, que me permitiera distribuir la información en bloques para analizarlos.

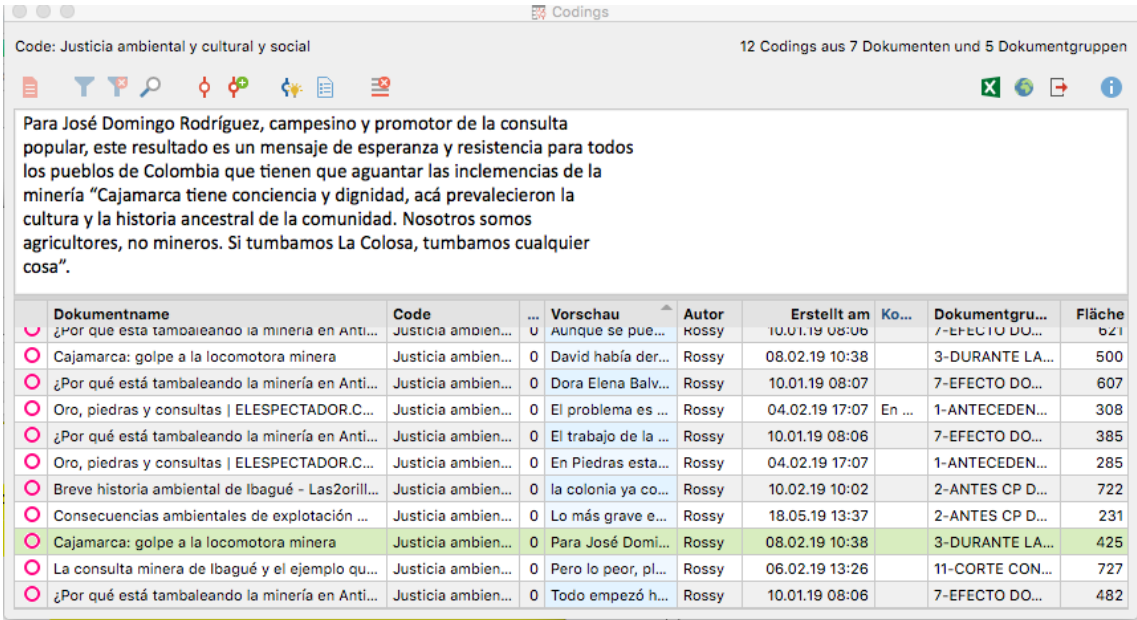
A medida que iba clasificando y escribiendo Memos, iba analizando solo teniendo en cuenta “tendencias”, “repeticiones”, “ocurrencias de conceptos”, al mismo tiempo iba codificando y segmentando¹⁷⁵. Los códigos los iba describiendo en Memos, y asignándoles un nuevo color. Por ejemplo:

“Catalizador de la consciencia de función estatal”: Aquí me di cuenta que varios artículos enseñaban muchas funciones del Estado que no eran del conocimiento del común, por eso lo llamé así. Otro ejemplo:

Al código lo llamé: “Descarrillar la locomotora minera” Aquí segmenté y realicé la misma labor explicada anteriormente. Más adelante encontré otras significaciones importantes que coincidían con el segmento, estas eran por ejemplo “catalizador de consciencia ecológica”: así al final fusionaba los dos códigos para reducir y acumular significados, para terminar por ejemplo, en este caso con “Cruce perjuicio ambiental y Estado ”

¹⁷⁵ Segmentar: es decir, extraer ejemplos directamente del texto.

Otro código, por ejemplo, decía: “Justicia ambiental, cultural y social”. En esta iba codificando y analizando significados más profundos, no solo cuando hablaba de justicia ambiental sino del “decoro”, o lo contrario, “la abyección” de la voluntad de la comunidad, o alusión de dignidad ancestral (Ver Figura 2.3. *Ejemplo de codificación y segmentación*). Es decir, “codificar con un nuevo código” (Rädiker & Kuckartz, 2019, p. 70)¹⁷⁶



The screenshot shows the MAXQDA software interface. At the top, it says "Code: Justicia ambiental y cultural y social" and "12 Codings aus 7 Dokumenten und 5 Dokumentgruppen". Below this, there is a text segment from a document: "Para José Domingo Rodríguez, campesino y promotor de la consulta popular, este resultado es un mensaje de esperanza y resistencia para todos los pueblos de Colombia que tienen que aguantar las inclemencias de la minería 'Cajamarca tiene conciencia y dignidad, acá prevalecieron la cultura y la historia ancestral de la comunidad. Nosotros somos agricultores, no mineros. Si tumbamos La Colosa, tumbamos cualquier cosa'". Below the text segment is a table of codings.

Dokumentname	Code	Vorschau	Autor	Erstellt am	Ko...	Dokumentgru...	Fläche
¿Por qué está tambaleando la minería en Anti...	Justicia ambien...	u Aunque se pue...	Rosy	10.01.19 08:06		7-EFECTO DO...	621
Cajamarca: golpe a la locomotora minera	Justicia ambien...	0 David había der...	Rosy	08.02.19 10:38		3-DURANTE LA...	500
¿Por qué está tambaleando la minería en Anti...	Justicia ambien...	0 Dora Elena Balv...	Rosy	10.01.19 08:07		7-EFECTO DO...	607
Oro, piedras y consultas ELESPECTADOR.C...	Justicia ambien...	0 El problema es ...	Rosy	04.02.19 17:07	En ...	1-ANTECEDEN...	308
¿Por qué está tambaleando la minería en Anti...	Justicia ambien...	0 El trabajo de la ...	Rosy	10.01.19 08:06		7-EFECTO DO...	385
Oro, piedras y consultas ELESPECTADOR.C...	Justicia ambien...	0 En Piedras esta...	Rosy	04.02.19 17:07		1-ANTECEDEN...	285
Breve historia ambiental de Ibagué - Las2orill...	Justicia ambien...	0 la colonia ya co...	Rosy	10.02.19 10:02		2-ANTES CP D...	722
Consecuencias ambientales de explotación ...	Justicia ambien...	0 Lo más grave e...	Rosy	18.05.19 13:37		2-ANTES CP D...	231
Cajamarca: golpe a la locomotora minera	Justicia ambien...	0 Para José Domi...	Rosy	08.02.19 10:38		3-DURANTE LA...	425
La consulta minera de Ibagué y el ejemplo qu...	Justicia ambien...	0 Pero lo peor, pl...	Rosy	06.02.19 13:26		11-CORTE CON...	727
¿Por qué está tambaleando la minería en Anti...	Justicia ambien...	0 Todo empezó h...	Rosy	10.01.19 08:06		7-EFECTO DO...	482

Figura 2.3. Ejemplo de codificación y segmentación

En el análisis de la prensa virtual en *La Colosa* mediante MAXQDA2018. Se aprecia los segmentos (fragmentos, líneas tomadas del texto) que ejemplifica el código, en este caso escrito en la parte superior: Justicia ambiental, cultural y social. El segmento: “Cajamarca: golpe a la locomotora minera (nombre del documentos) se remarca con verde y se accede al texto para ser analizado.

*Elaboración propia

Para ir fusionando códigos, fue de gran ayuda utilizar “El Esquema de colores” que posee MAXQDA. A medida que avanzaba en el análisis, creaba más códigos y subcódigos y extraía los segmentos para cada uno de ellos. Finalmente los esquematizaba en los mapas, como ya lo dije, o creative coding que ayuda a organizar las ideas y reestructurar los códigos y categorías (Rädiker & Kuckartz, 2019, p. 105) de modo que la imagen me ayudaba a comprender y esquematizar el problema y su desarrollo (Ver Fig. 2.4.). Con esta herramienta de MAXQDA, “Los mapas conceptuales”, muy útil e ilustrativa, se construyen a lo largo del proceso y se van modificando. Se puede visualizar el número de segmentos que se tiene de cada código y asignarle un color por “ramillete” o código, finalmente actualizar el listado de códigos en el mismo orden que se le ha dado en el mapa. De esta manera diseñaba mapas con frecuencia para darme mayor claridad en el análisis.

¹⁷⁶ Después de haber trabajado con el mismo software MAXQDA para el análisis de datos del doctorado, me sentía más segura. Sin embargo, cuando vi que el Sr. Udo Kuckartz acababa de publicar su libro (2019) sobre el análisis con MAXQDA de datos cualitativos, llamado “Analyse qualitativer Daten mit MAXQDA” quise corroborar mis procedimientos y sobre todo, leer su teoría. Así que lo adquirí y comprobé que seguíamos los mismos lineamientos. El programa es intuitivo y práctico.

Por ejemplo en la categoría de *Género discursivo*, cree Códigos en los que concretizaba los aspectos que debía tener en cuenta para determinarlo e iba extrayendo de los artículos los segmentos donde se podía ver este subcódigo. Introduje códigos como *propósito*, *periódico*, *tema*, *dominio*, *orden discursivo*, *asunto referido* a su vez, iba escribiendo memorandos y resúmenes.

A medida que iba reflexionando y codificando, iba observando los diferentes tipos de argumentaciones que se daban y las argumentaciones falsas o falacias (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018; Toulmin, Morrás, & Pineda, 2007), los recursos retóricos que se utilizaban; el vocabulario, tecnicismo, adagios; si era más coloquial o más formal. De la misma manera iba guiándome con los pasos del Enfoque multimodal (Ver pág. 79). Seguí los pasos del enfoque Multimodal hasta el paso 3. Latencia.

En esta etapa, cuando terminé el análisis de la parte verbal, me centré en la visual. Allí empecé con el análisis de las imágenes, tomé solo las más relevantes (Ver el método pág. 83). En el análisis semiótico no me detuve mucho porque lo vi como un “complemento” a todo lo que ya se había dicho a través de los recursos retóricos y la argumentación de que se había echado mano en el discurso. Determiné tomar un cartel de la Marcha Carnaval publicado en la página web del Comité Ambiental en Defensa de la Vida en la plataforma Facebook, y tres de las fotografías que acompañaban artículos ya incluidos en el corpus lingüístico. Muchas eran muy similares, por eso tomé pocas, las que me parecieron “en primer lugar”, “más inofensivas”, “más armónicas con el paisaje y que cumplían el propósito de llevar el mensaje “tranquilizador” al enunciario. Una razón más para reducir el número de imágenes analizadas, fue la extensión desproporcionada que adquiriría el estudio. Para este análisis seguí las preguntas que sugiere el Enfoque Multimodal. En la parte del *género discursivo*, fue importante tener en cuenta El propósito, el contexto espacio-temporal, y el asunto referido (Ver Pág. 101).

Con el MAXQDA2018 se realizan no solo análisis textuales, sino de gráficas, de vídeos. Se siguen los mismos procedimientos.

Empecé con la observación, escribiendo las impresiones que tenía de ellas, las sensaciones y percepciones que me producían. Así escogí las que más me llamaron la atención, fuera por su color, por las fotos, por su tamaño en comparación con el texto, por el contraste con su titular. Después procedí a realizar un Mapa conceptual con MAXQDA. lo muestra la Figura 2.4. *Primer Mapa Conceptual del Análisis de Imágenes*.

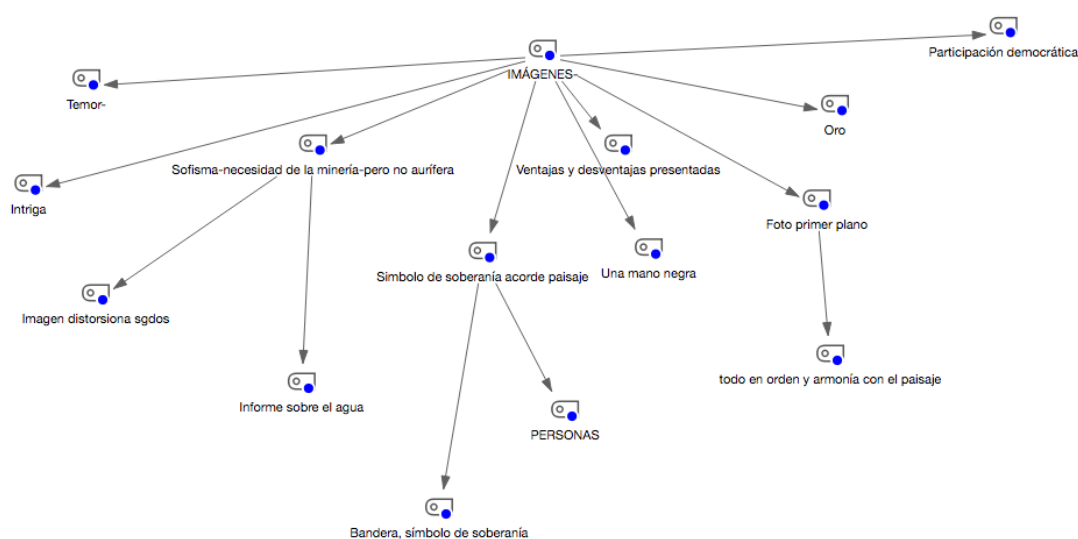


Figura 2.4. Primer Mapa Conceptual del Análisis de Imágenes

Se trata del primer mapa conceptual para las imágenes. Tuve en cuenta las impresiones que me inspiraron, los sentimientos que me provocaron, la perspectiva de la foto (primer plano); el posible connotación que podría tener, por ejemplo “participación democrática” si se trataba de una mano con un voto.

* Elaboración propia

Abrí otro proyecto en MAXQDA2018 para el análisis de las imágenes siguiendo las pautas para el análisis multimodal semiótico de Kress & Van Leeuwen. Para mí era importante responderme lo que significaban y complementaban estas fotografías en la prensa, y conocer el objetivo al ocupar normalmente media plana en los diarios. Del cartel quería interpretar el significado semiótico de los dibujos en él plasmados, y quería los que adoptaban en las Marchas Carnaval.

Analiqué sus significados *denotativos*, *connotativo* y *lingüístico*. Para ello implementé los conceptos de la teoría de la lectura semiótica visual de los autores anteriormente mencionados, como los conceptos de *Discurso*: las formas de conocimiento socialmente “determinadas”, es decir, ¿quién?, ¿qué?, ¿dónde?, ¿cuándo?, ¿cómo?, ¿para qué?, adicional a propósitos, evaluaciones e interpretaciones. *Medio*: cuando me refiero a la forma de ejecución (pintura, foto, al óleo), después seguí con la *Procedencia*: bajo este concepto tuve en cuenta ideas que transportan de otros contextos sociales o culturales, o pueden ser híbridos, aquí se tiene en cuenta los valores culturales; *el Potencial de significación Experimental*: es decir, la interpretación que le damos acomodando este significado a nuestras propias experiencias; y finalmente, el concepto de *Distribución*, es decir, la “re-codificación”, el aspecto que tiene que ver con la técnica del producto, para qué fines se dio (en el caso de los periódicos, carteles, lemas de campaña).

Al terminar con este análisis continué con el análisis de las entrevistas a los líderes y lideresas. Esta parte fue una de las más difíciles, porque no estaba muy familiarizada con la

teoría feminista. Y aunque vengo de un país supremamente machista, en mi familia, por lo menos a lo que se refiere al posicionamiento de la mujer en la sociedad, siempre me inculcaron la igualdad de derechos para ambos sexos, por lo menos a lo que correspondía al estudio, al trabajo, a la libre discusión. Así que al principio fue complicado decidirme por una teoría feminista o una sobre un enfoque de género que me proporcionara una herramienta idónea para su análisis. Sobre todo porque las líderes a las cuales entrevisté eran demasiado diferentes en estatus social, profesiones, edades, procedencia y ámbito social, contexto cultural en el que se mueven. Así que opté por analizarlas desde la Transversalidad de la perspectiva de género.

Abrí un nuevo proyecto con todas las entrevistas en MAXQDA2018. También estaban incluidas las de los dos expertos, aunque enfatice más en el segundo experto, pues la entrevista estructurada del primero fue más técnica. Siempre teniendo presente la segunda pregunta específica sobre el papel de la mujer en la confrontación de La Colosa. Fue importante escuchar y analizar su narrativa desde ángulos tan diferentes. Las respuestas matizadas con su experiencia, su contexto de vida; cómo abordaban la valencia de género, su identidad, su propia descripción. Llevaba algunas preguntas (Ver Apéndice *Entrevistas, Derrotero de preguntas*), y dependiendo de sus respuestas continuábamos con la entrevista sin perder el objetivo de esta. Entonces empecé con la codificación siguiendo esta perspectiva.

Después de terminar el análisis de las entrevistas seguí con el paso 4. Composición del Enfoque Multimodal. Tuve en cuenta las preguntas que formula el enfoque (Ver pág. 190) para ver la fusión de connotaciones al unísono en el texto, y por ende en el discurso. Con estas respuestas iba dando ya un marco de respuestas para la pregunta general porque unificaba propósitos y perspectivas. El efecto que tenían ambos modos, el visual y el verbal y dos recursos externos que respaldaban esos significados, en este caso, los carteles invitando a la participación de las movilizaciones que estaban muy relacionadas a el papel de la mujer en este discurso; y las entrevistas mismas que eran un aspecto que le daba mayor validez a la investigación.

Finalmente seguí con el paso quinto del Enfoque Multimodal. Este se llama Evaluación. Como en el anterior seguí con las preguntas que el enfoque sugiere. Con sus respuestas se evalúa en primer lugar, al caso. Pide conclusiones de la investigación, los entrecruces de poder que se pueden abstraer de la problemática. En este paso fue importante reflexionar en las diferentes fuerzas de poder entran a actuar y cómo interfieren en el problema esos roles del poder.

Para terminar con la metodología en general tengo que agregar que la encontré por un lado ventajosa cuando puedes tener este enfoque como “esqueleto” y no como “camisa de fuerza”; sin embargo, le falta mucho más claridad, más ejemplificación. A veces sientes que te deja en mitad del camino. Asume que la persona que utiliza el método conoce toda

la teoría semiótica de análisis de imágenes; no orienta para decir cuál es quizás la mejor; lo mismo sucede con la teoría de la mujer.

Los resultados y la discusión los presentaré en el siguiente capítulo.

III. TERCER CAPÍTULO

RESULTADOS, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

En este capítulo se presentan las unidades de análisis, los resultados de la investigación, la discusión y las conclusiones.

3. Resultados y Análisis Del Corpus Lingüístico.

Empiezo con el análisis del corpus lingüístico desarrollando los cinco pasos del enfoque Multimodal (género, contenido, lactancia, evaluación y conclusión. Ver pág. 79) (Jancsary et al., 2016).

3.1. El Género discursivo del Corpus lingüístico (Prensa virtual, imágenes, entrevistas)

Para el análisis del *Género Discursivo* me guíé por dos orientaciones: la formulada en la Tabla 3.1. *Determinación del Género del Corpus lingüístico sobre La Colosa* y las preguntas sugeridas por el enfoque multimodal (Ver pág. 102)

Los aspectos en consideración señalados en la Tabla 3.1. son: *el contexto espacio-temporal* en que se dan los datos que reflejan los hechos ocurridos; *el propósito* de los datos recogidos (depende del actor social y su intención), *la institucionalidad* de estos (qué tan comprometido está la fuente de datos con el Gobierno Central), *el orden discursivo* (depende de los datos y la intención de su autor, puede ser expositivo, narrativo, argumentativo, descriptivo. Se habla más en detalle en el cuadro y el desarrollo del primer punto del enfoque Género discursivo), *el tema o dominio* de los datos, y el lenguaje utilizado dentro de ese contexto. El lenguaje (vocabulario, figuras retóricas, adagios) lo analizo en el segundo paso del enfoque: Contenido

Tabla 3.1.

Determinación del Género del Corpus lingüístico sobre La Colosa

Datos	Contexto espacio-temporal	Propósito	Institucionalidad	Orden discursivo	Dominio	Asunto referido	≠
Prensa virtual (en la que están incluidas las dos cartas abiertas.	De 2006- 2018 Mayormente de Colombia. Tres de países extranjeros.	Informar exponer convencer persuadir argumentar	La mayoría forma parte de las élites del poder político y económico -Poca prensa independiente	-Expositivo -Argumentativo Explicativo Narrativo	Artículos de opinión Editorial Columnas de economía, justicia, social, medio ambiente	Acontecimientos Opiniones Decisiones jurídicas	241
Epistolas	De 2017 / 2015 Bogotá	Informar Aclarar	Intermedio, más academia	Argumentativo	Judiciales, abiertas	Decisiones jurídicas	2
Datos Visuales	De 2006 -2017 Cajamarca, Ibagué, Piedras.	Complementar, convencer, sugerir, disuadir	complementa con la prensa virtual	Fotos en primer plano, de fondo.	Fotos de personas paisajes ciudades	Acontecimientos Crónicas	20
Entrevistas	Skype - 2018 Participaron en la resistencia contra La Colosa, tanto en Piedras como en Cajamarca e Ibagué.	Informar, contar Denunciar	Forman parte de diferentes ámbitos son independientes	Narrativa Argumentativo Entrevistas - semiestructuradas -Estructuradas -Abiertas	Opiniones Experiencias personales Conceptos jurídicos y sociales	Crónica Opiniones Información jurídica	8

* Elaboración propia.

3.1.1. La Prensa Virtual

• El género discursivo de la prensa virtual

Para la determinación del *género discursivo* de la prensa virtual es necesario conocer las fuentes periodísticas consultadas, una breve caracterización identitaria¹⁷⁷ de cada uno de ellas, y el número de artículos tomados de cada casa editorial. Esta identificación de fuentes se puede ver en la Tabla 3.2. *Fuentes periodísticas del corpus lingüístico de esta investigación* (pág. 102) y el porcentaje de datos en el Apéndice (Ver Apéndice Figura A.5 *Fuentes periodísticas*)

• El aspecto espacio-temporal del discurso de la Colosa

Se enfoca en los años de 2013 a 2018. Sin embargo, puede abarcar implícitamente momentos desde 2007 cuando se anunció el descubrimiento del yacimiento aurífero, las

¹⁷⁷ La caracterización presentada en esta tabla está basada en estudios realizados sobre el periodismo en Colombia, organizaciones como ACIM (ACIM, 2016) o FECOLDER (Federación Colombiana de Periodistas (FECOLPER), 2015). Las fuentes más pequeñas fueron consultadas en sus propias páginas webs (Ver págs

fechas en las que se contextualiza el climax del debate entre 2013 y 2018 entre el ejecutivo, legislativo, judicial y entes administrativos (controversias de entes estatales como la Anla, Cortolima¹⁷⁸), élites económicas, la misma multinacional, y organizaciones ambientalistas nacionales e internacionales (Colombia Solidarity, 2013b; Contravía TV, 2011.09.2011; PAX, 2016).

Del periodo anterior a 2013 se menciona solo cuando se anuncia el descubrimiento de la Colosa y en las entrevistas toco un poco el tema sin ahondar en los acontecimientos de la formación de la resistencia. Es imposible profundizar en este tema en esta investigación, además, tampoco es el tema central aquí. Sin embargo, es un tema abierto e interesante para una futura investigación.

• El orden discursivo de la prensa virtual

El orden discursivo de la prensa virtual es variado, depende del Enunciador o Enunciadores¹⁷⁹, y la manera de presentar el enunciado¹⁸⁰. Recoge artículos de género expositivo, argumentativo, o descriptivo (Calsamiglia & Tusón, 2018, pp. 259-313; Martínez, 2005, pp. 259-313). La información mediática y virtual se da en torno a la preocupación de los impactos ambientales que se corren con la megaminería aurífera, como son el derroche de agua y el peligro de contaminación de la misma. Igualmente, muestran la preocupación por los impactos sociales tales como: cambios en la vida social del pueblo, de sus habitantes, aumento de la criminalidad, prostitución; pérdida de la vocación agrícola y de la seguridad alimentaria en especial por la posición geográfica en mitad de la Cordillera Central (Ver mapa pág. 58).

Muchos artículos informan las normas jurídicas, los derechos y límites que se tienen como comunidad dentro de un sistema democrático participativo, como reza la Constitución del 91 (Hinestroza & Hurtado, 2016). Determinados artículos argumentan la importancia y necesidad de las regalías como la garantía de su argumentación para convalidar la actividad minera como base del bienestar general; mientras que otros, las presentan como un espejismo (L. Á. Pardo, 2017). En otros artículos se recurre a hechos históricos y fuentes bibliográficas sobre el proceso minero aurífero, y extractivo en el país, construyendo argumentos comparativos de casos, como son La Guajira y Cerromatoso

¹⁷⁸ Cortolima: Corporación Autónoma Regional del Tolima. Es la máxima autoridad ambiental del Departamento del Tolima y se encarga de administrar los recursos naturales y del medio ambiente. Recuperado de <https://www.cortolima.gov.co/mision-vision>

¹⁷⁹ Los Enunciadores son los diferentes puntos de vista que se presentan en un Enunciado, estos pueden evidenciarse en las diferentes voces que se presentan en el enunciado. Según Martínez (2005) “[...] son los agentes de los actos o de los puntos de vista presentado en el discurso” el cual se ha dado dentro de un contexto. (Martínez, 2005, p. 100)

¹⁸⁰ Para el estudio del discurso se tiene en cuenta la unidad mínima que es el Enunciado, emitido por un Enunciador o más de uno, dentro del cual está el *Enunciador responsable o Locutor* quien es el que se hace responsable del enunciado, y con destino a un Enunciatario. Estos Enunciados se entretajan entre sí conformando textos, sean orales o escritos pero previstos de “una unidad comunicativa, intencional y completa” (Calsamiglia & Tusón, 2018, p. 3). Los datos que se toman para el análisis del discurso son empíricos porque lo que se pretende estudiar es el uso lingüístico producido en un contexto, el cual ha sido creado dentro de ese contexto y produce significados contextuales. (2018, p. 3).

(Ver Teoría pág. 39). En la carta abierta, de género epistolar dirigida a jueces de la república, escrita por el Centro Estudios DeJusticia¹⁸¹ se argumenta el porqué de las consultas populares y se presenta los fundamentos jurídicos.

Se resalta el hecho de que el modelo económico seguido por los últimos gobiernos ha estado basado en el extractivismo y el neoliberalismo (Vélez Torres, 2014), lo cual infiere en la información que se suministra a la opinión pública a través de estos instrumentos mediáticos. Hay que precisar que estos periódicos son los más leídos en el país (ACIM, 2016; Federación Colombiana de Periodistas [FECOLPER], 2015), como se mencionó en un principio, los cuales contribuyen en la formación de la opinión pública, y en el mantenimiento de la línea del gobierno o de las élites políticas y económicas. Como dice Castells (2018): “El enmarcado de los medios representa un proceso multinivel que empieza con una negociación entre los actores políticos o grupos de interés clave y los medios antes de llegar a la opinión pública” (Castells, 2018, p. 222)

El género de la mayor parte de esta prensa virtual está institucionalizado (Dijk, 2009, pp. 25-78). En la Tabla 3.2. *Caracterización de las Fuentes periodísticas del corpus lingüístico de la investigación*: se aprecia la pertenencia y se detalla características de cada una de las fuentes. Bien se sabe que los medios masivos de comunicación se consideran el Cuarto Poder¹⁸² y como tales buscan fortalecer la ideología gubernamental del momento pretendiendo persuadir y no coaccionar, pues se busca, como dice Dijk: “la manipulación de los *modelos mentales*¹⁸³ de los acontecimientos sociales mediante el empleo de estructuras específicas del discurso, tales como las estructuras temáticas, los títulos, el estilo, las figuras retóricas y las estrategias semánticas” (Dijk, 2009, p. 123).

¹⁸¹ Centro de Estudios DeJusticia (DeJusticia) es una organización de carácter jurídico social, conformada por académicos que se esfuerzan por apoyar las voces silenciosas en diferentes países de América del Sur. Fomentan el cambio social a través de proyectos, divulgaciones, litigios y formación. Recuperado de <https://www.dejusticia.org/acerca-de-nosotros/>

¹⁸² Los medios masivos de comunicación como el Cuarto Poder. Se les conoce con este nombre por la influencia que tienen en la opinión pública y en funcionamiento de los Estados de Derecho y de Democracia. Recuperado de <https://sociologos.com/2014/09/12/los-medios-de-comunicacion-ya-son-el-cuarto-poder/>

¹⁸³ Dijk nos cuenta que “[...]La psicología cognitiva introdujo la noción de modelo *mental* para describir y explicar tales representaciones subjetivas y el modelo en que discretamente definen las experiencias pasadas, presentes y futuras de la vida cotidiana” (2016, 40). Dijk complementa esta definición enfatizando con que además “[...] son útiles como conceptos en una epistemología natural porque define las experiencias cotidianas de los miembros de las comunidades epistémicas. Vale decir, el conocimiento de una situación o evento específico se representa por un modelo mental que reúne criterios-C (*de conocimiento) socialmente compartidos, por ejemplos, de percepción confiable, inferencia o discurso” (2016, p. 41). [La aclaración entre paréntesis es mía]. Concretamente hace una diferencia entre los modelos mentales genéricos y las creencias personales u opiniones, cuando nos aclara que si ese modelo mental genérico está formado por opiniones y emociones personales, ya no viene a ser o a tratarse como un conocimiento genérico (p. 42) compartido, sino que es una opinión personal impregnada de emociones del autor (2016, pp. 41-42)

Tabla 3.2.

Caracterización de las Fuentes periodísticas del corpus lingüístico de la investigación

MEDIO	PERTENECE	DETALLES DE CONTENIDO
ElTiempo.com	Grupo AVAL de Sarmiento	Su propietario es el hombre más rico de Colombia-inversor en proyectos mineros, medios, infraestructura.
ElEspectador.com	Grupo Santodomingo. Grupo Valorem	Pertenece a uno de los grupos económicos más poderosos de Colombia.
semana.com	Sociedad de Administración de Inmuebles e Inversiones S.A.S.	Semana es propiedad de Felipe López Caballero, quien es hijo de Alfonso López Michelsen y su nieto de Alfonso López Pumarejo
elnuevodia.com	Pertence al medio LaVanguardia	Es un medio tradicional, conservador.
ElOlfato.com *		Es un periódico digital gratis, independiente y alternativo a los periódicos del Tolima.
las2orillas.com	Fundación Dos Orillas	Medio independiente
LaSillavacia.com	La Periodista Juanita León García es la propietaria del 53% de las acciones totales de la empresa.	Portal digital informativo netamente político en opiniones y contenidos.
laorejaroja.com	Jóvenes de Medellín	Medio independiente de opinión y análisis
comiteambiental.com	El Comité Ambiental en Defensa De La Vida	Es una plataforma de carácter plural, que reúne organizaciones de diferentes perfiles: socio ambientales, colectivos de estudiantes, campesinos, indígenas, alternativos, cuyo objetivo es apoyar y potenciar acciones públicas que beneficien a las comunidades, que defiendan el agua, el medio ambiente, el territorio y respalden y promulguen el derecho a tener un ambiente sano.
DeJusticia.com	Grupo de Estudio	Dejusticia es un centro de estudios jurídicos y sociales. Abogan por el rebuscamiento del Estado de Derecho, el respeto y promoción de los derechos humanos en Colombia y en Suramérica
contagioradio.com	Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.	Medio independiente. La cual es una organización de Derechos Humanos conformada por religiosos católicos, pastores cristianos y laicos profesionales. Vela, denuncia y orienta el proceso para construir la paz. Aboga por la democracia y la justicia social. Su administración es independiente de sus contenidos.
http://www.anglogoldashanti.com	Anglogold Ashanti	Suministra la información de sus proyectos en todo el mundo. Muestra La Colosa como uno actual.
https://www.lemonde.fr https://www.bbc.com/mundo http://www.urosario.edu.co	Otras fuentes individuales, periódicos internacionales. Sociedades epistémicas: universidades (Van Dijk, 2009)	

* Elaboración propia.

Sin embargo, a pesar de que muchos de los medios de comunicación en Colombia pertenecen a grupos de poder económico (FECOLPER, 2015)¹⁸⁴, parecen en la primera ojeada imparciales. Este dato es interesante puesto que si se tuviese certeza de su objetividad, se discerniría mejor sobre el objeto en discusión llegando a conclusiones más confiables. Por ejemplo, en un artículo de *ElTiempo.com* se informa sobre una acción jurídica contra AGA por la Colosa, que interpone una Institución pública responsable de cuidar el medio ambiente en el Departamento del Tolima. Cuando se lee se podría uno formar la idea que el periódico es independiente y objetivo porque señala fallas que no favorecen a la multinacional como en este caso. El artículo dice:

La Corporación Autónoma Regional del Tolima (Cortolima) instauró un recurso de reposición ante el Concejo de Estado, para evitar que Anglogold Ashanti haga parte de un comité científico que se encargará de determinar si las actividades de exploración que esta empresa realiza en La Colosa, en el municipio de Cajamarca, afectan de manera negativa el medio ambiente y los recursos hídricos ("Cortolima apeló fallo sobre el proyecto minero La Colosa de Cajamarca," 2017, octubre 27)

Lo curioso es que esta multinacional quiere formar parte del grupo que decidiría si La Colosa afecta ambientalmente la región. Es decir, AGA quiere dar un concepto y juzgarse a sí misma. Lo que demuestra los tentáculos de esta multinacional en las instituciones, pues no se puede ordenar que se juzgue a sí mismo, y considerar que es objetivo

A primera vista se puede formar uno la idea de imparcialidad del periódico, pero en realidad cuando se tiene un corpus y se leen los artículos del periódico se aprecia la poca ocurrencia de esta clase de artículos, es un “sofisma de distracción” pues no es relevante artículos con esta perspectiva en este diario,, como lo mostraré más adelante.

Su institucionalización se determina no solo por los dueños de los grandes medios, que pertenecen a las élites de poder político y económico en Colombia, sino porque son los medios a través de los cuales el gobierno directamente comunica los hechos y decisiones más importantes de su administración, por ejemplo lo evidenciamos en los siguientes titulares: “Gobierno insisten utilidad de licencias exprés” (ElTiempo.com, 2014, 25 de septiembre); “Viceministro de Minas minimizó el alcance de las consultas populares” (ElNuevoDía.com.co, 2017, junio 21). Como lo relaciona la Tabla 3.2. los medios más importantes de Colombia están institucionalizados. El periódico más leído del país, eltiempo.com (monitoreodemedios.co, 2015) pertenece a uno de los grupos económicos más poderosos de Colombia, el grupo Aval, de Luis Angel Sarmiento

¹⁸⁴ los grupos mediáticos y familias propietarias de los medios de comunicación masivos en Colombia según el MOM, son diez, dentro de los cuales hay cuatro conglomerados, “El grupo Aval de Luis Carlos Sarmiento Angulo; el grupo Valorem del grupo empresarial Santo Domingo (Caracol Television / y El Espectador); Publicaciones Semana es casa de presidentes; y la Organización Ardila Lulle es propietaria de más de 50 medios de comunicación, entre ellos RCN, NTN 24. Según la revista Forbes es el tercer más rico de Colombia .Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/grupos-mediaticos/>

Angulo¹⁸⁵ Dicho grupo invierte no solo en comunicaciones también en el sector minero¹⁸⁶ En eltiempo.com¹⁸⁷ se pueden encontrar algunos pocos artículos que critican fuertemente el proyecto La Colosa, sin embargo, sigue la línea política del gobierno, es decir, el modelo económico extractivo. Otros de los periódicos más leídos son el ElEspectador.com, semana.com también pertenecientes a poderosos grupos económicos del país como la familia Santodomingo y el la familia Santos (monitoreodemedios.co, 2015)¹⁸⁸, ls cuales siguen la pauta neoliberal. El periódico regional más leído en el Depto del Tolima elnuevodia.com forma parte de la prensa LaVanguardia Liberal del departamento de Norte de Santander, de línea del partido Liberal (monitoreodemedios.co, 2015)¹⁸⁹ pero de carácter tradicional, en sus artículos se percibe el sesgo de Los periódicos de línea independiente que en el último tiempo han incrementado sus lectores son contagioradio.com¹⁹⁰, DeJusticia.com, las2orillas.com, lasillavacia.com, laorejaroja.com, elpulzo.com, caracterizados por su innovación¹⁹¹ y por el enfoque de sus contenidos hacia la investigación, la política o el medio ambiente, o a una combinación de todos (comiteambiental.com, 2015). En muchas ocasiones orientados en vía contraria a la de la prensa tradicional.

El porcentaje de participación de cantidad de artículos por fuente periodística se muestra detalladamente en la ver Apéndice Figura A.6. *El Porcentaje de Participación de la Prensa Virtual* del Corpus Lingüístico está distribuido así: los periódicos nacionales más leídos: ElTiempo.com, ElEspectador.com, Semana.com (ACIM, 2016; FECOLPER, 2015) con el 63,7% ; los periódicos regionales elnuevodia.com y elolfato.com¹⁹² con el 16,4%, y la prensa más pequeña e independiente como las2orillas.com, LaSillaVacía.com,

¹⁸⁵ Luis Carlos Sarmiento Angulo aparece en la revista Forbes como uno de los hombres más ricos del país, el cual ha construido su fortuna con el sector de la construcción y de inversión bancaria. De ahí que su interés esté en que se den los proyectos extractivos, pues son respaldados con poderosos créditos y la construcción de infraestructura. Es considerado el hombre más rico de Colombia. Recuperado de <https://www.forbes.com/profile/luis-carlos-sarmiento/#73328ff81fc7>

¹⁸⁶ El conglomerado se llama Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo OLCSA, también tiene inversiones en el sector minero, de ahí su interés en la explotación de La Colosa. Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/grupo-organizacion-luis-carlos-sarmiento-angulo/>

¹⁸⁷ El Tiempo fue fundado el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo, y hasta el 2012 perteneció a la familia del expresidente Santos

¹⁸⁸ ElEspectador.com también pertenece a uno de los grupos más poderosos económicamente en Colombia, concretamente al Grupo Empresarial Santo Domingo, Valorem. Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co> El Espectador es el segundo en circulación, fundado en Medellín por el Sr. Cano, "en 2012 cumplió 125 años de existencia, siendo el periódico más antiguo en Colombia, uno de los más antiguos de América y el de mayor trayectoria en la historia del país ([https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espectador_\(periódico\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Espectador_(periódico))) Consultado el 10.06.2016).

¹⁸⁹ elnuevodia.com pertenece al conglomerado de la Vanguardia Liberal, periódico del Norte de Santander. Es conservador en su línea. Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/vanguardia-com/>

¹⁹⁰ contagioradio.com Es uno de los medios independientes, maneja su información en página web, youtube y Facebook. Aboga por la paz y los derechos humanos. Recuperado de <https://www.sembramedia.org/medio/contagio-radio/>

¹⁹¹ Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/las-2-orillas/>, <http://www.monitoreodemedios.co/lasillavacia-com/>, <http://www.monitoreodemedios.co/pulzo-com/>, <https://comiteambiental.com/que-somos/>

¹⁹² elolfato.com es un periódico digital gratis que nació como alternativa a los periódicos tradicionales del Tolima. No sigue una línea política determinada, según su portal, pretenden informar los hechos de manera independiente. Recuperado de <https://www.elolfato.com/nace-el-periodico-gratuito-el-olfato/>

[ContagioRadio.com](#), [elsalmón.com](#), [DeJusticia.com](#), [ComiteAmbiental.com](#); sumados a algunas fuentes internacionales como Le Monde [diplomatie.com](#) o la BBC mundo, a dos artículos de comunidades epistémicas como la Universidad del Rosario y Universidad de Catamarca-Argentina; entidades medioambientales o administrativas trascendentales internacional o nacionalmente con un el 19,9%.

El *escenario*¹⁹³ de este discurso es la región del Tolima. El *escenario* se da principalmente en Cajamarca, Ibagué, Piedras y su corregimiento Doima. El escenario se da dentro de un contexto. En este caso el contexto es la polémica ocasionada por el megaproyecto minero, y la resistencia ejercida por el pueblo de Cajamarca, al que se le unieron las poblaciones mencionadas. La lucha que se da entre los detractores y los promotores de este proyecto minero es de interés nacional puesto que se considera un hito en la política minera en Colombia, en la política socioecológica y en los asuntos relacionados con la democracia participativa que se introdujo en Colombia con la Constitución del 91, (Hinestroza & Hurtado, 2016) y el modelo económico extractivo que sigue el país en los últimos años (López Vega, 2014).

• El propósito

de los artículos analizados de este periódico depende de su autor y en gran parte del periódico en el que aparecen. Los enunciados están dirigidos a *enunciarios particulares* (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008), es decir, a un grupo determinado como son, en primera instancia los habitantes de de Cajamarca, y en segundo lugar, demás regiones que están en situación de confrontación por proyectos extractivos y que empiezan a “mostrar” su inconformidad por la toma de decisiones desde el Gobierno Central. También se dirige a *enunciarios* más especializados, lo que denota el metalenguaje y el tópico del texto.

• Análisis de algunos artículos de los periódicos más leídos en Colombia

Pasaré a detallar un poco los rasgos identitarios y de afinidad con las instituciones oficiales de los periódicos con mayor relevancia en el estudio (mayor porcentaje presencial en el corpus) (Ver Apéndice Figura A.6. *El Porcentaje de Participación de la Prensa Virtual*). No es posible hablar de cada una de las fuentes periodísticas en detalle, pues me extendería demasiado. Me detengo en un artículo cuando lo considero relevante para el estudio. Empezaré con los tres periódicos más leídos en Colombia ElTiempo.com, ElEspectador.com y Semana.com y el periódico regional más importante ElNuevoDía.com

¹⁹² Para el Análisis del Discurso desde el punto de vista de la pragmática o discurso-textual, es trascendental tener en cuenta *el contexto*, y para determinar *este contexto* analizamos *el escenario* como parte de ese contexto. Con esta metáfora del ámbito teatral, *escenario*, se está refiriendo a “los elementos físicos en los que se produce un determinado evento comunicativo, es decir, básicamente, el espacio y el tiempo y su organización. Por ello [...] el análisis del discurso se puede definir como el estudio del *uso lingüístico contextualizado* (Calsamiglia & Tusón, 2018, p. 91)

El periódico más leído del país, eltiempo.com¹⁹⁴ (ACIM, 2016; FECOLPER, 2015) pertenece a uno de los grupos económicos más poderosos de Colombia, el grupo Aval, de Luis Angel Sarmiento Angulo¹⁹⁵, como lo señalé antes (Ver tabla 3.2. pág. 105). Dicho grupo invierte no solo en comunicaciones sino en el sector minero¹⁹⁶, como en infraestructura¹⁹⁷, lo que es trascendental en estos proyectos extractivos.

Citaré varios ejemplos del *tipo discursivo* más utilizado en artículos del corpus lingüístico. Este es *el argumentativo*¹⁹⁸. Se usan varios esquemas argumentativos (Frans H. van Eemeren, 2018; Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008; Toulmin, 1983).

Se puede aseverar que la mayoría de los artículos buscan a través de sus argumentos persuadir a un auditorio particular (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018) resaltando “el capital” económico como beneficio y ventaja para la comunidad; o por el contrario; “el capital que se ha dejado de recibir” por el NO a la minería. Este argumento en cifras se da en todas las fases del proceso de la consulta popular (de ahora en adelante CP) tanto en los antecedentes, como durante y después de su realización en Cajamarca concretamente.

• Ejemplos de Titulares y sus propósitos ElTiempo.com

En la siguiente **Tabla 3.3. Titulares tendenciosos**, se observa algunos ejemplos de titulares en los que se hace mención de las sumas de dinero que se han perdido por la consulta popular.

¹⁹⁴ El Tiempo fue fundado el 30 de enero de 1911 por Alfonso Villegas Restrepo, y hasta el 2012 perteneció a la familia del Presidente Santos, ahora es del grupo económico de Luis Carlos Sarmiento Angulo ([https://es.wikipedia.org/wiki/El_Tiempo_\(Colombia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Tiempo_(Colombia))). Como la revista Semana pertenece a una de las familias más conservadoras y tradicionales de Colombia. Entre otros consultados de menor popularidad y bastante nuevos están: Elolfato.com; la silla vacia.com. En el Tolima está El nuevodia.com de orientación conservadora también.

¹⁹⁵ Luis Carlos Sarmiento Angulo aparece en la revista Forbes como uno de los hombres más ricos del país, el cual ha construido su fortuna con el sector de la construcción y de inversión bancaria. De ahí que su interés esté en que se den los proyectos extractivos, pues son respaldados con poderosos créditos y la construcción de infraestructura. Es considerado el hombre más rico de Colombia. Recuperado de <https://www.forbes.com/profile/luis-carlos-sarmiento/#73328ff81fc7>

¹⁹⁶ El conglomerado se llama Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo OLCSA, también tiene inversiones en el sector minero, de ahí su interés en la explotación de La Colosa. Recuperado de <http://www.monitoreodemedios.co/grupo-organizacion-luis-carlos-sarmiento-angulo/>

¹⁹⁷ El grupo AVAL está actualmente involucrado en los escándalos por corrupción de Odebrecht, la multinacional brasileña que sobornó a varios gobiernos latinoamericanos- en la construcción de la Ruta del Sol. Recuperado de <https://lasillavacia.com/odebrecht-ahora-si-golpea-sarmiento-68904>

¹⁹⁸ Para Frans H. van Eemeren (2012) la argumentación “[...] más que ser un monólogo unidireccional, la argumentación es un acto complejo de interacción dirigido a suscitar ciertas respuestas en las personas a quienes se dirige. [...] *Debe cumplir cuatro principios: funcionalización, socialización, externalización y dialectificación.* (p. 65)

Tabla 3.3.
Titulares tendenciosos

Titular de ElTiempo.com	Fuente	Fecha Public.	Autor	Propósito
Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías	eltiempo.com	31.12.2017.	Justicia	Denuncia
Grandes y chicos le sacan jugo a la ola alcista del oro	eltiempo.com	07.04.2018	Ómar G. Ahumada Rojas	Publicidad
Cada peso que minería no produce, \$ 2,4 que otros sectores no reciben	eltiempo.com	03.05.2018	Ómar G. Ahumada Rojas	Reproche

* Elaboración propia.

Es decir, *se centran en las cifras, “las que faltan” y “las que pueden entrar” con el capital o ganancias extraordinarias* que se podrían obtener de la actividad minera y que serían “una inyección” para sectores como salud, educación e infraestructura. Se alude a las *commodities* y la Bolsa de Valores para demostrar las desventajas que se tienen al haberse negado a la explotación de La Colosa. En ningún momento hace mención de los riesgos que representa la minería a gran escala para el medio ambiente, la biodiversidad, o la vocación agrícola que estos territorios siempre han tenido. Como se nota en el siguiente texto de Semana.com:

De 2012 a la fecha, tan solo por regalías la minería ha aportado 8 billones de pesos que se ven reflejados en salud, educación y saneamiento básico. La minería representa el 2,1% del PIB del país ("10 argumentos para que los municipios," 2017, abril 4)

• **Ejemplos de tipos de argumentaciones como el orden discursivo más utilizado en este corpus lingüístico.**

Los *asuntos referidos* en los artículos de este periodo incluyen denuncias y advertencias sobre el efecto dominó en el país; muestran la controversia entre los diversos actores sociales y presenta la situación que se está dando en todo el territorio colombiano.

Se utilizan diferentes tipos de argumentación en contra de la consulta popular. Unos mensajes se perciben como una exhortación a buscar alternativas jurídicas que detengan las consultas populares, otros se dirigen a los potencialmente votantes advirtiéndoles de su esfuerzo en vano. Es decir, presenta un argumento pragmático¹⁹⁹ (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008, pp. 266-267). En la siguiente cita se hace la advertencia de las nefastas consecuencias para el sector minero y social

En el III Congreso de la ACP, el Gobierno nacional expuso los efectos adversos que traería para el país la aprobación de las consultas populares, pues considera que se pueden ver afectados la inversión en el sector y los recursos que se destinan al desarrollo social. (Villalba, 2017, septiembre 21)

¹⁹⁹ Perelman define el argumento pragmático, aquel que permite la evaluación de un acto o un evento centrado en las desventajas o ventajas de sus consecuencias. Perelman dice: “This argument plays such an essential part in argumentation that some have wished to see in it the sole scheme of the logic of value-judgments: to judge an event one must refer to its effects”. (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008, p. 266)

También se acude al esquema de argumentación basado en una identificación y definición²⁰⁰(Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, p. 34) para sostener la tesis. Para sostener la tesis de la “inconstitucionalidad de las consultas populares” contra proyectos mineros, se identifica al Estado como el dueño del subsuelo”, pero no se analiza que para llegar al subsuelo debe pasar por el suelo. Se recurre a conceptos de expertos para mostrar objetividad. La siguiente cita es un concepto dado por una profesora universitaria jurista:

“El artículo 332 de la Carta Política atribuye la propiedad de los recursos naturales no renovables y del subsuelo al Estado, y la autoridad minera ha sido definida por el legislador en cabeza del Ministerio de Minas y Energía y de la Agencia Nacional de Minería. “Ni las comunidades, ni los municipios o entidades territoriales son autoridad minera, y por esta razón, una consulta popular no les puede atribuir funciones que competen a otras autoridades” (“Las consultas populares como la de Cajamarca van en contravía de la Constitución,” 2017, marzo 27)

Encontramos otros argumentos en los que tratan de deslegitimar la consulta popular y sus resultados, presentándolos como sospechosos y con falta de rigurosidad. Se presenta la tesis de que hubo una reducida participación en la CP y que el resto se abstuvo de votar, lo que insinúa es que el destino de muchos fue decidido por pocos; además, maliciosamente deja la duda de la razón de la abstención. Esta idea que queda en el aire la complementa cuando presenta los datos de los individuos que quedarán desempleados por el cierre de actividades en el proyecto. El artículo dice:

“[...]Sin embargo, se debe tener en cuenta que solo una tercera parte del censo electoral se hizo presente, lo cual indica que más del 66 % de los votantes potenciales se abstuvo de ir a las urnas” (“Anglogold Ashanti suspende exploración de oro en proyecto La Colosa. Unos 400 trabajadores quedan cesantes y se pararán millonarias inversiones sociales,” 2017, abril 27)

En el mismo artículo el periódico presenta la multinacional como una empresa altruista, casi “sin ánimo de lucro”. Asevera que AGA solo ha beneficiado a la comunidad y a la región sin obtener nada a cambio; y lo que seguramente va a suceder es que en el futuro el municipio, el departamento y por ende, la nación perderán millonarias sumas que podrían haber sido destinadas a la inversión en servicios sociales. Veamos:

Sin que haya producido una sola onza de oro hasta el momento, tras 14 años de operación en Colombia, Anglogold Ashanti [...] se pone fin a una inversión millonaria en proyectos productivos agrícolas y de formación empresarial en el Tolima, que ya suma 18 millones de dólares y que en los últimos dos años alcanzó los 6.000 millones de pesos. Las inversiones realizadas hasta el momento superan de lejos el presupuesto del municipio de Cajamarca en varios años. También será significativa la caída en la economía local, por la vía de los pagos a proveedores locales y regionales, toda vez que en el proyecto se han hecho inversiones totales por unos 360 millones de dólares. [...]La drástica medida afecta la posibilidad de extraer en el largo plazo recursos de oro calculados en 28 millones de onzas de oro, que al precio actual de

²⁰⁰ El argumento de identificación y definición es otra manera de sustentar una tesis, Perelman nos dice: “The most characteristic method of complete identification consists in using *definitions*. [...] We cannot [sic] grant that such definitions are based on the self-evidence of conceptual relations, for that would presuppose the perfect clarify of all the term compared” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2008, p. 210) Perelman distingue cuatro clase de definiciones, sin embargo, la primera es la que me interesa porque es la que considero se utiliza en estos artículos de una manera frecuente, señalando siempre “la normatividad” de alguna acción que se quiera justificar, o que alguien la haya “convertido en norma”. Esta dice: “1. Normative definitions, which indicate the manner in which a word is to be used. This norm can result from an individual decision, from a command given to others, from a rule of which one believes that it should be followed by everyone” (p.210)

1.260 dólares por onza, representarían 36.400 millones de dólares, es decir, más de 105 billones de pesos. ("AngloGold suspende proyecto de oro La Colosa en el municipio de Cajamarca," 2017, abril 27) [El subrayado es mío]

Sin embargo, cierra el artículo con la posibilidad de realizarse el proyecto (a pesar de ya haberse dado la consulta popular con el resultado de un NO a la minería), y presenta cifras de una manera nmenotécnica de modo que esto sea lo último que quede en la memoria: "las millonarias sumas de dinero que recibirían con las regalías". Lo que se omite nueva y constantemente es el costo ambiental y social de permitir su explotación. Explicitamente advierte del poder transnacional de las multinacionales que pasan muchas veces por encima de la democracia y hegemonía de los nacionales. Las cifras siempre están presentes, se refuerza el mensaje con la comparación del presupuesto del mismo municipio, el cual superaría.

Se entrevé la intención del argumento de despertar sentimientos que impliquen temor en el enunciario (este tema lo retomo un poco más adelante en 'Contenido'), incertidumbre para el futuro en contraposición con los millones que todos recibirían y que asegura "una vida de bienestar general". Esto significaría que la explotación es "una actividad prometedora". Sin embargo, no se habla de los efectos negativos, que además de los ambientales ya mencionados, están los sociales como la carestía de los inmuebles, el incremento de la delincuencia, la prostitución, el abandono de las labores del campo.

Asimismo, en la cita arriba se menciona: "se pone fin a una inversión millonaria en proyectos productivos agrícolas y de formación empresarial en el Tolima". Con esto se percibe la intención de crear en el enunciario el sentimiento de ansiedad por la "pérdida" de "la inversión millonaria en proyectos agrícolas". Se están transmitiendo varios mensajes contundentes en uno solo: la compatibilidad y hermandad de la agricultura con la minería, el espaldarazo que le da AGA al avance agrícola "se invierte" "si se apoya este no se quiere su perjuicio", y "se impulsa el desarrollo a través de educación empresarial". En otras palabras, se está diciendo que toda esta armonía que se llevaba desde años atrás se ha puesto en riesgo con la CP de Cajamarca. Todo el mensaje deja entrever "una preparación del terreno" para volver, y cuando esto suceda "verlo como una segunda oportunidad", esperar con toda la disposición puesto que ya se tiene claro las ganancias con esta empresa y lo que se perdería si se desistiera definitivamente.

Hay artículos que dejan claro la posición que tiene el periódico, o el autor; mientras en otros el mensaje se da entre líneas. Por ejemplo cuando el titular dice: "AGA *frena* las actividades", no dice *cancela*, o *renuncia* a las actividades en Cajamarca. La misma connotación del verbo *frenar*, delata que ha dejado temporalmente pero no definitivamente, con esto está generando una serie de expectativas en ambas direcciones.

Un argumento añadido y exagerado utilizado en muchos artículos del corpus lingüístico fue la "generalización" cuando se hablaba de "prohibir la minería", ya que se rechazaba la minería aurífera y no la de abastecimiento de insumos esenciales para la

construcción o material de arrastre²⁰¹. El fin para provocar esta confusión y temor era el evitar la participación de los votantes en las consultas populares, pues éstas tenían límites estrictos para ser válidas. Muchos de los ciudadanos de estas poblaciones viven de la extracción de estos materiales. Además, se trata de infundir temor a afectar la construcción, es decir, “al desarrollo”.

Además de lo determinado en el *género discursivo*, en *ElTiempo.com* muchos de sus argumentos son coercitivos cuando manejan el discurso en pro de la explotación. De una manera soterrada “amenaza” con subir los impuestos si no se acepta la explotación, es decir, que existe una presión porque el lector o *enunciatario* se adhiera a su propuesta. El argumento que utiliza es *comparativo*; mientras haya menos regalías, se paguen más impuestos, o se reciben menos servicios sociales:

El Gobierno, a través del director de la Agencia de Defensa Jurídica, advierte que “no es posible financiar nuestro Estado social de derecho, con educación gratuita, cobertura universal de salud, ayuda a los más pobres y pensiones para los ancianos sin los recursos fiscales de la minería y el petróleo. El que diga lo contrario está diciendo mentiras. Así de simple” (“Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías,” 2017, diciembre 31)

Se está aprovechando que desde años atrás hay bastante protesta por la falta de salubridad en la región, la infraestructura que no ayuda al campesinado, la carencia de subsidios, de vías terciarias y primarias. Sin embargo, nunca se menciona en el mismo texto los billones de dólares que el Estado ha perdido en escándalos de corrupción como el de Reficar²⁰², ni se habla del reembolso de estos robos.

En eltiempo.com se encuentran pocos artículos que critiquen el proyecto La Colosa, sin embargo, sigue la línea política del gobierno, es decir, el modelo económico extractivo. A pesar de ello, los pocos artículos que critican el programa de gobierno anterior”, La Locomotora minera-energética”, y hacen mención al proyecto La Colosa son de reconocidos autores ambientalistas que ocupan la columna de Opinión, como el columnista *Jorge Eduardo Cock*²⁰³.

Si se echa una ojeada al periódico y se coincide con uno de sus artículos uno puede formarse una idea de independencia de las élites de poder. Sin embargo, en la búsqueda y

²⁰¹ El material de arrastre se refiere a la granilla, la arena, arcilla, grava de río, caliza. Recuperado de: <https://www.minenergia.gov.co/documents/10180/169095/EXPLOTACION+DE+MATERIALES.pdf/fc129902-1523-4764-9a05-755e3bb7896e>

²⁰² Refinería de Cartagena, Reficar, la empresa colombiana propiedad de la petrolera estatal **Ecopetrol**, la cual tiene una capacidad de refinado de **165.000 barriles diarios**. Esta ubicada en Cartagena. Se presentó el caso de corrupción más grave en 200 años en Colombia en la que las pérdidas por corrupción ascendieron a cuatro mil millones de dólares. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/fiscal-martinez-reficar-es-el-caso-de-corrupcion-mas-grave-en-los-200-anos-de-historia-articulo-734133>

²⁰³ Jorge Eduardo Cock fue Ministro de Minas y Energía (1994-1995), Ex miembro del directorio ejecutivo del Banco Mundial. Fundador y presidente de Ecoflora y emprendedor de proyectos sostenibles en diversos campos. Recuperado de <https://www.las2orillas.co/author/jorgecock/>, <https://www.minminas.gov.co/ministros-de-la-entidad>

selección de los artículos para el corpus lingüístico se percibe la poca ocurrencia²⁰⁴ de este autor o de similares en contenido. Finalmente, se concluye que elTiempo.com declina absolutamente por el extractivismo, sigue sus intereses, y utiliza numerosas estrategias para persuadir y convencer a la opinión pública de que es la única vía para alcanzar “el desarrollo”. Es un diario institucionalizado.

• Uno entre pocos estratégicamente emergen

Artículos como los del columnista Cock, en los cuales se percibe el propósito de analizar la situación, presentar la realidad desde otro punto de vista y dejar que el lector diserte, son de suma importancia para comprender y decidir a consciencia en asuntos tan trascendentales para el país, como este de La Colosa.

El siguiente es un ejemplo concreto sobre la ambigüedad en la presentación de este periódico, bien motivado porque pretende crear confusión en la categorización de línea del periódico y ser visto como “liberal y democrático”, o porque necesita de autores con un “nombre” para su reputación y no presentarse tan radical.

Se trata de un artículo de opinión que escribe el Sr. Cock en un estilo de reproche al editorial de un número anteriormente publicado en el mismo diario. Cock lo acusa de manera irónica la forma de manipulación de la información y la falta de responsabilidad en su contenido, pues influye en la formación de la opinión pública, por lo tanto considera que debe ser 100% responsable y real. En este artículo también se percibe *la lucha de poderes* y el tejido interdisciplinario de decisiones relacionadas con la minería y con megaproyectos en el país.

El autor aclara que se puede entrever una intención soslayada de remarcar ideas superficiales sin ahondar en sus consecuencias. Recrimina la rapidez con que el editor de ElTiempo llega a conclusiones y las emite sin contar con el muy factible hecho de confundir al lector o *enunciatorio*, además de hinchar cifras para llamar la atención. Cock pone en tela de juicio el contenido del editorial, y lo que arguye, increpando irónicamente las conclusiones de la institución Fedesarrollo²⁰⁵. Cock escribe:

Los titulares que salieron del reciente Congreso Nacional de Minería fueron impactantes y asustadores. Se dice en la edición de este periódico el pasado viernes 4 de mayo que de un estudio presentado por Fedesarrollo se concluye que 7.000 millones de dólares están a la espera de claridad para ser invertidos en minería y, en general, con abundancia de cifras y supuestos, que si se concretaran las inversiones en proyectos que están en variadas etapas para ser

²⁰⁴ La ocurrencia o co-ocurrencia en términos lingüísticos se refiere a la aparición de palabras, ideas, segmentos, enunciados que en el mismo orden o instrucción. Esto determina la relación de proximidad, de interdependencia entre los términos y puede visualizar conexiones y relaciones (López Morales, 1994; N. G. A. Pardo, 2007)

²⁰⁵ Fedesarrollo “es una organización no gubernamental que actúa como centro de pensamiento independiente y promueve el debate sobre temas de interés general con el propósito de contribuir al diseño, seguimiento y mejoramiento de las políticas públicas y de la gestión del Estado en Colombia. La misión de FEDESARROLLO es propender por el desarrollo económico y social de Colombia dentro de un modelo de economía de mercado, con una participación eficaz del Estado en la provisión de bienes públicos, en un ambiente democrático y con una política social efectiva orientada al logro de una sociedad incluyente y equitativa” FEDESARROLLO. Recuperado de <https://www.fedesarrollo.org.co/mision-historia>

eventualmente desarrollados (el ‘eventualmente’ lo pongo yo), generarían grandes beneficios macroeconómicos al país. Todo da la impresión de ser una crítica al Gobierno —o al país— como si los tuviera frenados y sin razón. (Cock, 2018, mayo 9)

Describe los defectos del informe de Fedesarrollo como “curiosos”, agregándole sarcásticamente descripciones superlativas a la institución: “elevadísimo nivel, prestigio y rigor”. Sin embargo, la responsabilidad de los calificativos la deposita en el mismo periódico cuando dice: “según informa El TIEMPO”. Es decir, deja en entredicho al mismo periódico.

[...] La presentación— adolece de algunos defectos grandes como los que describo en seguida, muy curiosos, dados el elevadísimo nivel, el prestigio y el rigor habitual de Fedesarrollo y la indiscutible calidad intelectual y profesional de la economista Astrid Martínez, quien lideró el estudio, según informa EL TIEMPO. Más adelante el mismo artículo reflexiona sobre las pésimas consecuencias de confusión para el lector cuando se habla de sector minero energético y se mezcla el petróleo, carbón con el oro y el cobre. (Cock, 2018, mayo 9)

Enfatiza en un error de tratamiento y presentación de la información que lleva al *enunciatorio* a confusión, y finalmente, menciona las causas “del alto” a estos proyectos mineros. Cock aclara directamente las causas de este freno, con lo que indirectamente recrimina al autor del editorial por no decir las cosas como son y sesgar la situación, pues si los proyectos no han seguido es porque no han recibido las debidas licencias ambientales o sociales y aduciendo la consulta popular de Cajamarca. Él dice:

[...] varios de los proyectos que suman en las inversiones, particularmente los tres de AngloGold Ashanti, que se mencionan con nombre propio, no pueden ser desarrollados todavía. La Colosa (Cajamarca, Tolima) no tiene licencia ambiental y está paralizado ante el No de la consulta popular (Cock, 2018, mayo 9)

Al mismo tiempo visibiliza el trabajo que deben realizar las entidades de control público para otorgarlas o denegarlas (aquí no las presento). Añade su tesis sobre el perjuicio económico de la entrada en exceso de dinero extranjero por la exportación de estos recursos, debilitando el resto de sectores económicos en el país. Una perspectiva que muy poco se trata en los demás artículos. Cock dice:

Y otra falla muy importante es la de sumar solo las contribuciones positivas cuando se habla de agregados macroeconómicos. A estos hay que restar los efectos negativos que a la economía le genera la entrada de excesos de moneda extranjera. [...] Los productos de la minería de metales como aquellos a los que se refiere el estudio (oro y cobre) van casi todos a mercados internacionales, y sus ingresos son en moneda extranjera[...] Y lo grave es que quienes exportan otros productos y servicios colombianos también venden en dólares, que igualmente recibirán menos pesos por cada dólar. Se les hace más y más difícil o imposible competir. Las actividades exportadoras de todos los sectores de la economía resultan tremendamente perjudicadas. (Cock, 2018, mayo 9)

Con este ejemplo quise presentar tácitamente la estrategia del periódico presentando artículos que mayormente no tienen mucha presencia en sus publicaciones, o de autores similares. Pero que los pocos son utilizados como estrategia para ganarse la confianza de cada lector, como objetivo e informativo, y al mismo tiempo demostrar su “imparcialidad” con artículos con autores “alternativos” que cuestionan los poderes, incluido el mismo poder mediático.

El segundo periódico del cual se recogió más datos para este estudio es el ElEspectador.com. También coincide con su relevancia en el país (ACIM, 2016; FECOLPER, 2015). A pesar de ser un periódico de línea conservadora es más abierto que ElTiempo.com, se presta al diálogo y la controversia. Sus artículos sobre La Colosa son de diferentes perspectivas, hay mucha más presencia de autores académicos o funcionarios de organizaciones con pensamientos más libres, o alternativos que presentan fundamentos para la reflexión. De ahí que sea la mayor fuente de datos de este estudio (28,9%). Normalmente el propósito de sus artículos es suministrar datos basados en investigaciones, publicaciones académicas, opiniones de expertos; o hechos pasados relacionados con la explotación; denunciar hechos corruptos (nepotismo o puerta giratoria). También le dan espacio a la multinacional para expresarse, a los grupos ambientalistas de modo que la opinión pública analice y tome una decisión o entre en el debate.

- **Ejemplos de Titulares y sus propósitos en ElEspectador.com**

Algunos titulares del periódico ElEspectador.com y sus propósitos se pueden observar en la siguiente **Tabla 3.4**. *Ejemplificación de algunos titulares y propósitos de los artículos en ElEspectador.com*. Se manejan diferentes órdenes discursivos: argumentativa, expositiva, narrativa y descriptiva. No presentaré un artículo concreto como lo hice con ElTiempo.com porque la mayoría de los ejemplos tomados a lo largo del estudio son extraídos de ElEspectador.com. Los he escogido porque los considero más relevantes, ya sea por el titular, por el contenido o por el autor. Los dominios a los que pertenecen estos artículos son varios, pero muchos de ellos a justicia.

Tabla 3.4.

Ejemplificación de algunos titulares y propósitos de los artículos en ElEspectador.com

TITULAR	FECHA PUBL.	PERIÓDICO	AUTOR	PROPÓSITO
¿Responsables con el medio ambiente?	18.11.09	ElEspectador.com	Carlos Costa Posada	Denuncia/ Reflexión
¿De la AngloGold Ashanti al Minambiente?	02.10.12	ElEspectador.com	Redacción	Denuncia- corrupción
Ambientalistas del Tolima en la mira de grupos ilegales	08.06.16	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa	Denuncia- calumnia
Los de abajo también pueden gobernar'	07.04.13	ElEspectador.com	Catalina Ruiz Navarro	Información Justificación
Los títulos mineros de Santiago Uribe	11.06.13	ElEspectador.com	Redacción	Denuncia- corrupción
Minería y democracia: el peso del voto en Piedras	02.08.13	ElEspectador.com	Columnista invitado	Información Justificación
AGA tutela contra CP	07.12.16	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente	Denuncia
"Nos cambiaron las reglas de juego": AngloGold Ashanti	01.05.17	ElEspectador.com	Olga Lucía Garzón Roa	Denuncia
Minería de oro afectaría áreas protegidas del Tolima -	21.03.17	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente	Denuncia
Cortolima anima a que autoridades acaten el "No" en consulta p	27.03.17	ElEspectador.com	Redacción	Denuncia
Cajamarca busca reinventarse más allá de la minería	24.06.17	ElEspectador.com	Juan Miguel Hernández Bonilla	Información Justificación
Cajamarca el pueblo que prendió la mecha de las consultas popul	03.12.17	ElEspectador.com	María Paula Rubiano	Narración

* Elaboración propia

La explotación de los recursos naturales es un tema candente y desde que el pueblo se empoderó con las herramientas democráticas se lleva a los programas electorales, sirven al electorado como medidor en cuanto al candidato se acomoda más a los propios intereses y a la manera de pensar de los votantes.

El discurso de La Colosa ha hecho que la gente tome más consciencia de sus deberes y derechos con respecto a los recursos naturales renovables y no renovables. Ha servido de catalizador en cuanto a la toma de consciencia ambiental, de los derechos que se tienen como estado, como ente territorial sobre los recursos naturales y su manejo. Un ejemplo concreto:

¿Qué propone en cuanto a la explotación de recursos naturales? Si tenemos que echar mano a los recursos, hagámoslo, pero solamente lo necesario y con el criterio de consultarle a la gente. No podemos repetir lo de El Quimbo, lo de La Colosa, lo del Cerrejón. Vienen los megaproyectos y nunca le consultan a la gente. (Ruiz-Navarro, 2013, abril 7)

El tercer periódico más leído es Semana.com. Parece un poco más especializado, y más imparcial si se compara con ElTiempo.com. Igualmente pertenece a una de las familias más ricas del país, por lo tanto su interés es seguir en posición privilegiada. En él encontramos artículos de toda índole, pero sobresalen los que argumentan a favor del extractivismo. De una manera un poco más disimulada, publican artículos que de alguna

manera infunde temor entre los pobladores y crea discordia. Por ejemplo en los siguientes titulares se visualiza los actores sociales que están en pugna: el gremio minero, el poder judicial, el Ministerio de Hacienda (cuando advierte el valor de los penas por retractarse de contratos internacionales), la misma comunidad cajamarcuna, y en sí todas las comunidades amenazadas por proyectos extractivos (en el páramo), el poder legislativo, y el medio ambiente. Los titulares muestran su propósito:

• **Ejemplos de Titulares y sus propósitos en semana.com**

Tabla 3.5.

Algunos titulares y propósitos de los artículos en ElEspectador.com

TITULAR	FECHA PUBL.	PERIÓDICO	AUTOR	PROPÓSITO
¿Es posible sacar la minería de los páramos?	20.10.16	Semana.com	Redacción Medio Ambiente	Denuncia
Contraloría cuestiona al sistema de regalías por la baja ejecución	01.01.70	Semana.com	Nación	Reflexión y denuncia
El alto precio del oro, un metal inútil	28.03.17	Semana.com	Carolina García	Reflexión
Miopia y torpeza ambiental de Colombia en la CEPAL	12.11.15	Semana.com	Diana Rodríguez Franco y Helena Durán	Denuncia
La Corte no se quedó corta, se pronunció sobre la política minera	27.10.16	Semana.com	Alejandra Lozano	Información
La minera que pide 16.500 millones de dólares de indemnización	06.11.16	Semana.com	Cristina Torres	Denuncia, advertencia
Cajamarca, Las dos caras de la consulta	26.03.17	Semana.com	MedioAmbiente	Reflexión
El agua le gana al oro	26.03.17	Semana.com	Esteban Montaña	Celebración
Presidente de Acipet: consultas populares son por desinformación	14.12.17	Semana.com	Redacción	Denuncia
10 argumentos para que los municipios prohíban (o no) la minería	04.04.17	Semana.com	Redacción	Reflexión, información
Desafíos de la gestión ambiental en Colombia	27.03.17	Semana.com	Gloria Amparo Rodríguez	Aclaración
Pese a caída de inversión, los mineros tienen grandes planes en Colombia para 2025	15.01.18	Semana.com	Redacción	Invitación
Las “maravillas” de la minería legal	27.11.15	Semana.com	Redacción	Denuncia y Reflexión
Gremio minero habla sobre fallo para prohibir minería -	03.03.16	Semana.com	Redacción	Denuncia
Qué significa el No de la consulta popular en Cajamarca	30.03.17	Semana.com	Redacción	Aclaración y reflexión
Álvaro Uribe y la minería en Colombia el cinismo del senador	04.08.17	Semana.com	Redacción	Denuncia
La jugada sucia al NO en Cajamarca	16.05.17	Semana.com	Redacción	Denuncia
La Colosa: se enciende el debate sobre la gran minería	16.08.16	Semana.com	Redacción	Debate

* Elaboración propia

• **Algunos análisis de artículos de los periódicos más pequeños**

El periódico regional más leído es El elnuevodia.com ((FECOLPER)). Este tiende a seguir el modelo neoliberal extractivo, se refleja en sus artículos la intención de presentar una cara positiva de las actividades mineras. El propósito de la mayoría de sus columnas es presentar las ventajas y lo que significarían los recursos económicos que esta actividad

brindaría en materia social al país, aunque nunca se determina realmente a quién. Solo se menciona a qué área beneficiarían. También en su mayoría pretenden aclarar en qué consiste la CP. *El asunto referido* son crónicas de un hecho importante que haya sucedido relacionado con La Colosa, decisiones jurídicas o informaciones. *El tema o dominio* es en su mayoría artículos de opinión. El *orden discursivo* que más presenta es el argumentativo, seguido de el narrativo y el expositivo. A continuación presento un ejemplo del narrativo en un momento en que se comenta cómo el Procurador Ambiental del Departamento del Tolima increpa al alcalde por su deseo de realizar la CP en Ibagué. El artículo dice:

Aunque se mostró respetuoso de las declaraciones y advertencias dadas por el procurador Ambiental, Ernesto Cardoso, el Mandatario reafirmó la posición de continuar con la consulta popular y defender la soberanía del pueblo ("El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora," 2016, febrero 24)

Cuenta quién: el alcalde; qué hizo: increpar las advertencias del procurador Ambiental, por qué: porque quiere defender la soberanía del pueblo; cómo incrementó: respetuosamente. Se nota una doble intención al utilizar la conjunción: “aunque” puesto que da a entender que normalmente no es ese su comportamiento²⁰⁶. En el mismo artículo se atañe a los argumentos presentados por el alcalde, los cuales denotan “la lucha de poderes” que se vivió, especialmente entre el Gobierno Nacional y el Gobierno Departamental por lo que tiene que ver con decisiones que afectan a los entes territoriales y que desde la capital Bogotá se deciden. Se puede apreciar en la siguiente cita

En este contexto, Jaramillo argumentó: “A nosotros no nos defiende el Gobierno nacional, sino nos defiende el Gobierno departamental. Lo único que nos queda a nosotros es poder defendernos de cualquier atropello que puedan cometer contra nuestra soberanía. Yo hice un compromiso con el pueblo de Ibagué y lo estoy cumpliendo”, replicó. “Lo que he podido auscultar en la comunidad es que quiere agua y nosotros nos vamos a supeditar a que la comunidad pueda decidir si quiere agua o si quiere hacer otras cosas. (...). Qué vamos a priorizar nosotros al particular o la comunidad en general. Aquí lo que queremos nosotros es que la comunidad, en su posibilidad de opinar, diga qué es lo que quiere”, puntualizó el Mandatario. “Con respecto a las palabras del señor Procurador, él tiene que hacer su oficio, y nosotros el que nos corresponde, que es gobernar.”, concluyó ("El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora," 2016, febrero 24)

Se enfatiza en el pronombre “nosotros” que se refiere a él como parte y en este caso representante de uno de *los entes territoriales*. Aquí se presenta el argumento de “defiendo a mi pueblo, exijo la realización de la consulta popular porque me comprometí a velar por el bienestar y los deseos de la comunidad, por eso ellos me eligieron”.

Utiliza “la definición” como técnica de argumentación (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, p. 328). Define su trabajo como alcalde, cuyo cargo es elegido democráticamente “Yo hice un compromiso con el pueblo...”; define lo que es el deseo del pueblo que lo eligió y que él ya verificó “[...] es que quiere agua, y [...]nos vamos a

²⁰⁶ En esta expresión veo una crítica ya que el alcalde Jaramillo tiene la fama de ser de mal humor y de estar en contrapunteo con este periódico, de ahí que el contexto muestre que el “aunque” lleve una doble intención. Se pueden leer artículos que lo testimonian como: “Alcalde Jaramillo amenaza con cerrar el diario El Nuevo Día” Recuperado de <https://www.elolfato.com/alcalde-jaramillo-amenaza-con-cerrar-el-diario-el-nuevo-dia>

supeditar.” Aquí el argumento es que se va a realizar la consulta popular así no esté de acuerdo el Gobierno Central porque el alcalde fue elegido democráticamente y ha corroborado que lo que la gente quiere es defender el agua, además, su responsabilidad está con el bienestar de todos y no con el particular (aquí hace alusión a AGA). Esto a pesar de las amenazas de estarse extralimitando en sus funciones porque le corresponde al Gobierno Central decidir por los recursos naturales no renovables.

Se puede precisar que La Colosa fungió de catalizador de encuentros y desencuentros. Muchas veces, como en este caso el caso de disputas personales (Ver pie de página), La Colosa fue utilizado como pretexto para reproches, revivir o justificar reyertas que ya venían desde atrás pero no eran visualizadas.

Son abundantes en este enfrentamiento mediático las denuncias públicas como *tema o dominio*, sea este de parte de los detractores o pro mineros. La siguiente es una cita donde se arguye el papel inescrupuloso que realiza AGA y que ha ejecutado en los países donde ha tenido proyectos. En este caso se denuncia que entuteló²⁰⁷ la consulta popular de Ibagué a través del un ciudadano cualquiera para evitarla y no poner la cara como responsable, así no ganar más animadversión, veamos:

AngloGold Ashanti está afiliada a la Asociación de Pequeños Mineros que representa la persona que entuteló la Consulta Popular "AngloGold Ashanti ahora coge testaferros, los paga, no pone la cara. Ahora pone gente, abogados prestigiosos, ingenieros, para que vengan a responder[...] ("AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera: AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera," 2016, noviembre 08)

Ahora daré un ejemplo *en el orden discursivo argumentativo* en el que el actor social son los ambientalistas. Este ejemplo revela uno de las disputas en esta *lucha de poderes* en el discurso de la Colosa. En este caso se trata del enfrentamiento de un miembro de uno de los Poderes Públicos, el Ejecutivo, representado por el gobernador del Tolima y el poder simbólico²⁰⁸(Bourdieu et al., 1991; Dijk, 2016)representado por el Comité Ambiental²⁰⁹. El poder simbólico lo manifiestan a través de “el conocimiento” que ellos tienen sobre el extractivismo, aspectos jurídicos y académicos que imparten a la comunidad y comparten entre ellos en el micronivel. Este conocimiento les daba el poder, la facultad de contradecir o refutar posiciones presentadas en el macronivel del discurso. Estos conocimientos eran compartidos e impartidos directamente o a través de los medios a los que tenían acceso. Bourdieu decía al respecto:

²⁰⁷ Entutelar se le dice en Colombia a la acción de un individuo cuando presenta ante las autoridades correspondientes una ‘Acción de Tutela’. Derecho consagrado en la Constitución Política del 91 en el art. 86. a toda persona para reclamar ante los jueces, en todo momento y lugar, mediante un procedimiento [...]. Carta Política de 1991

²⁰⁸ Aquí sería el poder simbólico es el lenguaje, las mismas instituciones que como bien decía Bourdieu, se encargaban de disciplinar a los individuos.

²⁰⁹ El Comité Ambiental En Defensa de la Vida está conformado por jóvenes profesionales y universitarios que desde un comienzo han luchado contra el proyecto minero, los cuales estarían en el mesonivel del discurso, en la academia, entre el micronivel y el macronivel.

[...] el poder simbólico es, en efecto, ese poder invisible que no puede ejercerse sino con la complicidad de los que no quieren saber que lo sufren o que lo ejercen [...]
El poder simbólico es un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden *gnoseológico*: el sentido inmediato del mundo (y, en particular, del mundo social), [...] que hace descansar la “solidaridad social” en el hecho de compartir un sistema simbólico— tiene el mérito de señalar explícitamente la *función social* [...] (Bourdieu et al., 1991, p. 164)

El contexto de este fragmento es el siguiente: el encuentro tuvo lugar cuando el gobernador del Departamento del Tolima²¹⁰ pide al Tribunal Administrativo del Tolima declarar ilegal el Acuerdo Municipal 012 del 11 de agosto del 2017 aprobado por el Concejo Municipal de Ibagué²¹¹, en el que se prohibía la minería a gran escala en la ciudad de Ibagué. El artículo “Ambientalistas convocan plantón en contra del gobernador Óscar Barreto” (“Ambientalistas convocan plantón en contra del gobernador Óscar Barreto,” 2017, Sep. 11) presenta el siguiente argumento razonado (Martínez, 2005) así:

“Estamos a la espera de que el Tribunal de [sic] una respuesta a favor de nosotros porque toda nuestra lucha se ve materializada en este Acuerdo. Por eso queremos pronunciarnos porque esto no es una decisión de un ente territorial como cree el Gobernador, sino que es el pueblo el que ha venido exigiendo que se tome una medida legal sobre el tema de megaminería en Ibagué”, afirmó Valentina Camacho, vocera del Comité Ambiental.	<i>Argumentación según el esquema de Toulmin (Ver pág. _____).</i> <u>Datos o hechos:</u> Toda la lucha se ve materializada en este Acuerdo <u>Conclusión:</u> Esperan que la respuesta sea positiva por parte del Tribunal <u>Garantía:</u> los esfuerzos valen esa aprobación (se ha trabajado mucho para lograr la prohibición de la megaminería) Se está a un paso de lograrlo, ellos son la esperanza y no se puede ignorar esto. <u>Fundamentos o soportes:</u> No es una decisión de un ente territorial, es el pueblo el que ha venido exigiendo la medida contra la megaminería. <u>Reserva:</u> como cree el gobernador (pero no es así).
---	---

El propósito de este artículo es convocar a la ciudadanía a una protesta contra el funcionario, presentando un argumento persuasivo para que la gente acepte la invitación. Valentina Camacho, que es una de las enunciadoras quiere dejar claro que este acuerdo y la decisión que el Tribunal tome sobre él es la última esperanza, la recompensa y el objetivo de todo el trabajo anterior del Comité Ambiental en Defensa de la Vida. Trabajo dirigido a ese momento y, como ella lo dice, “materializado” en ese papel, puesto que si se firma se autoriza la prohibición de la megaminería en Ibagué, lo que ha sido la meta del comité, y que es una puerta más que se le cerraría a AGA, ya que la multinacional posee varios títulos mineros en la ciudad de Ibagué.

En conclusión, en este fragmento se vio *la lucha de poderes*. Están miembros del Ejecutivo como en este caso: el gobernador del departamento del Tolima, el alcalde, el

²¹⁰ Óscar Barreto es el gobernador del Depto del Tolima por el periodo de 2016-2019

²¹¹ Este Acuerdo Municipal Minero era una salida a la que se había llegado después de varios intentos y fracasos por realizar una consulta popular en Ibagué para blindar la ciudad de la megaminería. Esta fue la última opción.

Concejo Municipal. Dentro de la comunidad, que aquí lo llamaré “el poder del conocimiento” representado con: el Comité Ambiental en defensa de la Vida y Dentro del Poder Judicial está el Tribunal Administrativo del mismo departamento.

Se direccionan las discusiones de acuerdo al *enunciador* y *enunciatario*, por ejemplo en la siguiente cita vemos como el *enunciador* se adhiere a la llamada democracia para eludir su responsabilidad de consenso, y concluir implícitamente que la democracia se impone, porque para hacer algo diferente a lo que decidido mediante “la democracia”, hay que ganar las elecciones.

“un funcionario que todavía está en un alto cargo del Ministerio de Minas dijo: esta es la política que hemos definido, si la quieren cambiar, deben ganar las elecciones. Hay que ponerse entonces en esa tarea”(Valencia, 2017, junio 12)

Teniendo en cuenta el esquema de Toulmin, las categorías semánticas que se encuentran en todo texto basado en una organización argumentativa se debe estructurar semánticamente así: Datos, Garantía, Conclusión, estos tres datos son obligatorios. Los Datos y Conclusiones siempre están explícitos. La Garantía o presupuestos pueden estar implícita. Referente a La Modalidad, Reserva, Fundamentos a la Garantía, su presencia en el texto es opcional (Martínez, 2005, p. 147). En otras palabras lo que dice es que “Esta es la política actual, si no les gusta ganen las próximas elecciones”. Así que la Garantía sería: la democracia impone las reglas por mayoría. Elige el gobierno y sus orientaciones. La única manera de optar por otra medida es cambiando el Gobierno mediante las votaciones. Es decir, que bajo este argumento no hay cabida al acuerdo, a consensuar una salida que favorezca a todos, o por lo menos sea más democrática, traduciendo en una “imposición democrática”. Según esta aseveración la realidad es que los Hechos: en este caso el hecho es: “Somos los que mandamos ahora” y como Conclusión: deben ganar las elecciones para cambiar. Ahora se hace lo que nosotros decidimos para todos. La salvedad de la consulta popular y su resultado es que los que decidieron son la mayoría de la misma comunidad afectada, y no el Gobierno Central desde sus oficinas en el centro de Bogotá.

• Algunos ejemplos de orden discursivo expositivo

El siguiente es un ejemplo de un texto expositivo donde se informa de la existencia del derecho a tener una consulta popular. El columnista Monroy ofrece una completa y consultiva información sobre lo que significa esta herramienta democrática, en *Elnuevodia.com* él dice: “La Consulta Popular es un mecanismo democrático de participación ciudadana establecido por la Constitución de 1991 (artículos 104 y 105)” (2017, agosto 17), y explica cuándo y por qué se utiliza:

La Carta Magna, permite e impulsa el desarrollo con responsabilidad social, aceptando que toda obra de progreso, que todo proyecto que involucre recursos naturales, causa un impacto negativo en el medio ambiente; daño que debe asumirse para el logro del bien supremo de asegurar la supervivencia y el bienestar del hombre. Obviamente que aquel que cause un daño o deterioro al medio ambiente, tiene la obligación legal de indemnizar mitigar y recuperar. (Monroy Carrillo, 2017, agosto 17)

La aparición de estos textos son importantes ya que se tiene acceso libre a ellos y la gente a pesar de todo lo que se pueda escuchar en los corredores, o en lugares públicos, puede estar bien informado pues los datos que se dan son completos con citas textuales y bibliografía que se pueden consultar para su verificación.

Entre los artículos analizados de los periódicos más pequeños independientes alternativos se observa tendencias temáticas muy diferentes, especialmente entre el periódico regional y pequeños periódicos más alternativos como Elolfato.com o contagioradio.com. Se perciben enunciados que invitan a los enunciatarios a participar en las marchas, como única alternativa obligatoria del cese de actividades que promueven el extractivismo. En el *orden del discurso* se da el argumentativo, y el explicativo.

Todas las personas que defendemos la vida y toda Colombia debemos y tenemos que volcarnos sobre Ibagué- para que con todas nuestras mejores energías descarrilemos la locomotora minera energética que se nos vino encima y que se empeña “desde arriba” aplastar a “los de abajo” en nuestras aspiraciones generales por una paz con justicia ambiental(CENSAT Agua Viva /Amigos de la Tierra Colombia, 2016, noviembre 3)

Más imparcial es el pequeño periódico elcronista.com del que extraje algunos artículos, es también regional y muestra otro punto de vista. Por ejemplo en el artículo “La lamentable actitud de un periodista minero” de 29 de marzo de 2017, critica la posición de periodistas que abiertamente dejan ver su sesgo en favor de la multinacional, pero este lo citaré en “El análisis del contenido”, sobre el uso del lenguaje. Otro papel de La Colosa y el enfrentamiento que se provocó fue la polarización de la comunidad afectada, fuese esta exactamente Cajamarca o las poblaciones cercanas (Ibagué, Piedras). Las consecuencias pueden ser incalculables si se tiene en cuenta que cada actor social tiene seguidores, y que se puede crear un ambiente hostil para todos. *El Asunto referido* en gran parte de estos periódicos pequeños son la denuncia y la crónica. Veamos un ejemplo:

Los integrantes del Comité Medioambiental en Defensa de la Vida denuncian la campaña de desprestigio que se realiza por parte de los partidarios de La Colosa, ellos dicen que se les tilda de guerrilleros, o de “izquierdosos”, como llaman a los integrantes de partidos de izquierda. Uno de los integrantes de este comité comenta:

“Se viene desarrollando una campaña de señalamiento y desprestigio del proceso. El comité de la abstención, creado por Anglo Gold, quiere hacerle creer a la gente que votar en la consulta es traer a las FARC de nuevo, es apoyar la izquierda, es apoyar a Gustavo Petro, es volver a la guerra en Cajamarca”(Hernández Bonilla, 2017, marzo 26a)

• Algunos ejemplos de orden discursivo narrativo

En menor proporción aparecen artículos con *género discursivo narrativo*, en el que se cuentan hechos, se tienen protagonistas, se da dentro de un espacio-temporal la acción y se termina con una conclusión o una moraleja. El hecho más narrado fue el triunfo de la CP de la Colosa, no solo en los periódicos sino en todos los medios. *Los enunciadores* son individuos parte de la misma comunidad, *los enunciatarios* la misma comunidad y otras en las mismas condiciones de resistencia. El enunciado es el triunfo. Los lectores estaban curiosos

por conocer los detalles para haber logrado el éxito en la votación, más cuando AGA es la tercera multinacional minera más grande del mundo y después del intenso debate y más de un intento fallido, con acontecimientos impactantes y adversos. Era importante conocer las estrategias más relevantes utilizadas, pues de acuerdo a estos resultados varias poblaciones querían seguir sus pasos. Así uno de los más reconocidos promotores de la CP relata:

Entonces planteamos que había que respetar a aquellas personas que trabajaban en la mina, del entendido que con el tiempo iban a entender que la empresa realmente no respetaba sus derechos, lo mismo que no iba a respetar el derecho colectivo al ambiente sano, dice Renzo García y agrega:

Eso fue fundamental porque eso evitó generar contradicciones por parte de la comunidad.

Logramos con el tiempo, incluso muchas personas que trabajaron con AngloGold, que fueron operarios, que trabajaban en el sector de transporte o logística de comunicaciones, el 26 de marzo del año de 2017 salieron a votar de la mano del movimiento que estaba promoviendo la Consulta Popular. (Emanuelsson, 2018, enero 7)

Es fundamental saber que después de esta consulta popular de Cajamarca se inició un proceso de activación de movimientos de protección del medio ambiente; colaboración mutua entre los grupos de las diferentes regiones con las mismas perspectivas. La Colosa fue el catalizador de esa lucha y pedagogía de las comunidades en favor del agua y del medio ambiente.

Encontramos textos narrativos, en estos se palpa la lucha de poderes con actores como la misma comunidad que se envalentona mutuamente para seguir los pasos de Cajamarca con la Colosa. *Por ejemplo, el siguiente texto de ElTiempo.com es ambiguo su propósito, se puede interpretar de varias maneras. También el mensaje puede ser interpretado como una manera de incentivar el rechazo a las consultas populares por presentarlas como un peligro para los ingresos económicos para la región, como generación del caos y anarquía por no seguir las normas acostumbradas. Veamos la siguiente cita:*

Los municipios de Pijao, en Quindío; El Paujil, en Caquetá, y Marmato, en Caldas, quieren seguir el camino de Cajamarca (Tolima), que el domingo pasado dijo no a la explotación de la mina de oro La Colosa en una consulta popular. La ciudadanía reclama para que también se lleven a cabo consultas y sean los pobladores quienes decidan si se realizan, o no, explotaciones mineras en sus territorios. ("Tres municipios quieren seguir los pasos de Cajamarca. Pijao, El Paujil y Marmato buscan adelantar consultas populares en contra de la minería.", 2017, marzo 28)

3.1.2. El género discursivo en la cartas

Los dos últimos textos que quisiera citar para analizar el *género discursivo* son las cartas abiertas remitidas por DeJusticia y por el abogado ambientalista Negrete.

Se mueven en el dominio jurídico; el asunto referido son aclaraciones, explicaciones de las normas o leyes que cobijan las consultas populares. Su propósito se percibe como un llamado a los entes jurídicos, La Corte Constitucional, o a le Consejo de Estado, o al

pertinente, a revisar las normas ya establecidas al respecto; y al mismo tiempo su propósito es informar y defender los intereses de las comunidades que quieren proteger sus territorios y su medio ambiente ajustándose a las leyes. Por ejemplo, en la demanda dirigida a la Magistrada de la Corte Constitucional de Colombia, Gloria Stella Ortiz Delgado en representación de ciudadanos, en la que este grupo de estudio DeJusticia demanda la *inconstitucionalidad del artículo 173 de la ley 1753 de 2015 que permite actividades extractivas en los páramos*, yéndose en contra de las leyes ya establecidas que los protegían²¹². Y la siguiente carta abierta es la escrita y firmada en primer lugar por el abogado ambiental Rodrigo E. Negrete Montes dirigida al presidente de La Corte Constitucional Magistrado Luis Guillermo Guerrero Pérez solicitándole mantener la línea democrática de la sentencia T-445/16²¹³

El orden discursivo es argumentativo, aquí se sustenta la tesis en las normas jurídicas, en la superposición al parecer de reglas que están en detrimento del medio ambiente y por ende de las comunidades que se favorecen del agua de los páramos, que en Colombia es el mayor proveedor y regulador del agua de consumo (Atlas de Páramos de Colombia, 2007) De ahí que la demanda diga que “[...] no es una medida necesaria ni proporcional”.

• En Síntesis sobre el género discursivo de la prensa virtual

En conclusión, sobre el género discursivo se puede decir que se dan en especial tres tipos de *orden discursivos* argumentativo para presentar las premisas enfocadas en la necesidad de cuidar el agua, y al mismo tiempo remarcar lo que es democracia; expositivo para señalar qué y cómo es la consulta popular, para indicar qué, cómo se realizaría la explotación de la Colosa y lo que significa, qué perjudicaría; además de quiénes tiene el interés y quiénes reciben ventajas y desventajas. En su mayoría *el propósito* de los escritos son persuadir del punto de vista del autor, o del periódico, como lo señalé arriba; o informar sobre el proceso de extracción de oro, la consulta popular y los pasos a seguir para que está cumpla con las leyes. *La Institucionalidad* se ve especialmente tanto en el periódico regional como en los más leídos del país; *el tema o dominio* son los suplementos de Medio ambiente, Dinero, columnas de opinión y algunas editoriales, y *el asunto referido* muchos de los artículos son denuncias del acoso que sienten los funcionarios departamentales ante la presión del Gobierno Central; también opiniones sobre ambos lados de la discusión, aclaraciones o informaciones objetivas sobre el proceso extractivo y sobre decisiones jurídicas.

²¹² Estas normas dicen: [...] el parágrafo primero (parcial) del artículo 173 de la Ley 1753 de 2015 constituye un retroceso injustificado en el nivel de protección de los páramos, que había alcanzado el artículo 202 de la Ley 1450 de 2011. La norma demandada permite la realización de actividades de exploración y explotación de recursos naturales no renovables en áreas delimitadas como páramo, cuando éstas actividades cuenten con contrato y licencia ambiental o con el instrumento de control y manejo ambiental equivalente, que hayan sido otorgados antes del 9 de febrero de 2010 para las actividades de minería, o con anterioridad al 16 de junio de 2011 para la actividad de hidrocarburos. Sin embargo, antes de la expedición de esa norma, tales actividades estaban prohibidas en los páramos, de acuerdo al artículo 202 de la Ley 1450 de 2011. Además, este retroceso normativo es injustificado porque la autorización de este tipo de actividades en los páramos no es una medida necesaria ni proporcional. (DeJusticia.com, 2015)

²¹³ La Sentencia T-445/16 de 2016 sobre autonomía territorial Corte Constitucional. Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/t-445-16.htm>

3.2. El Contenido de la prensa virtual

En esta sección analizo el contenido, la lengua de la prensa virtual y el layout. Me guío por las preguntas de orientación del enfoque Multimodal (Ver pág. 81-82).

La forma externa o paratexto²¹⁴ (Covadonga Alonso López, 2014, p. 145) juega un papel importante porque es lo primero que salta a la vista y que da la idea global del contenido al lector.

3.2.1. El paratexto

El paratexto de los periódicos más leídos en Colombia es tradicional. Los titulares de los artículos son vistosos, en negrilla, captan la atención del *enunciatorio*. Normalmente son cortos, y llevan las palabras clave que determinan de qué se trata el texto. Por ejemplo, los del ElTiempo.com son en negrilla, más grandes que los de los demás periódicos; en la página se ve un color azul, debajo del titular está el nombre del autor del artículo, la sección (Editorial, Justicia, Economía, Redacción) o el nombre del suplemento (Portafolio, Dinero, Medio Ambiente). Igualmente ElEspectador.com, la diferencia es que la letra es un poco más pequeña y está enmarcada en rojo. Otro de los periódicos fuentes pero más pequeño es LaSillaVacía.com este utiliza la figura de una silla vacía. Su rótulo es un poco más moderno. El periódico regional Elnuevodia.com casi nunca presenta la autoría de sus artículos, por lo general aparece el nombre del que la publica pero no aclara que sea el autor.

Las columnas presentan diferencias entre las casas editoriales, sin embargo, se pueden identificar claramente. En el mismo periódico se presentan en diferentes tirajes o circulación columnas con el nombre del columnista, otras veces aparece como responsable de la columna la sección a la que pertenece o el dominio (Justicia, Economía, Cultura). Los suplementos se pueden identificar claramente.

• La pragmática funcional es una característica paratextual

Para estudiar esta característica se responde a las preguntas del régimen enunciativo *De quién, para quién y con qué finalidad*. (G. Genette citado por Covadonga Alonso López, 2014, pp. 149-150). Voy a analizar solo los periódicos más leídos, pues no hace falta profundizar.

Es importante conocer las respuestas a estas preguntas para entender mejor el contenido de los artículos y el propósito de los mismos, pues su diseño obedecen a estas delineamientos. Los artículos de la prensa más leída están dirigidos a gente que tiene poco tiempo, que tiene un nivel de formación medio y alto. Especialmente los de ElTiempo.com,

²¹⁴ Covadonga define el paratexto como lo primero que se visualiza y que da un sentido global a lo que tenemos enfrente, y los intratextual se refiere a la dimensión gráfica del párrafo y en la puntuación. La conexión de ambas enseñan una distribución espacial del texto. Con esta impresión global el lector se forma una idea general del tipo de discurso y de género (Covadonga Alonso López, 2014, pp. 145-153)

algunos de Semana.com direccionados a especialistas en economía o administradores. El solo nombre del suplemento lo dice: Portafolio o Dinero. Los del Espectador.com se enfocan más hacia los lectores con alta y mediana formación en áreas de estudios medioambientales inclinados más al diálogo, a la reflexión. Su suplemento Medio Ambiente trata buenos textos. También sus columnistas son reconocidos profesionales en diferentes campos: abogados, investigadores, gestores del medio ambiente, exministros o funcionarios de alto rango. El vocabulario y titulares están más relacionados con las leyes y la protección ambiental. Los periódicos más pequeños como LaSillaVacía.com, Las2Orillas.com utilizan un discurso argumentativo, sus columnistas son también del ambiente académico, en especial el primero.

En los periódicos regionales Elnuevodia.com y Elcronista.com se deja entrever un poco más adagios, más adelante presento algunos ejemplos, y un lenguaje más sencillo. Se deduce por el enunciado que el enunciatario es particular, gente del común. Se presentan muchos textos expositivos, en los que se propone aclarar los derechos, las vías legales en defensa de la vocación y formas de vida, y como utilizarlas.

El Layout de la gran mayoría de los artículos tienen mucha semejanza. Son cortos, casi siempre entre tres y cuatro párrafos, unos presentan el nombre del autor, otros solo el nombre de quien los publica.

La mayoría de los artículos presentan elementos icónicos que ocupan media plana. Estos pueden ser fotos, mapas o diagramas que captan el interés del lector. Estas imágenes pueden ilustrar o complementar el texto. Son los primeros que dan paso a la interpretación. En este tema me enfocaré más adelante.

Los artículos siguen una organización temática progresiva, es decir, presentan una introducción donde sintetizan el contenido, en los siguientes párrafos desarrollan la idea, presentan hechos, detalles, citas textuales, finalmente las conclusiones y las palabras clave.

Los enunciados argumentativos aquí analizados (Perelman, Tollmin), como ya lo he explicado antes, buscan persuadir a un *enunciatario* particular (lector); otros persiguen convencer al enunciatario general (cuando se habla de manera general sobre las regalías, sobre la inversión en educación, salud e infraestructura para todo el país) a la adhesión de la tesis del locutor²¹⁵. Esa adhesión depende del objetivo del locutor a través del enunciado, sea este desde la posición detractora o partidaria de la explotación de la Colosa. La mayoría de los artículos de este corpus lingüístico busca la persuasión de los enunciatarios porque se dirigen más al votante de la consulta popular de Cajamarca.

²¹⁵ Locutor: el que se hace responsable del enunciado, el enunciadador responsable del texto, el autor (Solis, 2005)

Aquí en esta sección hablaré del contenido pero enfocándome en las figuras retóricas más sobresalientes y falacias más ampliamente utilizadas (Erdgeern) dentro de la confrontación de poderes.

La controversia se da entre todos los poderes públicos, el Poder Judicial emite constantemente sentencias y deroga otras en este periodo con tanta frecuencia que se tiene la sensación de situarse en una enmaraña de acciones jurídicas. Algunas vienen desde la Corta Suprema de Justicia, otras desde La Corte Constitucional, otras desde El Consejo de Estado, otras desde El Tribunal Administrativo de Ibagué. También en representación del Ejecutivo se agilizan enfrentamientos, reacciones, coacciones y amenazas desde el mismo procurador agrario de Ibagué, el alcalde Jaramillo, el gobernador, los concejales de Ibagué y de Cajamarca, el bufete del expresidente Santos, la ministra de Minas y energía; desde el legislativo están los discursos de los senadores. La academia, con representación de la abogada de DeJusticia, la exsenadora por los verdes, y las gerentes de la ANA y ANLA.

El siguiente es uno de los fallos de la justicia que en este caso respalda a la comunidad:

El Consejo de Estado ordenó cumplir los resultados de las consultas populares en el país, teniendo en cuenta que la decisión que toma el pueblo es definitiva y obligatoria. (C. Vargas, 2017, junio 6)

Llama la atención la toma de consciencia de representantes de la democracia colombiana como un concejal de la capital del Tolima, quien en su aseveración trata de infundir al *enunciatario* la necesidad de tomar consciencia sobre lo que está sucediendo en el país con los recursos naturales y su negociación, para finalmente seguir “un modelo extranjero” de vida sacrificando la del resto; supeditados a la corrupción y a ese porcentaje que representa la democracia para ser negociado a cambio de vivir con la comodidad de los del primer mundo.

Una mina de oro, un pozo petrolero, una selva, reservas hídricas, pocos impuestos, etc. Sociedades profundamente desiguales, con mano de obra barata y cuyas élites viven literalmente en otro planeta (incluidos los académicos). Pero lo peor, plagada de ciudadanos corruptos que no tienen inconveniente en hacer lo que sea con tal de vivir como el 1% de la población más rica del mundo.(C. D. Herrera, 2016)

Catalizador del papel que se tiene y para que se tiene o que se le ha dado a Latinoamérica. La divulgación en un periódico regional como este es un paso adelante en la democracia y la información. Aunque sea catalogado y la ocurrencia de sus tópicos sean de línea neoliberal, da espacio a análisis libres como este de Herrera. La comunidad está ocupada organizando la manera de sobrevivir a unos costos altos, el campesino no se ocupaba del problema de la explotación solo si era local, si se ubicaba cerca a una mina y sufría las consecuencias. Con la Colosa no solo se inmiscuyó el local, también el de los pueblos del sur del Departamento del Tolima. Posiblemente afectados también, pero es la

diferencia fortuita que se dio con este proyecto aurífero, incentivó el interés, la unión, la participación en la democracia, en los casos que a otros afectaba.

En el discurso discierne sobre la posición del Estado, las multinacionales y las comunidades. Las leyes, los derechos y obligaciones que se adquieren con los Tratados de libre Comercio que amparan contratos y licencias de exploración y explotación muchas veces en zonas protegidas por las leyes nacionales. Se discute sobre el derecho transnacional, el poder económico de estas y sus alcances interceptados con los derechos y el bienestar de las comunidades, enfatizando en las extraordinarias ganancias de estas empresas obtenidas con esta actividad y en estos países, ganancias que superan el PIB del país en los que realizan sus actividades extractivas. Esto infiere lo desigual de una confrontación y lo casi inverosímil de un triunfo. A través de La Colosa y el debate surgido se clamó por una claridad por parte del Estado. Veamos un ejemplo:

En 1990, en un artículo titulado “Soft Power” y publicado en la Revista Foreign Policy, Joseph Nye señaló: “Corporaciones multinacionales a veces son más relevantes para alcanzar los objetivos de un país que lo son otros Estados”. Para demostrar su punto, citaba como ejemplo el caso de empresas cuyas ganancias anuales superaban el presupuesto de países como Colombia o Kenia (J. Herrera, 2016, octubre 27)

En la siguiente cita encontramos nuevamente “la lucha de poderes”. Pugna entre el poder del conocimiento y el del Estado. Esta vez el *enunciador* es el primer exministro de Ambiente en el país quien muestra su desacuerdo con el modelo económico que se sigue y habla de “replantear nuestra economía”, en vez de seguir discutiendo por las actividades mineras ya que de todos modos las necesitamos, pero no se debe realizar en cualquier parte ni de cualquier modo.

En palabras de Manuel Rodríguez, “no se trata de decirle sí o no a la minería o al petróleo, porque no tiene sentido, como tampoco lo tiene explotar en cualquier territorio. No podemos dejar que suceda lo que pasó en Orito, Putumayo, donde entraron a explotar petróleo y los daños fueron irreparables. Pero más allá de eso, el asunto esencial es que es hora de replantear nuestra economía” (Silva Numa, 2017, octubre 1)

3.2.2. Retórica y Estilo. Argumentos que apelen a los sentimientos

Como se aprecia en los códigos abajo descritos, se demuestra que las expectativas, *lo que se espera en un futuro*, según Víctor Vroom es parte de la motivación, y dentro de los factores que determinan esa motivación está la “*valencia*”, es decir, el deseo que se tenga para conseguir esa meta; las expectativas pueden ser negativas o positivas (un SÍ o un NO a la consulta popular); lo que lógicamente tienen una estrecha relación con las experiencias que cada individuo tenga o haya tenido sobre el tema, en este caso, la megaminería no cuenta con ninguna favorabilidad dentro de las comunidades.

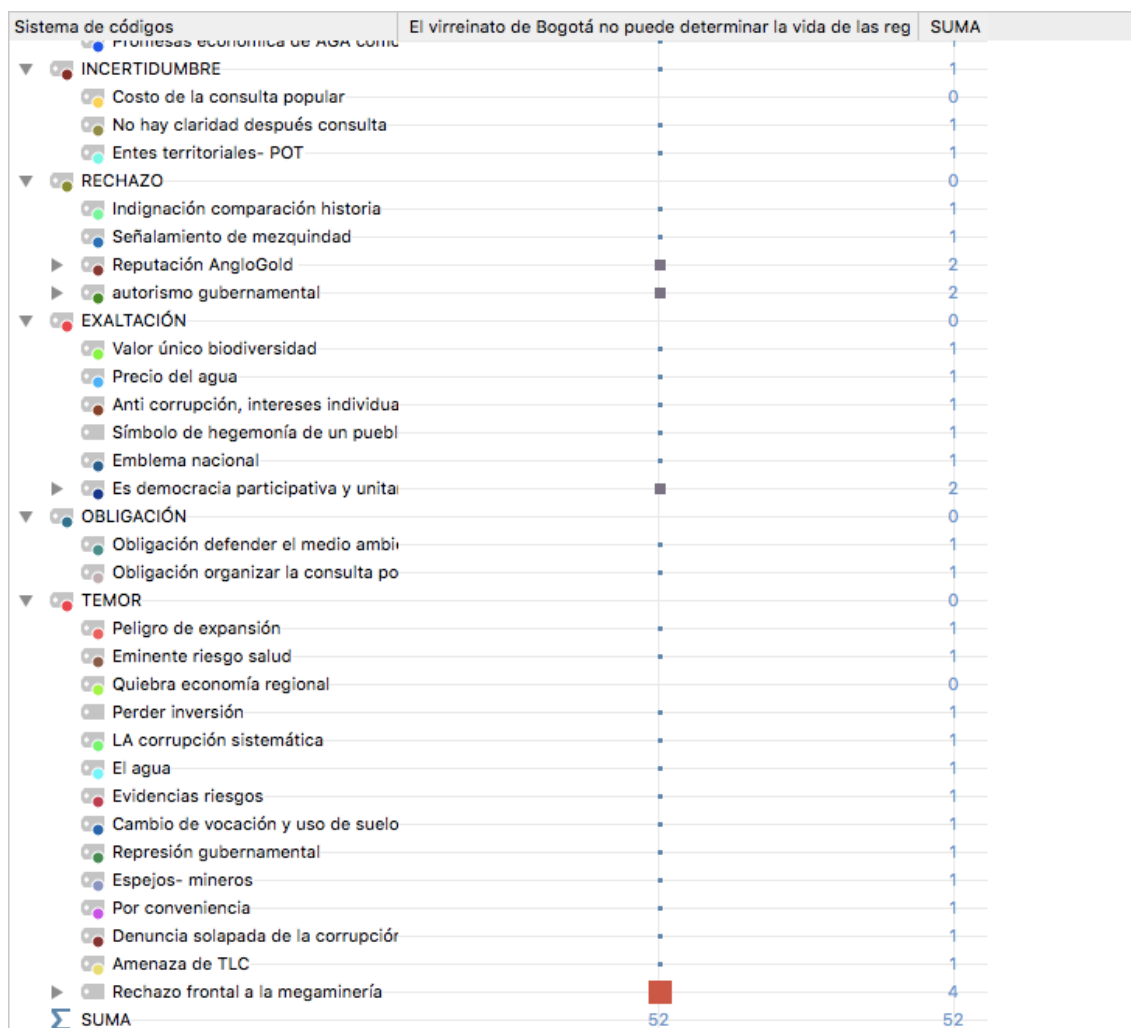


Figura 3.1. Los sentimientos que más se perciben en el corpus lingüístico de la prensa virtual

teniendo en cuenta la teoría de las expectativas según Víctor Vroom, son dentro el *temor*, cuya consecuencia se re proyecta en el rechazo a la megaminería intensificado por la reputación de la multinacional; rechazo a la imposición de esta actividad por parte del Gobierno Central, lo que se contrapone a otro de los sentimientos más reslatados *la exaltación* a la democracia participativa

* Elaboración propia

El sentimiento que más se proyecta en el corpus lingüístico es el “temor”, experimentado a través del rechazo (Ver Fig. 3.1. *Los sentimientos que más se perciben en el corpus lingüístico de la prensa virtual*). Se percibe un rechazo frontal a la megaminería, que obedece a diferentes causas, entre ellas a la posible imposición de una dictadura minera por parte del gobierno, y a la reputación de la compañía AngloGold Ashanti, quien tiene la licencia de exploración. Le sigue el temor por la incertidumbre de todo lo referente a este proyecto, sus impactos ambientales y sociales. Otros sentimientos en menor intensidad son *la incertidumbre*, *la obligación*, *la exaltación*. Dependiendo del momento antes, después o durnate la consulta popular. Todas estas conducen a un comportamiento positivo o negativo frente a la CP, juegan un papel fundamental en el discurso. La expresión de estas funcionan como argumentos o falacias, depende siempre del objetivo, y la institucionalidad del *medio*.

El temor es el sentimiento más compartido en este discurso, en la **Figura 3.2. Sentimientos más percibidos en el corpus lingüísticos** se aprecia con 183 segmentos²¹⁶ catalogados. Diferentes causas de los temores percibidos que clasifiqué según el contenido de los artículos. El temor más compartido que suma una segmentación de 127, fue el de *la expansión*. En su mayoría los colombianos tienen temor de que la actividad minera llegue a cada rincón del país sin seguir la línea de una justicia ambiental, ni justicia social:

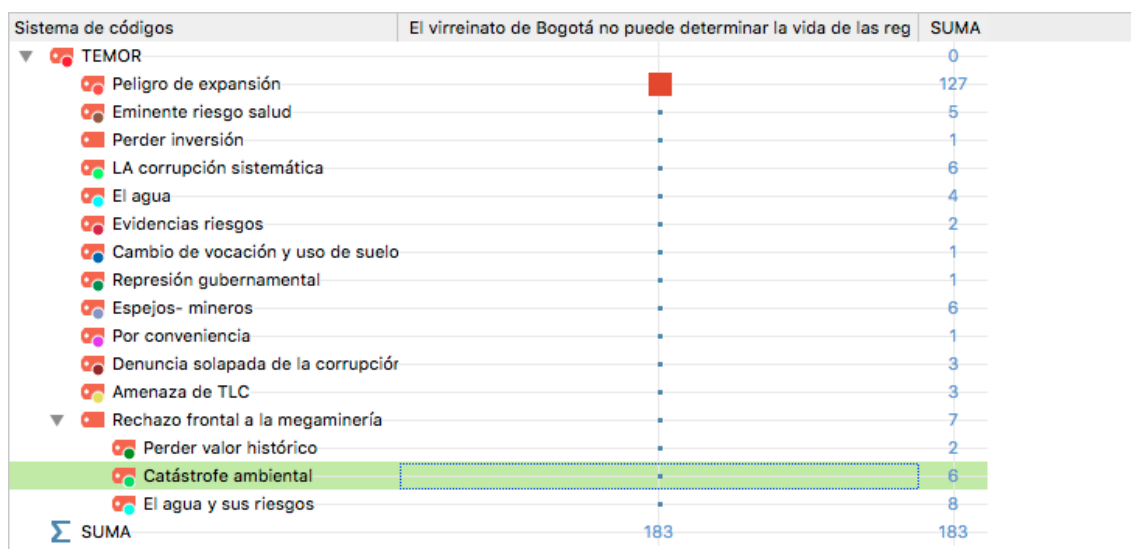


Figura 3.2. Sentimientos más percibidos en el corpus lingüísticos

El sentimiento más relevante es el de expansión. La gente tiene temor de vivir el mismo miedo de proyectos auríferos en sus territorios. Le siguen miedo a contaminación y desperdicio de agua; el temor produce un Rechazo frontal a la megaminería, se percibe temor a ocasionar una catástrofe ambiental, a que la gente se deje llevar por espejos o ilusiones y aceptar la minería.

* Elaboración propia

La sensibilidad cívica ha despertado con ánimo patriótico, raizal, decidido, motivando al gobierno a dar pasos firmes para impedir el gigantesco atropello anti ambiental y de salubridad pública (Ríos González, 2013, septiembre 19)

Temor por los perjuicios a la salud, tanto de los trabajadores de AGA como a los que viven cerca de la mina.

Polvo de carbón y de rocas de desecho en minería de oro van a los ríos; son portadores de partículas físicas y químicas, metales y metaloides, residuos de explosivos usados de la minería y combustibles, tóxicos para humanos, y otras especies animales; habitantes de las zonas en explotación sufren conjuntivitis, lesiones de la piel y afecciones pulmonares (Contraloría General De La Nación, 2013)

Otro de los temores presentes y más densos es el de la corrupción sistemática, se contaron 6 segmentos. La comunidad ha perdido la confianza en los funcionarios, en las entes gubernamentales, ante titulares como: “[...]reciente nombramiento como ministro de Ambiente de un experto en minería a cielo abierto con vínculos pasados con la AngloGold parece sugerir que el asunto de La Colosa va en serio”(Bernal, 2016, mayo 11); otros

²¹⁶ Segmentos: ejemplos textuales de los artículos de periódico

artículos hablan sobre el dinero que se maneja en estos casos “[...] las chequeras que hay detrás de la oposición son inmensas” (Robledo, 2016, abril 3)

Otro de los códigos más presentados es *el temor a la contaminación del agua* y al desperdicio de esta, también a el cambio de vocación en la región pues hay que tener en cuenta que la región es netamente agraria. En el Tolima se cultiva grades terrenos de arroz, algodón que se abastecen del agua del río Coello, que sería uno de los afluentes que utilizarían para el proceso de lexiviación.

Se ha descubierto un yacimiento de oro masivo en Colombia y planea abrir una mina multibillonaria llamada, muy apropiadamente “La Colosa”. Parece ser que no solo oro explotará-, en caso que se le conceda licencia, sino carbón en zonas montañosas de Cajamarca Tolima, en áreas escarpadas y extensos cultivos de arroz en Tolima.

El temor por la naturaleza, por el daño al paisaje, al mismo proceso que hay que seguir para la extracción del oro.

Además de los residuos, el gasto hídrico y la remoción de los suelos, en el último año se sumó al debate ambiental el hecho de que la presa de relave -lugares donde se disponen los residuos de las faenas mineras- sería cientos de veces más grande que lo que hoy se tiene en el país (CENSAT Agua Viva /Amigos de la Tierra Colombia, 2016, noviembre 3)

El miedo que expresan los ciudadanos y no sin razón, pues geólogos reconocidos mundialmente como el Sr. More, o nacionales como Fierro denuncian el riesgo de una ruptura de la cola de dique por lo escabroso del relieve donde hubiese quedado instalada.

“Lo más grave es tener una presa de estas en plena pendiente de la cuenca al del río Coello, en una zona que tiene antecedentes de sismicidad, cerca de unas fallas geológicas, que están activas como la de Ibagué y la de Palestina”, destaca Fierro (“Ambientalistas advierten sobre explotación minera en Cajamarca. Geólogos han hablado sobre las consecuencias para los suelos, los ríos y el aire.,” 2017, mayo 24)

3.2.3. Retórica. Falacias más utilizadas en este discurso

¿Qué prefiere para el futuro de sus hijos: agua u oro?’(Arenas, 2017, marzo 25). Esta es una pregunta que aparece en varias ocasiones en el corpus lingüístico, es una pregunta cuya respuesta es obvia. Es un argumento *ab Conciliatio*²¹⁷ puesto que se trata de una justificación indiscutible, pues deja al oponente sin espacio para cuestionar el argumento. Es una respuesta lógica

²¹⁷ *Conciliatio*: Proposición válida que se fundamenta en que una justificación indiscutible para su punto de vista y deja al oponente sin espacio para cuestionar esta suposición. La estrategia se base en el aparente punto de partida común, aunque todavía no sea aceptado por la otra parte. “el hijo está más o menos obligado a aceptar el punto de vista del padre” ¿Amas a tu viejo? Bueno, entonces...” (Frans. H. van Eemeren, 2012, p. 325)

En esta aseveración tenemos dos falacias, *ad populum*²¹⁸ ya que se basa en el poder del pueblo. Pone en tela de juicio “la verdadera democracia” y alude la situación presentada con respecto a los Acuerdos de Paz y el plebiscito cuando ganó el NO. Con esta falacia el enunciador está *incitando* a que se reclame, que no se respete el NO de la consulta popular pues tampoco se hizo antes. No hay argumento del porqué sí a la minería sino una manera de “instigar” a obviar los resultados y apelar a los sentimientos que esto produce en los que aquella vez dijeron NO y a los que quieren el SÍ a la minería. Es decir, también se trata de un *ad misericordium*²¹⁹ pues apela a sus sentimientos “Las dudas se basan en lo que pasó con el referendo por la paz en el que ganó el No[...]; es decir, el Sí y, ahora, con la reciente consulta popular en Cajamarca, Tolima, donde una mayoría de habitantes dijo No a la actividad minera en su municipio” (DINERO.COM, 2017). Se cree que esta vez tampoco se acogerá.

Otra de las falacias *ad nauseam*²²⁰ es la repetición continua por parte del gobierno y de AGA de la generación de empleo y como consecuencia de su freno, de desempleo en la región; del bien que le hace al sector de salud, educación e infraestructura este proyecto; de lo compatible que es el sector minero con el agrario. Todo lo que ha realizado e impulsado esta empresa sin tomar nada a cambio. Las dos citas siguientes nos muestran la aseveración:

“Lamentamos detener la generación de empleo en la región, el impulso a los proyectos de fortalecimiento agrícola, ganadero y comercial en Cajamarca, el trabajo conjunto con las comunidades y autoridades municipales para promover proyectos en salud, educación, servicios públicos e infraestructura, entre otros, necesarios para cualquier municipio en Colombia”, agregó la empresa al oficializar la decisión (“Sin extraer un gramo de oro, el proyecto La Colosa frena en seco,” 2017, abril 28)

En la cita a continuación habla del alcalde de Cajamarca, de quien se han publicado artículos sobre sus presunta amistad con AGA.

Uno de los casos más conocidos es el de Cajamarca, donde triunfó el no al proyecto de extracción de oro, el cual apenas estaba en etapa de logística, y donde, según la Alcaldía, se han perdido centenares de empleos desde que en marzo se pararon las actividades de exploración de la Anglo Gold Ashanti (“Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías,” 2017, diciembre 31)

La siguiente cita señala una falacia puesto que el ser una de las principales mineras del mundo no alude a su calidad como lo dice el anunciado. Principal puede ser por su

²¹⁸ *Ad populum*: sofisma populista. Se trata de responder a un argumento con la aseveración refiriéndose a una supuesta opinión que de esto tiene la gente en general en lugar de enfocarse en el argumento mismo. Su estructura se basa en “la mayoría” y en un “por eso”. Eemeren dice: “Según el tratamiento lógico estándar, hay dos versiones distintas de *ad populum*: (1) La falacia de apelación a las pasiones populares, y (2) la falacia de considerar algo aceptable, ya que se considera aceptable por una gran cantidad de personas [...]” (Frans. H. van Eemeren, 2012, p. 304)

²¹⁹ *Ad misericordium*: El oponente trabaja las emociones de su interlocutor y no se fundamenta en su propia tesis. *ad misericordium*: Trabajar con emociones. Es responsable de herir o decepcionar a la persona con la que se tiene la controversia (Frans. H. van Eemeren, 2012, p. 307)

²²⁰ *Ad nauseam*. Loc. lat. que significa literalmente ‘hasta la náusea’, esto es, ‘en exceso, hasta resultar molesto’: «“Contra el ciclón [...] no hay más que tres elementos: clavos, velas y agua”, lema que repitió *ad nauseam*» (CInfante Habana [Cuba 1986]). Recuperado de <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=ad%20n%E1useam>

poder económico, éxito en los negocios, logística, pero esto no implica necesariamente calidad²²¹. Habla también del no fomento de la minería ilegal, cuando desde 2015 fue puesta una demanda en su contra por este mismo delito aún no se ha resuelto²²². Cuando se habla de fomentar se está incitando las expectativas que puede tener el público. También en la última frase presenta un *ad hominem*²²³ puesto que de manera implícita le está atribuyendo características “incorrectas” de comportamiento al alcalde, al decir “solicitamos al Alcalde respeto y altura...[...]" de lo que se puede inferir que el alcalde ha sido todo lo contrario, grosero y que ha actuado sin nivel en el debate.

Tras aclarar que se trata de una de las principales compañías mineras del mundo que fomenta la minería legal y formal, así como la industria, la generación de empleo y responsabilidad ambiental y social, la multinacional dijo: "Solicitamos al Alcalde respeto y altura en el debate de la minería" ("Anglogold solicitó al Alcalde de Ibagué 'respeto en debate minero. La compañía dijo "Colombia puede beneficiarse con minería sostenible, responsable, y bien hecha", 2016, octubre 14)

He retomado el segmento de discurso argumentativo, aquí analizo las falacias que aparecen. Se reflejan numerosas falacias. La primera se trata de *ad misericordium* al enunciador tratar de despertar el sentimiento de culpabilidad, de empatía y arrepentimiento en el enunciatario cuando habla de todos los gastos, e inversiones que AGA ha realizado sin obtener nada a cambio. Considerando que solo los ingenuos campesinos podrían creerlo. También vemos un *ad baculum* en el sentido de la supremacía del capital y el poder que esto significa para la empresa.

Es indiscutible que se clama por los derechos del medio ambiente. Con La Colosa se llegó a un debate público mediático, al mismo tiempo se visualizó un sector industrial del que poco se sabía y se hablaba en Colombia. Se aprendió mucho sobre el proceso de lexiviación, lo que representaba para la localidad social y ambientalmente además de las regalías. El debate se dio desde diferentes ángulos no solo en opinión sino geográfico. En el siguiente argumento el enunciado habla de una *conciliación*. Se escuchan propuestas y lineamientos como el siguiente:

“Es ingenuo oponernos a toda la minería. Necesitamos los productos del suelo y del subsuelo, pero eso no significa hacerla a cualquier costo social ambiental y en cualquier lugar. Para decidirlo hay que responder a tres preguntas: dónde se hace, quién decide y cómo se decide, y qué tipo de minería es y qué costos sociales implica”(10 argumentos para que los municipios prohíban (o no) la minería," 2017, abril 4)

²²¹ Se presenta la duda puesto que Anglogold Ashanti después de su nominación, en enero del 2011, la empresa ganó el premio Public Eye otorgado por el jurado por ser considerada la empresa más irresponsable del mundo. Recuperado de: <https://www.ocmal.org/anglo-gold-nominada-a-peor-empresa-para-el-medio-ambiente/>

²²² En ese caso AGA arguye que había devuelto los títulos donde individuos practicaban minería ilegal y ante una catástrofe fallecieron. Recuperado de: <https://www.wradio.com.co/noticias/actualidad/investigan-a-anglogold-por-mineria-ilegal-en-colombia/20160503/nota/3122785.aspx>

²²³ *ad hominem*: “Negarle el derecho a a presentar su punto de vista. También se logra mediante el ataque personal (Frans. H. van Eemeren, 2012, p. 307)

Existen numerosas falacias de *ad consequentiam*²²⁴ o *argumentum ad consequentiam* como es el enfatizar en las posibles consecuencias de no aceptar la explotación. Para ello se apele y se insiste soterradamente en que es la solución a la minería ilegal.

En términos de producción pronostica que en diez años, cuando Gramalote y “La Colosa” estén en etapa de producción, la empresa estará aportando el equivalente a la producción ilegal actual, es decir más de 40 millones de toneladas anuales. (Gúesguán Serpa, 2015, diciembre 8)

Se quiere restar importancia al debate con el argumento de que la ganadería arrasa también con la naturaleza, y es más contaminante para el medio ambiente. De esta manera en regiones como Piedras y Cajamarca cuya economía es agropecuaria se pretende polarizar las vocaciones, oficios con los que muchas generaciones han crecido, centrar la defensa en individualismos y enfocar la tesis en la ignorancia de la gravedad del perjuicio mayor del medio ambiente debido a gases expedidos por el ganado, envenenamiento del aire, del agua y de los mismos alimentos por los pesticidas y fungicidas. Aquí se busca a través del *Principio de Reciprocidad* (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, p. 355) la aprobación de la tesis que la ganadería es tan perjudicial como el extractivismo para el medio ambiente.

Sin embargo, olvidan que con la ganadería nos alimentamos, nos vestimos y nos calzamos.; igualmente con la agricultura, así se utilicen pesticidas, la proporción de población afectada sería mucho mayor. La minería solo aporta bien en “dinero” a unos pocos, y daña el sustento de millones.

Aquí se culpa de lleno a las Cortes y sus fallos, según ElTiempo.com que actúa como locutor²²⁵, por dirigir al país a un caos ignorando la norma también establecida en la Constitución del 91 sobre la potestad del Estado sobre el subsuelo. Sin embargo, en otro de los artículos de la misma Constitución se habla del derecho al ambiente sano, y sobre la pertenencia al Estado de los entes territoriales.

El argumento de fondo lo comparten todos: la protección del medioambiente y el derecho de las comunidades a jugar un papel en las decisiones sobre el uso de sus territorios, amparadas en recientes fallos de los altos tribunales que en los últimos cinco años pusieron a temblar un axioma de siglos: que el Estado era el único dueño del subsuelo. ("Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías," 2017, diciembre 31)

Otro de las causas de esta confrontación no solo fue el de recibir las cargas sociales y ambientales sino que ni siquiera se tiene derecho a una compensación monetaria mayor que otras regiones que no las reciben. El dinero es distribuido desde Bogotá según criterios del Gobierno Central.

Edison Aldana, alcalde de Pijao (Quindío), donde se realizó una consulta popular contra la minería el pasado 9 de julio, dice al respecto que “el dinero de regalías es importante”, pero insiste en que la protección del agua del municipio está por encima de cualquier consideración.

²²⁴ *ad consequentiam*: Se trata de responder o refutar un argumento o tesis atribuyendo las consecuencias negativas o positivas que este puede tener es falso porque no se refuta el mismo argumento.

²²⁵ Locutor es quien se responsabiliza del texto, también es llamado Enunciador Real. Puede ser el mismo enunciador o uno de los enunciadores del texto.

Aldana, además, cuestiona el cambio en el modelo de regalías, que llevó a que los municipios que sufren las consecuencias de las actividades de extracción dejen de recibir la mayor parte de esos dineros. “De regalías no hemos vivido toda la vida”, sentencia. (“Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías,” 2017, diciembre 31)

En la cita a continuación cuando *el enunciador* dice “inclusive” da a entender que también es “inconstitucional”. Aunque no hay coherencia en la redacción. Apele a los sentimientos cuando intenta despertar el de “arrepentimiento”. Es un *ad populum* porque en vez de hablar de la tesis que está exponiendo: “las iniciativas a prohibir la minería están fracasando”, se enfoca en los sentimientos que puede despertar en el interlocutor o lector, pues acude al sentimiento de remordimiento.

Lo cierto es que durante 2017 cerca de la mitad de las iniciativas municipales encaminadas a prohibir la minería fracasaron. La mayoría por ser inconstitucionales. Inclusive, en aquellos lugares, como Cajamarca y Cumaral, donde triunfaron, hay un creciente remordimiento por los resultados. El alcalde de Cajamarca, por ejemplo, le está pidiendo al Gobierno Nacional que intervenga en el municipio ante la profunda crisis económica y social causada por la terminación abrupta del proyecto de La Colosa. Lamentablemente, en muchos casos el daño ya está hecho. (“Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías,” 2017, diciembre 31)

Está claro que los ingresos no serán los mismos con la agricultura y el turismo, más en un país con tantos conflictos sociales y políticos, donde a penas empieza a desarrollarse el turismo y, el sector agropecuario es uno de los más olvidados por el Gobierno Nacional. Sin embargo, empresas internacionales que estiman el valor del pueblo cajamarcano de renunciar a la industria minera les brindan su apoyo a través de la comercialización de sus productos.

La decisión de una comunidad de dejar bajo tierra 33 millones de onzas de oro y apostarle a la producción de alimentos se toma el Museo de Arte Moderno y el menú de Crepes & Waffles, a través de una iniciativa que tiene diferentes componentes artísticos, gastronómicos y económico. (“Cajamarca logra inspirar el arte y la gastronomía colombiana,” 2018, enero 09)

Con su decisión y la visibilización de la resistencia y del problema han llamado la atención para buscar otros ingresos y tratar de desmentir los argumentos de los promineros. Así el esfuerzo es máximo. Aunque esto es una falacia porque el pueblo de Cajamarca siempre ha vivido de sus productos agrícolas. Así que en realidad no se ha desmejorado su bienestar sino que así lo quieren presentar. De ahí que el párrafo empiece con la información con doble connotación: recordar dónde está el oro, y si se está reprimiendo de bienestar es porque

Las consultas populares realizadas en 2017 causaron un detrimento fiscal cercano a los 1,2 billones de pesos para los próximos 5 años. Eso son 1,2 billones menos para la salud y la educación de las comunidades. (“Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías,” 2017, diciembre 31)

Se crea una polémica que puede desequilibrar relaciones entre los departamentos y poblaciones, más cuando hay ya roces entre ellos se profundizan estos con la consecuencia de paralización en mejoras para la población como inversión en infraestructura, salud y educación, recreatividad para el bienestar de la población.

Es perfectamente posible conciliar los intereses de las comunidades con los intereses de los demás colombianos, quienes son finalmente los dueños del subsuelo. En nuestra opinión, esta concurrencia entre la Nación y los municipios es lo que impone la Constitución, como lo afirmó claramente la Corte en la sentencia C-123 del 2014. Acciones unilaterales por una de las partes, a través de consultas populares, por ejemplo, contravienen el principio de solidaridad que fundamenta el Estado social de derecho en nuestro país. En últimas, que una parte imponga su voluntad sobre la otra causa daño a todos, como ha quedado ampliamente demostrado por los hechos recientes. ("Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías," 2017, diciembre 31)

También para pintar con palabras las características del pueblo de Cajamarca se han utilizado textos descriptivos para engrandecer e ilustrar las razones por las que los cajamarcunos se oponen al proyecto. Con toda la adjetivación que utiliza dejan entrever el orgullo de contar con esta riqueza natural, “la tierra y el medio ambiente” y lo convierten en un fuerte argumento a su favor. Al mismo tiempo denuncian la posición de AGA y la intención de chantajear y aprovecharse de las necesidades de los habitantes de este municipio. Se tiene la idea de que la gente inmediatamente se va a dejar comprar porque necesita ese dinero, pero no sucede así.

Cajamarca es considerado un paraíso de la naturaleza, un ‘Edén’ colombiano, de paisajes hermosos en esta región montañosa pero fértil, también conocido como “Despensa del Tolima”. Aquí se cultiva café, frijoles, arroz y verduras de todo tipo. (Emanuelsson, 2018, enero 7)

3.2.4. Figuras literarias

En este fragmento se aprecia la figura retórica “definición oratoria” (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018) con sus epítetos. Se quiere llegar al auditorio, conmover. Se da un aspecto funcional, no se trata solo de una descripción, tiene un valor persuasivo. Porque lo que se pretende es que el lector sepa que se pretende destruir, la razón por la que causa dolor, y finalmente lograr su adhesión.

Ahora señalaré figuras retóricas más utilizadas en el discurso que se encuentran en el corpus lingüístico.

La multinacional sudafricana llegó a Cajamarca hace diez años y lo primero fue preguntarle a la población civil; ¿“Qué necesitan”?, como una estrategia para cooptar a las personas y dividir la población, favoreciendo una mentalidad consumista de corto plazo y aprovechar la pobreza de la comunidad. Pero calculó mal, porque el campesino no es tonto. (Emanuelsson, 2018, enero 7)

Se combinan metáforas como “frenar la economía” con expresiones como “afectar el sector de construcción” que genera temor a una paralización de la economía o del sector de construcción, cuando en realidad no se está hablando de la extracción de materiales de construcción sino del oro. La intención no es otra que la de confundir al votante cuando esté frente a las urnas y se hable de extracción de minerales. Con el oro no se construye. La manera de transmitir el mensaje dan la sensación de una cadena imparable que puede afectar toda la economía del país, cuando en realidad la corrupción la menoscaba aún más. *La hipérbole* que se utiliza no de una palabra si del texto y la manera de presentarlo parece con la intención de infundir pánico, impresión e impotencia ante la situación. Se puede leer en la siguiente cita:

La movilización social que se gesta en Ibagué en contra de la minería de oro, a raíz de la presencia de la multinacional AngloGold Ashanti en varias jurisdicciones del departamento del Tolima (el proyecto más importante es La Colosa), **puede terminar afectando la minería de materiales de construcción** y, en consecuencia, los proyectos de construcción de vivienda e infraestructura de Bogotá y el centro del país. (Ahumada Rojas, 2016, junio 20)

- **Metáforas, metonimias, y personificaciones**

La metáfora es uno de los recursos literarios más utilizados en un discurso, como el de La Colosa, que pretende persuadir y convencer sea de una tesis o la otra depende del extremo en el que esté ubicado el enunciador. Por eso, utiliza un lenguaje que todos entiendan, que sea creativo, que se comparta; que llegue a cada uno y despierte los sentidos, permanezca en la mente y de alguna manera “sugestione” de modo que provoque una reacción en la dirección deseada.

[...] han terminado desplazados, ilusionados con espejitos de bienestar y conformes con las migajas de las regalías, buena parte de las cuales se "esfuma" en los entresijos de la corrupción territorial. (Rojas C., 2017, marzo 29)

Esfumarse: desaparecer de repente. La gente que vivía en los territorios y que ha aceptado salir de sus territorios con la ilusión de recibir dinero, terminan desplazados, pues los corruptos se han quedado con el dinero.

“Pero la derrota en Cajamarca desató una tormenta en todo el país”. (Rodero, 2017, noviembre 28)

Metáfora para presentar el éxito y el deseo de imitación de varias poblaciones del país. La tormenta son los intensos debates jurídicos, políticos, económicos, sociales que se dieron cuando AGA perdió la consulta popular en Cajamarca y la reacción de estos, del gobierno y del sector minero negando su validez.

“Colombia va a dar un salto muy importante en materia minera” (Sandoval Duarte, 2014, enero 26)

Va a progresar en materia minera.

“Además hay mucha corrupción. Las agencias gubernamentales están infiltradas por intereses nefastos. Muchos funcionarios están en la cama con las corporaciones o la guerrilla o los paramilitares” (Black, 2009, p. 12).

En una relación sexual y sentimental hay verdadera confianza, deseo e intimidad. Se comparten emociones gustos e intereses, se es afín para lograr un enriquecimiento y acercamiento en la relación. De ahí que exista la creencia popular que el lugar donde mejor se aclaran, se perdonan, se concilian los problemas, se proponen soluciones es debajo de la cobija o en la cama. Por esto se utiliza con frecuencia el dicho popular de “estar en la cama con” para referirse a una relación cercana sea del tipo que sea. Aquí en el discurso de La Colosa se habla de esa estrecha relación por cuenta de la corrupción y la ambición, pues sea el mejor ponente multinacional, paramilitar o empresa multinacional, lo que aquí cuenta es el dinero y el poder.

“A lo que se refiere Ángel es a la reforma que llevó a cabo el Gobierno Santos para la distribución de las regalías en 2011. En palabras del Ministro de Hacienda de aquella época, era la forma de

distribuir la “mermelada” en toda la “tostada”. El invento, para algunos, no salió muy bien [...]”. (Silva Numa, 2017, octubre 1).

La “mermelada” esta metáfora se hizo popular en el gobierno del expresidente Santos hacía alusión a los dineros públicos que “untaban” a funcionarios y particulares en todo el país, y representaba el clientelismo brindando beneficio privado e individual a algunos. Sin embargo, al final de su mandato el hablaba de “la mermelada” como el dinero que a todos les llegaba en mejora del bienestar para toda la población.

“Ad portas de tan trascendental decisión, hay altas probabilidades de que el barco de la consulta popular pueda naufragar durante su paso por el Concejo de Ibagué [...]”. (Picón, 2016, febrero 24).

Se habla del barco porque solo un determinado cupo de pasajeros cabe en él, además porque no se sabe con qué desventuras puede enfrentarse en “la inmensidad del mar” o inmensidad de la incertidumbre y el destino. Lo que puede concluir en un naufragio o pérdida de la esperanza de rescatar del neoliberalismo la forma de vida y el medio ambiente de las poblaciones.

“Después de una enramada de discusiones y dilataciones, que se vienen” (Ambiente, 2016, diciembre 16).

Las discusiones eran tantas que su imagen virtual era una enramada sobre la cabeza y las decisiones de toda la región, los promotores y los detractores.

“Hay tres grandes proyectos en la incubadora: La Colosa (Tolima); Buriticá (Antioquia) y el del páramo de Santurbán (Santander)”(Sandoval Duarte, 2014, enero 26).

Para el gobierno los tres proyectos representan el presente y en especial el futuro del país en lo que se refiere al capital que ellos representan. Además, para el Gobierno Central el estado actual del los proyectos denota inmadurez, de ahí que necesiten “la incubadora” con argumentos que convenzan a la población, de socializarlos y tengan más aceptación. Pero si están en la fase de “la incubadora” quiere decir que no han muerto así la población, como Cajamarca haya rechazado contundentemente el proyecto con un más de 98% de sus electores.

“Y, como las urnas municipales ya no podrán ser el camino para zanjar controversias de este tipo”(Editorial, 2018, octubre 14).

No se dará en las poblaciones otra coyuntura que propicie controversias como la presente con las consultas populares.

• Metáfora cognitiva como recurso retórico

LA MINERÍA ES DESARROLLO

La minería reúne los conceptos de óptima infraestructura, educación, profesionalismo, salud, tecnología, igualdad y equidad para todos.

IBAGUÉ ES COLOMBIA

Otra metáfora cognitiva. Indica que la cultura, la idiosincrasia de todo el país se puede vivir y sentir en la población de Ibagué. La defensa que se realiza del medio ambiente y de la idiosincrasia se está viviendo junto con toda Colombia para el beneficio de todos, porque lo que se resuelva en Ibagué repercutirá en el futuro para todo el país.

EL AGUA ES VIDA.

El agua es vida²²⁶. Y la estamos matando. El magnicidio del agua (S. Franco, 2016, julio 12). Metáfora cognitiva y una personificación. La estamos contaminando, agotando y sin ella no es posible vivir. Agua es vida: Encierra muchas metáforas como agua es vibrar; agua es salud; agua es movimiento; agua es oxígeno; agua es hábitat de muchos vidas más.

La matan diariamente quienes hacen minería, legal o ilegal, en los páramos y sus alrededores, donde nace el agua. La contaminan y todo lo que vive dentro de ella. El agua es la personificación más utilizada

“El agua le ganó al oro (Montaño, 2017, marzo 26)

“El magnicidio del agua”(S. Franco, 2016, julio 12)

Una metonimia sonora y que a todos llega es la que utilizada después de las dos consultas populares, en las que ganaron las comunidades frente a los proyectos de AGA, por la capacidad y poder económico de la multinacional contra una comunidad mayormente campesina.

“David había derribado a Goliat y todavía no lo asimilaba”. (Hernández Bonilla, 2017, marzo 26b)

Es una metonimia que simboliza la lucha asimétrica entre dos contrincantes. Aquí David son las poblaciones pequeñas que sin recursos se enfrentan a la gigante multinacional.

Pero la derrota en Cajamarca desató una tormenta en todo el país. Más de 40 consultas similares están proyectadas y todo el plan nacional de desarrollo minero y petrolero está en riesgo ante el surgimiento de esta inesperada oposición que se vale de argumentos ecologistas frente a la creación de empleo que prometen las multinacionales y el Gobierno (Rodero, 2017, noviembre 28)

Repetición. „Está en riesgo“ [...] „creación de empleo“ es el argumento más repetido de todos, la creación de puestos de trabajo, la destrucción de ellos en caso de continuar con la política de las consultas populares. Es un *ad nauseam* puesto que pretenden con la repetición de estos argumentos crear pánico y al mismo tiempo convencer a los votantes de la necesidad de recapacitar y aceptar la minería como salvación del progreso, de la bonanza económica; y las consultas populares como las causantes de los males de los pueblos colombianos. Al mismo tiempo utiliza un *ad hominem* al no atacar al argumento de la democracia participativa a través de la libre decisión, y si tilda la herramienta

²²⁶ EL AGUA ES VIDA: es un concepto metafórico. Como dicen Cuenca y Hilferty “El discurso que incorpora este tipo de lenguaje sirve para expresar un argumento o una descripción en términos más tangibles, ya que, en muchos casos, las conceptualizaciones prestadas del dominio origen son más gráficas que el dominio destino”(Cuenca & Hilferty, 2013, p. 121) Es decir, es más fácil darse a entender con la analogía que se hacer a través de la metáfora conceptual.

disfrazadamente de culpable del desempleo, cuando en realidad esta actividad es nueva en la economía de la población de Cajamarca, además los puestos de trabajo son en su mayoría pasajeros.

- **Juego de palabras:**

Es importante este recurso literario como mecanismo mnemotécnico y por qué no, de análisis. Si queda la frase, si se puede memorizar y repetir por su sonoridad, brevedad y connotación, es más factible que llegue a los sentidos de todos, y permanezca ahí; que abra nuevos caminos de reflexión, de entusiasmo, y hasta de interés y valentía para los que aún no se han decidido.

“Hay que construir Estado en las regiones, antes que llevar Estado a las regiones, como se ha puesto de moda afirmar”, destacan [...] (Arroyo, 2018, junio 18)

*Entonces finalmente nuestra consigna es: “Si **paramos La Colosa, paramos cualquier cosa**” por eso este es el caso emblemático de la lucha civil contra las megaminera **víctima diaria del magnicidio de sus aguas** a manos de los respectivos desechos suelo, [...] (Notiagen, 2012, junio 05)*

“Esta muestra es *el abrebocas de los que queremos para Ibagué y el mundo entero*, queremos que los gobernantes piensen en las generaciones futuras, desde ya le digo no a la minería y si al gua” (“La Marcha Carnaval fue el lanzamiento de la campaña por la consulta popular minera,” 2016, junio 03)

Ad portas de tan trascendental decisión, hay altas probabilidades de que el barco de la consulta popular pueda naufragar durante su paso por el Concejo de Ibagué [...] (Picón, 2016, febrero 24)

Se quiere llegar a cada lector hablando su misma lengua, con sus mismas expresiones, para lograr acercamiento. De ahí que en el discurso abunden los adagios, que dentro de la cultura colombiana son muy populares. Los usaron ambos bandos, el objetivo era llegar al *enunciatorio*. Algunos ejemplos, los adagios están en cursiva.

- **Adagios (dichos) populares encontrados en el discurso de :**

En la siguiente Tabla 3.6. *Adagios populares* se aprecian algunos ejemplos de adagios o dichos populares que aparecen en la prensa virtual. Es una de las estrategias utilizadas para llegar a todos los potenciales votantes.

Tabla 3.6.
Adagios populares

“[...] <i>amarrar la plata</i> que nos dieron de liquidación, hacerla rendir y <i>estirar los billetes</i> para que alcance un buen tiempo”(Arenas Jaimes, 2017, mayo 04)	Descripción para hablar del ahorro que deben hacer con sus cesantías.
Es mejor, como aseguró una, <i>no enredar más esa telaraña</i> ”	No complicar más el asunto
<i>Así le saque la piedra a algunos</i> , estas cuestiones parecerían estar directamente relacionadas con el desarrollo económico y social del municipio (Tafur, 2013, agosto 2)	Sacar la piedra: enojar
están haciendo los estudios de prefactibilidad y solo esos estudios dirán qué tipo de metodología se va a utilizar para extraer el mineral... <i>¡eso es carreta!</i> porque con los precios que tiene el oro (Ocampo, 2012, julio 13)	Eso es mentira, una manera de distraer la atención
Frente a esta situación, no demoró el Gobierno Nacional y los gremios de las transnacionales <i>en poner el grito en el cielo</i> , sobre la supuesta debacle que generaría en términos de inversión, empleo, bienestar, crecimiento y lucha contra la pobreza (Valencia, 2017, junio 12)	Poner el grito en el cielo: quejarse vehementemente
Por eso nos enfrentamos ante una <i>locomotora que está arrasando con todo en el planeta sectores sociales económicos</i> (Ocampo, 2012, julio 13)	Está acabando con la fauna y flora de las regiones donde se dan los megaproyectos.
Agrega el exministro que desconocer la decisión de Cajamarca, en la que 6165 cajamarquinos le dijeron NO a la minería en sus territorios no es gratis “el Gobierno <i>se está echando la soga al cuello en el mediano plazo</i> , porque en Colombia no se puede seguir desconociendo la voluntad popular de las gentes (...) si el Gobierno insiste en eso, obviamente la clase política será remplazada” (Contagioradio, 2017, marzo 28)	“Echarse la soga al cuello” se refiere a que se está perjudicando a sí mismo.
Ampolla’ en algunos sectores políticos ha generado la invitación al abstencionismo electoral en la consulta popular minera hecha por el exalcalde (Farfán, 2016, agosto 19)	Ampolla: enojo. Algo que está causando problemas, dolor.
[...]Y, como las urnas municipales ya no podrán ser el camino para zanjar controversias de este tipo, es clave la orden dada al Congreso para que legisle en este sentido (Editorial, 2018, octubre 14)	para zanjar: profundizar controversias
“Casos como el de Jesús María (Santander) ni van a cambiar la vocación del país ni van a <i>mover la aguja</i> minera de Colombia” (Silva Numa, 2017, septiembre 30)	El discurso será siempre el mismo, nada va a cambiar. El disco se va a rayar, porque la aguja no se moverá.

* Elaboración propia

La ironía también es utilizada como argumentación.

Se utiliza la ironía²²⁷, que como dice Perelman, “es pedagógica”(Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, p. 325). De una manera burlona se ufana del revés de la estrategia de la multinacional y los resultados de la CP en Cajamarca que hicieron que esta se frenara, a pesar de haber querido “comprar las conciencias de los habitantes de Cajamarca”. Echa

²²⁷ Para Perelman es importante tener conocimientos para poder utilizar ese contexto irónico. Él dice que imposible utilizar esta figura o estrategia sino se confía en las opiniones del orador. Es eficaz argumentar en especial si va dirigido a un auditorio particular y delimitado y se presta para ser utilizado en todos los casos de argumentación. Posee un carácter paradójico (Perelman & Olbrechts-Tyteca, 2018, pp. 324-326)

mano del principio de *los valores*, el valor o principio está por encima las necesidades, de la pobreza.

En el discurso se denuncia la posición de periodistas que repentinamente aparecen siendo defensores de la multinacional. Se pregunta mediante el uso de una metáfora “becerros de oro” para denotar “los servilistas” a la orden y voluntad de la multinacional. Este dice:

[...] no queremos pensar que el conocido periodista ibaguereño, por el hecho de tener vínculos con las revistas de minería se haya convertido en un adorador de los becerros de oro. ("La lamentable actitud de un periodista minero," 2017, marzo 29)

• **Preguntas retóricas y sarcasmos:**

Se usa en ambos grupos, detractores y partidarios. Por ejemplo en la siguiente cita los detractores están reprochando el comportamiento adverso que muestra el procurador ambiental contra las protestas que realizan los ambientalistas.

[...] por personajes como este tal procurador "ambiental" en los gobierno, es que el medio ambiente [sic] y el mundo estan como estan, [sic] porque se venden a las multinacionales mineras para actuar en su favor. Impresión o bien para motivar("El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora," 2016, febrero 24)

Uno de los argumentos más repetitivos y enfáticos de parte del Gobierno Central es la cantidad de dinero que entraría al país y que se podría inyectar en su economía del país, en especial del Departamento. Sin embargo, los integrantes del Comité Ambiental en Defensa de la Vida refutan este argumento con sarcasmo. Se burlan comparando las cantidades que la multinacional paga de impuestos, con lo que paga una tienda de barrio de clase baja o media.

“Paga más impuestos una tienda de barrio que las grandes mineras”, han denunciado integrantes del Comité Ambiental y Campesino de Cajamarca, quienes buscan impedir la actividad extractiva del proyecto minero La Colosa. ("Empresas mineras no pagan impuestos," 2016, noviembre 18)

En el siguiente fragmento se percibe el reproche sarcástico que le hace el alcalde del municipio de Ibagué a la empresa multinacional AngloGold Ashanti. Las preguntas retóricas hacen referencia a los problemas que la multinacional ha tenido en diferentes países como Ghana. Las preguntas no las hace directamente, pero sí a través de preguntas con las que se intuyen las respuestas y deja en entredicho la credibilidad y reputación de AGA como empresa confiable:

¿Quién es el que paga los abogados? ¿Quiénes son los que crearon grupos paramilitares en Africa? ¿Quiénes están? ¿Quién es el que paga los abogados? ¿Quiénes son los que crearon grupos paramilitares en Africa? ¿Quiénes están denominados por Greenpeace como los más grandes depredadores ambientales del mundo? denominados por Greenpeace como los más grandes depredadores ambientales del mundo?", afirmó Jaramillo ("AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera: AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera," 2016, noviembre 08)

En el siguiente segmento se utiliza el sarcasmo²²⁸. En primer lugar el término “virreinato” se refería a la administración que se realizaba en época de la colonia española. Aquí es por el Senador Robledo sarcásticamente se refiere a la manera como el Gobierno Central del expresidente Santos pretendía imponer desde Bogotá la política minera energética sin oír a las comunidades, y algunos periodistas intentaban a través de la formación de la opinión pública desviar sus preferencias hacia el extractivismo.

“El virreinato de Bogotá no puede determinar la vida de las regiones” Jorge Enrique Robledo El congresista del Polo opinó “nos han montado en el cuento de que el gobierno nacional puede montar una especie de dictadura sobre las gentes de las regiones [...] (Robledo, 2016, abril 3)

Lo sustancial del discurso socioecológico de La Colosa es la dinámica que se originó con la defensa de la vida y del territorio, dialéctica que se dio desde diferentes ángulos ocupados por los diversos actores involucrados y sus propios intereses.

Actores discursivos que van tejendo la red que se extiende de lado a lado en la intercomunicación social. Una vez es la comunidad que se une y marcha en defensa del agua y su territorio; en otras ocasiones el actor es el Gobierno Nacional con su programa extractivo y su “Locomotora minera-energética”. Dentro del mismo Ejecutivo, los detractores de La Colosa como los alcaldes de Ibagué, de Piedras y Cajamarca (Ver págs.____) que pertenecen a los Poderes Públicos en desacuerdo y contrapunteo. Ejemplo de esta lucha de poderes son las fuertes controversias protagonizadas por Senadores de la República en el Legislativo. Intervenciones que se han dado en el mismo Senado como en otros lugares públicos, tal es el caso de la la exsenadora Claudia López²²⁹ en el Concejo Municipal de Ibagué, o en la plaza pública en Cajamarca. O del exrepresentante a la Cámara Alfredo Bocanegra²³⁰, o del Senador Jorge Robledo. Estos son solo unos ejemplos, también podemos leer sus posiciones en artículos publicados en la prensa impresa y virtual, como el titulado “El virreinato de Bogotá no puede determinar la vida de las regiones” del Senador J.Robledo (elolfato.com, 2016).

La multinacional AGA asimismo forma parte de los actores sociales de este discurso, representa el poder económico. La lucha de poderes se vive desde todos los costados, AGA reclama con cada acción jurídica que no le convenga el haber sido tratado

²²⁸ Sarcasmo: es una forma de la ironía pero con intenciones de herir sagazmente.

²²⁹ Claudia López es una reconocida exsenadora, perteneciente al partido político La Alianza Verde, junto con Jorge Robledo por el Polo Democrático Alternativo en el 2016. Ambos participaron con ahínco en la defensa del territorio cajamarcuno contra el proyecto minero La Colosa, sin embargo, Claudia López se equivocó en su concepto sobre los resultados de la consulta popular, pues ella dijo que estos no serían incluyentes, lo que en 2017 se contradijo cuando ganó el No a la mina y AGA anunció su retirada de Cajamarca. Recuperado de <https://www.polodemocratico.net/nuestras-noticias/103-nacionales/11439-anglogold-ashanti-se-retira-de-cajamarca>

Claudia López y Jorge Robledo fueron reconocidos en 2016 como los mejores senadores colombianos. En el periódico independiente Las2Orillas aparece: “El pre candidato presidencial del Polo, Jorge Robledo, repite por quinta como el mejor senador del país con un (20%) seguido de Claudia López de la Alianza Verde (19%) y Alvaro Uribe del Centro Democrático con un (8%) Tomado de <https://www.las2orillas.co/robledo-y-claudia-lopez-los-mejores-senadores/>

²³⁰ El abogado y exrepresentante a la Cámara por el Departamento del Tolima, Alfredo Bocanegra, hizo una vehemente defensa del territorio y vocación contra el proyecto minero La Colosa en una de las sesiones de la Cámara de Representantes de Colombia. Villarreal, M. (6 de mayo de 2013) *Alfredo Bocanegra Varón - En defensa de la Comunidad Tolimense por Proyecto Minero la Colosa* [Archivo de vídeo] Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=F1l-xkLICVo&frags=pl%2Cwn>

de manera desigual presentando demandas o tutelas en contra del proceso que sea. El choque es intenso y silencioso. Silencioso porque muchas veces el lector no se da cuenta que el Locutor²³¹ del artículo es la multinacional. AGA trata, con el respaldo del Gobierno, de desconocer los resultados de la Consulta Popular de Cajamarca, sea a través de una acción jurídica o realizando trámites que le permitan seguir con el proceso extractivo. El Gobierno Nacional anuncia en su página web del Ministerio de Minas y Energía, el proyecto La Colosa (Es precisamente esta la razón por la que analizo un artículo emitido por AGA sobre una querrela que presentó esta multinacional contra la Consulta Popular de Piedras²³², tratando de desconocer su resultado y la misma).

Una de las características de esta pugna es la creatividad en estrategias que ha desarrollado la resistencia. Desde hace ya diez años se celebra la primera gigantesca movilización llamada Marcha Carnaval en Defensa de la Vida. Busca llamar la atención, promover la protección del medio ambiente, reunir más adeptos a través del arte, de la identidad, del amor por propio, por lo autóctono; despertar “el sentido de pertenencia”. Se trata también de visualizar un grupo como oposición y no un individuo, porque es una lucha colectiva para todos. También como estrategia de defensa, siendo Colombia el segundo país donde más se asesinan líderes, defensores ambientales y sociales²³³. Las nuevas formas de protestas y movilizaciones han tenido tanto éxito que se extienden en toda Colombia y hasta fuera de él. El lema es revivir lo endógeno, promover “el desarrollo endógeno”. No voy a detenerme en la descripción de esta movilización, pero sí pongo en relieve su impacto medial, y en general. Cada año reúne más participantes, este año 2019 según la prensa salieron a la calle más de 150.000 personas.

Esta forma de llamar a tomar consciencia para mí es uno de los logros de La Colosa. A principios de junio se celebra esta Marcha Carnaval precisamente por dos coincidencias: en

²³¹ Locutor es en la teoría del enunciado, el que se responsabiliza del texto, de lo que dice el artículo y escoge los enunciadores, los cuales “son los agentes de los actos o de los puntos de vista presentados en el discurso (Martínez, 2005, p. 100)

²³² Consulta Popular realizada en 2013. El resultado de la consulta popular de Piedras fue contundente, dijo No a la minería con un más de 90% de votos. “De las 5.105 habilitadas para votar, asistieron 2.995 a los puestos; **2.971 optaron por la negativa y solo 24 por el sí**” Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-9-municipios-que-le-dijeron-no-a-la-mineria-usando-la-consulta-popular/41872>

²³³ Colombia en 2019 está ocupando el segundo puesto después de Filipinas en asesinato de los defensores ambientales, el sector más afectado es minas y extractivo (43). Recuperado de <https://www.globalwitness.org/fr/campaigns/environmental-activists/enemies-state/>

Ibagué se celebra El Festival Folclórico de Colombia²³⁴ y, también se celebra el Día Internacional del Medio Ambiente.

3.2.5. Vocabulario

He listado una serie de términos tomados de la primera lectura de los artículos con los cuales pude concluir que el argumento más relevante que se presenta para aceptar el proyecto minero, es el argumento de los “BENEFICIOS” del proyecto. Estos están resumidos en las palabras que muestra la Figura 3.3. *El Dominio “Beneficios”*. Palabras que sintetizan los beneficios de La Colosa.

A través de la frecuencia de las palabras incluidas en el dominio “BENEFICIOS” se determinaron los primeros diez términos más utilizados, presentados en la Figura 3.4. *Palabras más frecuentes en el Corpus Lingüístico de acuerdo al dominio “BENEFICIOS”*. Estas son en su orden: *desarrollo, salud, región, inversión, regalías, economía, ambiente sano, infraestructura, educación, progreso*.

Diktionäre des Projekts	Kategorien	Suchbegriffe
Beneficios	Root	Suchbegriff
DICCI-2	Bene-1	servicios social...
Efecto dominó		salud
Jurisprudencia		región
Medio ambiente		regalías
Perjuicios		recursos econó...
Reacciones		progreso
TIEMPOS VERBALES		neoextractivismo
Todos-primer dic.		modelo econó...
VERBOS		inyección
		inversión
		infraestructura
		extractivismo
		equitativa
		educación
		economía
		desarrollo
		ambiente sano

Figura 3.3. El Dominio “Beneficios”

contiene 17 términos que resumen diferentes enunciados presentados en los artículos del corpus lingüístico. “Inyección” es una metáfora para aludir al impulso de la economía de la región con la inversión provenientes de las ganancias extraordinarias obtenidas.

* *Elaboración propia*

²³⁴ En el departamento de Tolima, “Ibagué, su capital es conocida popularmente como *La Ciudad Musical de Colombia* por sus famosos festivales musicales, sus conciertos, su importante conservatorio y por el carácter melómano de sus habitantes que llevan la música en la sangre. Uno de los eventos culturales más reconocidos de Ibagué es su Festival Folclórico que se realiza cada año, en junio, en las vísperas de las fiestas de San Juan y San Pedro. En estas fechas, la ciudad se viste de fiesta, las plazas y los parques se convierten en los mejores escenarios musicales donde la gente baila al son de los tradicionales ritmos andinos: sanjuaneros, bambucos y pasillos” Recuperado de: <https://www.colombia.com/turismo/ferias-y-fiestas/festival-folclorico-de-ibague/>

Aus 238 Dokumenten (1366 Wörter total) 10 Worte (TTR = 0,0073)

Wort	Wo...	Häu...	%	Ra...	Dok...	Doku...	1-A...	2-...	3-...	4-...	5-J...	6-...	7-E...	8-...	9-L...	10...	11-...	12...	13...	14-...	15...
desarrollo	10	362	26,50	1	101	42,44	11	26	25	7	12	7	25	22	21	0	4	0	9	158	25
salud	5	238	17,42	2	89	37,39	4	18	19	10	7	6	11	8	20	0	7	6	9	97	16
región	6	166	12,15	3	88	36,97	8	17	21	6	15	10	29	8	8	1	4	2	7	9	17
inversión	9	164	12,01	4	41	17,23	5	15	4	1	5	5	9	10	35	0	0	0	12	54	5
regalías	8	132	9,66	5	31	13,03	0	24	7	0	11	2	3	11	10	0	1	0	16	41	6
economía	8	95	6,95	6	38	15,97	2	7	1	2	7	3	16	10	4	0	1	0	4	30	8
ambiente sano	13	76	5,56	7	27	11,34	0	6	2	2	0	0	1	1	10	0	1	0	1	44	8
infraestructura	15	58	4,25	8	31	13,03	2	3	4	0	3	1	0	1	5	0	0	0	10	13	4
educación	9	34	2,49	9	20	8,40	1	2	5	0	4	1	3	1	1	0	0	0	5	10	1
progreso	8	18	1,32	10	13	5,46	0	3	5	3	0	3	0	1	0	0	0	0	0	0	3

Figura 3.4. Palabras más frecuentes en el Corpus Lingüístico de acuerdo al dominio “BENEFICIOS”

“Desarrollo” es la palabra más frecuente (362) dentro del dominio de “BENEFICIOS” en todos los artículos recogidos de la prensa virtual selecta. Es un término que adquiere diferentes connotaciones en el discurso de La Colosa. La diferencia es grande con “Progreso” (18) que se podría tomar como sinónimo en determinado contexto. La frecuencia de “Regalías” es casi la mitad de “Desarrollo” aunque se trata de los beneficios económicos. “La salud” está por encima (238) de “ambiente sano” (76) a pesar de participar en la salud. “Educación” tiene poca relevancia según su frecuencia (34) en comparación con las de mayor frecuencia.

* Elaboración propia

La frecuencia de la palabra “Desarrollo” tiene relevancia porque confirma lo expuesto en los dos puntos anteriores, *Género discursivo y Contenido*, sobre el argumento más utilizado por los partidarios de La Colosa en Cajamarca, y de sus detractores al retomar el argumento para controvertirlo sea de manera directa o indirecta, a través de ironías o como focalizador de la diferencia entre “el referente” que es para cada grupo DESARROLLO. Según AGA y el mismo Gobierno, entonces del expresidente Santos, “desarrollo” es la inversión en infraestructura; educación para todos gratuita; salud y lo que signifique bienestar. Pero a esta visión de “Desarrollo” se antepone la experiencia vivida en las zonas mineras del país, que ocupan los últimos lugares en educación, salud e infraestructura exactamente en el país (L. Á. Pardo, 2019).

Cuando saqué la lista de las palabras más utilizadas en todo el corpus lingüístico de la prensa virtual, el término DESARROLLO estaba en el lugar 18 entre 238 artículos allí registrados. El primer término fue CONSULTA, lo cual representa la trascendencia de la acción de esta herramienta democrática. La esperanza de los ciudadanos para blindar su seguridad hídrica y alimentaria frente al “desarrollo” traído por las multinacionales, un desarrollo incompatible con la creencia, la desconfianza y la independencia de campesino en Colombia. En el Tolima se seguirá “La Ecología de los pobres”, replicaba uno de los autores de esta columna, pues se trata de sobrevivir, decía:

[...] sea cual sea el resultado, los ibaguereños debemos seguir luchando por nuestro derecho colectivo a un ambiente sano, [...] debemos seguir practicando el ecologismo de los pobres, el que se funda en la necesidad de defender el sustento para la supervivencia humana, porque no podemos permitir que parte del crecimiento económico del país se erija sobre el agotamiento de recursos de una región y a costa del sometimiento de la voluntad del pueblo tolimense. (Picón, 2016, febrero 24)

Otra de las palabras más frecuentes y que cobija las emociones de los actores sociales de estas regiones afectadas, es la palabra “PUEBLO”. Esta siempre relacionada con soberanía, principios, vocación, carnaval, orgullo, dignidad. Son sentimientos que revelan el sentir de toda una comunidad por su medio ambiente, su forma de vida. Lo demuestran en las fiestas populares; y son evocados estos sentimientos regionalistas en las fiestas populares, remarcados en la misma Marcha Carnaval (Ver Apéndice *Imágenes*) creada por la resistencia.

los pueblos de Colombia que tienen que aguantar las inclemencias de la minería “Cajamarca tiene conciencia y dignidad, acá prevalecieron la cultura y la historia ancestral de la comunidad. Nosotros somos agricultores, no mineros. Si tumbamos La Colosa, tumbamos cualquier cosa”. (Hernández Bonilla, 2017, marzo 26b)

Otro de los papeles de La Colosa fue el servir de Catalizador para resaltar el orgullo de ser campesino. Dejaron claro que era más importante pensar en las futuras generaciones; pensar en la naturaleza con derechos, pues es ella quien los alimenta. Lo exteriorizaron los campesinos de diferentes maneras, revistiendo un carro o gritando las arengas en la Marcha Carnaval, o al escuchar el resultado de la consulta. Como lo describe el artículo:

De repente, el pueblo se convirtió en un carnaval. Después de más de ocho años de lucha, la comunidad organizada en torno a la defensa del agua, la tierra, los bosques, las aves y los páramos, dio la estocada final. (Hernández Bonilla, 2017, marzo 26b)

Otra palabra con bastante frecuencia es ESPERA. Sea utilizado como sustantivo: la espera, o tercera persona singular del presente del indicativo. Revela la expectativa de todos los actores de “una respuesta” en esta lucha de poderes. Espera a sus solicitudes, sus exigencias, sus ruegos, sus aclamaciones venga estas de cualquier dirección de sus actores sociales. Es el descifrar del enredo entre los intereses sociales, políticos y económicos que puede generar un proyecto como este que afecta positiva o negativamente a una gran cantidad de personas. Veamos unos ejemplos en los cuales se percibe la pugna entre los diferentes actores sociales:

En la primera cita se habla de la esperanza económica que tiene AGA

[...] la empresa Anglo Gold Ashanti espera extraer 33 millones de onzas de oro en Cajamarca ("Consejo de Estado da vía libre a la consulta popular minera en Ibagué," 2016, diciembre 16)

En la segunda, de la esperanza que abriga el alcalde de Ibagué de reunir las firmas suficientes para solicitar la consulta popular en Ibagué en la cual se decide si se quiere o no permitir la megaminería en la esa región,

[...] ya se comprometió a que de ocurrir eso va a salir a recoger firmas para que la consulta popular sea promovida por un comité ciudadano. Y espera recoger más de 100 mil en una ciudad de medio millón de habitantes. (Lewin, 2016, marzo 2)

En la tercera cita es el Comité en Defensa de la Vida que espera que el ente jurídico avale el acuerdo realizado en el Concejo Municipal para prohibir la megaminería en Ibagué:

"Estamos a la espera de que el Tribunal de una respuesta a favor de nosotros porque toda nuestra lucha se ve materializada en este Acuerdo. Por eso queremos pronunciarnos porque esto no es una decisión de un ente territorial como cree el Gobernador, sino que es el pueblo el que ha venido exigiendo que se tome una medida legal sobre el tema de megaminería en Ibagué", afirmó Valentina Camacho, vocera del Comité Ambiental. ("Ambientalistas convocan plantón en contra del gobernador Óscar Barreto," 2017, Sep. 11)

En esta cuarta habla sobre el sector minero y sus expectativas de una definición para el desarrollo de proyectos; el quinto presenta la espera de toda la comunidad que tiene puestas sus esperanzas en esa consulta popular que proteja su medio ambiente:

La minería espera decisiones claras para el desarrollo de los proyectos (Chacón González, 2013, abril 10)

En la quinta, se trata de los ciudadanos ibaguereños que esperan el concepto jurídico para la realización o no de la consulta minera:

Ese día, el Concejo de esa ciudad había aprobado una histórica consulta popular para que los ciudadanos decidieran si querían o no minería en su territorio. Solo faltaba que esta corte le diera el aval. Y todo indica que después de tanta espera ese visto bueno por fin llegó ayer (Silva Numa, 2016, julio 28)

3.2.6. Tiempo Verbal

Los tiempos verbales más utilizados son el presente del indicativo, el presente del subjuntivo, y el pretérito perfecto del modo indicativo.

El presente del indicativo cuando habla de las normas jurídicas, pues expresa generalización, universalización. También en muchas ocasiones se utiliza el presente del indicativo para referirse a un pasado cronológico cuando se está narrando un hecho pasado, para "hacerlo más presente", más "vivo". El *enunciador* lo utiliza para "mostrarse como testigo de una situación que vuelve a crear"(Matte Bon, 1992, p. 17). Cuando se salta en la narración al presente se emplea con la intención de "incluir al *enunciatario* porque vive ese presente" con *el enunciador*. La situación dura y no cambia. En uno de los artículos cuyo autor es el Senador de la República Robledo se aprecia la frecuencia del presente que da la idea de generalidad.

El congresista del Polo opinó "nos han montado en el cuento de que el gobierno nacional puede montar una especie de dictadura sobre las gentes de las regiones; yo diría no al virreinato desde Bogotá al Tolima, ni a Ibagué, la gente tiene derecho a opinar; esto es un problema de la democracia, si los dueños del subsuelo, el gobierno nacional, hacen lo que se les dé la gana, y los colombianos nos arrodillamos a la Anglo Gold" (Robledo, 2016, abril 3)

Los pretéritos son bastante frecuentes cuando se narra la sucesión de acciones y las circunstancias desde el principio, desde cuando inició la oposición, y les respondían con argumentos intimidatorios. En muchos de los artículos de este corpus lingüístico el *enunciador* retoma el pretérito perfecto simple (canté) para guardar distancia con lo que está contando, además, para indicar en este caso, que ya se concluyó con la celebración de la consulta popular de Cajamarca.

El subjuntivo se emplea constantemente, pues en una contienda como esta se trazan objetivos que se quieren alcanzar, obstáculos que hay que vencer, deseos que se tienen para lograrlo, dudas que asaltan en el proceso, es decir, implica deseos, dudas, sentimientos que chocan con lo que se vive y se espera en el futuro, numerosos juicios de valor para opinar sobre las diferentes posiciones.

“[...] ahora será más difícil que se desarrolle minería a gran escala[...]”(Hernández Bonilla, 2017, marzo 26b)

Se dan bastantes frases finales porque se busca un fin.

“Guillermo Alfonso Jaramillo, dijo que ya no existe ningún obstáculo jurídico para que en la ciudad se adelante la consulta popular minera”(“El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora,” 2016, febrero 24)

“[...] se espera movilizar a más de 150.000 ibaguereños para que se manifiesten en contra de los proyectos mineros a cielo abierto por medio de la consulta popular[...]”(Monsalve, 2017, marzo 24)

Es importante señalar el frecuente uso del discurso referido, porque como he dicho, se da un cruce de información y contrapunteo entre todos los actores sociales. Aquí son importantes para la cohesión del texto los deícticos de lugar, y los adverbios de tiempo, pues son frecuentes los pronunciamientos de uno u otro actor y la contestación haciendo referencia al referente anterior desde otra trinchera.

“El artículo 37 del Código de Minas²³⁵ era el que permanentemente nos presentaban a nosotros tanto la Procuraduría como todos los órganos del Gobierno Nacional, diciéndonos que nosotros no podíamos regular nuestro suelo en contra de la minería o de *cualquier proyecto que pudiera crear problemas en nuestro territorio*. Consideramos que lo que ha pasado es compatible con la soberanía que tienen los territorios, especialmente los municipios, de decidir sobre su propio territorio“, dijo Jaramillo (“El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora,” 2016, febrero 24)

Como se habla en términos jurídicos, se aprecia el uso constante del imperfecto del subjuntivo, porque se hace referencia a una situación hipotética.

“El artículo 33 de la ley 136 de 1994 nos obliga a hacer la consulta popular en caso de que exista proyectos o programas que atenten contra el suelo, especialmente en temas de minería, turismo o *cualquier otra actividad que pudiera lesionar el territorio*“, dijo (“El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora,” 2016, febrero 24)

El debate se da entre actores sociales colectivos representados en las comunidades, los campesinos, los mineros y solo se “individualiza cuando habla AGA, que siempre utiliza el deíctico “nosotros”, y el Gobierno Nacional.

²³⁵ Artículo 37. Prohibición legal. Artículo INEXEQUIBLE. Recuperado de https://leyes.co/codigo_de_minas/37.htm

El artículo 37 del código de minas (Ley 685 de 2001), profería: “(...) ninguna autoridad regional, seccional o local podrá establecer zonas del territorio que queden permanente o transitoriamente excluidas de la minería. Esta prohibición comprende los planes de ordenamiento territorial de que trata el siguiente artículo.” Recuperado de <https://justiciaambientalcolombia.org/corte-tumbo-articulo-37/>

La lucha de poderes también se detecta cuando constatamos que los verbos más frecuentes son DEMOSTRAR y SEÑALAR que indican PRECISIÓN, EVIDENCIA. Se ve en el tiempo pretérito perfecto que la situación viene desde atrás y que el problema tiene vigencia. Además, representado una pugna existe, acusaciones, señalamientos que deben ser confrontados y probados como verdaderos o falsos. Se duda de las aseveraciones de AGA sobre las maravillas o beneficios de la minería, o lo contrario de los perjuicios que ocasiona. Aún así AGA insiste con su lema #MineríaBienHecha lo que lleva a una escalada de contraposición. Se pide constantemente al Gobierno Central claridad y respeto por “el principio de precaución”²³⁶estipulado en la Constitución Política de Colombia, sin embargo, el Gobierno obliga a la comunidad a presentar señalamientos, y pedir evidencia de la inocuidad de la megaminería aurífera. DEBER el auxiliar más utilizado siguiendo el compromiso de sostenibilidad.

Otro de los verbos más utilizados es GARANTIZAR, lo que connota compromiso del otro con algo para el bienestar y el buen entendimiento de las partes. Denota asimismo el protagonismo de uno de los actores sociales más constantes en la pugna, “el poder judicial”

"El municipio debe garantizar que se desarrolle en un escenario democrático en el que tanto los partidarios del Sí como del No informen responsablemente a la comunidad de Ibagué sobre las ventajas y desventajas de la actividad minera, para que el electorado decida de manera informada", dice el fallo. ("Consejo de Estado da vía libre a la consulta popular minera en Ibagué," 2016, diciembre 16)

En estas dos citas con solo unos meses de diferencia, emitidas por el mismo autor: Consejo de Estado, sobre el mismo tópico “la consulta popular minera en Ibagué” se refleja el intenso debate entre los actores sociales interesados que interponían recursos jurídicos, o tutelas, o cualquier herramienta jurídica para modificar o paralizar las sentencias proferidas que no compartían.

[...] suspender la votación programada para el próximo 30 de octubre para garantizar no solo la efectividad de la sentencia de tutela, sino los derechos afectados si se permite participar en la consulta popular sin que esta Corporación haya examinado la providencia del 28 de julio de

²³⁶ En el anotado contexto internacional, surge el principio de precaución en materia ambiental que ha sido reconocido por jurisprudencia de la Corporación y se encuentra contenido en la Declaración de Río de 1992, sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo:

PRINCIPIO 15 Con el fin de proteger el medio ambiente, los Estados deberán aplicar ampliamente el criterio de precaución conforme a sus capacidades. Cuando haya peligro de daño grave o irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces en función de los costos para impedir la degradación del medio ambiente” [...] en la sentencia C-293 de 2002 la Corte puntualizó, acudiendo al principio de precaución, que una autoridad ambiental puede proceder “a la suspensión de la obra o actividad que desarrolla el particular, mediante el acto administrativo motivado, si de tal actividad se deriva daño o peligro para los recursos naturales o la salud humana, así no exista la certeza científica absoluta”. Como aplicación de los principios de prevención y precaución que buscan una “verdadera protección al medio ambiente, el legislador expidió la Ley 1333 de 2009 “por la cual se establece el procedimiento sancionatorio ambiental y se dictan otras disposiciones”, la cual determinó la facultad del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, las Corporaciones Autónomas Regionales y las de Desarrollo Sostenible, así como los departamentos, municipios y distritos, entre otros, para imponer y ejecutar medidas preventivas y sancionatorias consagradas en esa ley y que sean aplicables al caso” Recuperado de: <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2014/T-204-14.htm>

2016" ("Consejo de Estado suspendió provisionalmente consulta minera en Ibagué," 2016, octubre 12)

De los verbos auxiliares DEBER (290 veces) es el más frecuente en el corpus lingüístico de la prensa escrita, sin embargo, más en su tercera persona del singular DEBE (934 veces). Esto implica una forma sutil de recordar una obligación, un consenso que se debe cumplir de manera general sin comprometerse como agente de la acción. Muchos gramáticos hablaban de un “deber moral”(Matte Bon, 1992); es más tenue que el “tener que”. Su ocurrencia es frecuente en el discurso de los adversarios del proyecto aurífero, encaminan “acciones” en la comunidad que signifiquen “compromiso moral” con las futuras generaciones.

Bien ha señalado la Corte que la participación de las entidades territoriales *debe ser tenida* en cuenta de forma adecuada en la toma de decisiones sobre la explotación de recursos de acuerdo con el diseño constitucional. Esto permite excluir la actividad minera en los municipios, toda vez que en términos prácticos no es factible extraer recursos mineros sin causar una afectación al entorno.(Lozano, 2016, octubre 27)

HAY QUE (77 veces) Para señalar de manera impersonal la obligación que se tiene de algo, sin comprometerse un agente del enunciado. Una manera sutil de dar ordenes o sugerencias con cierto poder persuasivo.

Para algunos expertos, hay que analizar con más profundidad el costo social y ambiental que le dejó al país una década de intensiva explotación de recursos naturales. Dicen que dudas en el cálculo de las regalías y altos índices de pobreza son el reflejo de que algo no anda bien (Silva Numa, 2017, octubre 1)

3.3. La Latencia

Presentaré y analizaré los datos del corpus lingüístico desde el punto de vista de “las voces que no son escuchadas”, que parecen invisibles en el discurso de la prensa escrita, estas voces no se detectan.

3.3.1. “Las voces” mudas en este discurso

Los rasos campesinos los que desde su cuna se identifican como tales, con voluntad o no el Estado y la sociedad los enmarca son los principales actores sociales directamente perjudicados, pero que en el discurso se cobijan bajo la sombrilla de “comunidad”. Poco se individualizan, tienen un poco de visibilidad a través de las cooperativas, gremios, asociaciones que se oponen al proyecto aurífero, pero como comunidad, no como “colectivo de campesinos”. Es la población que engrosa el volumen de habitantes de esta región. El campesinado se visibiliza más en medios multimedia que se exhiben en internet, pero que no trataré aquí exclusivamente porque sería demasiado extenso el estudio.

Ante este problema los campesinos intentaron acogerse a las normas internacionales como el Convenio 169 de la OIT, pero no tuvieron éxito desde ese herramienta porque el convenio reza: *pueblos indígenas*²³⁷ *para exigir la consulta previa*.

La abogada ambientalista Fajardo explica que esta expresión pueblos indígenas tiene que ver con la consciencia colectiva de pueblo, que no importa su designación actual, o como se autoproclamen, pero deben considerarse “[...] descendientes de un pueblo ya existente antes del Estado actual, con institución propia”(R. Y. Fajardo, 2011a). En una entrevista (2011) dice:

Que estén reconocidos o no, o que la ley les llame comunidades nativas, campesinas, ronda, grupo agrario, no importa, ni tampoco que no les dé ningún nombre. Lo importante es que ellos tengan conciencia de que descenden de un pueblo que estaba antes que el Estado [actual se estableciera] y que tienen una institución propia (R. Y. Fajardo, 2011a, 2011b)

La expresión *pueblos tribales*, indica la comunidad que conserva y sigue maneras de vivir, “que comparte características similares con los pueblos indígenas, como tener tradiciones sociales, culturales y económicas diferentes de otras secciones de la comunidad nacional” (Chanduvi, 2011; D. P. R. Franco, 2015).²³⁸

La comunidad indígena de aquellas regiones fueron desplazados reductos al sur del departamento, se trataba de los pijaos²³⁹. Así que por ello no se ha podido aplicar esta norma, o salvedad. Hablaré brevemente más adelante sobre ellos.

La voz silenciada más grave en este discurso es el abandono, la orfandad del campesinado por parte del Estado. Es un colectivo que el gobierno no ha tenido en cuenta en sus más de doscientos años de historia de “Independencia”, aún hasta en la actualidad²⁴⁰. Causa a mansalva de las formación de una de las guerrillas más antiguas del

²³⁷ En Colombia se reconocen 87 comunidades indígenas, se empezó la política indígena en los años 70. Con la Constitución del 91 se reconoció la multiculturalidad del país. “La población indígena, es el 3,43% de la población del país que dio información sobre su pertenencia étnica. La Ley 1381 de 2010 por la cual se desarrollan los artículos 7º, 8º, 10º y 70 de la constitución política, y los artículos 4º, 5º y 28 de la ley 21 de 1991(que aprueba el convenio 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales), y se dictan normas sobre reconocimiento; fomento, protección, uso, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los grupos étnicos de Colombia y sobre sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes (Romero, s.f., p. 44)

²³⁸ Fajardo agrega que no es necesario tener títulos de las tierras en las que se ha vivido siempre para exigir la aplicación de este convenio. Lo fundamental es entender el derecho a la consulta como un proceso que debe ser guiado, decidido y regulado por la misma comunidad que se siente afectada, no un proceso impuesto. Sin embargo, a pesar de que los campesinos de Cajamarca y las poblaciones afectadas se sienten orgullosos y tienen esta “consciencia colectiva” no se pudieron acoger a este convenio porque su población está conformada por Colonizadores paisas (llamada así la gente de Antioquia) en una primera diáspora, seguido por cundiboyacenses en el siglo XIX pero no datan de antes de conformarse el Estado.

²³⁹ Los pijaos era una tribu que vivían en la Cordillera Central desde los alrededores de Ibagué hacia el sur, el valle del río Magdalena y se extendían hasta la Cordillera Oriental. Eran aguerridos y opusieron una fuerte resistencia a la colonización. (Velásquez Arango, 2018)

²⁴⁰ Sigue siendo una voz muda, como quedó demostrado en la votación durante la Sesión número 73 Asamblea General sobre la Declaración de los Derechos de los Campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales” en el que Colombia se abstuvo de votar. Recuperado de <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/12/19/sin-votos-de-colombia-argentina-y-brasil-onu-adopta-declaracion-por-derechos-de-los-campesinos/>

mundo, las desmovilizadas Farc²⁴¹ primeras formaciones de guerrillas en búsqueda de una justicia social sientan su fundamento en el sector agrario.

Los tratados de libre comercio también pueden ser considerados una estrategia con el que el gobierno intenta “imponer” su modelo de desarrollo neoliberal minero. Implica desarraigo, desprotección de su gente. Para los campesinos es cada vez más pesado mantener su familia, sus fincas y por ende su producción y su competitividad con precios asignados bajo subsidios que les permite ofrecer menores precios que los productos nacionales. Además de los subsidios, las vías terciarias son

La mujer como tal es completamente invisibilizada en el discurso de La Colosa, y con mayor razón la campesina y la ama de casa. La voz de la campesina aparece únicamente en un solo artículo donde habla de una asociación de quince campesinos que cultivan y venden sus productos bio, pues ellos mismos crean sus pesticidas y fungicidas orgánicos mediante una técnica que aprendieron en un curso de formación dictado por una ONG.

Esporádicamente se aprecia la presencia de la campesina, en realidad solo en un artículo en el que acentúa el valor que la tierra tiene para la población, la riqueza que esta representa. Azuza a los presentes y lectores de la entrevista, a ciudadanos cajamarcunos a escuchar la voz de la lógica a través de su analogía con “la moda”. Ella argumenta que si se quiere “sacar de las entrañas” los minerales para la tecnología (uno de las falacias más utilizadas en este discurso), pues “la moda de comer” jamás pasará, lo que la define como un gran negocio. Fue este uno de los pocos apartes donde se menciona la intervención de una campesina. Ella dice:

En un territorio como estos, la alternativa es potenciar lo que realmente está. Además, hay una cultura que lo sostiene. Hay una campesina que dice que la moda de comer nunca va a pasar, ¿entonces para qué acabar con ese negocio?(Ambiente, 2017, marzo 26)

Al recibir la licencia para la explotación lo primero que se hace para la instalación de una mina a cielo abierto es la tala de todos los árboles, que son el hábitat de innumerables especies de animales, en especial de aves, para seguir con el remoción de la primera capa vegetal, es decir, se arrasa, se elimina toda la corteza terrestre y con esta toda especie viva que esté allí.

Ahora, si el los residuos tóxicos no son debidamente tratados la posibilidad de contaminación de estas aguas superficiales es alta, trayendo con esto hambruna y sed. Un

²⁴¹ Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, o Ejército del Pueblo FARC-EP se definen así mismos así: “[...] un movimiento revolucionario de carácter político militar nacido en el año de 1964 en las montañas del sur del departamento del Tolima. Nuestros fundadores fueron 48 campesinos que habitaban en la región de Marquetalia, una colonia agrícola fundada por ellos mismos diez años antes. Sus líderes principales fueron Manuel Marulanda Vélez y Jacobo Arenas, quienes encabezaron nuestra lucha hasta su muerte natural acaecida muchos años después [...]” Recuperado de <http://www.farc-ep.co/nosotros.html> Fundamentaron su lucha en el *Programa Agrario de los Guerrilleros de las Farc*. Proclamado el 20 de Julio de 1964 en el fragor de la lucha armada de Marquetalia, corregido y ampliado por la *Octava Conferencia Nacional de las Farc-EP* Recuperado de <http://www.farc-ep.co/octava-conferencia/programa-agrario-de-los-guerrilleros-de-las-farc-ep.html>

riesgo grande de este método de explotación a cielo abierto es la filtración del agua con cianuro y otros químicos en el subsuelo a las aguas de los acuíferos.

Otra gran “voz muda” en el discurso de La Colosa es *la biodiversidad, la flora y fauna endémicos*. Se habla siempre del medio ambiente, pero no puntualmente sobre estos seres vivos, los cuerpos de agua, -que han sido declarados “sujetos de derecho” - y que cumplen su ciclo de vida. Solo aparece de manera global su defensa, con excepción de un artículo donde menciona las especies que estaría en peligro de extinción. Este dice:

En el área a Explotar se hallan importantes especies de fauna y flora, entre ellas, el Perico Paramuno, que se encuentra en peligro de extinción. La cantera a cielo Abierto- MCA- destruirá su hábitat natural biodiverso y acelerará su extinción definitiva ("15 razones para oponerse a la mina La Colosa en Cajamarca Tolima," 2014, mayo 07)

Sin embargo, el Instituto Humboldt nos dice sobre esta biodiversidad de esta zona que es una de las más altas y que existen animales en vías de extinción. Esta condición podría acelerarse con la actividad minera si se agrede su hábitat. Entre las especies están:

La avifauna es diversa y Entre otras especies se encuentran el águila real, toropisco, tångara, azulejo, colibrí, gavilán, pava de monte, guacharaca, gallineta, gallito de roca, yataró, guácharo, pato de torrentes, pájaro ardita, loros, carpintero real, barranqueros, gorriones y presumiblemente cóndor en vías de extinción. Estos datos permiten determinar que la población faunística es bastante alta (UAESPNN, 2005h). Entre los animales más valiosos en vía de extinción que habitan estas zonas se destacan el oso de anteojos (*Tremarctos ornatus*), el puma de montaña (*Puma concolor*)(Atlas de Páramos de Colombia, 2007, pp. 116-117).

Estos además de las mujeres son los actores que no tienen voz en este discurso, no son identificados plenamente, son tomados como un todo “el medio ambiente” o “la comunidad”, cuando en realidad son unos de los actores que más recibirían los impactos de la minería.

Por ejemplo el bosque llamado, Tohecito, como se ve en la **Figura 3.5.** Distancia de Tohecito de la Mina La Colosa, a solo 5kms de La Colosa sería uno de los más afectados. Su milenaria belleza, riqueza histórica y lo que alberga en él, el hábitat de su fauna endémica serían destruidos. Camino que duró por muchos años censurado por la clandestinidad guerrillera y



Figura 3.5. Distancia de Tohecito de la Mina La Colosa

Artículo publicado por Rodrigo Bernal * Profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Autoridad Mundial en Palmas. Recuperado de: <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/un-santuario-nacional-palma-de-cera-articulo-631846>

que tal vez por eso aún se conservan sus enormes palmas de ceras. Santuario que empieza a ser publicitado por los campesinos vecinos que han cuidado de él. De haberse dado La Colosa no habría posibilidad de conocer ni el paisaje ni la biodiversidad de que goza esta zona, unida al Parque de los Nevados, ni siglos de historia a los que remite el lugar (Ver pág. 62).

La gente que empieza a crear empresa turística, los campesinos que viven en esta zona tendrían que emigrar y engrosar la población desplazada por causas económicas, sociales o ambientales. Lo mismo sucede con la gente que vive cerca y genera ingresos por las visitas guiadas al Cerro volcán El Machín o por los baños en sus aguas termales. En el corpus lingüístico no se habla del perjuicio de esta franja.

Poco se habla de los bosque milenarios de niebla que son tan necesarios para el ecosistema, y que en esta región a pesar del cambio climático, aún se goza de ellos.

Tampoco se ha dejado oír a los ganaderos, en el discurso se ha mencionado a los arroceros pero no contundentemente, casi exclusivamente cuando se habla del Sistema de Riego de Coello. Es decir, se estaría en riesgo para el agua no solo por contaminación, sino por desperdicio.

3.3.2. “Las voces emergentes” en este discurso

Ahora me gustaría señalar exactamente una voz que fue reconstruida desde el imaginario de la historia convertido en leyenda. Aunque no es precisamente una de “las voces no escuchadas”, se dio exactamente lo contrario en este caso, se trata de los pijaos. Revivió y enalteció el orgullo de descendencia de esta tribu, por tener el reconocimiento de haber sido una de las que más resistencia pusieron a la invasión española²⁴². Descritos en los libros de historia y crónicas como tribu osada, selvática y rebelde. En este territorio de Cajamarca se dio una fuerte resistencia durante 70 años “desde 1537 hasta la mítica batalla de 1610, en la cual muere el Cacique Calarcá ("Anaima y Cajamarca Del levantamiento de los Pijaos a la movilización de los Campesinos," 2013, mayo 30). Los pijaos resistieron a la invasión por más de 70 años de oposición y resistencia. Juan de Castellanos en su “Elegía a varones ilustres de Indias”, los describe como selváticos, caribes, atrevidos (Restrepo, 2000).

Esta historia podría ser interpretada como uno de los motores que impulsan la resistencia, no solo por el pueblo indígena sino por una figura femenina relevante en la época de la colonia, y la resistencia de los pijaos.

²⁴² En el siglo XVI Andrés López de Galarza trató de fundar Ibagué en Anaima el 14 de octubre de 1550, pero tuvo que trasladarla el 7 de febrero de 1551 al actual lugar debido a la oposición de dichas tribus. En esta región se encontraban también las comunidades indígenas Anaimas y Tochas. (Restrepo, 2000)

Ahora pasaré al análisis semiótico de las imágenes con lo que terminaría el análisis de la prensa virtual, para seguir con las entrevistas y finalizar con el cuarto y quinto paso del Enfoque Multimodal.

3.4. Análisis de imágenes y entrevistas

3.4.1. Análisis de las imágenes

En el método expliqué los criterios a través de los cuales seleccioné las unidades de análisis (Ver pág. 88).

Kress y van Leeuwen formalizan el análisis semiótico en cuatro estratos: discurso, diseño, producción y distribución (Kress & Van Leeuwen, 2001, pp. 1-30). Para contestar al primer estrato, el discurso, seguí el mismo derrotero del análisis de la prensa virtual; es decir, se da respuesta a las preguntas: qué, quién, dónde, cómo. Sin embargo, no detallaré cada respuesta a menos que esta sea relevante, en el sentido que esto signifique una complementariedad de lo dicho en la prensa virtual.

En este caso para el análisis semiótico de las imágenes dividí las unidades escogidas en dos grandes subgrupos: las fotos y los carteles. Los pasos a seguir fueron la descripción e interpretación de los recursos semióticos de las unidades selectas.

El primer estrato, es decir, el discurso semiótico visual, se sitúa dentro del discurso global de La Colosa. Esta conformado por los microdiscursos de los partidarios y los opositores del proyecto. Su diseño y reproducción se implementa en fotos que aparecen en los artículos de la prensa virtual y los carteles. Dentro de los carteles, solo analicé uno porque sería demasiado extenso si tomara los once que hasta el momento se han creado, este podría ser un estudio completo e independiente. El cartel hace una invitación correosa a participar de la Marcha Carnaval. A medida que vaya presentado las unidades de análisis selectas voy contestando el derrotero sobre su discurso.

En el segundo estrato, Kress nos habla del diseño, el cual está basado en el objetivo de un acto comunicativo concretado en una idea y un recurso semiótico, el material que haya utilizado el autor para su propósito. En el tercer estrato, es la producción, aquí interpreto lo que “esta materialización, esta producción nos transmite” y lo que deja abierto, o deja entrever. En el cuarto estrato, la distribución, ya sabemos que forma parte del discurso de la prensa virtual de La Colosa, o como en el caso del cartel, su distribución y difusión se da a través de los organizadores de las Marchas Carnaval.

• Desde el Discurso Visual de los Partidarios del proyecto La Colosa

Como primera medida analizaré el discurso visual de los partidarios del proyecto, su descripción y su interpretación. Todas las imágenes siguen el mismo modelo, un fondo de

color verde de diferentes matices, las montañas desde su esplendor reflejan fertilidad, y se combina con un elemento que simboliza de alguna manera la multinacional.

En la Foto 1 (Ver Apéndice *Imágenes Manos trabajadoras*), que aparece en un artículo titulado *Consulta popular en Cajamarca, clave para el futuro de la minería El municipio se prepara para decidir si aprueba o no la explotación de oro en esa zona del Tolima*. Escrito por: Fabio Arenas, publicado el 25 de marzo (Arenas, 2017, marzo 25). Se ve en primera plana una roca de oro enfocada en el resplandor del dorado en unas manos “trabajadoras”, es decir, arrugadas que denotan experiencia y esfuerzo. Se perciben asperas, las uñas no muy cuidadas. Esto infunde confianza y cercanía pues su referente remite al imaginario de “puestos de trabajo”, “inversión en la localidad”, “bienestar económico”. Con la foto del grano de oro en primer plano se percibe riqueza, el valor, la belleza, el brillo y la durabilidad del oro. Otras fotos muestran el ícono de la retroescavadora nueva, fuerte, limpia, grande. La metáfora icónica del trabajo minero; trabajo serio, “limpio” respetuoso del medio ambiente, y responsable. Por ningún lado de las fotos se ve el lodo, o una escombrera, o las capas de vegetales removidos para la construcción del tajo. El estado de la maquinaria es nuevo. Lo que da seguridad económica en la inversión. Están dirigidos a destinatarios particulares, pretende persuadir de la armonía vivida entre minería y medio ambiente, la solvencia económica que no permitirá quedar a medias en el proceso y producción. En otros casos, se presenta solo la foto en primer plano de un funcionario de la directiva, normalmente un hombre de edad media cerca a los cincuenta; maduro, sonriente, de buen aspecto, bien vestido por lo general de traje completo oscuro. Esta imagen inspira seguridad, templanza y experiencia en los negocios, no hay cabida a “el ensayo”, a “la inexperiencia”. La iluminación de la foto enfoca la figura, de modo que da la sensación de estar frente a un hombre exitoso, emprendedor y con capital. Es decir, su mensaje es de inversión segura y confiabilidad. En estas primeras imágenes solo se presentó el modo semiótico visual, en lo que se refiere al espacio donde aparece la foto.

En la Foto 2 (Ver Apéndice *Imágenes Soberanía*) que analizo a continuación se dan los dos modos semióticos dentro de la imagen: visual y verbal. Se trata de una foto icónica, de más de media plana que acompaña a un artículo con su titular: *Anglogold solicitó al Alcalde de Ibagué 'respeto en el debate minero'*, fue publicado en ElTiempo.com, y su autor aparece: ElTiempo, igualmente la foto aparece como archivo de ELTIEMPO. Data del 14 de octubre de 2016. He seleccionado esta foto en particular porque pretende ser un esquema que sigue AGA en sus enunciaciones, que aunque no aparece como autor, locutor o enunciador formal, se recibe su mensaje como una de las voces en el enunciado en general. Denotan un ambiente natural sugiriendo una armonía con la actividad minera.

El fenómeno cromático más relevante, como los dos anteriores, es la gama de verdes. Sabemos que los colores producen efectos psicológicos, que se crean atmósferas, ambientes; desarrollan asociaciones -con experiencias pasadas- Es decir, da lugar a interpretaciones subjetivas, puede generar estados emocionales como tristeza, melancolía,

alegría, regocijo. Depende del tipo de color que se utilice, si son vivos, opacos. Los colores en la imagen son muy utilizados en la publicidad, exactamente por esto, por su efecto emocional, que en realidad no tiene nada que ver con el producto.

El colorido con matices verdes en esta foto produce la sensación de frescura, salud, vigor, libertad e imponencia, majestuosidad, exuberancia de la naturaleza. Se puede tener la sensación de que todo está acorde, “lo que se haga” bajo el orden de la naturaleza. Todo es fértil en este ambiente, lo que significa *producción, más vida*. También si la leemos más a fondo podemos apreciar que la foto es tomada desde una perspectiva angular desde arriba donde el primer plano es la casa, que para mí tiene connotaciones de poder. La casa o instalaciones de AGA aquí muestran que está a la altura de las montañas, en mitad de ellas, y que aunque las montañas son altas e impetuosos, el hombre por pequeño que parezca ante esta inmensidad verde, predomina y compagina.

En la foto lo primero que salta a la vista es la bandera de Colombia delante de las altas y verdes montañas del Tolima; un hombre sentado en una cerca de guadua y una casa muy sencilla, humilde para ser de una multinacional con tanto dinero y poder; la casa deja entrever que es de guadua con tejas de zinc, es decir, una construcción humilde acorde con lo que se ve en la región. También se ven las cuerdas de la energía eléctrica, instaladas de una manera muy común en el campo colombiano. Se alcanza a divisar un poco de neblina, estado típico para la región donde se goza de los bosques de niebla. El hombre que está sentado lleva una vestimenta sencilla, una camisa a cuadros, jeans y una gorra. De aspecto juvenil, informal y se podría decir, simboliza al campesino joven moderno, quizás de clase media porque no se ve deteriorada su atuendo. El sentado en la cerca muestra la confianza y tranquilidad que siente con el medio.

Dentro del espacio compositivo, se puede determinar que la foto es clara. Hay pocos elementos. Los tres elementos principales son el Estado colombiano (la bandera), AGA (la casa dentro de la institución, predominante), la comunidad, el trabajador, la juventud (el hombre sobre la cerca), Las montañas (de fondo pero aún así bordean lo principal y le dan significado a toda la foto). Muy pequeña, pero se deja notar por el color y por la escasez de elementos, la cesta de basura que connota la limpieza y el respeto por el medio ambiente.

Hay que conocer el contexto para entender su narrativa: “respetamos las leyes colombianas”, compartimos el orden, trabajamos para y con la juventud. La minería respeta el medio ambiente, la naturaleza, la fertilidad. Y esto se puede leer en primer lugar por la bandera izada en medio de las montañas y al lado de la casa de la multinacional que muestra en primer plano, sobreponiéndose a las imponente montañas. Quiere crear un ambiente de confianza.

Esta foto nada tiene que ver con lo que en realidad se da en una mina a cielo abierto, en donde precisamente todo lo verde “con vida”, lo fértil desaparecerá. Es una foto perversa porque insinúa lo antagónico de la realidad. En todo sentido. La casa humilde representa lo que no es AGA, pues es la tercera multinacional minera más poderosa del planeta; es decir, que esa humildad no concuerda tampoco con la realidad. Puede ser interpretado como una manera de “bajarse” al nivel económico de la comunidad, porque quiere acompasar su estilo de vida con respeto por la naturaleza.

La foto sugiere un efecto de complementariedad al texto, su titular, como lo dije antes :“Anglogold solicitó al Alcalde de Ibagué ‘respeto en el debate minero”, y su subtítulo: “Colombia puede beneficiarse con minería sostenible, responsable, y bien hecha” dice la compañía. Lo que realmente narra la foto si fuera verdaderamente así, porque sabemos que los pasivos ambientales son enormes, los controles nulos y el cumplimiento de las empresas en cuanto al sellamiento de las minas es nulo también (Garay S., 2014)

Una constante en la narrativa visual por parte de los simpatizantes del proyecto es aducir al “temor”. Foto 3 (Ver Apéndice *Imágenes La falacia de la construcción*) con titular: *Riesgo de golpe en construcción por consulta contra minería en Ibagué*. Con el subtítulo:“Tolima produce el 83 % de materiales de construcción que se usan en Bogotá y en el centro del país”del 20 de junio de 2016, escrito por Ómar G. Ahumada Rojas en ElTiempo.com. El contexto de este artículo es la proximidad a la posible consulta popular que se daría en Ibagué y que se debatía en los estamentos judiciales. El artículo infunde miedo a través de su titular y lo profundiza con las cifras y porcentajes que aparecen en su contenido.

Desde un primer plano muestra una obra de construcción a medio hacer. El color gris del cemento, y las vigas de acero o de hierro procedentes de “la extracción de la tierra”, lo que también tienen una connotación. En la foto hay una yuxtaposición de colores dispares pero que tienen su significado y producen estímulos visuales. Los colores son: el gris que abarca casi todo el cuadro, el rojo de los edificios de fondo, y el verde de los prados de los alrededores. En la foto se alcanzan a ver diminutos los obreros en varias plataformas de la construcción. La narrativa visual es de esperanza y desesperanza. Esperanza “de progreso” en un mundo industrial y desarrollado, donde abunda “el capital” para la inversión en vivienda. Los demás elementos del cuadro apuntan a una estrato medio alto. La infraestructura, el césped bien cortado. Las casas uniformadas terminadas denotan un estrato medio, pues si fuese estrato alto, las edificaciones serían más suntuosas y casi que individuales. Todo sería correcto de no ser por la tergiversación que se hace de la realidad porque lo que Ibagué y demás poblaciones buscaban no es frenar la minería en general, sino la megaminería aurífera, en concreto el proyecto La Colosa de AGA. En ningún artículo o contexto se habló de minerales de construcción. Así que lo que aquí se está arguyendo es falso, podríamos decir que es una falacia icónica visual, que concuerda con los resultados de la prensa virtual.

• Desde el Discurso Visual de los Detractores

Dentro del grupo de los detractores, subdividí en dos subgrupos con narrativas visuales cuyo objetivo es mostrar el rechazo desde la comunidad a partir de diferentes maneras: en una a través de fotografía desde el espacio público en masivas movilizaciones y en otras muestra situaciones en contexto originadas por la minería. como lo muestra la Foto 4. (Ver Apéndice *Imágenes Marcha Carnaval*). También con frecuencia la foto muestra una franja etaria juvenil, con lo asociaciones correspondientes como: sonrisas en primer plano, camaradería, carteles; contextos que connoten bienestar, armonía, alegría; lo que especialmente busca la juventud, no preocupaciones. Después del análisis de las fotos, analizaré un cartel de la Marcha Carnaval.

Dentro del discurso se identifican fotos que muestran el éxito de las movilizaciones en defensa del medio, otras señalan los efectos dañinos de la megaminería y otras resaltan el medio ambiente, la biodiversidad, los productos agrícolas y las montañas en las que se ubica La Colosa.

No haré un análisis de cada uno de estos grupos porque no es un análisis exclusivo de la semiótica visual, sino de esta en su conjunto con el signo verbal. Además, el espacio no daría lugar a este por su extensión.

Una de las fotos icónicas de las consecuencias de la megaminería aurífera, Foto 5. (Ver Apéndice *Imágenes Sí o No, decide*). La foto ocupa la mitad de la página del artículo que lleva por titular: “10 argumentos para que los municipios prohíban (o no) la minería”, responsable: sección Medio Ambiente, publicado el 04.04. 2017.

Primero detallaré su composición: El paisaje es árido, en un lugar que puede ser cualquier lugar que haya sido sometido a la minería. Se ve su naturaleza seca la mayor parte, y la otra naciente, pero poco infructuosa. Sus aguas rojas contaminadas. Se alcanza a divisar el andamiaje de la mina, pero se ve abandonada. Lo que se puede interpretar como el espejo de lo que será toda mina al final de su vida productiva. Predominan los colores cálidos, lo que le da más un aire de desolado, aunque en el fondo se divisa el fenómeno cromático en el cielo azul y blanco dando una perspectiva de lejanía, profundización y de melancolía, pero con esperanza de revitalización.

Cuando ves este imagen tienes la impresión de soledad y maltrato. Puede ser tomado como una advertencia. Lo interesante es que está introducido en el debate de si o no a la minería, es decir, en un artículo que pretende mostrar neutralidad frente a argumentos de ambas partes. Ambos dados por dos mujeres prominentes en el discurso de la minería. Se puede interpretar la imagen como una especie de campo neutro, en el que se dice, por un lado, cómo son las minas, sus efectos y costos ambientales; y por el otro lado, simplemente ustedes deciden, esto es. Se publica este artículo en medio de la controversia que generaron las declaraciones del ministro de minas del anterior gobierno, el de Santos,

las tesis de ambas giraban a la consulta popular de Cajamarca y su resultado. A lo que esto significaba para la industria minera en el país. La presidenta de ANM argumentaba que no tenía sentido que los entes territoriales prohibieran la minería, mientras que la defensora e investigadora Diana Rodríguez argüía que no solo era importante sino necesaria la intervención del gobierno local en estas decisiones.

A pesar de todo, a primera vista el efecto psicológico y la asociación que se realiza es de daños medioambientales, aunque en realidad lo hace tímidamente porque una mina a cielo abierto deja mucho más grandes huellas en su área de ubicación.

La Foto 6 (Ver Apéndice *Imágenes Sostenibilidad*) que seleccioné como parte de unidad de análisis visual es la foto que presenta el periódico ElOlfato.com en casi media página, como parte del artículo con titular “Cinco razones del porqué es viable una consulta popular minera” (ElOlfato, 2016, febrero 17)

Es una personificación del derecho a un ambiente sano. Estas fotografías icónicas muestran caras de sus protagonistas, defensores responsabilizándose de una posición así sea la opuesta al gobierno. Demostrando de alguna manera que no hay forma de acallar o silenciar un derecho y un deseo de la población. No tienen alguna perspectiva de género, ni de edad solo se proyectan bajo la meta de mantener su posición según sus propias creencias e ideologías. Es una foto en blanco y negro, da la sensación de neutralidad, cordura, madurez, serenidad contrasta con la sonrisa de la mujer que aparece en la foto en primer plano. La foto muestra a una mujer joven, bonita, tranquila, llena de vida que inspira confianza. Su posición frente a la cámara hace más perceptible la dirección de la mirada, que puede interpretarse como alguien que se proyecta en el futuro honesta, positiva y abiertamente. Es la abogada que vela porque la comunidad sea preguntada, porque haya una justicia social y ambiental. El mensaje connotativo es de tranquilidad, seguridad porque ella defiende con la ley en sus manos lo que considera correcto y beneficioso para la comunidad local, para que se dé una verdadera democracia participativa. Se complementa con el texto en el que está inmersa la fotografía.

Puede interpretarse como una invitación a toda la comunidad, en especial a aquellos reticentes y temerosos de enfrentarse a los intereses de una multinacional poderosa, que no cuenta con muy buena reputación²⁴³. Es una figura que inspira confianza y valor a los jóvenes para proteger su futuro, motiva a los mayores a unirse a la protesta por la osadía y valentía de una joven; a los de mediana edad porque es el futuro de sus descendientes y en el que todavía viven. El estatus que presupone y su preparación se suma a las razones que generan seguridad, credulidad en su propósito y conocimientos, contribuyendo a reducir temores.

²⁴³ AGA ha estado constantemente en el ojo del huracán por casos de irresponsabilidad no solo con el medio ambiente sino con sus trabajadores como el caso en el que murieron por negligencia de la compañía. Recuperado de <https://www.business-humanrights.org/en/ghana-court-finds-anglogold-ashanti-liable-for-negligence-leading-to-death-of-employee>

La siguiente y última Fotos 7 y 8 (Ver Apéndice *Imágenes Marcha Carnaval*) la seleccioné para analizar las nuevas formas de protesta organizadas por el Comité Ambiental en Defensa de la Vida. Se trata de un concepto híbrido intercultural y social que se empieza a extender nacional e internacionalmente²⁴⁴. Su propósito como dicen sus creadores fue: “[...] pronunciarse de manera pacífica alegre y artística para exigir “el derecho al ambiente sano”²⁴⁵. Es una fusión de varios acontecimientos que se dan en junio, tales como El Día Mundial del Medio Ambiente²⁴⁶, en Colombia se celebra el Día del Campesino²⁴⁷, y una de las fechas más importantes para el Tolima y para el país, el Festival Folclórico Colombiano, festividad considerada Patrimonio Cultural y Artístico de la Nación que se realiza anualmente en la ciudad de Ibagué, llamada La Ciudad Musical de Colombia. Este se da durante los días próximos al 24 de junio, Día de San Juan y el 29 de junio, Día de San Pedro.

No las detallaré una por una por que representan las once Marchas Carnaval que se han dado como maneras creativas y autóctonas de movilización. Han sido tan exitosas que ya se dan con el mismo nombre en muchos municipios de Colombia y han empezado a organizarse en otros países.

Las fotos sobre estas Marchas muestran no solo el colorido, la multitud, las pancartas sino la alegría y orgullo de la gente. Se les dibuja en su rostro. Solo tomaré una como ejemplo. Muchas de ellas muestran en primer plano grupos numerosos de jóvenes, algunos de ellos gritan, otros silban, gesticulan con sus manos la V de victoria, y ondean una letrero que dice “Fuera Anglogold Ashanti”, otros dicen “Sí a la Vida, NO a la Mina” algunos llevan puestas camisas que muestran letreros con la campaña de Cajamarca contra la Colosa y otros utilizan el uniforme emblemático del Departamento del Tolima. Se está priorizando la identidad, lo autóctono. Se marcha para protestar contra la megaminería, en defensa del agua y el medio ambiente, pero se está diciendo con los demás instrumentos

²⁴⁴ Este año 2019 se celebró esta Marcha-Carnaval en más de 70 municipios en el país ya no contra La Colosa como lo fue su origen, sino en defensa del medio ambiente contra el fracking y la minería contaminante. En Ibagué el lema fue “XI Marcha Carnaval en defensa del agua, la vida y el territorio” en la que la Alcaldía y el IBAL participaron activamente. Recuperado de <https://sostenibilidad.semana.com/noticias/marcha-carnaval-por-el-agua/2335>

²⁴⁵ Uno de los promotores de la Marcha-Carnaval, Renzo García, anota la persistencia y lucha por el respeto a los resultados de las consultas populares dadas, deja claro que su propósito para la Marcha Carnaval de este año 2019 es: “Este año las exigencias tienen el objetivo de defender las bases del estado social de derecho, la autonomía territorial, el cumplimiento de las consultas populares y los acuerdos municipales, que deben hacerse efectivos a través de la anulación de los Títulos Mineros y contratos de exploración y explotación en los municipios donde se han prohibido las actividades de minería e hidrocarburos”, dijo el vocero del **Movimiento Nacional Ambiental** Renzo García al portal contagioradio.com” Recuperado de <https://canaltrece.com.co/noticias/marcha-carnaval-2019-colombia-aterciopelados/>

²⁴⁶ En 1975 del 5 al 16 de junio se celebró en Estocolmo, Suecia, la Conferencia sobre el Medio Humano en la que se reflexionó sobre las políticas medioambientales en mejora de medio humano. Esta dio cabida a que en diciembre del mismo año se aprobara en la Asamblea General la resolución (A/RES/2994 (XXVII)) que designa el 5 de junio como el Día Mundial del Medio Ambiente. Recuperado de <https://www.un.org/es/events/environmentday/background.shtml>

²⁴⁷ La fecha oficial de esta conmemoración es el primer domingo del mes de junio, según el decreto 135 del 2 de febrero de 1965, firmado durante el gobierno de Guillermo León Valencia. Recuperado de <https://www.cam.gov.co/857-d%C3%ADa-nacional-del-campesino-colombiano.html>

traídos a la protesta, que se quiere y se está orgulloso de la identidad, de los autóctono, de lo endógeno. Las banderas verdes simbolizan el verde de la montaña, del medio ambiente; las banderas azules, el agua. Los participantes son en su mayoría jóvenes, tanto mujeres como hombres. Se ven máscaras propias del carnaval, otros llevan trajes típicos de la región. Llevan el sombrero típico.

En esta foto se impregna todo el ambiente de pueblo jovial. También de entusiasmo, seguridad, compañerismo, y de complicidad por una lucha común. Se puede interpretar como la esperanza del futuro y la continuidad de lo propio.

En general el discurso está lleno de arengas verbales o no verbales, que en muchas son expresadas a través de sus pancartas: “en defensa de la vida” “Vote NO minería contaminante” “Agua sí, la consulta popular” Es decir, la Marcha Carnaval es todo una campaña en una expresión híbrida de folclor y medio ambiente. La organización de la expresión se articula en el evento semiótico del carnaval con todo lo que le pertenece: disfraces, máscaras, música, folclor, vestuario apropiado e informal, colores, con artefactos semióticos que determinan la pugna y la defensa del medio ambiente, la soberanía, la seguridad ambiental y alimentaria y el derecho a decidir, es decir, a gozar y vivir una democracia participativa. La producción material real se da en todos estos artefactos semióticos que se dan, expresivos de esa pugna, que aluden a sus reclamaciones: carteles, pancartas, arengas, tambores, canciones compuestas con estos objetivos, todo tiene el mismo propósito: exigir respeto por lo propio.

La última imagen que analizaré será uno de los carteles utilizado como emblema de la Marcha Carnaval (Ver Apéndice *Imágenes Cartel Marcha Carnaval*). Mediante este se invita a participar de la Marcha a toda la población del país. Esta muestra diferentes elementos que a primera vista pueden parecer un poco confusos por el número que de ellos están presentes.

Este fue uno de los carteles utilizados para la promoción de una de las Marcha Carnaval. Los íconos simbólicos de la cultura tolimense, en general de la cultura andina, están presentes. La figura principal y más grande es la de la mujer indígena, cuyo referente es la indígena Dulima²⁴⁸ o Yulima de la familia Pijao²⁴⁹. Es la heroína del Tolima, era una sacerdotisa, chamana y lideresa de la tribu. Se confunde la realidad con la fantasía, las

²⁴⁸ Se encuentra una estatua erigida en su honor en el centro de Ibagué, realizada en octubre de 1996 por Enrique Saldaña. Recuperado de <http://monumentosdeibague.blogspot.com/2011/09/monumento-la-cacica-dulima.html?view=magazine>

²⁴⁹ Los pijaos sufrieron despojo de identidad, de territorio, de lengua y de memoria. De ahí que empezaron a identificarse solo en las últimas décadas, como lo ameritan muchas investigaciones que lo confirman “[...] Teniendo en cuenta que estas 69 comunidades se encuentran justamente en los municipios donde la expropiación territorial fue más intensa, lo que se configura con la negación de la pertenencia étnica es una victimización adicional: despojo territorial, despojo de la lengua, despojo de la memoria sobre el territorio. Siendo que la memoria territorial es un determinante de la conciencia étnica pijao, se trata del despojo de la existencia étnica misma, lo que configura claramente una situación de etnocidio en los términos planteados por el Relator Especial para los Derechos de los Pueblos Indígenas” (Houghton, 2008, pp. 210-211)

palabras habladas en la leyenda con la escritura. Se dice que los españoles pensaban que era la guardiana de un gran tesoro, de ahí que Andrés López de Galarza atacó el templo de esta sacerdotisa cacica decapitando a los guardianes, acusándola y sentenciándola a la quema, pero que al final estos se dieron cuenta que su gran tesoro era la libertad de su pueblo. Otras versiones hablan de que su gran tesoro era la indivisibilidad de su raza, y para otros su familia. En realidad todos conducen de una u otra manera a un ideal: defensa de su raza y su libertad.

Existen leyendas en las cuales las unifican, en otras las bifurcan en dos deidades femeninas: Dulima o Yulima y o Ibanasca²⁵⁰, junto con otros cinco dioses, quienes “ayudaron a la creación del mundo pijao”. Dulima es identificada como voz indígena, diosa que duerme y protege las nieves perpetuas del Nevado del Tolima donde descansan los sabios (Fandiño López, Góngora Montoya, & Suarez Suarez, 2018). También representa a la Gaitana, heroína en la resistencia contra la invasión de los españoles, es un ícono en las luchas reivindicativas de los indígenas. Una historia convertida en leyenda. Representa el valor y el dolor de una madre, a quien Pedro de Añasco quema a su hijo en frente de ella, y esta se venga raptándolo, sacándole los ojos y dejándolo morir lentamente. Es una mujer descrita como salvaje en las crónicas de Juan de Castellanos. (Mächler Tobar, 2011; Restrepo, 2000). También evoca la figura del indígena, ciudadano colombiano marginado, oprimido y humillado. La figura del indígena en el cartel, evoca no solo a las cacicas líderes por la defensa de sus derechos, sino a los hombres, entre ellos al más conocido líder indígena del siglo XX, Manuel Quintín Lame²⁵¹, quien representa no un género, sino una etnia, un status mancillado.

El cartel en su conjunto, se puede interpretar como la Pachamama, o “la madre naturaleza”. La iconicidad de esta imagen puede ser analizada como la madre que sufre por su hijo, estos representados en la fauna exótica, típica de la región y la flora endémica, símbolo de Colombia, como la orquídea. Los animales que aparecen sobre la montaña de agua, las aves, todo el cuadro es un ícono de la biodiversidad del país, “la tasa de especialidad por km² es mayor en los Andes que en otros ecosistemas en el mundo: 38,8

²⁵⁰ En el Cañón del Combeima, lugar donde también AGA tiene títulos mineros y en donde se encuentra no solo el acueducto de la ciudad de Ibagué, sino nacimientos de agua es según la leyenda el lugar donde Dulima habitaba junto con los dulimas y los pijao. El río Combeima en lengua indígena se llamaba Cutucumay que significa "río del oro puro"(Ardila C., 2012)

²⁵¹ Manuel Quintín Lame (El Borbollón, Cauca, 26 de octubre de 1880 - Ortega, Tolima, 7 de octubre de 1967). Fue un indígena de padre Nasa y madre Guambiana. Vivió junto con su familia en la hacienda Polindara, en Cauca, bajo calidad de terrazguero (mediante la terrazguería, que consistía en tener el derecho a trabajar la tierra a cambio de trabajar sin remuneración durante días para el hacendado). Es pionero en la defensa de los derechos de los pueblos ancestrales de Colombia, un líder indígena colombiano. Creció entre la comunidad indígena paez en las labores agrícolas junto con su familia. Su estrategia consistía en defender lo propio abogando con las leyes y persistencia. Escribió memoriales y demandas a altos funcionarios del Gobierno central en clamor de una justa vida para los indígenas y respeto a los resguardos indígenas. Propuso la creación de una República Chiquita de Indios que pudiese enfrentarse a la República Grande de los blancos. Fundó escuelas y escribió su gran obra “En defensa de mi raza” en la que expresa su pensamiento y experiencia (1971). Fue uno de los inspiradores en la Constitución del 91, por lo que hoy se cuenta con representantes indígenas en la Cámara y Senado del Congreso. Es uno de los personajes más simbólicos y relevantes de las luchas por la defensa de los más desfavorecidos, lucha por la tierra y sus derechos. Recuperado de http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Manuel_Quint%C3%ADn_Lame

especies por millón de años por kilómetro cuadrado” (Garay S., 2014, p. 126). Se simboliza exactamente esta, la biodiversidad del agua como fuente de vida, y el Nevado del Tolima. Junto a la figura aparecen leyendas que informan de qué se trata “XI Marcha Carnaval”²⁵² y los lemas de la lucha ambiental.

El discurso de la Marcha-Carnaval está diseñado para conscientizar a la población en la defensa de lo propio, lo más inherente que es la conservación de su propia vida, se va cerrando en círculos a su alrededor con el medio ambiente, lo vital, el agua, seguida de la tierra, el mandato y soberanía sobre ellas. Con este discurso se establecen límites de hegemonía; de individuo al colectivo. Se acompañan estas Marchas con instrumentos colombianos como son el tambor, la flauta Gaita.

La iconicidad de las imágenes son diseñadas para complementar la argumentación de los dos grupos, tanto el detractor como el partidario del proyecto.

Sin embargo, en el grupo detractor sirve además para invitar a la marcha quizás una vez; su intención es persuadir, entusiasmar, contagiar de optimismo a un potente electorado para su participación en la defensa del medio ambiente y del agua, a través de la construcción de una identidad individual en primer lugar, para pasar a una colectiva que fortalezca lazos creando redes de ideales y muros de contención con acciones.

3.4.2. Análisis de las entrevistas

Estas entrevistas las hice con dos objetivos: darle validez al estudio, triangulación de datos, y responder a la segunda pregunta específica ¿cuál ha sido el papel de la mujer en la confrontación ocasionada por el proyecto aurífero La Colosa? (N. K. Denzin & Yvonna S. Lincoln, 2013, pp. 175-176)

El enfoque que utilicé para su análisis fue el de la *Transversalidad de género*, y desde la “transversalidad”²⁵³ misma de “los entrevistados”. Su heterogeneidad y sus objetivos de lucha que se proyectan como un eje común (Ver Tabla 3.4. *Perfil y heterogeneidad de los entrevistados*). Fue importante analizar la *perspectiva de género* para conocer cómo se daba esa *transversalidad de género*, cómo la cultura matiza y direcciona y se entreteje con las circunstancias actuales para transformar lentamente estructuras y tradiciones regionales de antaño.

²⁵² La temática del Cartel era Mitos y Leyendas. Se realizó un concurso para seleccionar el que representaría la XI Marcha-Carnaval ganando el estudiante Andrés Felipe Rincón, estudiante de primer semestre de Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería de la UT. Recuperado de <http://medios.ut.edu.co/2019/06/07/estudiante-de-dibujogano-concurso-de-diseno-de-la-marcha-carnaval/>

²⁵³ También encontramos el significado de transversalidad en el diccionario de la Real Academia con la siguiente acepción: “calidad de transversal” (Rae.com, Si miramos el significado de transversal encontramos entre otros, las siguientes acepciones: transversal Tb. trasversal.

Del lat. mediev. transversalis, y este der. del lat. transversus.

1. adj. Que se halla o se extiende atravesado de un lado a otro.

2. adj. Que se cruza en dirección perpendicular con aquello de que se trata.

3. adj. Que atañe a distintos ámbitos o disciplinas en lugar de a un problema concreto. Estudio transversal.

4. adj. Psicol. Dicho de un método de análisis: Que estudia la estructura de un problema en un momento dado.

El significado de *Transversalidad de género*, también llamada “mainstreaming de género”, se conoce como un enfoque para fomentar la igualdad de hombres y mujeres en las políticas públicas. Se concibió en la IV Conferencia Mundial de la Mujer realizada en Beijing en 1995 (Charlesworth, 2007, p. 4). Aún a pesar de los esfuerzos y tiempo, no se ha logrado modificar factores estructurales que conllevan la desigualdad (Charlesworth, 2007, p. 7)

Asimismo veo la necesidad de, por lo menos, señalar la *interseccionalidad de género, estatus social, clase* (Ver Tabla 3.7. *Perfil y heterogeneidad de los entrevistados*) presente en este caso.

Tabla 3.7.
Perfil y heterogeneidad de los entrevistados

Ocupación	Formación académica y profesional	Residencia	Estrato Social	Edad
Ama de casa	Ama de casa	Vereda de Piedras	Medio-bajo	Más 60
Campesina	Tecnología	Vereda de Cajamarca	Medio bajo	Cerca 50
Periodista	Periodista	Ibagué	Medio	Cerca 30
Profesora, diplomados en Medio Ambiente	Licenciada en Ciencias Sociales	Ibagué	Medio	Principio de los 40
Abogada, especialista en derecho ambiental	Doctora	Bogotá	Alto	Principio de los 30
Campesina, líder campesina feminista	Bachiller Candidata al Consejo de Córdoba	Córdoba	Medio-bajo	70
Pensionado	Ingeniero	La Costa	Medio	Más de 60
Catedrático universitario, activista	Biólogo	Ibagué	Medio	Mitad de los 30

En cuanto al análisis de la Transversalidad desde el perfil de los entrevistados, tiene que ver con su heterogeneidad: su género, edad, ocupación, formación académica, residencia, estrato social. Todos tan diversos pero movidos por el común denominador de la defensa del medio ambiente y la protección de la democracia participativa

* Elaboración propia

La *interseccionalidad es definida* como “La forma en la cual el poder se agrupa en torno a ciertas categorías y es ejercido contra otras” (Crenshaw, 1991, pp. 1296-1297)²⁵⁴. En otras palabras, la *interseccionalidad* como parte y retroalimentador mutuo del feminismo de la tercera Ola, en las que ya no se concentra solo en la mujer esencialmente, sino en categorías que infieren en la justicia social y la mujer, en la igualdad, en la transgresión de los derechos humanos. Categorías como raza, clase social, religión y que cuestionan el feminismo blanco que ha pensado solo en este grupo (Sumi Cho, Crenshaw, & McCall, 2013).

²⁵⁴ Traducción propia de: “[...] the way power has clustered around certain categories and is exercised against others. [...] the existence of the categories, [...] the way those values foster and create social hierarchies” (Crenshaw, 1991, pp. 1296-1297)

Se aborda el caso de La Colosa desde diferentes puntos de vista, pero todos convergentes en la defensa del medio ambiente, el agua y la voluntad de un pueblo, como lo he anotado antes.

Estos son los líderes entrevistados: la líder de Cajamarca, tecnóloga Yolanda Rojas P. (en adelante Yolanda R.), campesina, habla de lo autóctono, del sentir de la comunidad, lo que la gente del campo pensaba, intuía, comentaba en corrillos en lugares públicos sobre el proyecto aurífero, las diferentes opciones empíricas tomadas de la vida diaria e implementadas estratégicamente en la resistencia contra este.

Desde el punto de vista de la Licenciada Helida Helena Barquera (Helena B.), ella se centra en lo acontecido en Piedras, Tolima, su activismo en la comunidad, su profesionalismo y compromiso social de formación, orientación, disposición y disponibilidad de espacio y tiempo en la defensa de esta comunidad, a pesar de no pertenecer verdaderamente a esta, pero con la que siente un gran compromiso social como educadora y formadora del futuro de sus generaciones.

Desde el punto de vista de una de las principales abogadas ambientalistas del país, Diana Rodríguez F., quien desde la *perspectiva de género* nos comenta su percepción y experiencia como mujer en el mundo de la minería.

Desde del punto de vista de la periodista, Valentina Camacho, activista en el *Comité Ambiental en Defensa de la Vida*, una de las promotoras de las Marchas Carnaval y de la Consulta Popular en Cajamarca, como Yolanda R y Helida B. Ella comenta específicamente el papel de la mujer en los grupos de la resistencia y en la comunidad cajamarcuna.

Desde el punto de vista de la señora ama de casa, Doña Otilia L., ella habla de su experiencia directa como activista en la acción de hecho en Piedras (Tolima), su orgullo por su participación en el bloqueo a la entrada del pueblo de los funcionarios de AGA, y el éxito que obtuvieron.

Desde el punto de vista del experto César Riaño²⁵⁵ (en adelante César R.), activista en el *Comité Ambiental en Defensa de la Vida*, promotor de la Consulta Popular de Cajamarca; gran conocedor de la situación política colombiana. Gracias a él me enteré del trascendental activismo de las mujeres en la resistencia, sin su advertencia no hubiese sido posible escuchar los valiosos testimonios de los aquí entrevistados.

Desde el punto de vista de uno de los principales opositores al proyecto, Renzo García P., líder ambiental, biólogo y profesor asociado a la Universidad del Tolima, quien ha liderado y coordinado numerosas manifestaciones y Marchas Carnaval, e importantes actividades nacional e internacionalmente.

²⁵⁵ Agradezco a Cesar Riaño por su participación y consentimiento para publicar su entrevista.

Y finalmente desde el punto de vista de una conocida líder ambientalista y feminista Catalina Pérez, con quien hago una breve comparación del activismo de la mujer en Cajamarca y en su región, la Costa Caribe.

No voy a entrar en detalle en cada una de estas entrevistas, solo tomaré lo más relevante para este caso, que incida en lo ya conocido, que proporcione más información quizás desde otra perspectiva; corrobore, refute o complemente lo analizado ya en la prensa en línea. De lo contrario, se trataría de otro estudio paralelo y ese no es el objetivo. El objetivo es contrarrestar y complementar la información ya conocida.

A través de las entrevistas se hace un recorrido por los hechos ocurridos en estos dos municipios, Piedras, concretamente en la vereda de Doima; y el municipio de Cajamarca, ambos en el Tolima, en especial la participación concluyente de la mujer en la oposición al proyecto aurífero La Colosa. Evidencio y reflexiono sobre la importancia y la influencia que haya tenido el papel de la mujer “como la cuidadora” de la familia, del hogar, del agua, de la tierra. Desde la *transversalidad* de los entrevistados, y la integración de la perspectiva de género en la estructura de la división del trabajo en el campo y su relación con la Colosa.

Quiero reiterar mis agradecimientos al experto César R., por hacer dirigir la mirada hacia un factor que no se ha tenido en cuenta: la trascendencia de la intervención de las mujeres en la construcción de la resistencia, pues se podría afirmar que ellas fueron quienes dieron sus primeros pasos. Esto fue una gran sorpresa para mí porque entre todos los artículos recogidos para el corpus lingüístico, solo hay uno que cita a las mujeres, pero no como lideresas o parte fundamental de la lucha, sino que habla sobre su trabajo en la producción agraria. No quiere decir que no hubo hombres también desde un inicio en este grupo, pero fueron ellas quienes realizaron las primeras acciones claves en la resistencia.

Según las entrevistas a las lideresas, las mujeres percibieron el proyecto aurífero como una amenaza inquietante e intimidatoria contra su seguridad y la de su familia en diferentes dimensiones. Reforzaron ese temor, la experiencia de días de escasez o de ahorro de agua en pequeñas temporadas sufridas en otras épocas, sumado al espejo de las consecuencias aciagas y devastadoras sucedidas por la megaminería al pueblo indígena wayúu en la Guajira durante más de cuarenta años(Ver pág. 40); los desastres ambientales y sociales acaecidos en diferentes partes del territorio por la misma razón; entre ellas la migración en los años 50 de boyacenses desplazados por la minería de carbón que llegaron al mismo Cajamarca, como lo evidencia en su entrevista Yolanda R., descendiente de aquella migración(Rojas P., Yolanda, comunicación personal, abril 4 de 2019) Todos estos hechos originaron su inmediata reacción. Esto fue lo que se empezó a sentir en Cajamarca, Tolima. Yolanda R. dice:

el primer indicio de minería fue cuando los medios de comunicación pasaron en el noticiero al presidente en esa entonces, Álvaro Uribe, anunciando que en el Departamento del Tolima se

había encontrado un yacimiento aurífero de mucha importancia, eso lo decía, pues con como, como diciendo que era una de las cosas más grandes que le hubiera pasado a Colombia... ¡muy muy grande!” Ahí empezamos nosotros ya a atar cabos y a decir, “¡ah! con razón, hay una empresa que se llama Kedahda, que está generando empleo, que está contratando la empresa de transporte, que está llevando trabajadores, o sea... ahí empieza uno como a... atar los cabos y a decir, uy no, ya es como una cosa muy grande ¿cierto? porque ya lo de salir el presidente en un noticiero a decir eso, pues... uno... uno se asusta (Yolanda R., comunicación personal, abril 4 de 2019)

En este momento se asocia la presencia de forasteros con hechos positivos para la población tal como, generación de empleo en diferentes áreas (constructores, conductores, jornaleros) lo que significaría más comercio, más consumo; alquiler de viviendas, comidas, es decir, más ingresos económicos para todos. Es interesante que se hable de generación de empleo de una manera tan positiva y general, puesto que los trabajos que se mencionan según la perspectiva de género y la tradición en el país, son designados esencialmente a los hombres. Lo que quiere decir de alguna manera, que la mujer aquí indirectamente puede ser beneficiada desde el hogar, pero no es la que va a recibir el trabajo bien remunerado, como el hombre.

Considero necesario remarcar esta información que Yolanda nos da, que también aparece en otras fuentes bibliográficas y que ya anoté en este estudio, y es la manera como esta compañía solapadamente aparece en Cajamarca, Tolima, estratégicamente bajo otra razón social, muy posiblemente para evitar la aprehensión de la población y tomarlos por sorpresa. Lo hacen para no “asustar” a la población, como Yolanda lo anotó en su comentario. Si fuera una empresa pequeña, se supone que esta se integraría a la comunidad, y no lo contrario, lo que esperaba AGA, que la comunidad se adaptara a ella, cambiando completamente su estilo de vida.

Esta es una de las estrategias de esta compañía y de otras que no se identifican desde un principio con su verdadera razón social para evitar rechazos o acciones tempranas por parte de la comunidad local que puedan evitar su establecimiento definitivo. También lo hacen por razones jurídicas o tributarias, o porque así adquieren predios a los alrededores de las minas sin despertar tanta sospecha, pues después desaparecen, pero reaparecen con nuevos nombres.

Lo que quiero resaltar aquí, es el abuso de AGA y del mismo gobierno, en esa entonces de Álvaro Uribe Vélez. Las irregularidades que se presentan pues para que el mismo expresidente lo anunciara en los medios, tenía que estar muy bien enterado de los pasos de la multinacional, los permisos y concesiones otorgadas. Mientras que la comunidad local estaba completamente ajena al caso, e ignorada por estos dos actores. Todo se había fraguado a espaldas de la comunidad. Hay que tener presente que se trata de una población pequeña, campesina. Ahora después de más de una década, la gente conoce la historia, sabe que desde el principio la compañía entró mintiendo porque sabía que un proyecto así la comunidad no lo aceptaría por representar un riesgo para su soberanía.

El anuncio de La Colosa no solo impactó a las mujeres, también los varones, que conocen las regiones y la historia encontraron acciones de la multinacional y del proceso en general bastante dudosas. No solo como se dice popularmente “el sexto sentido” aparece en las mujeres, también algunos hombres lo tienen. Por ejemplo César en su entrevista menciona lo ilógico que era un anuncio tan estrepitoso, teniendo en cuenta la existencia de un pueblo orfebre y siglos de colonia y de explotación, él comenta:

Salió Uribe a los medios a decir que habían encontrado “la mina de oro más grande del mundo” yo dije pero es que eso es imposible, eso no puede ser posible porque los indígenas de por sí eran mineros, trabajaban el oro para cosas religiosas y cómo es posible que no se hayan dado cuenta que las montañas de Cajamarca estaban llenas de oro; Entonces ahí me empezó como la curiosidad de saber bueno ¿y una empresa de esas que es lo que viene a hacer a un país de estos? (César R., comunicación personal, abril 12, 2018)

Ante situaciones de injusticia social y ambiental como esta, y riesgos a una desestabilización económica, cultural y social, se crean líderes y lideresas comprometidos con el bienestar de la comunidad y de la naturaleza. Se incrementa el diálogo y se redefine el entendimiento de la armonía y la inclusión. Es indudable que la investigación, la información y la empatía juegan un papel fundamental para emprender vías de acción. Los cuestionamientos son necesarios para hallar verdades, o por lo menos acercarse a ellas, la consulta es importante para un verdadero líder comprometido con la verdad, con la realidad. César R. nos habla de su “intuición” y sus deducciones frente a AGA:

estas empresas mineras multinacionales lo que vienen es a barrer lo que queda, a ver te explico, para sacar un gramo de oro hay que dinamitar cuatro toneladas de montaña que quedan tiradas en el territorio entonces, ¿cuál es la riqueza aurífera del territorio? moler montañas y montañas y montañas, o sea ellos acaban montañas en semanas, a un ritmo de 20 toneladas de explosivos por día, 5 toneladas diarias de cianuro y más de 100 millones de litros por día y el agua tiene que ser de fuentes naturales de nacimientos de acuíferos, porque el cianuro no reacciona sino con este tipo de agua (César R., comunicación personal, abril 12, 2018)

Yolanda R. enfatiza en la importancia del trabajo conjunto de los lugareños; de la “suspiciacia” de las ventajas de algunas cualidades más presentes en las mujeres que en los hombres, según su percepción. Cualidades que ayudaron a visibilizar el problema, que llaman de inmediato la atención, ella dice: “la mujer es la que más grita en una reunión, ¿no? es la que se alborota” (Yolanda Rojas P, comunicación personal, abril 4 de 2019).

Este hecho direcciona la atención sobre el problema. Se difunde la situación y se crea expectativa, entonces no pasa desapercibido como las multinacionales esperan que pase. Además, les demuestra a estas empresas que no les temen, puede también surgir un efecto “contagante” de envalentonamiento de la comunidad, mientras que “al otro” se paraliza.

La malicia y el conocimiento del mismo pueblo, su rutina, permite extraer acontecimientos que se salen de lo normal que se vive en estas comunidades. Y ante las acciones comunes no se teme delatarlas o discutir las, eso es primordial. Por eso, en la primera reunión de AGA en Cajamarca, que ellos le llaman *socialización*, es gracias a la

sagacidad, y osadía de una joven que se da la primera alarma. Yolanda R. y César R., comentan en su entrevista como una funcionaria del municipio observa algo raro, y toma nota, y después en plena reunión, la primera, enfrenta a los funcionarios de AGA y los delata. Es gracias a esta acción que se inicia con las estrategias en defensa del territorio. Esta voz de alarma, permite una reacción temprana para escudriñar “posibles irregularidades” de la multinacional. Es cuando se da el primer rechazo colectivo del pueblo cajamarcuno contra del proyecto, uno de los puntos cruciales para la resistencia. Yolanda comenta que los funcionarios estaban explicando lo que estaban e iban a realizar en la montaña que habían adquirido, supuestamente solo en esa parte de su pertenencia:

[...] la chica que trabaja con el acueducto del corregimiento de Anaime, ella mostró unas fotos que ella tomó cuando ellos estaban en la toma del agua sacando muestras, ¡una mujer, una muchacha, una joven! Entonces mostró las fotos y dijo, “miren, esto.. lo que ellos están diciendo son puras mentiras porque mire lo que yo tengo aquí, tengo una foto de ellos están haciendo tales y tales cosas..y claro! eso fue como la mecha. Inmediatamente De una vez la gente se paró, empezó a pararse uno por uno, yo me acuerdo que uno de los primeros que se paró fue uno de mi vereda y como..no es que no, nosotros no, qué socialización, ni que nada, nosotros no vamos a dejar que hagan eso y ¡se van! (Yolanda R., Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Fue fundamental el trabajo cooperativo, el análisis de hechos, las experiencias de todos, los conocimientos del mundo en general, aquí se acude a un conocimiento enciclopédico para hallar caminos o resolver enigmas, y buscar alternativas para la resistencia. Así en el Comité se dedujo cuáles eran las verdaderas intenciones de AGA en Piedras (Tolima)

Y empezamos a pensar y dijimos pues es que aquí no hay otra y es que Anglogold no puede hacer tres procesos allá en la alta montaña, tienen que bajarlos al valle y efectivamente le dimos con el cuento; que pensó Anglogold en ese entonces? dijeron “vamos a hacer una cosa que se llama el distrito minero del Tolima, donde nosotros dinamitamos la montaña en todo el cordón cordillerano que rodea a Ibagué, que va desde [...] y a través de mineraloductos bajamos toda esa roca dinamitada y la tiramos al valle en piedras donde debajo hay uno de los acuíferos más grandes del país, tenemos el agua, tenemos la zona plana y ahí hacemos el proceso de lixiviación, los diques de cola y dejamos todo ese territorio que tenemos el espacio más grande”(César R., comunicación personal, abril 12, 2018)

Así como en Cajamarca, en Piedras sucede un hecho importante en la resistencia, una acción también abanderada por una mujer, la profesora Helida B. Es ella quien da aviso de la situación, prende la voz de alarma, y del peligro que puede representar la multinacional para la población. Piedras es el pueblo en el cual pretendía AGA construir las colas de dique, César el experto comenta:

el caso de piedras Tolima es muy emblemático porque un sábado en el año 2013 estábamos reunidos y apareció una maestra, una docente de la escuela de Doima, llegó a decirnos que Anglogold había estado la semana anterior repartiendo, regalando canecas de reciclaje, ellos hablando de reciclaje en la institución educativa, le parecía a ella muy raro y a nosotros pues más raro todavía entonces nosotros decíamos, ¿Qué hace Anglogold en el plano del Tolima a 100 kilómetros del proyecto la Colosa? (César R., comunicación personal, abril 12, 2018)

La valentía de las mujeres fue protagonista en esta lucha. Bien lo decía César R., el experto, si no hubiese sido por la agilidad de las mujeres y el coraje tal vez cuando nos

hubiésemos dado cuenta, habría sido muy tarde, y habrían resultado infructuosas las estrategias.

Con mayor razón cuando una multinacional tan poderosa como esta recurre a diferentes artilugios para ganarse la confianza de la gente, y presentarse de “una manera más inofensiva”, donde por promesas tentadoras, o verdades a medias, o castillos en el aire, los individuos se dejan seducir. Pero la unión de la comunidad, la experticia de mujeres, la constancia, la malicia de estas, y casi que el altruismo de algunas de ellas, las orientó en la búsqueda de verdades. La profesora Helida B. nos comenta cómo su acción resultó siendo primordial para salvar a la población de Piedras, de haber terminado siendo parte del complejo minero que ya tenía planeado AGA. Allí se planeaba

Nos dimos cuenta porque yo trabajo en el único colegio que tiene Doima y aquí llegaron unos empleados de anglogold ashanti al colegio y llegaron a dictar unas charlas sobre tema ambiental entonces yo me fui a escuchar la charla y pues ya se escuchaba el rumor de que iba a llegar una multinacional y que la minería y comentarios así en el pueblo pero pues nadie sabía nada en concreto, nadie sabía que iba a pasar entonces el señor cuando terminó de dictar la charla yo le pregunte que si era cierto que anglogold ashanti iba a instalar aquí sus diques de cola en Doima que pertenece a Piedras y el señor se demoró un poco, bajó la cabeza como que dudaba si responderme o no responderme y a la final me dijo si, eso es lo que va hacer anglogold ashanti acá (HelidaB., comunicación personal, julio 22 de 2018)

Aquí según todos los entrevistados locales, lo fundamental fue investigar y aprender. Se empezaron a formar en el tema de la minería en todo sentido, desde la parte técnica hasta la social. Esto le dio fuerza y más resistencia al rechazo y a los grupos adversarios del proyecto. Sumado al conocimiento que se tiene de su propia tierra, a su idiosincrasia, y a la unión, pues solo existía un objetivo común: evitar la explotación de La Colosa. Así, cuando AGA citaba a la población, esta recurría pero siempre siguiendo las advertencias que se hacían para todos, como cuenta Yolanda,

yo cada vez que iba a una reunión, antes de que empezara una reunión, me paraba al frente y les decía, “aquí vamos a hacer una cosa, simplemente vamos a escuchar, no nos van a tomar fotos, ni nos van a pasar listados de asistencia y mucho menos nos vamos a tomar ese refrigerio [...]”

Yo les di a entender, que con ese listado era que cobraban. Esa foto, tan bonita que le tomaban a uno ,era que referenciaban el acto; quedaba como socializado, como eh, sí, como que estábamos de acuerdo. Esas cosas pasaron, o sea, esos son como referentes (Yolanda R., comunicación personal, abril 4 de 2019).

En la idiosincrasia colombiana se dice siempre que los campesinos y las mujeres son muy maliciosos. Puede ser que esta creencia popular esté basada en el temperamento, o la manera de exteriorizar sus pensamientos; o porque son más desconfiados, o simplemente porque empíricamente saben mucho. Es por ello que cuando AGA pretende socializar su proyecto en la primera reunión, comenta el proceso que seguirán, pero los presentes no le creen porque ellos tienen la experiencia, conocen la tierra, trabajan con ella, viven de ella, saben que no es tan fácil como el señor lo describe, entonces los espectadores comentan:

Entonces que van a quitar la capa vegetal, y que van a hacer no sé qué, y que después la van a volver a reponer, o sea, todo el andamiaje de..de que eso ya estaba prácticamente estandarizado de instalación de una mina. Entonces comienzan a contarle a la gente, pero entonces, usted sabe

que la gente aquí es muy maliciosa, entonces...que cómo así que van a tumbar los árboles, y que después la van a sembrar, y cómo así que van a quitar la capa vegetal y después la van a poner, eso no es posible! (Rojas P.Yolanda, comunicación personal, abril 4 de 2019). Fue fundamental el trabajo cooperativo, el análisis de hechos, las experiencias de todos, los conocimientos del mundo en general, aquí se acude a un conocimiento enciclopédico para hallar caminos o resolver enigmas, y buscar alternativas para la resistencia. Así en el Comité se dedujo cuáles eran las verdaderas intenciones de AGA en Piedras (César R., comunicación personal, abril 12, 2018)

La multinacional llega a las poblaciones tratando de comprar consciencias, ofreciendo ayudas económicas para mejorar la infraestructura, para las escuelas, zonas recreacionales, etc. Ellos se quieren presentar como generosos e integrados a la comunidad, pero en realidad es una obligación de las multinacionales que explotan recursos no renovables ejecutar planes de gestión social en el lugar donde están realizando la actividad minera(Ley 1753 de 2015). La precariedad y el abandono por parte del Estado de muchas zonas rurales es lo que estas multinacionales aprovechan. En el estudio empírico que hicieron la mayoría de los pobladores, entre ellos Yolanda R., aprendieron esa norma, algo que les aclaró el concepto de la “empatía, o generosidad” en estos casos, ella dice:

R. Cuando estuve por allí por los lados de la Colosa, encontré un letrero que decía que Anglogold apoya el agro, y la ganadería ¿lo viste alguna vez?

Y: sí, es que esa es parte de los proyectos sociales, de la responsabilidad social que ellos, que ellos ejercían sobre el territorio, hacían vallas y, educación ambiental en los colegios, apoyo a asociaciones, apoyo a proyectos productivos, eso era la responsabilidad social (Yolanda R., comunicación personal, abril 4 de 2019)

Sin embargo, ahora es más delatable la situación precisamente por la tecnología, también la gente es más consciente de lo que significa ese regalo, el compromiso que se adquiere; o simplemente conocen el trabajo y las actividades de estas empresas multinacionales. Como sucedió en la vereda Águila, en Cajamarca, que AGA envía pintura para la escuela:

por ejemplo, lo de la Escuela Del Águila en mi vereda, que no recibe la pintura y que las mismas mamás son las que van a pintar la escuela, por ejemplo. O sea, el presidente de la Acción Comunal recibió las tres canecas, pero las mamás no dejaron pintar, dijeron; ¡no señor, llévase sus canecas de pinturas y vaya entregue eso allá, que nosotras vamos a pintar la escuela nosotras mismas! (Yolanda R., comunicación personal, abril 4 de 2019).

Lo interesante es que a partir de la advertencia de la mujer con la foto, se empezó a sentir la camaradería entre todos porque trabajaban por el bien común. La complementación, la discusión ayudó a encadenar hechos y sacar conclusiones que fueron fundamentales para empezar las acciones de resistencia:

pero la gente sabía que eso era mentiras porque ya los veían por todas partes tomando fotos, sacando muestras y haciendo reuniones con las comunidades, llevándoles regalos a los niños, pintando las escuelas, si ve?, esa es así que uno sospecha, pues, si van a trabajar solo allá en lo de ellos, entonces ¿qué están haciendo por acá? (Yolanda R., comunicación personal, abril 4 de 2019).

Por eso desde el mismo momento en que se han prendido las alarmas, los lugareños empiezan a unificar criterios, a deducir situaciones, y a actuar en pro de la comunidad y el trabajo mancomunado aunque todavía no realmente organizado, era el

comienzo. Se agudizan los sentidos de los ciudadanos de las dos poblaciones. Ellos comentan que las acciones empezaron paralelamente en Piedras y en Cajamarca, con la valiosa asesoría de académicos y estudiantes de la Universidad del Tolima. La señora ama de casa²⁵⁶ (de ahora en adelante Otilia M.) de Piedras comenta,

Y entonces estuvo averiguando, que ya nos unimos a la universidad del Tolima, porque también la universidad del Tolima fue muy importante para nosotros.

R: ¿Por qué?

O: Porque ellos nos ayudaron también a descubrir que esos señores venían era a contaminar el medio ambiente, que ellos venían con malas intenciones, que ellos venían era a lavar el oro que sacaban de Cajamarca, a botarnos la basura; aquí a contaminarnos el pueblo.

O: Y a acabar con todo, que ellos traían químicos, cianuro. Toda esa cantidad de cosas, venenos que ellos usan para lavar el oro.

O: Entonces, nos reunimos todo el pueblo. Ellos hicieron una reunión allí en el colegio, hacían varias reuniones con la comunidad y con Hélida. Y entonces, nos pusimos pilas, ellos nos orientaron, entonces llegamos a la conclusión de que sí, de que estaban encamados... escavando ya para hacer... ya ellos tenían pista para aterrizar los helicópteros. Mejor dicho ellos ya habían pasado la maquinaria y los helicópteros (Otilia M., comunicación personal, 5 de agosto de 2018).

El rechazo es contundente. Las comunidades están muy conscientes del valor de la vida en armonía con la naturaleza, de lo que significa respetar los ciclos de vida de los cuerpos de agua; de la riqueza que se goza con un ambiente sano, con una tierra fértil. Del daño que se hace cuando se utilizan pesticidas o herbicidas tóxicos también para la tierra, con mayor razón del cianuro y los químicos que se utilizan en los procesos extractivos de minerales, y más aurífero. Ellos saben de la necesidad y el derecho de la naturaleza a su restauración integral, ellos han vivido en constante interrelación con esta, conocen sus procesos, respetan sus tiempos. Por eso la protegen, y no solo a la tierra, también al agua. De ahí que la comunidad de Piedras haya llegado “a los hechos” por cuidar de sus acuíferos, para los cuales AGA ya tenía un destino. Muy conscientes de lo que estaba en juego, la comunidad de Piedras decidió actuar. Formó una barricada humana para impedir el paso hacia el municipio de los funcionarios de AGA. Las estrategias y la vigilancia se agudizaron contra toda clase de movimientos de la multinacional con apoyo del gobierno central, porque el ESMAD²⁵⁷ hacía presencia contra la comunidad. La señora Olga, nos cuenta:

[...] Y entonces hicimos el trancón, a la media, no, como la una de la mañana. No dejamos pasar a nadie. Ellos vinieron como en unas siete u ochos camionetas, ahí todas en hilera, o sea en fila, ahí en el puente de la Opia, de una río que llega, o sea una quebrada pero se le dice río Opia para llegar al pueblo (Otilia M., comunicación personal, 5 de agosto de 2018).

²⁵⁶ Llamaré a la señora Olga.

²⁵⁷ El ESMAD es el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD) creado en 2006 mediante el Decreto 4222 de 2006. Se trata de una unidad especial de la Dirección de Seguridad Ciudadana (DISEC) de la Policía Nacional de Colombia, cuya misión es el control de disturbios, con el fin de restablecer el orden y la seguridad de los habitantes. Recuperado de: <http://www.avancejuridico.com/actualidad/documentosoficiales/2006/46462/d4222006.html>

Hay que imaginarse la escena de Cajamarca, una región netamente agraria y en Piedras, agraria y ganadera, con una economía agraria, bioecológica, una riqueza natural envidiable, biodiversa y de repente de un día para otro se ven amenazadas por una multinacional que pretende extraer millones de onzas de oro de su suelo mediante el método de explotación a cielo abierto, y Piedras, programada para ser “el basurero químico” de esta extracción. Es claro que la gente busca toda posibilidad para evitarlo, y rescatar su territorio de una hecatombe como esta. La justicia ambiental aquí no tendría ninguna presencia, como tampoco justicia social. ¿Cómo van a reemplazar su seguridad alimentaria e hídrica, además del aire sano que allí se respira, por la promesa y el chantaje de inversiones en infraestructura, educación y salud?

La oposición se da mediante estrategias pedagógicas cooperativas, también a través de la investigación sobre procesos extractivos, la aclaración a la comunidad de estos procesos. La Colosa fue el escenario del saber, del enriquecimiento formativo, de la solidaridad y el encuentro no solo de nacionales, sino de la comunidad internacional, como el apoyo del grupo pacifista holandés, IKV Pax Christi, o del grupo inglés con su completa información en Colombia Solidarity (2013). *La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*. La contribución económica externa y la actividad de formadores, como Renzo García o en esa entonces estudiante, Robinson Mejía, entre otros, fue fundamental para la difusión de información, la inversión en cartillas ilustrativas, volantes, conferencias, invitaciones a reconocidos profesionales relacionados con el extractivismo, como fue el caso del geólogo Bob Moran (Black, G. 2009, p. 11) invitado por un grupo pacifista holandés, IKV Pax Christi, tanto a Cajamarca como a Piedras para ilustrar a los ciudadanos. Olga nos cuenta:

ellos se estaban organizando, entonces empezaron a llegar los muchachos de la Universidad, Renzo y allá creo que ya...empezaban también a conformar ese Comité Ambiental del Departamento, y.. y ya empezó como esa asesoría porque eso sí lo confieso yo, nosotros no sabíamos absolutamente nada acerca de minería, nada es nada! (Otilia M., comunicación personal, 5 de agosto de 2018)

23:57 [...]fotos que muestran, esas cartillas que sacan, eso le va despertando como el rechazo a la comunidad. Eso ayudó mucho, eso de, de, unas cartillas que porque se editaban por ahí con fotos, fotos de Cajamarca Perú, documentales, ahí en los parques, y eso, eso como que iba motivando a la comunidad que no sabía nada, esa fue como la forma de enterarnos...pero eso, eso es largo, o sea, por lo que yo lo estoy resumiendo, pero eso, es dentro de un lapso de más o menos dos años, hasta tres”(Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

La gente de estas poblaciones tenían otro concepto de lo que era la extracción del oro, de ahí su alegría al comienzo. Era la primera vez que en la región se hablaba del tema de explotación aurífera, de *megaminería de oro a cielo abierto*. Las campañas pedagógicas se realizaban también puerta a puerta sobre lo que significaba esta práctica extractiva, el proceso en sí, los costos ambientales y sociales, lo que significaría a la sostenibilidad. Su idea de lo que era la explotación de oro era muy inocua e ingenua como lo cita Yolanda dice en su entrevista:

[...] nosotros no sabemos..eh.. uno cree que...tiene la idea de que sacar oro es como lo que hacen los señores por allá en el río, que lavan la arena y sacan por ahí cualquier gramo, cualquier cosita así, uno cree que eso es hacer minería y que eso es explotar el oro, eso no, uno no tenía ni idea de que eso había que...grandes fosas así..a a cielo abierto, y que todo es...entonces ya le toca a uno como a ponerse a leer y a investigar esa parte para poder argumentar...y eso fue así..” (Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Así tanto el concepto de extracción aurífero y la emoción de un comienzo sufrieron una metamorfosis.

Entonces, ya digamos..como ...como... los primeros comentarios son en los corrillos, en las cantinas, en los cafés, la gente comentando y diciendo que va a ver muchísima plata, y mucho trabajo, que mejor dicho...no vamos a saber qué hacer con tanta plata en este pueblo(Yolanda R., Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Esto fueron los testimonios en los que se enfoca la importancia del trabajo en conjunto, de debate, investigativo, difusivo y pedagógico de todo el grupo para lograr sus objetivos. La trascendencia de la actitud de las mujeres, la señora que enfrenta a AGA y lo delata en la primera reunión y la acción de la profesora Helida, cuando cuestiona la presencia de la multinacional en la vereda de Doima, lejos de La Colosa. Importante resaltar la valentía y suspicacia de las mujeres al enfrentar las acciones realizadas por la multinacional en clandestinidad.

Ahora me enfocaré en la Transversalidad, también citando las palabras de los entrevistados.

• Desde la transversalidad

Al analizar el papel de la mujer en el caso de La Colosa desde la perspectiva de la *transversalidad*, teniendo en cuenta que con la Transversalidad, se trata de establecer un marco que garantice igualdad de derechos tanto para mujeres como para los hombres; es decir, que se implementen políticas públicas que permitan lograr la reducción de las desigualdades existentes en los diversos campos de la sociedad, asevero que para lograr una justicia social, es necesario que la mujer exija y conquiste espacios que han sido arbitrariamente reservados para los varones. Pero estos no deben ser ocupados solo por mujeres “privilegiadas”, que aquí cabría perfectamente el concepto de *interceptabilidad*, porque opino, pasaría lo mismo, es decir, nunca habría justicia social, y muy posiblemente tampoco ambiental.

¿Por qué traigo el tema?

Si existe un número igualitario de mujeres en cargos de poder en el área de la minería, que hayan llegado allí por méritos, no por familia o privilegios, habrá mejores condiciones y equilibrio en las decisiones correspondientes a las circunstancias sociales y ambientales del territorio. Desde mi punto de vista, la situación actual del mundo y del medio ambiente, está íntimamente relacionada con el patriarcado, y su ambición de poder en todo sentido: político y económico.

También considero que se ha estudiado y conceptualizado desde el punto de vista de la mujer blanca, pero las circunstancias, las formas de vida, el medio ambiente, la historia, la educación, la idiosincrasia son aspectos que tienen su peso y que son diferentes, Latinoamérica tiene su propio contexto.

Sigue habiendo mucha discriminación femenina, no se ha abierto realmente el espacio para la mujer, ni en las políticas públicas, ni en la misma cultura y menos en el ámbito minero. Debe abrirse la posibilidad al acceso a esta área masivamente, no solo que se permita ingresar en una facultad de ingeniería minera, sino que económicamente se le facilite a todas las mujeres de cualquier estrato social su acceso. De igual manera, no solo en la parte económica sino desde la perspectiva de género, desde la formación en la escuela, que se naturalice las actividades y los deseos de ingresar en este mundo a la mujer.

En una reunión minera en la que la abogada arguye la legalidad de la consulta popular, la reacción que ella nota es de displicencia. Ella dice:

[...] cómo puede ser este grupito de mujeres poniéndole una traba a la minería, no? Y eso lo supe gracias a un compañero como del sector empresarial; de repente unos mineros estaban diciendo “Tenemos una maldita jovencita, una niña toda activista que nos tiene jodidos” y cuando empezó la descripción mi amigo si dijo como oiga aquí están hablando de usted porque como así que una mujer joven activista, entonces ese es un factor sorpresa por un lado. Porque ahí claro juega un fascismo muy claro, ¿cómo así que unas mujeres jóvenes?, ¿cómo así que ese grupo se ganó una tutela?... Entra el machismo fuerte porque dicen ¿Cómo así que esta mujer puede decir algo inteligente? Si? (Diana R., comunicación personal, marzo 21 de 2018)

Sin embargo, ella hace la aclaración que no todos los varones, profesionales compañeros son así, y que esta discriminación se percibe aún menos entre los ambientalistas. Su concepto es todo lo contrario, es de admiración, de cariño y camaradería. Yo lo interpreto como una confirmación de su sensibilidad y respeto por la pachamama, y respeto por sus semejantes, como por la naturaleza. Si no fuese así la relación, se tendría que dudar de su verdadera afinidad con el mundo que lo rodea.

Una de las lideresas habla del inequitativo acceso a puestos de poder para la mujer en el área de la minería especialmente en el sector privado, en los últimos años empiezan a designarse algunas esporádicamente en el sector oficial²⁵⁸. De ahí que sea obvio que los conceptos de los hombres tengan prioridad pues experiencia y formación serán algunas de las condiciones válidas para sus entrevistas, y ellos lo han podido acumular como expertos en el tema, precisamente por eso, porque son los hombres los que mayormente (90%) ocupan los cargos de poder. La entrevistada comenta que cuando llegó a una reunión donde estaba un gremio minero, sus miradas y expresiones no verbales comunicaban algo

²⁵⁸ Entre las mujeres que ocupaban altos cargos en el sector minero en Colombia durante el gobierno de Juan Manuel Santos, que fue en el que se dio el caso de La Colosa, están: Claudia Jiménez, jefa de la Asociación Colombiana de Minería (ACM), dejó el cargo en 2014; Recuperado de: <http://www.mineros.com.co/es/noticias-mineros/225-mineras-que-lleguen-a-nuevo-gremio-claudia-jimenez>; Beatriz Uribe presidencia de MINEROS S.A. Recuperado de <http://www.mineros.com.co/es/noticias-mineros/278-beatriz-uribe-deja-la-presidencia-de-mineros-s-a>; Claudia Victoria González Hernández en 2017 en Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). Recuperado de: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/170427-Presidente-Santos-designo-en-propiedad-a-directores-del-Sena-Prosperidad-Social-y-la-Autoridad-Nacional-de-Licencias-Ambientales>

como: “¿Cómo así que esta mujer puede decir algo inteligente? Si?”; y más adelante cuando estaba con un grupo de hombres argumentando la defensa de la consulta popular,

R- En los medios muy poco se habla sobre las mujeres entonces mi pregunta es ¿te llaman a ti los medios de comunicación para hablar sobre la Colosa?

D:- Si, me llaman muchísimo

R:- y si hay un hombre al lado que trabaja en tu mismo ámbito, que está igual de enterado, que es igual de profesional... ¿te preguntan a ti o a él o es igual?

D:- yo diría que un poco más a él, pero una combinación entre hombre y jerarquía. O sea a mi los medios sí me llaman, si me consultan pero creo que en estos temas y en muchos otros la jerarquía y lo masculino sí prima. (Diana R., comunicación personal, marzo 21 de 2018)

Es muy poco el adelanto en este ámbito en Colombia en lo correspondiente a la paridad de género.

La abogada entrevistada, a pesar de ser reconocida nacionalmente como una de las más importantes en la rama ambientalista, denuncia la discriminación que se tiene contra la mujer, a pesar de estar ya en el siglo XXI. como decía Friedan, a la mujer no se le reconoce el ser dotada de razón, de inteligencia para ser capaz de dar un concepto, ella decía: “As educators themselves admit, women's college training does not often equip them to enter the business or professional world at a meaningful level, either at graduation or afterward; it is not geared to career possibilities that would justify the planning and work required for higher professional training²⁵⁹” (Friedan, 1979, pp. 157-158). Pero esta situación no solo acontecía en esa época en EE UU, todavía la vivimos hoy en Colombia, y me atrevería a decir que en en todo el mundo.

La realidad social y cultural desde la perspectiva de género nos deja ver un panorama bastante gris, todavía muy inmaduro, sobre todo en estos ámbitos donde “no es costumbre” encontrarse a una mujer, como es en el gremio de la minería. Aunque se haya avanzado mucho y se quiera pensar que el caso no es tan extremo, vemos que hasta para dar un concepto serio profesional, la abogada se sentía intimidada ante un grupo de políticos, o ante el gremio minero, por ser mujer y joven. Tanto fue su “amedrantamiento psicológico” que recurre a la “compañía” o “complementariedad” de los argumentos y de la presencia de su compañero varón para sentirse más creída y más segura. Ella dice:

Por otro lado está el machismo duro; ha habido momentos en que yo me volteaba a decirle a C. el director de ...(El centro de trabajo) “C. yo ya di muchos argumentos, Necesito que tú pongas la cara” o como, “necesito que también haya un componente masculino”(Diana R., comunicación personal, marzo 21 de 2018)

También puede ser utilizado este concepto que trasciende de lo cultural a lo individual, y es allí donde se exteriorizan los mismos principios educativos que tuvo en casa

²⁵⁹ Traducción propia. “Como los propios educadores admiten, la capacitación universitaria de las mujeres no las equipa a menudo para ingresar al mundo empresarial o profesional a un nivel significativo, ya sea en la graduación o después; no está orientado a las posibilidades profesionales que justifiquen la planificación y el trabajo necesarios para una formación profesional superior” (Friedan, 1979, pp. 157-158)

el individuo, se reproducen estas normas sociales y conductuales que determinan a la mujer y al hombre socialmente, asignando características identitarias y trabajos definidos.

Ante situaciones “que no están dentro de la norma establecida”, los hombres y algunas veces las mujeres también se sienten agredidos porque “otros rompen con lo establecido”, bien lo dice Bourdieu en otras palabras, es la misma víctima que ha aprendido el código y lo reproduce, es decir, lo acepta, lo reconoce, lo interioriza, lo naturaliza, le da legalidad; de modo que al final reproducimos esa violencia simbólica: “El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de los que lo soportan porque lo construyen como tal” (Bourdieu, 1999, p. 56). Esa “división de trabajo” y la legalidad se le ha dado al la abogada tener que vestirse de una determinada forma porque el contexto social así lo espera y lo define para ser escuchada como profesional, ella dice:

yo creo que fue como en distintos niveles, distintos campos, hay unos momentos donde hay si un factor de sorpresa, como puede ser una mujer que además se ve joven, ¿no?, Porque yo por mucho que trate de verme elegante y ponerme tacones no me puedo ver más seria, es imposible. Pero entonces si hay muchos factores interesantes; el papel de la mujer fue por un lado un factor sorpresa como que esta cosa de los mineros decir ¿Cómo puede ser una mujer joven como con un grupo?, claro yo no estoy sola en esto, esto es con todo el apoyo de justicia, esto es en equipo y todo mi equipo es de mujeres también (Diana R., comunicación personal, marzo 21 de 2018)

En la Colosa esa transversalidad se refleja en la misma estrategia que se adoptó. Se habla del papel de la mujer designado por la sociedad, por ejemplo, por lo general la campesina de Cajamarca se dedicaba a a las labores de la casa, a cocinar para los trabajadores, al cuidado de los niños, al cuidado del hogar; mientras los hombres al labrado; bien parece que es general, lo decía Bourdieu hablando de otras culturas: “Las formalidades del orden físico y del orden social imponen e inculcan, las disposiciones al excluir a las mujeres de las tareas más nobles, (manejar el arado, por ejemplo), asignándoles unas tareas inferiores (el margen de la carretera o del terraplén, por ejemplo) [...]” (Bourdieu, 1999, p. 56). Yolanda comenta:

[...] le habían mostrado una labor como que eso es para los hombres, eso es para la gente ruda, eso es pesado, eso eso...cierto? eso se ve mal, porque más que todo es de eso, que se ve feo que una mujer trabaje en el campo, se ve feo, que eso no es para mujeres, ¿cierto? ese tipo de estigmas. (Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Exactamente por las labores del hogar designadas para ella, se recurre a lo que sería la estrategia primordial, llegar a la mujer y contextualizarla si se diera la Colosa. No está basada en falsas premisas, sino que la misma idiosincrasia lo impone. Ahora pensar si esto se debe a la llamada “cultura del cuidado”, Yolanda comenta sobre la estrategia enfocada en la mujer en la resistencia:

Yo les decía, a las mujeres hay que llegarles, por el hogar y por sus hijos. Por eso el lema era ese: “Por los hijos de tus hijos, dile no a la minería”. Ese era el lema. era así...ese lo compuse yo, decía “Anaime y Cajamarca se la juegan por la vida, por los hijos de tus hijos, dile NO a la minería” (Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

En Piedras, en su vereda Doima, cuando las mujeres, en su mayoría de la tercera edad, organizan la barrera a la entrada del pueblo, son las mujeres las que asumen los trabajos de la cocina. Lo interesante es también como todo el municipio de Piedras se unieron ricos, pobres, jóvenes, adultos mayores, para defender los acuíferos. Los hacendados se encargaron de subvencionar económicamente toda la protesta que según las entrevistadas, duró más de un año. Ellos eran los que enviaban las vacas para que el pueblo comiera.

R: Claro, y bueno y la comida ¿Cómo hacían para decir: bueno yo cocino, o si en la otra cocina mañana, no hubo nunca discusiones, estaba todo claro?

O: Sí señora, los que nos protegían, nos daban la comida y todo carne y todo el mercado que pudiera, eran los hacendados porque como los hacendados nos apoyaban.

R: Sí, ¿qué bien! ¿no?

O: Sí, claro, los hacendados, ellos nos apoyaron hartos. E hicieron una reunión una vez la policía, se hizo una reunión, que las señoras del puente molestaban que no sé qué. Entonces le dijeron los finqueros: pues déjelas que sigan porque ellas están protegiendo el pueblo (Otilia M., comunicación personal, 5 de agosto de 2018)

La pregunta que yo me hago es si y es más efectiva la idiosincrasia en Latinoamérica de buscar y hallar más una solidaridad sin competencia, sin codicia por el poder, reflexionando en el bien común, en unión y comprensión, respetando las características ventajosas de cada cual, pensando más en la diversidad de cualidades y concentración de esfuerzos para logros del bienestar común, siguiendo la filosofía de los indígenas, o hermanos mayores. Ellos también tienen su estructura jerárquica pero con base en el respeto por la sabiduría. El carácter competitivo se aprecia más como cualidad occidental, y nuestros gobiernos se guían por ideologías eurocentristas, no atienden a la filosofía endodesarrollista, potenciando lo propio y una descolonización. Una descolonización de ideas, de perspectivas, de acumulación y satisfacción material.

Los grupos ambientalistas parecen entender el mundo desde otra concepción, desde otra mirada, desde el no a la acumulación, y sí a la convivencia con la naturaleza. Entonces me pregunto ¿por que hablar de una ‘violencia simbólica’ si quizás la mujer a conveniencia no quiere impugnar con el hombre el liderazgo?, y tiene con él un pacto tácito solidario en beneficio social. Al preguntarle a Valentina C., la periodista, por una posibilidad de dirigencia en el Comité Ambiental en Defensa de la Vida, o en cualquier otro, me ha contestado:

Las mujeres tienen papeles “Específicos”, muy importantes para tejer la red que permite sostener la lucha, pero no se ha planteado de otra manera, parece que no hay interés en esto, o por lo menos no se siente la necesidad de cubrir estos puestos (Valentina C., comunicación personal, 18 de agosto de 2018)

También puede ser que como Valentina C. lo dice, muy posiblemente la mujer haya elegido esa posición del trabajo coordinado donde cada uno tenga su función y responsabilidad, y la mujer tenga sus compromisos, de modo que el no asumir de lleno el

principal cargo, le dé la oportunidad de atender otros que quizás para la comunidad y para ella sean más importantes que los asuma. O no quiera comprometerse y prefiera disfrutar de los triunfos y asumir los fracasos desde un segundo plano sin responsabilizarse completamente, quizás todavía le falta la seguridad del líder porque la sociedad así le ha enseñado desde su niñez, en la que ha estado rodeada por una cultura patriarcal. Así que se ha dado la naturalización sin objetar porque es la que la sociedad ha impuesto y sigue. La pregunta es si la mujer está satisfecha porque así lo siente o porque la cultura la limita a conservar ese orden.

Considero que la mujer está con más compromisos en diferentes partes que inconscientemente prefiere no “comprometerse” con ese cargo ppl. Si algo pasa ella trabaja con otras, u otros, pero no es la que “pone la cara”. O la cultura es tan patriarcal que nos ha moldeado a seguir las instrucciones de un líder sin siquiera “cuestionar” esta posición. Y para los hombres también es “lo más natural”. Puede ser también “un mecanismo de defensa” ante una cultura machista, que puede “realizar malas propuestas” para sacar del camino su competidor, o por la cultura, se deben aceptar compromisos que una mujer de clase media, conservadora” no lo acepta (Valentina C., comunicación personal, 18 de agosto de 2018)

Valentina en su respuesta también ventila el abuso del poder por parte del contrario, porque alguien que esté en posición de disputar una decisión tiene que estar a la misma altura del poder, y si ella insinúa esta situación al hablar de “aceptación de compromisos o propuestas e inaceptables para una persona conservadora”, se está hablando de situaciones embarazosas que son usadas normalmente por el hombre hacia la mujer. En otras palabras se está hablando de acoso sexual. Si es así, es una dolencia que hay que cambiar asumiendo las oportunidades de liderazgo enfrentando con denuncias los ataques.

Quiero hablar desde el punto de vista del derecho de la mujer a sufragar. Uno de los logros más batallados por las mujeres y que en este caso fue contundente. Derecho que altivamente cumplió en la consulta popular, en la que las mujeres según testimonios de los allí presentes, incluido un jurado de mesa, fue ejercido más por las mujeres que por los hombres, y que desde ya nos da una de las respuestas a la segunda pregunta específica de esta investigación: ¿cuál ha sido el papel de la mujer en esta confrontación? Uno de sus papeles ha sido concluyente y es haber participado masivamente en la decisión del destino de Cajamarca con su voto. Yolanda nos dice,

R. ¿Y participaron más mujeres que hombres en esa consulta popular?

Y. Sí, sí, lo que pasa es que eso no se puede, digamos, certificar porque la Registraduría no muestra esa información, la puede tener, pero no la muestra. Poder mostrar una, como un listado de gente votante donde diga que votaron más mujeres que hombres, eso no se puede, pero lo que sí es que en las calles ese día, lo que más fluía eran mujeres; lo que bajo del campo ese día, fueron las mujeres, las que más gritaron fueron las mujeres, las que más participaron en esa toma de conciencia, de ir casa a casa, de “mire, que es que nos van a joder, que es que tal..fueron las mujeres”, entonces uno de eso deduce que de esa votación tan alta que no se había visto, y que no se ve nunca en unas elecciones normales, fueron las mujeres! Esa parte que uno cree que era mínima, era máxima! ”(Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Las mujeres sufren una continúa desigualdad en la sociedad. Ni en las luchas que emprenden bajo los lemas de protección y cuidado de sus familias hay igualdad. Sin embargo, énfasis en el hecho de que las mujeres en las luchas siguen estando muy unidas a los hombres, no hay una división jerárquica en este estado, según las entrevistadas. A pesar de que la mayoría confiesa que ni lo había reflexionado, es normal que ellos siempre ocupen los puestos de liderazgos. Las siguientes citas corresponden a algunas aseveraciones dadas por las entrevistadas: “las mujeres hemos jugado un papel muy importante en las organizaciones, pero la mujer siempre ha sido relegada por los líderes” (Lideresa caribeña, comunicación personal, mayo 17 de 2018), ella agrega,

[...] reforma agraria a parcelarlo y las mujeres brillábamos por la ausencia en el título de la tierra entonces nos preguntábamos “y porque las mujeres no podían a parecer en el título?” Entonces las mujeres hemos jugado un papel muy importante en las organizaciones pero la mujer siempre ha sido renegada por los líderes, por todos (Catalina P, Comunicación personal, septiembre 14 de 2018)

• El análisis desde el Ecofeminismo

Considero importante empezar por señalar lo común que poseen estas mujeres, y es la valentía, la constancia, la inteligencia y la suspicacia.

La mujer aboga por el bienestar de su familia, es ella la que en cualquier contexto de vida, se personaliza del cuidado de esta. Cuando ve amenazada la soberanía alimentaria de su hogar no escatima esfuerzos en su defensa. Por eso, desde cualquier ángulo en el marco social, esta será su primera razón. Aún exponiendo su integridad física. En Cajamarca y Piedras cuando las mujeres percibieron el riesgo que presentaba la Colosa, su reacción fue construir puentes entre los diversos sectores para proteger a su familia. El riesgo lo tenía la tierra, al ser contaminada por los químicos en caso de accidente en los diques de cola, o filtración de aguas subterráneas; abandono de sus fincas o parcelas al ser los hombres de las granjas recrutados por AGA, el abandono del campo por el varón; el desplazamiento por compra de terrenos por AGA para extenderse. También existía el peligro de contaminación del agua y escasez de esta. Otro de los riesgos a los que se sometía la comunidad era las enfermedades ocasionadas por el trabajo contaminante en la mina; lo que sucede en Ghana y otras regiones de África. Finalmente son las mujeres las cuidadoras de estos enfermos desempleados o sin pensión. Lo que significa doble repercusión que afectaría al extrabajador y su familia.

Esta claro que la dinámica social está estrechamente ligada con la ambiental, y con la cultura que se vive en ese medio. Aun dentro de la misma Colombia hay diferencias en la simbiosis de las tres y yo diría que más resalta la diferencia en la cultura y costumbres que en los otros dos elementos. Pero en las luchas ambientales por el cuidado de su familia, la mujer muchas veces no mide sus acciones, y desborda de creatividad. Quiero comparar brevemente una de las estrategias de la campesina del Caribe en una de las luchas hace más de cuarenta años, no han cambiado mucho ni de protagonistas (la persona sí, el personaje no), la ama de casa de Piedras describe su acción: “Sí señora, pero nosotros como

poníamos la bandera, y nos... hacíamos como una cadena humana para no dejarlas entrar no dejamos engañar a Doima”.

Al igual que en Doima, Piedras, las mujeres se enganchan o se cogen hombro con hombre para hacer murallas contra la fuerza pública. Quizás lo hacen considerando que no van a ser violentadas, que se tendrá más respeto que si fuera un hombre. Lo interesante es ver la escena repetida cuarenta años después, en las que las mujeres son de nuevo protagonistas. Esto dice Catalina: “nosotras éramos como la muralla de contención para defender a los hombres; éramos como más aguerridas, más maliciosas, hablábamos más duro” (Catalina P. Las mujeres nos organizábamos, nos cogíamos codo con codo hacíamos cadena, nos parábamos delante de los carros, y entonces tenían que parar porque tampoco podían matarnos; o una estrategia más creativa:

La lideresa ambientalista del Caribe cuenta las estrategias a las que recurrían para poder liberar a sus esposos o compañeros de las cárceles. La mujer es recursiva, tanto que lleva a su hijo y sin ponerlo en peligro, de alguna manera lo utiliza para la liberación del padre. Hay que señalar que en ese tiempo, los años setenta se respetaba un poco más la vida, las mujeres y los niños.

las mujeres éramos las que sacábamos a los hombres de la cárcel, nos tomábamos la cárcel, le dábamos purgante a todos los niños, nos lo llevábamos y tomábamos una alcaldía, los niños se ensuciaban y con sus pañalitos sucios ensuciábamos los escritorios de las secretarías y les decíamos que nos íbamos de ahí cuando liberaran a nuestros hombres, Todo hicimos las mujeres, grandes cosas, movilizaciones de más de mil mujeres... todo eso debe estar en la memoria de este país, pero no se escribe la mujer nunca ha tenido importancia (Catalina P, Comunicación personal, septiembre 14 de 2018)

O con la creación de las Marchas Carnaval se dio impulso a las grandes movilizaciones.

El evento además de ser una expresión del pueblo, fue la plataforma de lanzamiento de la campaña en favor de la consulta popular minera que se quiere adelantar en Ibagué y de la cual solo falta la aprobación de la legalidad de la pregunta por parte del Tribunal Administrativo del Tolima (Valentina C., comunicación personal, 18 de agosto de 2018)

Bien es llamado este el ecologismo de los pobres (Martínez Alier, 2004), porque defienden la naturaleza contra la minería, los monocultivos, es en sí es el movimiento de justicia ambiental, defienden su medio ambiente porque conocen la naturaleza, viven con y en ella, y esto sucede porque se deriva de las exigencias de los países ricos, del “desarrollo” que también se vive en Latinoamérica en las clases medias y altas, está intimamente relacionado al consumismo, como dice Yeyo Hernandez (2013):

desde las reivindicaciones ecofeministas, que buscaban el diálogo y sinergia entre feminismo y ecologismo, al ecologismo de los pobres relacionado con los conflictos ecológico-distributivos que se derivan de las relaciones Centro-Periferia Her (Y. Herrero, 2016, p. 20)

A mi pregunta ¿cuál crees fue la motivación de las mujeres para su participación masiva en esta resistencia?, las respuestas de las entrevistadas fue bastante similar, porque la

mujer es quien tiene a su cuidado el hogar, de los hijos, es la que se preocupa por la higiene, por la ropa.

Y.-Porque porque por consciencia digamos, es que en manos de las mujeres está lo más importante, la familia, el hijo, el cuidado, la casa, el hogar! cierto? El hombre, el necesita el agua, claro, él la necesita para sus cultivos, él la necesita porque porque de todas maneras la agricultura,[...]Pero la mujer la necesita mucho más, porque es que ella sí siente la verdadera necesidad de l agua. Ud. va a un hogar y ud. le pregunta al Sr. Bueno, y se le fue el agua, y que hizo?dijo, no, pues hoy no me bañé, listo.Pero si usted le pregunta a una a una mujer, bueno se fue el agua y usted qué va a hacer? ella dice: no, pues jodida porque imagínese, ¿con qué hago el almuerzo?,¿con qué lavo la losa?, ¿con qué lavo la ropa?, ¿con qué trapeo el piso?, ¿qué le doy de tomar a mis hijos?,¿cómo hago el jugo?, eh ¿qué le echo a la olla?, si ve? (Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

Para cuidar a un enfermo se necesita el agua, más que la energía eléctrica, es decir, el agua es vida, es primera necesidad. No se trata solamente de la comida, o la bebida, es la higiene una razón fundamental para la mujer.

Yo creo que un tema muy central para la mujer es el tema de futuras generaciones se lleve a cabo el proyecto, porque son las mujeres las que somos cuidadoras, ¿no? En muchos casos y es sobre todo lo que se ve en... allá en Cajamarca se ve, en el campo quien cuida de los niños, de los enfermos, es la mujer. [...] la contaminación del agua, la contaminación del ambiente, ¿sí? Pues eso podría afectar inmediatamente o generar algún accidente, un mínimo derrame de cianuro Pero también hay unos impactos que son acumulativos en el ambiente que van a afectar a las futuras generaciones. Y también de cómo se afecta las personas que trabajan en estas minas, ¿si ves? Enfermedades respiratorias, enfermedades musculares, y [...] pues que trabajen en la mina las que se van a ver afectadas en su salud y quienes van cuidarlos pues muy seguramente van a ser las mujeres, sus esposas, su madres. (Valentina C., comunicación personal, 18 de agosto de 2018)

En estas dos poblaciones se da la defensa por la vida en todo sentido. Los pobladores vecinos de La Colosa, organizan su vida, su destino, su economía en torno a la tierra. Independientemente del género, le apuestan a una economía agraria.

Pero la lucha no se dio solo contra la multinacional, también las personas que participaron en la resistencia, y eran funcionarios públicos recibieron acciones represivas, matoneo por parte de los superiores y de los mismos colegas. La profesora Helida B. comenta las acciones de retaliación que sufrió: “

matoneo, ha habido, hay y a mí me han hecho matoneo desde las instituciones gubernamentales, la multinacional apoyada con las instituciones gubernamentales, procuraduría, contraloría, en el caso mío, secretaria de educación o policiales ha habido matoneo, hacia los funcionarios públicos si se oponen a estos procesos macabros, me lo hicieron a mí, al director de cortolima, eso es una forma de presionar a los funcionarios públicos para que abandonen la resistencia y el apoyo a las comunidades y se pasen al lado de las multinacionales y del gobierno central, matoneo se llama eso. Amenazas de que lo destituyen, amenazas de cárcel, de que usted tiene que pagar multa, el caso mío me abrieron 3 investigaciones en secretaria de educación (Helida B., comunicación personal, julio 22 de 2018)

En este escenario se dio el encuentro de la heterogenidad en busca del bien común, las mujeres en búsqueda de la defensa de los derechos de la comunidad, de poder decidir su destino, y no someterse a la dictadura disfrazada por una democracia que impone sin tener presente la justicia ambiental y social. Llegar a construir y destruir un pueblo que vive en armonía con la naturaleza, que vive bajo los principios de esta, una comunidad incluyente,

que respeta los derechos de la pacha mama. De ahí su acérrima defensa arguyendo la necesidad de seguir el Principio 10' de la Declaración de Río que establece que “el mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados” (Rodríguez Franco & Durán, 2015), igual agregan las abogadas, que en el plano nacional, toda individuo debería tener acceso a la información sobre el medio ambiente, y sobre las actividades que puedan representar un peligro en y para sus comunidades, además, también debería tenerse el derecho de facilitar el acceso efectivo a los procedimientos judiciales y administrativos”. Lo que según las abogadas, les proporcionarían a la comunidad herramientas de derecho internacional con las dado el caso, podrían exigir, el cumplimiento de las consultas populares, y audiencias públicas para concesionar licencias de exploración o explotación en sus territorios, pero que lastimosamente las multinacionales y empresas mineras, como el gobierno central rehusan realizar(Rodríguez Franco & Durán, 2015)

En este caso podemos ver el ecofeminismo también con propuestas de desarrollo económico e independiente. Mujeres emprendedoras de Cajamarca, corroborando su seudónimo de “la Despensa Agrícola de Colombia” y bajo el paraguas de productividad, respeto por la biodiversidad y los cuerpos de agua, sus ciclos de vida, impulsan la agricultura con bioinsumos. Fortalecen la economía agrícola, sabemos que los alimentos serán más escasos por el cambio climático y el modelo extractivo que sigue el país, y el consumismo. Por estos principios fomentan una técnica que asegure un sistema alimentario sostenible, respetuoso y justo para todos. De ahí que crearon una empresa que no solo genera empleos, también defienden sus propios principios de respetos por la vida en todas sus formas, respeto por lo propio, lo autóctono, y respeto por la madre naturaleza. A través de la empresa exponen y conquistan espacios para revivir el endodesarrollo, enseñarlo y mostrar sus frutos. Producen, crean e invierten en su propia empresa. Yolanda en la entrevista cuenta:

Y: sí, así es, es una propuesta agroecológica donde se cambia ese estilo de producción química y se..se, otra.., una alternativa de producción, que es..no utilizando eso, pero uno tiene que utilizar sus bioinsumos, entonces hay fertilizantes biológicos, insecticidas biológicos, o sea toda la parte que no es agresiva con la producción del alimento, entonces a eso nosotros lo llamamos agroecología (Yolanda R, Comunicación personal, abril 4 de 2019)

• El análisis desde La interseccionalidad

Desde la *intersectabilidad* no me detendré mucho, porque considero que se ha tocado de alguna manera cuando he hablado de la discriminación de la mujer en el área de la minería, y la falta de justicia ambiental para las mujeres y hombres que viven de la tierra, del campo y su producción, los lugareños directamente porque es su condición de vida y la de su familia la que está en riesgo.

Aquí quiero hacer una anotación sobre los hacendados que intervinieron y apoyaron la resistencia en Doima, Piedras (Tolima).

A pesar de que las mujeres están más sometidas por la misma división del trabajo, los hombres en condiciones similares, campesinos, de estrato bajo o medio bajo no tienen oportunidades. Lo vemos en el caso de Piedras, cuando la profesora nos cuenta que muchos de los hombres retoman el trabajo de sus padres, y las jóvenes se van preparando para ser amas de casa y seguir los destinos de sus madres. No porque lo elijan, sino porque desde un principio ya están predestinados para ello. Sin embargo, los hijos o hijas de los hacendados ricos van a estudiar a universidades costosas nacionales o internacionales. Es decir, aquí las mujeres pobres son doblemente oprimidas, por la sociedad, por el Estado, por sus familias, y los hombres también. Aquí no importa el sexo sino el estatus, la clase, y la posición económica.

Lo interesante es como se da la estructura jerárquica para luchar por un bien común “el medio ambiente, el agua, el ambiente sano”. Sin embargo, si analizamos detenidamente la escena, podemos decir que de alguna manera no fue solo solidaridad por parte de los hacendados, sino preservación de su estatus. Se sigue fortaleciendo esa estructura discriminatoria, porque en ningún momento se habla de que o uno de los hijos o uno de los hacendados físicamente hubiese estado en la resistencia. Ellos apoyaron económicamente la lucha de los que enfrentaban físicamente a la policía y al ESMAD, es decir a los “más pobres”, trabajadores y esposas de los trabajadores de las fincas. No quiero desmeritar la acción de los hacendados, pero sí aclarar, que estaban también protegiendo sus intereses económicos: el agua para sus inmensos cultivos de arroz y para su ganado. Algo que indirectamente también defienden los campesinos esposos de las mujeres que opusieron resistencia, pues si no existen estos recursos, tampoco tendrían trabajo. Hipotéticamente me pregunto si hubiesen hecho lo mismo si sus intereses no hubiesen estado en peligro.

Considero importante remarcar la lucha de poderes al descubierto, la de los millonarios hacendados, arroceros y ganaderos, la de la multinacional minera y el Gobierno Central, en ese caso era del expresidente Santos, que siempre apoya a las élites del poder económico.

Y es algo que quiero mencionar, no entiendo cómo un Nobel de la Paz, Juan Manuel Santos, deja a una región sumida en un problema de supervivencia, cuando no era un secreto que esta es una de las más ricas en biodiversidad y que la gente vive del agro, entonces ¿dónde está la justicia ambiental y social del expresidente para ser condecorado con un premio tan alto como el de la Paz? No se trataba de una o dos poblaciones, son muchas que viven del río Coello que riega una gran parte del Tolima y su zona arrocera.

En Cajamarca la interseccionalidad se aprecia cuando los más afectados serían las mujeres. Como nos comentó Yolanda R., al ocupar los hombres en la mina, las mujeres son doblemente perjudicadas, porque quedan solas con la tarea agrícola y de la casa. Para lo cual necesitan el agua. Son las mujeres las que más hacen presencia en la consulta popular,

las que se mueven de puerta en puerta argumentando pedagógicamente las consecuencias de la explotación.

Al mismo tiempo se puede deducir que hay mujeres “al otro lado”, es decir, las que hacen presencia en la prensa, excepto la Diana Rodríguez, que ocupan altos puestos en agencias del gobierno o privadas, estas blancas, con educación, bien lo decía, Crenshaw Como diversos tipos de discriminación interactúan dándose subordinados y privilegiados, creando categorías cuyas categorías connotan, “[...] valores particulares y la forma en que esos valores fomentan y crean jerarquías sociales” (Crenshaw, 1991, p. 1297)

Las tres categorías que comparten los individuos más perjudicados en caso de que se hubiese dado La Colosa, puede describirse así: campesinos, pobres, jornaleros, habitantes rurales y analfabetas y de la tercera edad. Podemos reducir a la categorización que quedaría concentrada en la más inerte: mujer, mujer cabeza de familia, de la tercera edad, pobre y habitante rural. en otras palabras: mujer, pobre, campesina, es decir: género, *clase, estatus social*.

Aquí se atropellan más los derechos de la mujer, se violenta su economía, su forma de vida, su rutina, su salud y bienestar y por ende, el de sus hijos o su familia. Las mujeres determinadas por “la cultura del cuidado”, que es quien responde por “la comida sobre la mesa”, como dicen ellas mismas. La mujer es la que atiende y despacha a los hijos para la escuela; la que está atenta a la higiene, la ropa en la casa, las labores del campo, labrar, cultivar estaban predisuestas para los hombres.

No se dice que el varón no lo haga, pero en promedio no es quien se responsabiliza por ello, y más en una sociedad conservadora como la rural en Colombia. Se da una “violencia simbólica” al naturalizarse este pensamiento, al acuñar esta norma consuetudinaria. Como lo dice Bourdieu “La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación)” (Bourdieu, 1999, p. 51), en otras palabras, con la complicidad de quien padece esa dominación. La mujer siente “la obligación”, de no solo realizar la labor de cocer los alimentos, sino de proporcionarlo, de “poner la olla al fogón, de tener la comida sobre la mesa”, su responsabilidad alimentaria y seguridad hídrica de sus hijos.

Podríamos decir que desde la perspectiva de la interseccionalidad tanto la mujer como el campesino, y con mucha más distancia la campesina, están todavía en mucha desventaja en este sector industrial. Los cargos de poder no son ocupados ni por hombres con poca formación, ni por los que no pertenecen a las altas esferas, ni por mujeres. Es otra de las circunstancias que no ayudan a resolver el problema del “desarrollo” en el país, puesto que si hubiese ese acceso, la gente del común podría instruirse más en el campo de la minería y con argumentos de peso debatir sobre sus pro y contras. Aunque jamás creeré en la compatibilidad del agro y de la minería.

Desde el mismo momento en que la profesora del colegio desvía, aparentemente el tema, para hablar de los problemas de las jóvenes en el pueblo porque carecen de una política pública que piense en el futuro de las jóvenes del municipio; porque ya desde antes de terminar su colegio están preparándose para el oficio de amas de casa. Sin embargo, la sociedad y los papeles de los sexos en la sociedad ya están tan determinados que no se advierte un asomo por pensar en otra situación, o siquiera formular la frase: “para lo que el hombre debe prepararse”. Los jóvenes no tienen ninguna perspectiva al de prepararse resignadamente para una vida familiar, para ser amas de casa.

Desde la perspectiva de la interseccionalidad percibimos la vida de las mujeres en estas poblaciones “oprimidas” por la voluntad de otros. La violencia simbólica que se ejerce desde el gobierno, desde la misma familia que no le da más alternativas a la mujer ni al joven, y les traza su destino, y ellos lo asimilan quizás sin ni siquiera percibir “su papel” de víctima.”, víctima en el sentido de que no se le dé a elegir otro camino; pues ellos o ellas inconscientemente o por un constructo social se preparan para el destino que los otros les han diseñado, es diferente a que ellos mismos lo elijan.

Es interesante ver las diferentes perspectivas que se dan al tratar el tema de La Colosa y la heterogeneidad de las mujeres que participaron en la resistencia.

Lo interesante de La Colosa es la constelación que se da de tantas historias y de tan diferentes que convergen en un punto; la protección del agua y del territorio, así como la vocación agrícola, seguir los principios del Buen Vivir.

Hay mujeres también con poder que apoyaron la causa de La Colosa, entre ellas Carmen Sofía Bonilla, exdirectora de Cortolima, institución que cuida el medio ambiente en el Tolima, Diana Rodríguez Franco, abogada ambientalista, entre otras.

Al mismo tiempo se puede deducir que hay mujeres “al otro lado”, es decir, las que hacen presencia en la prensa institucionalizada (ver pág. 105), excepto la abogada ambientalista y quizás otras pocas. Estas mujeres que ocupan altos puestos en agencias del gobierno o privadas, con perfiles completamente a los tratados aquí, es decir: de familias prominentes, con formación académica exclusiva, blancas, y de una clase social alta. Pero este es un tema que no desarrollaré, sería interesante investigar sobre esta interseccionalidad y su presencia en el sector minero en los cargos de más poder.

• Cómo cambió la vida y el papel de la mujer en Cajamarca después de La Colosa

En la mina como es ya conocido mientras estuvo desarrollándose el proyecto de La Colosa, los hombres fueron los que más recibieron contratos en la multinacional, en especial los jóvenes a partir de los 18 y los hombres adultos hasta mediados de la tercera edad (entrevista anónima). de ahí que las fincan quedaron en manos de la mujer campesina. Fueron ellas quienes hicieron frente a la producción agrícola, y al mismo tiempo al cuidado

de sus hijos. La pregunta es qué políticas públicas cubrieron esta nueva situación?, ¿qué corolario trajo en cambios de políticas públicas y regulación de créditos para ella? y no es porque la mujer no trabajara antes en el campo, pero su función cambió por factores externos, por la Colosa; ¿se vieron cambios de mejoramiento o empeoramiento en la industria agrícola?, ¿cuál fue la reacción de los varones, quienes eran los que estaban antes al frente de su finca? ¿cambió la vida rural en Cajamarca? y ahora ¿volvió a como antes, o se trabaja en común acuerdo en pareja?

Se dio un cambio estructural en el municipio de Cajamarca por causa de la Colosa, no voy a entrar en detalle porque no es el tema, pero sí sería muy interesante para futuras investigaciones.

El estilo de vida ha cambiado en Cajamarca, en especial el papel de la mujer dentro de su hogar, sigue guardando la cultura del cuidado, pero ya enfrentándose a otros retos a los que fue enfrentada con la irrupción de la multinacional, cuando esta empezó a reclutar a los varones adultos. La mujer se vio en la necesidad de suplirlo en aquellas labores de la labranza, labores que antes no ejercía por ser un trabajo discriminatorio culturalmente para la mujer, porque desde la perspectiva de género “le corresponde solo al hombre”. Aquí quiero hacer un paréntesis para comentar que este concepto cultural de la mujer en labranza del campo es diferente, depende de la zona o el departamento del que se trate, por ejemplo en la Costa Atlántica está dentro de “los trabajos normales” que la mujer desempeña (Pérez Catalina). Otro de los o porque hay otros que se requiere de más fuerza física. La cuestión aquí es que es siempre se está confrontada o confrontado con la violencia simbólica (Bourdieu, 1999), porque se siguen las normas culturales que nos coartan derechos y posibilidades de crecer o abrir puertas desconocidas que nos pueden dar otras opciones de vida, que posiblemente no nos gusten, o sí, pero ni siquiera las conocemos. Cuando le pregunté sobre la situación de “abandono” circunstancial de la administración de la finca que antes desempeñaba el hombre, Yolanda me contestó:

Y: [...] realmente ellas se dedican más a la, a la casa, al arreglo de la casa, a lo del almuerzo, lo de los trabajadores, lo de los niños, ..en ese tipo de oficios pero ya la labor del campo de de...de pronto por ahí en la cosecha, o ahorita último que hicieron lo de los invernaderos, entonces sí salen que a podar tomate, y así.. o sea.. *eso..eso ha ido cambiando también, ¿no? al comienzo pues era solo en la cocina la señora, ahorita ya hay muchas mujeres que empiezan a salir a..a hacer labores de campo.*

R: Crees que esto se da en Cajamarca como una consecuencia de lo que pasó con AGA? o sea que hayan llevado a los hombres..

Y: sí, claro, porque, porque, pues se ven obligados a cubrir esas actividades, porque los que las hacen no están. Ya ahí, por ahí hay fincas por ejemplo donde contratan mujeres, para hacer eso, para recoger el frijol, para podar el tomate, para deshierbar, no sé..dependiendo de la actividad que no sea tan tan fuerte (Rojas, Yolanda, Correspondencia personal, 02.08.2019)

3.5. Composición

Los elementos visuales y verbales se complementan, indudablemente en el discurso. Lo primero que entra por nuestros ojos son las imágenes, que inmediatamente nos evocan un pensamiento y sentimiento, estas sensaciones son las utilizadas por los autores de los artículos dependiendo de sus propósitos. La combinación de modos ofrecen más factibilidad de cumplir los objetivos, llegan a diferentes clases de individuos, por lo tanto diferentes formas de procesar una información. Por eso, es preponderante la combinación, pues si tiene una fotografía y al lado una texto verbal llamativo, prometedor, incitará a la lectura, evocará situaciones, y formará opiniones.

Sin embargo, si el mensaje está dirigido a la gente del campo, o a individuos que solo ojean el periódico, o que no tienen mucho tiempo, o no les interesa leer, precisamente estos son los actores sociales a los que va dirigido este discurso visual. Son más manipulables, con mayor razón si son potencialmente votantes, el objetivo se habrá cumplido, el cual seguramente en este discurso de La Colosa, habrá sido disuadir o convencer por un sí a la megaminería. Así que una lamina sugestiva que presente una narrativa prometedora, triunfante, solvente, tendrá éxito; y se incrementará si se le suma un fondo verde, y unas montañas frondosas, que transmitan el mensaje de inofensivo con el medio ambiente, fraternal, compatible será todavía más fructífero. O si por el contrario, el objetivo, como lo demostré en el discurso de la prensa escrita, es infundir “temor”, imágenes como la presentada en el artículo de construcción logrará también sus objetivos. Más aún si la población, como Cajamarca, es ajena al mundo de la minería y el periódico o el periodista trata de confundir.

El estímulo visual es relevante, puede generar confianza y seguridad; prepara y forma conceptos, por eso, cuando un artículo va acompañado con una foto de media plana en primera plana, estimula más los sentidos, se memoriza mejor; se evocan emociones y sentimientos y estos a su vez, reacciones. Así la foto que analicé sobre “la amenaza que representa la consulta popular” para “la construcción” es una falacia visual, porque se está tergiversando, desfigurando la realidad, pues los detractores de La Colosa siempre han hablado de minería contaminante, aurífera y no de la que se utiliza para construcción. Ya desde el primer momento cuando se aprecia esa foto, para alguien que se ocupe con el tema, se dará cuenta enseguida de que se está jugando con los sentimientos del lector, se está manipulando sus conceptos.

Si hablamos del discurso verbal oral y textual, como lo he combinado en este caso para este estudio, la complementaridad es aún mayor y verificable. Permite una mayor comprensión del mensaje, y la verificación de los hechos, pues es muy diferente leer un mensaje a tener al frente al emisor de ese mensaje y “sostener” una falsedad, o “apoyar” una aseveración.

Las publicaciones miden y analizan el comportamiento humano para diseñar estrategias que puedan cautivar y acumular adeptos, que disuada, o que convenza, es una de las herramientas de la publicidad. El hecho que se dedique media plana de un texto de apenas tres y máximo cuatro párrafos lo confirma. La foto que se escoja como acompañamiento puede sugerir una narración opuesta a lo que se espera, son las emociones, los sentimientos y las experiencias que lo determinan. ¿Por que los periódicos más leídos de Colombia no presentan en su primera plana acompañando a un artículo de La Colosa lo que es verdaderamente una mina a cielo abierto? Porque a un potencial votante que no conozca el tema de la minería, lo haría pensar, o quizás lo asustaría. Solo son presentadas estas fotos cuando se habla de “la producción, el arduo trabajo, la seguridad en inversión” pero de las minas que están para el ciudadano “común, de a pie”, un poco lejos de su realidad. Entonces, ni atención le presta.

Si un artículo de la Colosa muestra en su fondo el verde de las altas montañas, y quizás una retroescavadora asomándose a la margen de la foto, esto genera confiabilidad, implica una armonía, compatibilidad. Lo que se define en la tranquilidad, aceptación y expectativa de un mejor futuro, además de que se cumplirán los compromisos a cabalidad.

La complementaridad que se da con el lenguaje verbal y el visual, además de las entrevistas nos da una certeza de acercarnos más a una realidad más palpable desde sus diferentes facetas, con lo que ganamos más validez, y autenticidad de la información, del saber y del conocer. Por ejemplo, ni un puñado de los artículos leídos traía como protagonistas a las mujeres pero con la fusión de la información que recogí en los diferentes modos, puedo analizar más de cerca el papel de la mujer en esta pugna. La siguiente cita es un ejemplo de ello. A través de este artículo donde se citan algunas palabras de Yolanda, puedo inferir varias cosas de la entrevistada y entender la motivación y su arraigo a la tierra. Yolanda no solo pregonaba su amor por la tierra y por las labores del campo, y por la libertad de Cajamarca de las amenazas que representa AGA, sino que las sustenta con sus acciones no solo en la lucha o en la resistencia, sino en el crecimiento intelectual que alimenta con sus lecturas que le ayudan entender su propia historia, la de su pueblo, e intensifican el sentimiento por el terruño. Este patrimonio no la deja “flaquear” ante las propuestas tentadoras de AGA, ella lo dice me lo cuenta en su entrevista:

Y: A mí me ofrecieron de muchas maneras, muchas formas, me hicieron propuestas muy tentativas y a todas yo siempre les dije que no, por ejemplo, me ofrecieron unas guadañas para finca, que porque unos perros me mataron las chivas, me ofrecieron un sueldo, un empleo, para hacer trabajo social con las comunidades, me ofrecieron...cuando fui funcionaria pública, entonces me ofrecieron un auxilio económico mensual para que yo hiciera actividades a través de la dependencia donde trabajaba, muchas cosas! yo siempre les dije que no, que a mí esa plata no me interesaba (Yolanda Rojas P, comunicación personal, abril 4 de 2019)

La preponderancia de las imágenes no se centran en la calidad, sino en el mensaje que publican y la acción documentada de lo que quieren transmitir. Se centra más en reivindicar los derechos de la naturaleza, o de la comunidad que en destacar su ángulo

artístico. Lo que pretenden es reforzar el relato, su narración y complementaridad de lo que se ha expresado en el texto, quieren darle una transparencia focal.

En las fotos centradas en las masivas manifestaciones medioambientales llamadas Marchas Carnaval, se dieron once en total, se observa la resemiotización (Kress & Van Leeuwen, 2006) cuando trasladan o transitan de un modo expresivo, el espacio público, la calle, la movilización a la fotografía y de esta a la prensa en papel o virtual. La producción y distribución se da de estas maneras.

Se realiza un refuerzo con lo verbal en lo visual, con la visulización de las parcantas, que están a propósito enfocadas en primer plano en las fotos de los periódicos. Los lemas de la campaña ambiental.

Debemos enfocarnos en que "el cambio climático representa un desafío en especial para las mujeres como "cuidadoras" por naturaleza o por constructo de la sociedad, así lo asumimos. Considero que como dice Gaard, se debe recurrir a los conceptos y estrategias presentadas por las mujeres en primer plano, porque son ellas en su mayoría, las que asumen este roll y enfrentan la degradación de los suelos, las inclemencias del clima, las catástrofes ambientales, las sequías, la erosión, la pérdida de la biodiversidad, etc. De ahí que la vulnerabilidad, adaptación y mitigación sean asuntos trascendentales que tratar

A pesar de que en los últimos 30 años se han realizado varios experimentos sobre el cerebro para determinar si existen diferencias entre las mujeres y los hombres, y se ha concluido que hay tres clases de cerebro, el tipo E que es predominante en las mujeres, es llamado también el cerebro empático; el tipo S, que también puede llamarse sistemático; y el último tipo que es fuerte en ambos, tanto cerebro tipo E, como tipo S, este es llamado , el B y el C. Por qué es importante esto? porque siempre se ha querido encasillar determinados comportamientos y características solo a las mujeres o solo para los hombres, constructos y de comportamientos de género.

yo siempre he sido muy inquieto por la justicia, por la injusticia en el mundo, entonces cuando me enteré de que salió Uribe a los medios a decir que habían encontrado "la mina de oro más grande del mundo" yo dije pero es que eso es imposible, eso no puede ser posible porque los indígenas e por si eran mineros, trabajaban el oro para cosas religiosas y cómo es posible que no se hayan dado cuenta que las montañas de Cajamarca estaban llenas de oro; Entonces ahí me empezó como la curiosidad de saber bueno ¿y una empresa de esas que es lo que viene a hacer a un país de estos?

Los atributos que se endilgan soslayadamente a la mujer, como curiosidad ,suspiciacia, parece que no siempre es el caso

A pesar de las diferencias culturales y sociales que se hacen en las políticas públicas, como nos lo dice Marta Lamas:

"El género se conceptualizó como el conjunto de ideas, representaciones, prácticas y prescripciones sociales que una cultura desarrolla desde la diferencia anatómica entre mujeres y

hombres, para simbolizar y construir socialmente lo que es “propio” de los hombres (lo masculino) y “propio” de las mujeres (lo femenino)”(Lamas, 2000, p. 2)

Según Lamas las diferencias de comportamiento es un constructo social, mientras para la ciencia, y me adhiero a este concepto, según mi percepción es que sí existen estas tres o quizás más tipos de cerebro que determinan nuestro comportamiento, y agregaría, tipos que son reforzados con los elementos sociales como educación, ambiente, cultura. Sin embargo, considero que es precisamente esto una gran ventaja para maximizar resultados en proyectos que diseñemos; con mayor razón si es para el bien común. En este caso, para mejorar la relación de hombre y naturaleza, o para adecuar o mitigar las afectaciones a nuestro ambiente por el cambio climático.

No obstante, la ciencia nos habla de tres tipos de cerebro, representado en gran porcentaje de mujeres hombres, y los que tienen como un balance entre los dos. Sin embargo, aunque la misma ciencia caracteriza el más representado por la mujer, como el cerebro tipo E, con sus cualidades como empatía, sensitivo, social; no se le ha dado la importancia que merece a su participación en diseño de programas que mitiguen las consecuencias del calentamiento global, tal como lo dice Gaard, las mujeres somos mas perceptivas al cambio climático, podemos ser más escépticas a las soluciones que da la técnica, somos más sensibles al mundo que nos rodea. (Gaard, 2015, p .28)

3.6. Discusión - Evaluación Crítica

La hegemonía del patriarcado es irrefutable. Los derechos de las mujeres, desde el mismo Estado, son violentados. Entre la diversidad cultural de Colombia, quise comparar lo que dice la líder campesina costeña, Catalina, y la líder campesina cajamarcuna, Yolanda Rojas, sobre la situación de la mujer aún dentro del mismo grupo de lucha. Esto señala que no importa ni tiempo, ni espacio, sigue el orden social patriarcal

El poder global del varón es indiscutible, como lo es la destrucción del medio ambiente también seguido por su ambición y su codicia. No con esto niego el papel responsable de la mujer. El consumismo arrincona la naturaleza, es necesario dejar la mercantilización.

Es importante observar la lucha de poderes, el solapamiento entre los organismos que constituyen la estructura del Estado Colombiano; el discurso en los mensajes, leyes, ordenes, recomendaciones, advertencias, invitaciones y conclusiones que se sobreponen, entretejen y solapan en la comunidad.

Concientización del papel que juega Latinoamérica y lo desprotegido que está frente al poder económico y la globalización.

En el discurso de la Colosa se intensifica la consciencia ecológica y el papel del país dentro de la economía global. Igualmente, se habla con más frecuencia de los costos

ambientales, lo que ha hecho que se despierte en la población el sentido de responsabilidad y de pertenencia. Sabemos que la cognición social está organizada de manera cognitiva y socialmente funcional y en este caso, los conocimientos se generaron a través de la prensa y a través de las mismas conversaciones “en cualquier” espacio representado ideologías de extremos tales como el conservador, que apuesta por la minería, o el más liberal que disiente de esta. En una de la discusiones, un concejal dice sobre la Colosa:

La comparación entre América Latina y África, resulta inevitable. Por más que los imaginarios de la población latinoamericana estén en los Estados Unidos de Europa occidental o del norte de América, lo cierto es que el gran poder económico global, nos ve como una mera fuente de recursos naturales.(C. D. Herrera, 2016)

Otros disertan sobre la democracia y sus valores. Tanto es así que se confunde la democracia con una dictadura, cuando convencidos no se llega a consensos y se impone la voluntad. En los mismos periódicos se le da voz a los que amedrentan a través de él cuando dicen que si quiere cambiar la política de Estado se debe ganar las elecciones.

“un funcionario que todavía está en un alto cargo del Ministerio de Minas dijo: esta es la política que hemos definido, si la quieren cambiar, deben ganar las elecciones. Hay que ponerse entonces en esa tarea”

Es un sofisma de distracción, pues bien se sabe que sea quien sea el que gane las elecciones, depende de su programa de gobierno .y aunque prometan que no van a aceptar el extractivismo terminan aceptándolo.

El ecofeminismo empieza con el querer proteger la familia, la naturaleza, a las mujeres de los pueblos de familias pobres que por voluntad propia o por circunstancias ya dadas desde su nacimiento se quedan en el pueblo trabajando la tierra muchas veces porque no tienen ninguna otra perspectiva o por seguir la tradición y proteger a la familia y a sus padres en la vejez.

El propósito de apelar a los sentimientos infundiendo temor de perder todo lo que nunca se ha tenido, es un argumento basado en un constructo irreal. Nunca se tuvo, ni se ha tenido ese bienestar general gracias a las actividades mineras, la comunidad ha vivido y sigue viviendo del agro, de hecho, Cajamarca produce alimentos para toda la región y para muchas ciudades capitales, esa es la riqueza con la que esta región ha contado. De ahí el seudónimo de Cajamarca “La Despensa Agrícola más grande de Colombia”. Como dice Castells, sobre la argumentación que apela a los sentimientos “Las actitudes dependen de los sentimientos, y los sentimientos se construyen mediante la percepción de las emociones [...] algunas de estas emociones tienen un papel especialmente importante en el proceso político (Castells,2009, p.207) Análisis

Pero y ¿qué pasaría con todo esta gente campesina? ¿Dónde está la Justicia Ambiental y la justicia social para las comunidades de estas poblaciones? La entrada de

AGA conllevaría a un cambio, a modificaciones que no todos los actores están dispuestos a dar ni a permitir. Especialmente la población más vulnerable que vive de un pedazo de tierra y que por lo general su derecho a un ambiente sano y justo le es arrebatado. Es decir, no todos los individuos de una Nación-Estado gozan de una justicia ambiental, y como en este caso, a Cajamarca la naturaleza la ha premiado con una tierra fértil y un clima óptimo, por ende, sus habitantes cuentan por lo menos con esta base para vivir, gozan de una seguridad alimentaria, ¿por qué el Estado podría dejarlos sin ella solo porque tuvieron la desgracia de estar parados sobre una mina de oro que otros quieren explotar? y ¿para qué? para llevar una *vida imperial* (Acosta & Brand, 2017) porque el oro en la industria que más se utiliza es en la joyería PAG. 8

Es interesante transferir quizás la historia de La Gaitana, contada en las Elegías de Juan de Castellanos, cuando mata al asesino de su hijo, que ha sido quemado frente a ella; si este impulso es interiorizado por la mujer cajamarcuna que cuida de sus hijos, protege su alimentación y agua y se enfrentan ante la multinacional sin miedo, aún a sabiendas que en Colombia es el segundo país en donde más asesinatos ocurren a líderes ambientales.

En un territorio como estos que viven en armonía con el medio ambiente, que siguen los principios del Buen vivir, respetando las leyes y ciclos de la naturaleza, que su producción les da su alimento, no se encuentra lógica de venir a arrasarlo con ellos y cambiar su estructura civil, su forma de vida. La soberanía alimentaria e hídrica la han mantenido, como dice Yolanda, “la alternativa es potenciar lo que realmente está. Además, hay una cultura que lo sostiene. Hay una campesina que dice que la moda de comer nunca va a pasar, ¿entonces para qué acabar con ese negocio? Sin una justicia ambiental no hay sostenibilidad ecológica.

Según la misma Gaard deberían tenerse más en cuenta a las mujeres para trabajos relacionados con el cambio climático. No es que los hombres no lo piensen pero las mujeres se pueden dejar engañar.

Para que hubiese una resistencia exitosa se recurrió a el pragmatismo de las mujeres basado en su rutina diaria y su experiencias vividas, además de su empatía y sensibilidad características de una inteligencia emocional expresiva, que según científicos es más propia en las mujeres que en los hombres (Bar-Ona, Brownb, & Thome, 2000; Baron-Cohen, 2005; Lopes et al., 2003). Esta característica que la misma Gaard argumenta y en cierta forma reclama más presencia de las mujeres en cargos relevantes de poder que influyan en las decisiones en Instituciones que manejan programas para enfrentar el cambio climático. Se dio espacio en la resistencia a las destrezas innovadoras de las mujeres que fue el mayor caudal humano en la participación democrática en la consulta popular de Cajamarca (Ver entrevista Yolanda Rojas).

Gaard muestra una síntesis comparativa frente a la presencia y actitud de los hombres en este problema, que a mi modo de ver se pueden generalizar, estas son: las mujeres son más perceptivas al cambio climático, ven más la amenaza de este cambio, expresan diferentes soluciones potenciales al problema, ven sus impactos más severos; las mujeres son más escépticas sobre la efectividad de soluciones presentadas actualmente al problema, mientras que los hombres tienden a depositar su confianza en soluciones científicas, técnicas y tecnológicas;

Se necesita ambos, la inteligencia emocional y la disposición personal para entender el funcionamiento social y emocional.

A pesar de que Bourdieu recrimina que el hombre en su dominación ha calificado como negativas habilidades como la astucia o la intuición,

[...] Los hombres (y las propias mujeres) no pueden ver que la lógica de la relación de dominación es la que consigue imponer e inculcar a las mujeres, en la misma medida que las virtudes dietadas por la moral, todas las propiedades negativas que la visión dominante imputa a su *naturaleza*, como la astucia o, por tomar una característica más favorable, la intuición (Bourdieu, 1999, p. 46)

yo las veo como una gran ventaja que la mayor parte de las mujeres tenemos, que ayuda en conseguir logros, presagiar riesgos y precisamente por eso, tomar medidas a tiempo. Es este “don” el que hay que potenciar, y que ya se ha practicado en empresas comunes, como la resitencia contra La Colosa. Baron- Cohen habla de tres tipos de cerebro, él dice:

[...] There are 3 common brain types: For some individuals, empathizing is stronger than systemizing. This called a brain of type E, but we can also call it the female brain, because more females than males show this profile. For other individuals, systemizing is stronger than empathizing. This is called a brain of types S, but we can also call it the male brain, because more males than females show this profile. Yet other individuals are equally strong in their systemizing and empathizing. This is called the balance brain, or a brain of type B (Baron-Cohen, 2005)

En realidad lo que aquí debe tener peso no es encontrar la diferencia, o tipificar los comportamientos, sino reducir el patrón patriarcal que domina la cultura, la política, la economía, la educación, la misma religión, todos los estamentos están liderados más por hombres que por mujeres. El problema es la legitimidad que adquiere esta práctica desde las mismas orientaciones educativas, la institucionalidad que adquiere a través de su ejercicio dentro de todo el engranaje social determinado para mantener el dominio del hombre. En el mundo de la minería los hombres son los que tienen un mayor porcentaje de representatividad, porque no “es común elegir esta carrera para una mujer” Como dice Bourdieu, la violencia simbólica se da sin que uno se perciba que se está dando y que uno mismo la está reproduciendo “[...] es que inconscientemente, como se dice, las niñas se orientan hacia aquello para lo cual sienten que fueron hechas, piensan que tiene la vocación”(Bourdieu, 1991).

Unos hablan de estas habilidades como “un don”, otros como cualidades negativas

Pero en este mismo caso podemos hablar de los dos expertos, sus actuaciones y suspicacias que corrobora las propuestas de Gaad, de reclutar o bien a las mujeres que en su mayoría poseen cualidades como que ayudan al diseño y mitigación para alternativas del cambio climático. La otra oportunidad es reclutar más hombres que tengan esta afinidad, y aquí en este caso lo podemos ver con Cesar Rincón que nos dice abiertamente:

Considero que el comportamiento en esta situación no tiene que ver con que sea mujer y hombre, sino en lo que la misma ciencia dice, hay tres tipos de inteligencia emocional y las mujeres tenemos más la inteligencia emocional expresiva más desarrollada.

Aunque en el discurso de la prensa virtual, no precisamente se habla de lo que dicen las mujeres o lo que dicen los hombres, se percibe la perspectiva de género. Los papeles están bien clarificados.

Sin embargo, hay que remarcar que aunque en la prensa virtual se enmudezca a la mujer, en general en este contenido no se habla de lo que las mujeres quieren y lo que los hombres prefieren. Existe un propósito que deben alcanzar ambos, en comunidad para la familia, es organizar la vida de modo que para ambos sea benéfico, organizar una especie de economía solidaria. tengan la sensibilización en cargos que ayuden a respetar, a diseñar posibles programas que ayuden a toda la comunidad.

Otros narran la resistencia que se ha dado no solo en Cajamarca sino en toda Colombia.

En el discurso de la Colosa se intensifica la consciencia ecológica y el papel del país dentro de la economía global. Igualmente, se habla con más frecuencia de los costos ambientales, lo que ha hecho que se despierte en la población el sentido de responsabilidad y de pertenencia. Sabemos que la cognición social está organizada de manera funcional y en este caso, los conocimientos se generaron a través de la prensa y a través de las mismas conversaciones “en cualquier” espacio representado ideologías de extremos tales como el conservador, que apuesta por la minería, y el más liberal que disiente de esta. Ya decía Van Dijk, “Estas preferencias por los contenidos de las noticias como productos comerciales tiene consecuencias epistémicas, los lectores aprenden más acerca de temas o eventos de los que son informados frecuentemente y prominentemente” (Van Dijk, 2016, p. 228). Es precisamente por esto que en los medios poco se escuchaba sobre el impacto ambiental y el impacto social, solo sobre “el desarrollo” y la inyección a la economía nacional.

IV. CUARTO CAPÍTULO

CONCLUSIONES

En esta sección presento las conclusiones del trabajo, el resumen, el apéndice, dentro del cual están las transcripciones, figuras y documentos relativos a La Colosa.

4. Conclusiones

La pregunta general de investigación fue *¿Cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de diferentes actores sociales, reflejado en el contexto de la ecología social en Colombia entre 2013 y 2018?*

Es decir, cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes, aquí hablamos entonces de los poderes públicos: legislativo, ejecutivo y judicial. Los tres muy activos, como lo demostré en el desarrollo de este estudio. El legislativo mediante el apoyo de varios senadores realiza un esclarecimiento del derecho a realizar la consulta popular; presenta una investigación seria y completa sobre el proceso extractivo para aclaración de la comunidad; el ejecutivo, con la batuta del expresidente Santos, ejerce más presión para que se dé la explotación, amenaza y coacciona; igualmente el poder judicial con la dinámica de la jurisprudencia con emisiones y derogaciones de normas que atañen a la Colosa, y que dejan al ciudadano de a pie en la mitad, sin amparo del Estado favoreciendo los intereses de las grandes transnacionales. En el transcurso de los años se emitieron diversas sentencias y derogaciones desde las diferentes instituciones jurídicas como Corte Suprema de Justicia, Corte Constitucional, Consejo de Estado, los diferentes Tribunales Administrativos.

El papel de La Colosa es como el catalizador de la fuerza de la unidad del tejido social en la búsqueda de la protección ambiental y sostenibilidad. La fuerza híbrida de la academia y la comunidad en búsqueda del bien común. Se reflejó en el efecto dominó de las siguientes consultas populares. en el país. La Colosa fue un espacio que se abrió para conscientizarse “en el otro”, en el del futuro, inmediato y lejano. Ha sido un gran éxito como proyecto comunal, como adquisición de seguridad en las luchas sociales, en las estrategias, en la corrección de los errores cometidos para optimizar el logro de las metas a alcanzar.

La Colosa sirvió de catalizador en la legitimidad del uso de las consultas populares (Según la ley 134/94, Ley 1757/15) como vía pacífica de empoderamiento de las comunidades mediante el uso de la herramienta democrática que ya estaba establecida en la Constitución, pero fue “redescubierta”, en este caso para blindar el medio ambiente, proteger o defender la seguridad alimentaria e hídrica de los locales; la misma vida de los cuerpos de agua, respetar sus ciclos de vida, igualmente lo relacionado con ellos. A través de esta herramienta jurídica se ampara el deseo del lugareño de seguir viviendo en armonía

con la naturaleza, produciendo de ella de una manera medida y respetuosa, bajo los principios del Buen Vivir, aunque allí no sea rotulado de esta manera la forma de vida.

La Colosa dejó claro que en una verdadera democracia vale la voluntad de un pueblo, por mas que el gobierno y las multinacionales trabajen conjuntamente, si las herramientas para la defensa son extraídas de las misma leyes. Aquí el poder económico y transnacional queda bajo el poder jurídico, si las normas son eficazmente interpretadas, aplicadas y valederas. También quedó claro que no se da ninguna clase de justicia ambiental ni social, con mayor razón si desde el Gobierno Central se negocia junto con las multinacionales el acceso a los recursos naturales no renovables, sin contar con el consentimiento de los locales, aunque son estos los que llevan todas los impactos ambientales y sociales. Fue la primera vez que se utilizó en una consulta minera.

El efecto dominó de las dos consultas populares promovidas contra el proyecto de La Colosa se dio en diferentes ángulos. Se empoderó a las comunidades con la herramienta democrática de la Consulta Popular²⁶⁰; se empezaron a divulgar las estrategias utilizadas para el triunfo, y los comités ambientales se expandieron por el país prestando asesoría a todos los municipios que afrontaban megaproyectos mineros. Los conflictos ambientales se visibilizaron mucho más a través de las manifestaciones, el poder de la red nacional e internacional, y Marchas Carnaval en otros departamentos de Colombia. Se forma una red ambiental de apoyo y poder. Los profesionales del área jurídica ambiental, como los líderes más reconocidos del caso de La Colosa realizan asesorías en otras poblaciones en Colombia, y hasta fuera del país, amanzadas por megaproyectos .

A la par, funcionarios de los Poderes Estatales emprendieron una campaña de desprestigio contra las consultas populares a través de los medios de comunicación acorde con su institucionalidad, su conexión al poder y su línea ideológica. Se ha puesto en entredicho la democracia, la soberanía, los argumentos y sus efectos de acuerdo al cuerpo que los emitía, fuera este, La Corte Constitucional, El Consejo de Estado, La Gobernación del Tolima, la Alcaldía, El Concejo Municipal, las Organizaciones No Gubernamentales, las transnacionales, y naturalmente, la comunidad en sí.

A través de este caso, se visualizó las dimensiones del poder de los medios masivos institucionalizados, pero también el poder del conocimiento de la misma comunidad, de la cohesión que haya entre esta. Se dio la misma campaña de desprestigio hacia los promotores de la consulta popular, una estigmatización de los líderes sociales como estrategia para infundir miedo y rechazo. Miedo por la situación de inseguridad en el país, y rechazo por parte de la misma comunidad. Someten a los individuos a través de calificativos que desprestigian y estigmatizan ante la sociedad, de modo que los desacreditan, por el solo hecho de oponerse, de hacer resistencia. Sin embargo, la

²⁶⁰ No sabemos hasta cuándo. Por ahora el Gobierno Nacional prepara una ley para acabar definitivamente con esta posibilidad para las comunidades locales afectadas por el extractivismo. En este momento están detenidas las Consultas Populares por la Nueva Corte Constitucional

comunidad, creyó más en los líderes sociales, no siguió “la disciplina esperada” y diseñada por las élites del poder, como son el mismo ejecutivo, o el legislativo.

Como dice la Sra Otilia, “nos llamaron guerrilleros”. Calificativos desacreditadores que al mismo tiempo constituyen una amenaza para la integridad y la supervivencia. Como comentaba Renzo García y César R., los expertos y líderes de la Consulta, nos “estigmatizaban con sus seudónimos perversos”, por ejemplo, Jihadistas ambientales; pero el poder del conocimiento genérico, el que se mantiene dentro de la comunidad era más claro y contundente.

La Colosa fue el escenario del saber, del enriquecimiento formativo, de la solidaridad y el encuentro no solo de nacionales, sino de la comunidad internacional en defensa del medio ambiente, del agua, del territorio y de la vocación de un pueblo, su derecho a decidir su modelo de endodesarrollo. La unión por la defensa de la vida, en todo sentido, por la implementación de la tecnología en concordancia con el bienestar de todos, de la misma naturaleza; para usar de una manera eficaz en la profundización del mismo conocimiento.

Mediante la confrontación por el proyecto aurífero de La Colosa se revitalizó el concepto de lo endógeno. Se promovió, se reinteriorizó “el desarrollo endógeno”, en contraposición al “desarrollo occidental, exógeno, foráneo e impuesto” que no es compatible con la idiosincrasia y los lineamientos culturales de la región, hallando un eco en todas las pequeñas poblaciones que se reconocen bajo el mismo peligro de agresión cultural y material.

El consumismo no debe ser impulsado, la naturaleza no debe ser vista y tratada como una mercancía. Los cajamarcunos han vivido en relación armónica con ella, producen de ella y saben hasta cuándo y cómo. Su principio es de sostenibilidad ecológica, este municipio es llamado “La Espensa Agrícola de Colombia” y son proveedores de varias ciudades. Su relación con la naturaleza es de mutua ayuda y cooperación. La eficiente producción agrícola de esta tierra evidencia los buenos principios que siguen, el conocimiento del medio ambiente. Ahora, como lo decía Yolanda R., la cajamarcuna entrevistada, ellos aplican a sus cultivos bioinsumos, realizan una agricultura ecológica. Ese es el endodesarrollo que el gobierno y las multinacionales deben respetar, fomentar y apoyar.

A través de las Marchas Carnaval, sus lemas y consignas se intensificó, reactualizó el significado y el sentir de “identidad”, “dignidad” y “orgullo”. Se lee en la innovación de expresiones a través de las multitudinarias Marchas Carnaval que año tras año ha aumentado su volumen de participantes y su proyección en otras regiones del país y fuera de este. Las diversas expresiones folclóricas y autóctonas se revitalizaron mediante la presencia semiótica representada en los instrumentos musicales, en los disfraces, en las

palabras y el poder de las consignas que inyectan vigor y optimismo por la unión en defensa de lo máspreciado que es la propia vida. No solo se palpan en las movilizaciones sino en el cartel que representa cada marcha anualmente. La estrategia creada es un producto del conflicto, no solo unió sin diferenciación etaria, étnica, de género o clasista.

Se expandió esta vibración del sentir y el empoderamiento de las comunidades posicionando al campesinado como símbolo de “autenticidad”, “autonomía”, “arraigo a su tierra, a su medio” se dio un empoderamiento de esa figura que lleva una vida en armonía con la naturaleza, que respeta los ciclos de vida de los cuerpos de agua, de fertilidad de la tierra, sigue los principios del Buen Vivir, sabe cuánto puede esperar de la naturaleza, la cuida y vive en una íntima relación con ella.

Se crea una forma de protesta incluyente, la Marcha Carnaval en respuesta a la necesidad de la defensa del territorio ante el poder económico y político de la transnacional, sumado a la desconfianza que se tiene del poder judicial, poder ejecutivo y legislativo, en general, al Gobierno; además, como estrategia para no “individualizar” la lucha con un caudillo, que se expondría como “cabeza” para los grupos de extrema derecha. Se realiza desde 2008. Aprovechando el Carnaval Folclórico Nacional que tiene lugar cada año el 24 de junio. Actualmente se implanta la misma estrategia, con bastante éxito en diferentes ciudades de Colombia.

La Colosa fue el escenario en el cual se abrió el baúl de Pandora, trayendo una estrepitosa confrontación de poderes, y sorpresas. Enfrentamientos entre poderes jerarquizados que defienden sus intereses y se solapan, en la que queda la comunidad bajo ellos. Donde se abre el telón y aunque todos conocen la escena nunca se había estado tan cerca del escenario. Poderes de los que todos “tienen conocimiento” pero no concretamente, como se visualizó cuando los arroceros y ganaderos de Piedras, Tolima; se enfrentan con el sector minero, dejando en una encrucijada al Gobierno Central.

Su papel fue ser el espacio de encuentro de diversos elementos, intereses, y poderes. Dio la oportunidad de encadenar y fratenizar con otros bajo las mismas condiciones con los que fortaleció la resistencia. Le devolvió la esperanza y la confianza a una comunidad en sus propias leyes. Fue a través del uso de estas que se logró el éxito, que no se habría logrado con la violencia. Fue la simbiosis entre las fuerzas del conocimiento y la experiencia que fortaleció los argumentos.

En cuanto a la primera pregunta específica,

1. *¿Cuál ha sido la percepción de esta confrontación en el discurso de la prensa virtual más leída en el país entre 2013 y 2018?*

A través del caso de la Colosa en la prensa se visualizó y se incrementó la consciencia ecológica, el sentido de pertenencia, a través de la confrontación con la multinacional y los mismos estamentos del gobierno por defender el derecho a decidir, a pertenecer y a continuar con una forma de vida. A no aceptar la imposición desde un gobierno centralista, una multinacional y una clase elitista que a costa del medio ambiente, del sustento de otros quiere complacerse y “llevar una vida imperial” como lo dicen Acosta y Brand (2017).

Los argumentos más utilizados en la prensa son falacias que abundan en este discurso, se ha querido convencer en primer lugar al lugareño de que la minería es el único camino para encontrar “el desarrollo” que las multinacionales y el gobierno pintan. La presentación de cuantiosas sumas es su estrategia, o bien para indicar que se obtendrían con un Sí a la minería, o se perderían con el No. Pero esto es una falacia porque según estadistas, más dinero se les retribuye que lo que ellos tienen que pagar al Estado por la explotación. También las poblaciones más pobres en todo sentido en Colombia, son exactamente en las que se hallan los proyectos extractivos más grandes, como La Guajira. Lo que quiere decir que su aporte a la educación, salud e infraestructura se queda en promesas del gobierno, o en los bolsillos de los corruptos. Las poblaciones reciben todos los impactos ambientales, quedan con los pasivos ambientales y pasivos humanos como dice Joan Martínez, “desocupación, pueblos sin vida” (Martínez, 2015, párr 4).

La prensa utilizó todas las artimañas posibles para argumentar lo necesario que era la aprobación del proyecto. En los artículos se puede ver las figuras retóricas utilizadas, diferentes tipos de argumentación, exaltación de “los beneficios”, sin mencionar si quiera los impactos ambientales, ni sociales.

En los artículos en los que el enunciador era un detractor de La Colosa, en sus los argumentos se dio prioridad al principio de jerarquía y dentro de este a los valores, para llegar a los ciudadanos y conscientizarlos de la necesidad de proteger el medio ambiente y el agua. Concientización del papel que juega Latinoamérica y lo desprotegido que está frente al poder económico y la globalización.

También hay que anotar que muchos artículos de periódicos más pequeños utilizaron más el género discursivo de la exposición y presentaron de una manera fidedigna los pasos, beneficios, desventajas del proyecto. De esta manera se informó a la comunidad en general, es decir, que todos tuvieran acceso a la información aclaratoria del proceso. Esto ayudó bastante en la formación de la opinión pública y en la decisión.

El papel de La Colosa fue un catalizador de las acciones jurídicas en corto plazo en beneficio o no de proyectos extractivos, igualmente, deja una esperanza de que no todos están en el mismo lado, de lo contrario no se habría dado esta dinámica. Esto corrobora la importancia de la separación de poderes en un Estado y de las mismas Cortes.

Su papel fue el de ser el filtro de la visualización de la institucionalidad de los periódicos más leídos del país, y en la mayoría el incumplimiento de la ética del periodismo de ser objetivo al cuestionar los élites del poder. Solo algunos artículos de determinados autores presentaban la noticia objetiva para que el lector o enunciario pudiera reflexionar. Entre los periódicos más leídos y que ofrecieron más artículos de información objetiva sobre el tema fue ElEspectador.com y ElOlfato.com.

La Colosa dejó más claro cuáles eran los periódicos en los que más podían confiar por su mayor objetividad en la información. Normalmente esta información era confrontada en las reuniones de los Comités y la resistencia, o confrontada con la información que académicos o conocedores del tema rebelaban en la prensa virtual más pequeña, o menos institucionalizada como ElEspectador.com o Semana.com

Visualizó nombres de columnistas más objetivos, exponían abiertamente las desventajas ambientales en el caso de aprobación del proyecto, aunque se publicaran en la misma casa del periódico más institucionalizado del país. Su publicación podría ser una estrategia para recuperar la confianza del lector demostrando que respetan la democracia y la libre expresión aunque choque con los intereses del mismo periódico, pues el dueño es el grupo Aval el cual participa en inversiones en el sector minero, en infraestructura en todo el país y en la banca.

En cuanto a la segunda pregunta específica: ¿Cuál ha sido el papel de la mujer en esta confrontación?

La contundencia del papel desempeñado por la mujer en este discurso es base para el triunfo; su lucha por lo que significaba el bienestar de su familia, implica también el bienestar de la naturaleza, su cuidado. Sin la fertilidad de la tierra no sería posible vivir. Sin el agua no sería posible cumplir su rutina de limpieza y cuidado, su sostenimiento.

La oposición se da mediante estrategias pedagógicas cooperativas, también a través de la investigación sobre procesos extractivos, invitación a expertos como el geólogo Bod Moran, para profundizar en el conocimiento de la industria extractiva y sus procesos. La aclaración y difusión de estos procesos fue decisiva para que la comunidad se conciencie eligiera su destino a través de la consulta popular, si quería continuar con su modelo de desarrollo agrario endógeno o cambiar al extractivo. Aquí también se definía el destino de la multinacional en el Tolima y se produjeron numerosas consecuencias jurídicas que incidirían en la política ecológica del presente y del futuro del país.

Considero que a pesar del desconocimiento de muchos derechos de las mujeres, y de que llevan muchos años de perseverancia en la lucha y defensa del medio ambiente, de la seguridad alimentaria e hídrica para todos, la mujer será cada vez más el eje de la defensa de sus comunidades, adquirirá más fuerza a medida que se le dé más visibilidad de modo que tenga más autoconfianza en su poder cohesional, en su energía cinética logrando cambios societales fundamentales, que le den oportunidad a todas desde la base piramidal a ascender y ejercer sus derechos, a decidir su propia vida y no a que las circunstancias y un Estado lo decidan, como es el caso de muchas jóvenes en las pequeñas poblaciones como Piedras, o quizás como Cajamarca.

Debemos enfocarnos en que "el cambio climático representa un desafío en especial para las mujeres como "cuidadoras" por naturaleza o por constructo de la sociedad, así lo asumimos. Considero que como dice Gaard, se debe recurrir a las conceptos y estrategias presentadas por las mujeres en primer plano, porque son ellas en su mayoría, las que asumen este papel y enfrentan la degradación de los suelos, las inclemencias del clima, las catástrofes ambientales, las sequías, la erosión, la pérdida de la biodiversidad, etc. De ahí que la vulnerabilidad, adaptación y mitigación sean asuntos trascendentales que tratar.

Con la Colosa adquiere relevancia el problema del derecho transnacional, la discusión sobre la soberanía y el poder de las multinacionales. Conscintización del poder hegemónico de las multinacionales.

En un territorio como estos que viven en armonía con el medio ambiente, que siguen los principios del Buen vivir, respetando las leyes y ciclos de la naturaleza, que su producción les da su alimento, no se encuentra lógica de venir a arrasarlo con ellos y cambiar su estructura civil, su forma de vida. La soberanía alimentaria e hídrica la han mantenido, como dice Yolanda, "la alternativa es potenciar lo que realmente está. Además, hay una cultura que lo sostiene. Hay una campesina que dice que la moda de comer nunca va a pasar, ¿entonces para qué acabar con ese negocio? Sin una justicia ambiental no hay sostenibilidad ecológica.

Las mujeres fueron clave en la formación de la resistencia a través de las primeras alarmas de la presencia y propósitos de la multinacional. Sin su advertencia, sagacidad y valentía, quizás no se habrían logrado los resultados que su obtuvieron haciendo infructuoso todo el proceso. Según las entrevistas el apelar a la astucia, a la cultura del cuidado y a la conexión con la Pachamama, motivó e impulsó más a las mujeres de la comunidad, ella misma los utilizó como argumento contundente para convencer a la comunidad de la necesidad de unirse y luchar por el medio ambiente y el agua.

Sobre el papel de las mujeres en el caso de La Colosa, puedo afirmar que en lo referente a la transversalidad de género en políticas públicas las mujeres no se les presentan otras perspectivas de vida (Piedras), y el caso de la Colosa ayudó a "poner en el escenario"

estos problemas de abandono del Estado de las zonas rurales, no porque no se conocieran, sino por ponerlos de nuevo en escena.

Con respecto a la interseccionalidad: a pesar de que las mujeres están más sometidas por la misma división del trabajo, los hombres en condiciones similares también están enmarcados dentro de la “opresión”: campesinos, de estrato bajo o medio bajo, normalmente analfabetas o con un mínimo de escolaridad. Lo vemos en el caso de Piedras, cuando la profesora cuenta que muchos de los hombres retoman el trabajo de sus padres, y las mujeres se van preparando para ser amas de casa y seguir los destinos de sus madres. No porque lo elijan, sino porque desde un principio ya están predestinados para ello. Sin embargo, los hijos o hijas de los hacendados ricos, van a estudiar a universidades costosas nacionales o extranjeras. Es decir, aquí las mujeres son doblemente oprimidas, por la sociedad, por el Estado, por sus familias, y los hombres también. Aquí no importa el género sino el estatus, la clase, y la posición económica.

Lo interesante es como se da la estructura jerárquica para luchar por un bien común y como los pueblos siguen la estructura de dominio, se sigue fortaleciendo esa estructura de discriminatoria porque parece que poco se invierte en el pueblo de las ganancias de los mismos hacendados. Se reproduce el modelo neoliberal y de acumulación de capital sin dar ninguna oportunidad a los jóvenes de los pueblos de cambiar su destino, o por lo menos de presentárseles otra opción (económica, social, ni cultural).

La interseccionalidad se aprecia cuando en Cajamarca, los más afectados serían las mujeres. Como nos comentó Yolanda R., al ocupar los hombres en la mina, las mujeres son doblemente perjudicadas, porque quedan solas con la tarea agrícola y de la casa. Para lo cual necesitan el agua. Son las mujeres las que más hacen presencia en la consulta popular, las que se mueven de puerta en puerta argumentando pedagógicamente las consecuencias de la explotación.

A pesar de todo, la mujer en Cajamarca cambió un poco su estilo de vida, también se hace cargo ahora de las labores agrarias modificando “el modelo” que la cultura o la sociedad patriarcal le había dado. La situación de abandono involuntario de las fincas por parte de los hombres al acudir a las instalaciones de Anglogold Ashanti dio lugar a este cambio en el orden social.

El destino de las poblaciones locales se ha dejado a discrecionalidad de la Corte Suprema de Justicia de Colombia, algo que no debería ser así porque está demostrado que hay una cooptación política. Funcionarios de la Corte Suprema han trabajado en altos puestos del sector minero, ha habido una puerta giratoria que se traduce en riesgo de cumplimientos adquiridos con la multinacional sacrificando la voluntad, la vocación y el desarrollo agrario que esa población siempre ha llevado, sacrificando el ejercicio de la

democracia participativa y una de sus herramientas más valiosas que respeta y escucha la voluntad y dignidad de los actores sociales directamente afectados.

Las multinacionales activan sus maquinarias cooptadoras introduciendo en cargos de poder sus “fichas” adquiridas con compra de consciencias, así aseguran su inversión y multimillonarios beneficios a costa del hambre y la miseria de los locales. Su único freno, la unión de la comunidad.

Se veía venir una dictadura minero-energética un desconocimiento a las mismas leyes promovidas por la constitución colombiana, así se da toda clase de artimañas para evitar que los actores sociales directamente afectados, los locales, obstaculicen los megaproyectos que el gobierno impulsa. De ahí que se haya dado el efecto dominó en las poblaciones que alcanzaron a realizar las consultas populares blindando su agua y su territorio; pero así mismo se dio el efecto dominó en los Poderes, tanto el ejecutivo, legislativo y judicial. En especial este último que ya frenó jurídicamente las realizaciones de las consultas populares (su tratamiento se sale de los objetivos del estudio) amordazando la libre expresión del campesino, al local quien es el que recibe todas las consecuencias de las actividades extractivas. Y es precisamente este ocaso que produce el efecto “olla presión” en el que la válvula se escapa y se puede producir una explosión porque las comunidades no están dispuestas a sacrificar su seguridad alimentaria e hídrica por decisiones tomadas desde una cómoda oficina en Bogotá. Ahora se viene el alud de marchas y protestas sociales, como del otro extremo “acciones represivas” sean estas desde un escritorio o desde la calle a través de la fuerza pública.

Pero eso será ya para otro investigador que se interese por lo que pasa con la justicia social y ambiental, el derecho de las comunidades entre el pulso de poderes de un estado y de las multinacionales.

Quedaría pendiente una investigación sobre la puerta giratoria entre las multinacionales, el mismo Estado y la comunidad, de modo que no solo sea una especulación sino que se presenten datos concretos y sus consecuencias en la incrementación de la injusticia social y ambiental. Igualmente, sería interesante realizar un estudio sobre las redes sociales y su incidencia en el desarrollo de procesos en los conflictos ambientales como en La Colosa, o en el Páramo de Santurbán.

Bibliografía

- (FECOLPER), F. C. d. P. <http://www.monitoreodemedios.co>.
- (OIT), O. n. I. d. T. (2014). Convenio Núm. 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales. Retrieved from NY:
- MEDIDA CAUTELAR No. 51-15. Ampliación de beneficiarios a favor de las mujeres gestantes y lactantes de la Comunidad Indígena Wayúu en los municipios de Manaure, Riohacha y Uribía respecto de Colombia, MEDIDA CAUTELAR No. 51-15 C.F.R. (2017/01/26).
- ACIM. (2016). *Estudio Colombiano de Internet*. Retrieved from <http://www.acimcolombia.com/wp-content/uploads/2015/07/Ficha-Estudio-Colombiano-de-Internet.pdf>
- Acosta, A. (2012). Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición . In S. a. Jarrín (Ed.), *Más Allá*. México: Ediciones Abya Yala.Fundación Rosa Luxemburg.
- Acosta, A., & Brand, U. (2017). Salidas del laberinto capitalista. Decrecimiento y postextractivismo. Barcelona, España: Icaria editorial, s.a.
- Agarwal, B. (1992). The Gender and Environment Debate: Lessons from India. Feminist Studies, Inc. is collaborating with JSTOR to digitize, preserve and extend access to Feminist Studies, Vol. 18(No. 1), 119-158. doi:77.80.43.199
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) APP Gica S.A. (sf). Análisis Regional de la Cuenca del río Coello (parte alta y media) y las cabeceras de los municipios de Ibagué y Cajamarca. Retrieved from Bogotá D.C., Colombia:
- Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) S.A. (sf). Análisis Regional de la Cuenca del río Coello (parte alta y media) y las cabeceras de los municipios de Ibagué y Cajamarca. Retrieved from Bogotá D.C., Colombia:
- Anglogold Ashanti. (2014). Resumen. Nuestra Posición. Informe de Colombia Solidarity Campagn “La Colosa, Crónica de una muerte anunciada”. In A. Ashanti (Ed.). Colombia: Anglogold Ashanti.
- Anglogold Ashanti Colombia (Producer). (2012, mayo 6, 2018, agosto 6). Proyecto de exploración minero La Colosa. Retrieved from <https://de.slideshare.net/AngloGoldAshantiColombia/proyecto-de-exploracion-minero-la-colosa-12821731>

- Anglogold Ashanti Colombia (Producer). (2015, julio 8). Presentacion La Colosa 2015 Mayo. Retrieved from https://issuu.com/anglogoldashanticolombia2/docs/presentacion_colosa_2015_mayo.pptx
- Anglogold Ashanti Colombia. (s.f.). La Colosa. Estado Actual. Retrieved from <https://www.anglogoldashanticolombia.com/la-colosa/>
- Antaki, C., Billig, M., Edwards, D., & Potter, J. (2003). El Análisis del discurso implica analizar: Críticade seis atajos analíticos. *Athenea Digital*, 3.
- Arango Mendoza, J. A. (2014). PROYECTO DE MINERÍA DE ORO LA COLOSA, Identificación ambiental de la zona de explotación y sus Impactos. (MA No publicada), Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Ardila C., A. (2012). Ibagué y su historia [Blog]. Retrieved from <http://tamaleselboga.blogspot.com/2012/12/historial-del-tolima.html>
- Ashanti, A. (2013). Resumen. Nuestra Posición. Informe de Colombia Solidarity Campagn “La Colosa, Crónica de una muerte anunciada”. In A. Ashanti (Ed.). Colombia: Anglogold Ashanti.
- Atlas de Páramos de Colombia*. (2007). (M. M. Rivas, J. O. García, T. v. d. Hammen, A. T. Perdigón, C. E. C. Vargas, C. A. P. Peñaloza, N. R. Eraso, C. A. F. Aguilera, J. C. B. Suárez, É. O. Ospina, E. P. Gilede, & L. C. Valencia Eds.). Bogotá D.C., Colombia: Grey Comercializadora Ltda.
- Augusto de la Torre, T. D., Alain Ize, Daniel Lederman y Sergio L. Schmukler. (2015). América Latina y el Ascenso del Sur. Nuevas prioridades en un mundo cambiante., 58p. Retrieved from doi:10.1596/978 -1-4648-0431-1
- Badillo-Mendoza, Ezequiel, M., & Marta-Lazo, C. (2014). Ciberciudadanía y minería: lineamientos conceptuales y prácticas, caso La Colosa, Tolima, Colombia. *Entramado*, 238-249.
- Bar-Ona, J. M., Brownb, B. D. K., & Thome, E. P. (2000). Emotional expression and implications for occupational stress; an application of the Emotional Quotient Inventory (EQ-i). *Personality and Individual Differences*, 28.
- Barloewen, C. v. (2014). Sobre el significado de la dimensión antropológica. In C. v. Barloewen, M. Rivera, & K. T. (Coords) (Eds.), *Desarrollo sostenible en una modernidad plural. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 377-458). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.

- Baron-Cohen, S. (2005). *The Essential Difference: men, women and the extreme male brain*. Paper presented at the This paper appeared in Phi Kappa Phi Forum 2005 (Special issue on the Human Brain) [PDF], Cambridge University. Bennett, G. K., Seashore, H. G., 8. https://www.researchgate.net/profile/Simon_Baron-Cohen/publication/232430614_The_Essential_Difference_The_Truth_About_The_Male_And_Female_Brain/links/547cdb7a0cf2cfe203c1fde2/The-Essential-Difference-The-Truth-About-The-Male-And-Female-Brain.pdf
- Barthes, R. (1993). *La Aventura Semiótica*. Barcelona, Buenos Aires, México: Ediciones Paidós.
- Becker, E. (2013). El sentido ecológico de la vida humana. In L. Garagalza (Ed.), *Claves de la existencia. El sentido plural de la vida humana*. (pp. 221-242). [PDF]. Barcelona, Madrid,: Anthropos Editorial.
- Black, G. (2009). Tesoro Escondido. Gigantescas empresas mineras destruyen algunos de los lugares más silvestres de la tierra para alimentar nuestra hambre de oro. pero, ¿en realidad lo necesitamos? *PaxColombia*.
- Blondet, R. A. (2012). Medio ambiente, derechos colectivos, consulta previa y ejercicio de derechos humanos por prsonas jurídicas. *Anuario de Derecho Constitucional Latinoamericano*, 200. Carrión, P. (2012). Consulta previa: Legislación y aplicación Retrieved from www.kas.de
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid: Ediciones Akal, S.A.
- Bourdieu, P. (1991) *Habitus Dominación Simbólica*/Interviewer: M. Philippe. CNDP.
- Bourdieu, P. (1999). *La dominación Masculina (La domination masculine)*. Barcelona, España: Liberduplex, S. L.
- Bourdieu, P., Thompson, J. B., & Raymond, G. (1991). *Language and symbolic power*. Cambridge Oxford: Polity Press ; B. Blackwell.
- Burchardt, H.-J., & Dietz, K. (2014). (Neo-) extractivism—a new challenge for development theory from Latin America. *Third World Quarterly*, 35(3), 468-486.
- Cadena, M. d. l. (2010). Indigenous Cosmopolities in the Andes. Conceptual Reflections beyond “Politics”. *Cultural Anthropology*, 25(2), 334-370. doi:10.1111/j.1548-1360.2010.01061.x
- Cajamarca, A. d. (s.f.). Esquema de ordenamiento territorial. Retrieved from

- Calsamiglia, H., & Tusón, A. (2018). *Las Cosas del Decir. Manual del Discurso*. Barcelona, España: Ariel Letras.
- Campaign, C. S. (2013). *La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*. In L. M. N. (LMN) (Ed.). London: BM London Mining Network.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y Poder*. Madrid, España: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2018). *Comunicación y poder* (7ª Reimpresión, 1ª ed.). Madrid: Alianza Editorial.
- Cepeda, C. I. (2013). *El apocalipsis de la minería en Colombia*. Retrieved from <http://www.ivancepedacastro.com/wp-content/uploads/2013/08/mineria.pdf>
- Chanduvi, E. (2011). No se puede modificar las condiciones de un pueblo sin su consentimiento.
- Charlesworth, H. (2007). No flotando sino ahogándonos: La Transversalidad de género y los Derechos Humanos en las Naciones Unidas. *Revista Cejil. Debates sobre Derechos Humanos y el Sistema Interamericano*, 2(3).
- Cifras y Conceptos. (2017). Panel De Opinión. <http://cifrasyconceptos.com/productos-panel-de-opinion/>
- Cleef, A. M. (2013). Origen, evolución, estructura y diversidad biológica de la alta montaña colombiana. In J. Cortés-Duque & C. E. S. Pinzón (Eds.), *Visión socioecosistémica de los páramos y la alta montaña colombiana: memorias del proceso de definición de criterios para la delimitación de páramos*. Bogotá, Colombia: Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt & Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Cock, J. E. (2018, mayo 9). La gran minería y la economía. 7.000 millones de dólares están a la espera de claridad para ser invertidos en minería. *ElTiempo.com*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jorge-eduardo-cock/la-gran-mineria-y-la-economia-215070>
- Cohen, M. A. (2013). Democracia deliberativa y gobernanza ambiental: ¿conceptos transversales de una nueva democracia ecológica? *Sociológica*, 73-122.
- Colombia Solidarity. (2013a). *La Colosa: A death foretold. Alternative report about the AngloGold Ashanti Gold Mining Project in Cajamarca, Tolima, Colombia*. London: Colombia Solidarity Campaign, London.

- Colombia Solidarity. (2013b). *La Colosa: Una Muerte Anunciada. Informe Alternativo acerca del proyecto de Minería de Oro de AngloGold Ashanti en Cajamarca, Tolima, Colombia*. Retrieved from London:
- Consejo de Estado da vía libre a la consulta popular minera en Ibagué. (2016, diciembre 16). *ElEspectador.com*.
- Consejo de Estado suspendió provisionalmente consulta minera en Ibagué. (2016, octubre 12). *ElEspectador.com*.
- Constitución Política de Colombia*. (1991, 2016). Edición especial preparada por la Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura. Centro de Documentación Judicial– CENDOJ Biblioteca Enrique Low Murtra -BELM, Bogotá D.C.
- Constitución Política de Ecuador [CPE]. (2008). *Capítulo segundo. Biodiversidad y recursos naturales. Sección primera. Naturaleza y ambiente*. Quito, Ecuador Retrieved from http://www.derecho-ambiental.org/Derecho/Legislacion/Constitucion_Asamblea_Ecuador_5.ht.
- Contraloría General De La Nación. (2013). *Minería en Colombia. Fundamentos para superar el modelo extractivista*. Retrieved from [PDF]. Bogotá, Colombia: <https://redjusticiaambientalcolombia.files.wordpress.com/2014/01/mineria-en-colombia-contraloria-vol-ii.pdf>
- Contravía TV (Producer). (2011.09.2011). Contravía-Cap. 258. La locomotora minera en Colombia [Archivo de vídeo]. Retrieved from https://www.youtube.com/watch?v=n14sBs_RmaI
- Contravía TV (Producer). (2015.11.19). Capítulo 378: La Colosa, la sed del oro [Archivo de vídeo]. Retrieved from <https://www.youtube.com/watch?v=J1yNuLNSg3Q&t=1469s&pbjreload=10>
- Cooperativa Autónoma Regional de Cajamarca y Anaime Ltda [CARC]. (s.f). Cooperativa Autónoma Regional de Cajamarca y Anaime. Retrieved from <http://www.cooperativacarc.com>
- Corporación Colombia Internacional, & Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (2007). *Cajamarca: despensa agrícola*. Retrieved from <http://hdl.handle.net/11348/5572>
- Corte Internacional De Derechos Humanos. (2012). *Caso del Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku*. San José de Costa Rica.

- Covadonga Alonso López. (2014). *Análisis del Discurso*. Madrid, España: Editorial Síntesis.
- Coy, M. (2013). Environmental Justice?, 121-132. Retrieved from <http://dnb.d-nb.de>
- Crenshaw, K. W. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299.
- Cuéllar, J. (2013.07.29). Consulta popular dijo ‘no’ a la minería en Piedras. *Elnuevodia.com*.
- Cuenca, M. J., & Hilferty, J. (2013). *Introducción a la lingüística cognitiva* (1999, 1a ed.). Barcelona: Editorial Ariel.
- DANE. (s.f.). *Información estratégica. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2016*. Retrieved from <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2016>.
- DeJusticia.com. (2015). Intervención en Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 108 de la Ley 1450 de 2011.
- DeJusticia.com. (2018a). Es legal y constitucional que municipios convoquen a consultas populares sobre minería e hidrocarburos, [Archivo PDF]. Retrieved from <https://www.dejusticia.org/tag/corte-constitucional/>
- DeJusticia.com. (2018b). Recomendaciones de política ambiental. In DeJusticia (Ed.). Bogotá, Colombia.
- Del régimen económico y de la hacienda pública, art. 332 C.F.R. § Cap.1 (1991).
- Delgado, F., Rist, S., & Escobar, C. (2010). El Desarrollo Endógeno Sustentable como interfaz para implementar el Vivir Bien en la gestión pública boliviana. Cochabamba, Bolivia: Agrupo.
- Denzin, N. K. (2012). Blue-ribbon papers behind the professional mask : the autobiographies of leading symbolic interactionists EBSCO Academic eBook Collection Complete (pp. 238 p.).
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2013). Collecting and interpreting qualitative materials (4th ed ed.). Thousand Oaks, Calif: SAGE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2005). *Colombia una nación multicultural: su diversidad étnica*. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE]. (2018/03/22). *Boletín Técnico. Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia*. Bogotá D.C., Colombia:

- DANE Retrieved from https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/bol_pobreza_17.pdf.
- Departamento Nacional de Planeación [DNP]. (2014). *Informe al Congreso*. [PDF]. Bogotá, Colombia: Presidencia de la República Retrieved from https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/informe_al_congreso_presidencia_2014_web_dnp_0.pdf.
- Dietz, K. (2017). Direkte Demokratie in Konflikten um Bergbau in Lateinamerika: das Goldminenprojekt La Colosa in Kolumbien. *GLOCON Working Paper Series*, 4.
- Dietz, K. (2018). Consultas populares mineras en Colombia: Condiciones de su realización y significados políticos. El caso de La Colosa. *Colombia Internacional*, 93, 93-117. doi:<https://dx.doi.org/10.7440/colombiaint93.2018.04>
- Dijk, T. A. v. (2001). *Critical Discourse Analysis*.
- Dijk, T. A. v. (2009). *Discurso y poder : contribuciones a los estudios críticos del discurso*. Barcelona: Gedisa.
- Dijk, T. A. v. (2016). *Discurso y Conocimiento*. Barcelona: Gedisa..
- Duarte, C. (2012). Gobernabilidad Minera: Cronologías legislativas del subsuelo en Colombia. *Centro de pensamiento Raizal*. doi:<http://www.raizal.com/>
- Eco, U. (1992). *Los Límites De La Interpretación*. Palabra en el Tiempo. Barcelona: Editorial Lumen.
- Eemeren, F. H. v. (2012). *Maniobras estratégicas en el discurso argumentativo*. Madrid-México: Editores Plaza y Valdes.
- Eemeren, F. H. v. (2018). *Argumentation Theory : A pragma-dialectical Perspective* (Vol. 33). Cham, Switzerland: Springer.
- Empresas mineras no pagan impuestos. (2016, noviembre 18). *Prensa Contraloría General de la República*. Retrieved from https://www.contraloria.gov.co/contraloria/sala-de-prensa/registro-de-prensa/-/asset_publisher/JLthS7umE1tZ/content/contagioradio-com-empresas-mineras-no-pagan-impuestos-de-renta-en-colombia?inheritRedirect=false
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. In D. M. (coord.) (Ed.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. (pp. pp. 17-31.). Caracas, Venezuela: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales: Universidad Central de Venezuela.

- Escobar, A. (2015). Degrowth, postdevelopment, and transitions: a preliminary conversation. *Sustainability Science*, 10(3), 451-462.
- Fajardo, P. (2012a). Frente a la Defensa de la Amazonía. El juicio a la petrolera Chevron-Texaco. In E. A. Reyes, K. Enríquez, & Y. F. (Comps) (Eds.), *Naturaleza y Cultura em América Latina. Escenarios para un modelo civilizatorio*. Quito, Ecuador: ABYA YALA.
- Fajardo, P. (2012b). Frente de Defensa de la Amazonía. El juicio a la petrolera Chevron-Texaco. In E. A. Reyes, K. Enríquez, & Y. F. (Comps) (Eds.), *Naturaleza y Cultura em América Latina. Escenarios para un modelo civilizatorio* (pp. 65-74). Quito, Ecuador: ABYA YALA.
- Fajardo, R. Y. (2011a) Consulta previa: derecho fundamental de los pueblos indígenas. América Latina/Interviewer: E. C. Jaña. Comunicaciones Aliadas - Informe especial.
- Fajardo, R. Y. (2011b) No se pueden modificar las condiciones de existencia de un pueblo sin su consentimiento"/Interviewer: E. C. Jaña. directora de Comunicaciones Aliadas., ComuniCaCiones aliadas, Perú.
- Fandiño López, Y. V., Góngora Montoya, M. A., & Suarez Suarez, L. X. (2018). *Paisajes Ocultos. Estudio de paisaje en la cuenca alta del río Combeima en Ibagué*. (Arquitecto Thesis), Universidad La Gran Colombia, Bogotá. Retrieved from https://repository.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3522/Paisajes_ocultos_estudios.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Federación Colombiana de Periodistas (FECOLPER). (2015). www.monitoreodemedios.co. <http://www.fecolper.com.co>
- Fierro, J. M., & López, C. R. (2014). Aportes a la conceptualización del daño ambiental y del pasivo ambiental por minería. In L. J. G. S. (Dir) (Ed.), *Minería en Colombia. Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo*. Bogotá D.C., Colombia: Contraloría General de la Nación.
- Fierro, M. J. (2012). Conflictos Ambientales de la Minería Alegal / Ilegal. El desmonte de la capacidad de la institucionalidad ambiental es una de las fuentes de debilidad en el control de minería por fuera de la legalidad *Universidad Nacional de Colombia* (pp. PowerPoint).
- Flick, U. (2012). *Introducción a la investigación cualitativa* (3* ed.). Madrid: Fundación Paideia Galiza.

- Flick, U. (2015). *Qualitative Forschung. Ein Handbuch*. Hamburg, Deuchland: Rowohlt Taschenbuch Verlag GmbH.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la Prisión*. (Aurelio Garzón del Camino, trad). Buenos Aires, Argentina: Siglo veintiuno editores Argentina S.A. (Obra original publicada en 1975).
- Franco, D. P. R. (2015). Miopia y torpeza ambiental de Colombia en Cepal. *Semana Sostenible*, (Medio ambiente). Retrieved from Dejusticia.org website:
- Friedan, B. (1979). *The Feminine Mystique*. New York: New Dell Edition (1974, 1963).
- Gaard, G. (1997). Toward a Queer Ecofeminism. *Hypatia.*, 12(1), 137.
- Gaard, G. (2015). Ecofeminism and Climate change. *Women's Studies International Forum* 49, 20-33. doi:<http://dx.doi.org/10.1016/j.wsif.2015.02.004>
- Garay, L. (2013). Economía ecológica, ecología política y justicia ambiental, y neo-institucionalismo. Algunas aproximaciones para el análisis de la problemática alrededor de la explotación de los RNNR. *LJ Garay et al., Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos*, 2.
- Garay Salamanca, L. J., (Dir). (2014). Minería en Colombia. Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo. Bogotá D.C., Colombia: Contraloría General de la Nación.
- Garay Salamanca, L. J., (Dir). (2013). Economía ecológica, ecología política y justicia ambiental, y neo-institucionalismo. Algunas aproximaciones para el análisis de la problemática alrededor de la explotación de los RNNR. *LJ Garay et al., Minería en Colombia. Institucionalidad y territorio, paradojas y conflictos*, 2.
- Garay Salamanca, L. J., (Dir). (2014). Minería en Colombia. Control público, memoria y justicia socio-ecológica, movimientos sociales y posconflicto. Bogotá D.C., Colombia: Contraloría General De La Nación.
- Garay S., L. J. S. D. (2014). Minería en Colombia. Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo. Bogotá D.C., Colombia: Contraloría General de la Nación
- García Parra, R. (2011). La Colosa, proyecto de minería a cielo abierto de lixiviación con cianuro. *Revista Semillas*. Retrieved from <http://www.semillas.org.co/es/la-colosa-proyecto-de-miner>

- González, X. (2019) Comunidades votaron en 10 consultas populares mineras desde el 2013. *La República*. Bogotá, Colombia: La República S.A.S.
- Greenberg, J., & Park, T. K. (1994). Political Ecology. *Journal of Political Ecology*, 1.
- Gualdrón, A. R. (2010). El Cerrejón. Hacia la rehabilitación de las tierras intervenidas por la minería a cielo abierto. Bogotá D.C., Colombia: Impreso en Colombia por Panamericana formas e impresos s.a.
- Gudynas, E. (2004). *Desarrollo, Economía, Ecología, Equidad América Latina para los textos originales*. Montevideo, Uruguay: Coscoroba es el sello editorial del CLAES Centro Latino Americano de Ecología Social.
- Gudynas, E. (2009). Seis puntos clave en ambiente y desarrollo. In A. Acosta & E. M. (Comps) (Eds.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo* (pp. 39-47). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Gudynas, E. (2010). La senda Biocéntrica: Valores intrínsecos, Derechos de la Naturaleza y Justicia ecológica. *Tabula Rasa*, (Medio Ambiente), 45-71. Retrieved from
- Gudynas, E. (2011). Más allá del nuevo extractivismo: transiciones sostenibles y alternativas al desarrollo. In F. W. (coor). (Ed.), *El desarrollo en cuestión. Reflexiones desde América Latina*. (pp. 379- 410). La Paz, Bolivia: Oxfam y CIDES UMSA.
- Gudynas, E. (2012). Desarrollo, extractivismo y buen vivir. Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. In S. a. Jarrín (Ed.), *Más allá del Desarrollo*. México: Ediciones Abya Yala.
- Gudynas, E. (2013). Extracciones, Extractivos y Extrahecciones . Un marco conceptual sobre la apropiación de Recursos Naturales. [PDF]. *Observatorio del Desarrollo*.
- Gudynas, E. (2014). La crítica al desarrollo y la exploración de alternativas desde el Buen Vivir. In C. v. Barloewen, M. Rivera, & K. Töpfer (Eds.), *Desarrollo Sostenible en una modernidad plural. Perspectivas latinoamericanas* (pp. 169-179). Quito-Ecuador: Abya-Yala.
- Gudynas, E. (2015). Extractivismos. Centro de Documentación e Información Bolivia [CEDIB] (Ed.) Ecología, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la Naturaleza
- Gudynas, E. (2017). Postextractivismos en Ecuador: indultar a la Naturaleza. La Fundación Alternativas Latinoamericanas de Desarrollo Humano y Estudios Antropológicos

- (ALDHEA). Retrieved from <http://aldhea.org/postextractivismos-en-ecuador-indultar-a-la-naturaleza/>
- Hardt, M., & Mezzadra, S. (2013). Tercera Parte. Post-neoliberalismo y América Latina. In M. Cerbino & I. Giunta (Eds.), *Biocapitalismo, procesos de gobierno y movimientos sociales* (pp. 78-106). Quito, Ecuador: FLACSO.
- Hazin, M. S. (2013). Desarrollo minero y conflictos socioambientales: los casos de Colombia, México y El Perú. *Macroeconomía del Desarrollo. CEPAL Naciones Unidas*.
- Henao, J. C., & Zárate, A. R. (2018). Corrupción en Colombia. Corrupción, Estado e Instrumentos Jurídicos (Vol. 4). Bogotá D.C.: Externado de Colombia.
- Hernández, E. (2018). Minería y desplazamiento: el caso de la multinacional Cerrejón en Hatonuevo, La Guajira, Colombia (2000-2010), “Nuestra tierra es nuestra vida”. *Ciencia Política*, 13(26), 97-125.
- Herrera, C. D. (2016). Comités Ambientales en Defensa de la Vida. *Elnuevodia.com*.
- Herrero, A. (s.f.). Dominación gemela de mujeres y naturaleza. *En Profundidad. Ecología Política*.
- Herrero, Y. (2015). Apuntes introductorios sobre el Ecofeminismo. *Boletín de recursos de información no43, junio 2015*(43).
- Herrero, Y. (2016). Una mirada para cambiar la película. Ecología, ecofeminismo y sostenibilidad [Archivo PDF] (pp. 88).
- Hinestroza, L. C., & Hurtado, J. A. M. (2016). La participación democrática en Colombia: un derecho en evolución. *Justicia Juris*, 12(2). doi:<http://dx.doi.org/10.15665/rj.v12i2.1011>
- Houghton, J. (Ed.) (2008). La Tierra contra la muerte. Conflictos territoriales de los pueblos indígenas en Colombia. Medellín, Colombia: Ediciones Anthropos.
- Huong, L. (2009). *Gobernanza Ambiental*. Paper presented at the Conferencia de la CMNUCC en Copenhagen en 2009, Copenhagen.
- Idárraga, R. I. A. (2017). “El impacto del Discurso del ‘Narcolenguaje’ en la lengua hablada por Universitarios”. Romanistik, Spanisch. Tesis no publicada. Universität Wien.
- Isch, E. L. (2012). Antropología, derechos y naturaleza. Visiones no civilizatorias. In E. A. Reyes, K. Enríquez, & Y. F. (Comps) (Eds.), *Naturaleza y Cultura en América Latina*. Quito, Ecuador: Abay-Yala.

- Jancsary, D., Höllerer, M. A., & Meyer, R. E. (2016). Critical Analysis of Visual and Multimodal Texts. In R. Wodak & M. Meyer (Eds.), *Methods of Critical Discourse Studies* (pp. 181-204). London: SAGE.
- Justicia. (15 de febrero de 2016). 'La Corte no toma decisiones contra el desarrollo económico'. *ElTiempo.com*.
- Krauss, W. R. (1974). Political Implications of Gender Roles:. *The American Political Science Review*, 68(4), 1706-1723.
- Kress, G. R., & Van Leeuwen, T. (2001). Multimodal discourse : the modes and media of contemporary communication. London: Arnold.
- Kress, G. R., & Van Leeuwen, T. (2006). Reading images : the grammar of visual design. New York, Canadá: Routledge.
- Kuckartz, U. (2018). Qualitative Inhaltsanalyse. Methoden, Praxis, Computerunterstützung. Basel, Deutschland: Beltz Juventa.
- Kvale, S., & Flick, U. (2009). *Doing interviews*. Los Angeles, CA [etc.]: SAGE Publications.
- Kvale, S., & Flick, U. (2011). Las entrevistas en investigación Cualitativa. Madrid: Morata.
- La “amnesia” de Uribe frente a la minería en Colombia. (2017.08.04). *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/opinion/la-amnesia-del-senador-uribe-columna-481055>
- Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco. Escuela Nacional de Antropología de Historia*.
- Lang, M., Cevallos, B. n., & López, C. (Eds.). (2015). *¿Cómo transformar? Instituciones y cambio social en América Latina y Europa*. [PDF] Quito: Fundación Rosa Luxemburg con fondos del Ministerio Alemán para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ).
- León, M. (2009). Cambiar la economía para cambiar la vida. In A. Acosta & E. Martínez (Eds.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Abya-Yala.
- Lopes, P. N., Salovey, P., & Straus, R. (2003). Emotional intelligence, personality, and the perceived quality of social relationships. *Pergamon. Department of Psychology, Yale University*, 641–658.
- López Morales, H. (1994). *Métodos de investigación lingüística*. Salamanca: Ediciones Colegio de España.

- López Vega, J. F. (2014). Colombia: Minería en Territorios de Pueblos Indígenas y Campesinos. In B. Göbel & A. Ulloa (Eds.), *Extractivismo minero en Colombia y América Latina* (pp. 197). Bogotá, Colombia: Editorial unal.edu.co.
- Los dueños del Cerrejón. (2002.08.02). *Dinero. Semana.com*.
- Mächler Tobar, E. (2011). La Gitana: prelude a una biografía a la espera. *América Cahiers du Criccal*, 55-68.
- Mannarini, A. F. T., & A. Rovere. (2012). Beyond protest: Community Changes as outcomes of mobilization. *Advances in Psychology Study*, 1(1).
- Martínez Alier, J. (2013). Por una justicia ambiental mundial.
- Martínez, M. C. S. (2005). *La construcción del proceso argumentativo en el discurso. Perspectivas teóricas y Trabajos prácticos* Retrieved from https://www.academia.edu/29470389/La_construcción_del_proceso_argumentativo_en_el_discurso
- Matte Bon, F. (1992). Gramática Comunicativa del español. De la lengua a la idea (Vol. I). Madrid, España: Edelsa.
- Méndez Polo, O. L. a. (2013). La Colosa: Entre los flujos del gran capital y la tradición del suelo fértil. In G. C. D. R. (Coord.) (Ed.), *Ecología política del extractivismo en América Latina : casos de re- sistencia y justicia socio-ambiental* (pp. 211-232). Buenos Aires: Colección Red de Posgrados en Ciencias Sociales [CLACSO] [PDF].
- Mendoza, V. J. (2018). La paradoja poder - libertad en Foucault. *Eco-ideas.org*.
- Mies, M., Shiva, V., & Salleh, A. (2014). *Ecofeminism*. London: Zed Books.
- Mila, C. (2018/07/13). La sed de los niños wayuu. *Semana.Sostenible.com*. Retrieved from <https://sostenibilidad.semana.com/impacto/articulo/la-sed-de-los-ninos-wayuu/41125>
- Ministerio de Medio Ambiente, V. y. D. T., & Marino, M. d. M. A. y. M. R. y. (2010). *Guía parques Nacionales Naturales de Colombia*, . Panamericana: Bogotá.
- Ministerio de Minas y Energía, M. (2017). *Informe de Gestión 2016-2017*. Retrieved from Bogotá D.C., Colombia:
- Montealegre Hernández, C. E. (25 de agosto, 2009). La Colosa y el juego de la desinformación. *Elnuevodia.com*. Retrieved from <https://www.ocmal.org/4937/>
- Montes, G. J. J. (1983). Habla, lengua e Idioma. *Thesaurus*, Tomo XXXVIII(2).

- Morales , F. M. (2016/04/13). ¿Desastre ambiental? ANLA otorga licencia de explotación en la Serranía de La Macarena. *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/desastre-ambiental-anla-otorga-licencia-de-explotacion-articulo-626805>
- Morales, J. F. (2012). Conflictos Ambientales de la Minería Alegal / Ilegal. El desmonte de la capacidad de la institucionalidad ambiental es una de las fuentes de debilidad en el control de minería por fuera de la legalidad. *Universidad Nacional de Colombia* (pp. PowerPoint).
- Morales Mogollón, F. (2016/04/13). ¿Desastre ambiental? ANLA otorga licencia de explotación en la Serranía de La Macarena. *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/desastre-ambiental-anla-otorga-licencia-de-explotacion-articulo-626805>
- Network, L. M. (2013). La Colosa: una muerte anunciada. London: BM Colombia Solidarity Campaign.
- Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia [oca.unal.edu.co]. (2014). Gobierno Nacional anuncia importante hallazgo aurífero en Cajamarca (Minería Oro-La Colosa, Tolima). from Observatorio de Conflictos Ambientales de la Universidad Nacional de Colombia https://conflictos-ambientales.net/oca_bd/actions/view/84
- Pantoja Tímarán, F., & Pantoja Barrios, S. (2016). Problemas y desafíos de la minería de oro artesanal y en pequeña escala en Colombia. *Revista Facultad de Ciencias Económicas*, 24(2), 147-161. doi:doi:<https://doi.org/10.18359/rfce.2217>
- Pardo, L. Á. (2014). Análisis de los beneficios globales de la industria minera en Colombia. Improvisación, opacidad e impactos en la economía. Retrieved from JusticiaTributaria en Colombia website: www.JusticiaTributaria.co
- Pardo, L. Á. (2017). Los quince mitos de la gran minería en Colombia. *Ideas Verdes. Análisis Político*.
- Pardo, L. Á. (2019). *Extractivismo en Colombia: Una mirada Transdisciplinar*. Paper presented at the Economía, Minería y Tributación, Universidad Nacional De Colombia, Facultad de Derecho. Bogotá, Colombia.
- Pardo, N. G. A. (2007). Cómo hacer análisis crítico del discurso. Una perspectiva latinoamericana. *Universidad Nacional de Colombia*.

- Parez, M. R. (Producer). (2014). Desviación Río Ranchería, La Guajira, Colombia. Retrieved from <https://ejatlas.org/conflict/desviacion-rio-rancheria-la-guajira-colombia>
- PAX. (2016). Democracia vale más que el oro. Holanda: PAX, Países Bajos.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (2008). *The New Rhetoric: A treatise on Argumentation*. Notre Dame, Indiana: University of Notre Dame Press.
- Perelman, C., & Olbrechts-Tyteca, L. (2018). Tratado de la argumentación : la nueva retórica (4* ed.). Madrid: Gredos.
- Pérez-Rincón, M. A. (2014). Conflictos Ambientales en Colombia: Inventario, Caracterización y Análisis. Estudio para 72 casos de injusticia ambiental. *UniValle.Cinara.Ejolt*.
- Pizarro, T. M. (2018). Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha. Una mirada del Sur decolonizante a las voces silenciadas. *Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas Argentina. RevIISE*, 11, 55-61. doi:0000-0002-3701-5156
- Plazas de Nieto, C., & Falchetti, A. (1979). La orfebrería prehispánica de Colombia. *Boletín Museo del Oro. Boletín Museo del Oro*, 0(3), 1-53.
- Plumwood, V. (2003). *Feminism and the Mastery of Nature* ([1993] 3 ed.). London: Routledge.
- Poveda, R. G. (2017). La minería colonial y republicana. *Banrep cultural*(Credencial Historia No. 151).
- Pueblo Indígena Kichwa de Sarayaku Vs. Ecuador. Sentencia de 27 de junio de 2012 (Fondo y Reparaciones). Corte Interamericana de Derechos Humanos. 101 (2012).
- Puleo, A. (2011) Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo/Interviewer: E. Duque. *Mujeres en Red. El periódico feminista*.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder y Clasificación Social. *Journal of World- Systems Research*, 2, 342-336.
- Quintero, R. (2009a). Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y el “Sumak Kawsay”. In A. c. Acosta & E. Martinez (Eds.), *El Buen Vivir* (pp. 75-91). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Quintero, R. (2009b). Las innovaciones conceptuales de la Constitución de 2008 y el Sumak Kawsay. In A. Acosta & E. Martinez (Eds.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Ediciones Abay-Yala.

- Quiroga, D. (2009). Sumak kawsai. Hacia un nuevo pacto social en armonía con la Naturaleza. In A. Acosta & E. Martínez (Eds.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo*. Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Quirola, D. (2009). Sumak Kawsay: hacia un nuevo pacto social en armonía con la naturaleza. In A. Acosta (Ed.), *EL BUEN VIVIR Una vía para el desarrollo* (pp. 1era. Edición). Quito, Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Rädiker, S., & Kuckartz, U. (2019). *Analyse qualitativer Daten mit MAXQDA Text, Audio und Video*. Berlin, Deutschland: Springer VS.
- Redacción El Tiempo. (2007/12/21). Hallan en Cajamarca (Tolima) reserva de oro que estaría entre las 10 más grandes del mundo. *ElTiempo.com*.
- Redacción ElOlfato.com. (2016). El medio digital del Tolima que prefieren los líderes de opinión. *ElOlfato.com*. Retrieved from <https://www.elolfato.com/elolfato-com-es-el-medio-digital-del-tolima-que-prefieren-los-lideres-de-opinion/>
- Redacción Mundo Minero. (2016). 30 años del gigante Cerrejón. *Mundo Minero*. Retrieved from [doi:http://mundominero.com.co/30-anos-del-gigante-cerrejon/](http://mundominero.com.co/30-anos-del-gigante-cerrejon/)
- Redacción Mundo Minero. (2018/03/21). Cerro Matoso deberá indemnizar a comunidades por daño ambiental. *Mundo Minero*. Retrieved from Mundo Minero website: [doi:http://mundominero.com.co/cerro-matoso-debera-indemnizar-a-comunidades-por-dano-ambiental/](http://mundominero.com.co/cerro-matoso-debera-indemnizar-a-comunidades-por-dano-ambiental/)
- Registraduría Nacional del Estado Civil. (2010). Histórico consultas populares 2013-2014. Retrieved from <https://www.registraduria.gov.co/-Consulta-popular-.html>
- Restrepo, L. F. (2000). Somatografía Epica Colonial: Las "Elegías De Varones Ilustres De Indias" De Juan De Castellanos. *JSTOR. Hispanic Issue, Vol. 115*(2), 248-267.
- Rincón, M. P. (08/04/2014). La Colosa, Colombia (Publication no. <https://ejatlas.org/conflict/la-colosa-colombia>). from Environmental Justice Atlas
- Rivas, M. M., García, J. O., Hammen, T. v. d., Perdigón, A. T., Vargas, C. E. C., Peñaloza, C. A. P., . . . Valencia, L. C. (2007). Atlas de Páramos de Colombia. In I. d. I. n. d. R. B. g. A. v. Humboldt (Ed.), (pp. 208). Bogotá D.C., Colombia: Grey Comercializadora Ltda.
- Roa-García, M. a. C. (2017). Environmental democratization and water justice in extractive frontiers of Colombia. *Geoforum*. doi:doi.org/10.1016/j.geoforum.2017.07.014

- Rodriguez Franco, D., & Durán, H. (2015). Miopia y torpeza ambiental de Colombia en Cepal. *DeJusticia*. Retrieved from DeJusticia.org website: <https://www.dejusticia.org/column/miopia-y-torpeza-ambiental-de-colombia-en-la-cepal/>
- Rodriguez, G. A. (2014). De la consulta previa al consentimiento libre, previo e informado a pueblos indígenas en Colombia. Colección diversidad étnica y cultural., G. E. I. S.A.S. (Ed.) (pp. 191).
- Roland, B. (1993). *La Aventura Semiológica*. Barcelona: Ediciones Paidós.
- Romero, A. H. (s.f.). La visibilización estadística de los grupos étnicos colombianos. Bogotá, Colombia: Imprenta Nacional.
- Rudas Lleras, G. (2012). Renta minera y regalía: un debate ineludible. *Razón pública. Economía y Sociedad*. Retrieved from <https://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/6890-renta-minera-y-regalias-un-debate-ineludible.html>
- Ruiz-Navarro, C. (2013, abril 7). 'Los de abajo también pueden gobernar'. *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elspectador.com/noticias/politica/los-de-abajo-tambien-pueden-gobernar-articulo-414580>
- Salazar Mejía, I. (2010) Geografía económica de la región Andina Oriental. In B. d. I. R. C. d. E. E. (CEER) (Series Ed.): *Vol. 121. Documentos de Trabajo sobre Economía Regional*. [PDF]. Cartagena, Colombia: Banco de la República.
- Sampedro, V. (2015). El cuarto poder en red. Por un periodismo (de código) libre. Quito, Ecuador: Ediciones Ciespal.
- Sandoval Duarte, H. (2014, enero 26). 'Hay que prepararse para el regreso del auge minero'. *ElEspectador.com*.
- Saussure, F. d. (1945). *Curso de Lingüística General* (A. Alonso, Trans. Vigésimacuarta ed.). Buenos Aires: Editorial Losada. S.A. Moreno.
- Schilling, A., & Flemmer, R. (2015). Rohstoffabbau in Lateinamerika: Fehlende Bürgerbeteiligung schürt Konflikte. *GIGA Focus Lateinamerika*(5).
- Searle, J. R. (1990). Actos de habla : ensayo de filosofía del lenguaje (3a ed.). Madrid: Cátedra.
- Semana, R. (2016, agosto 16). La Colosa: se enciende el debate sobre la gran minería. *Semana Sostenible.com*.

- Semana.com, R. (2016/08/16). La Colosa: se enciende el debate sobre la gran minería. *Semana Sostenible*.
- Silva Numa, S. (2016, febrero 29). La pelea nacional por la minería que desató Ibagué. *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/pelea-nacional-mineria-desato-ibague-articulo-618771>
- Silva Numa, S. (2016, julio 28). Ibagué, la primera capital de departamento que haría una consulta popular minera. *ElEspectador.com*.
- Silva Numa, S. (2017, octubre 1). Consultas populares ¿por qué el malestar? *ElEspectador.com*. Retrieved from <https://www.elspectador.com/noticias/medio-ambiente/consultas-populares-por-que-el-malestar-articulo-715906>
- Soler, M., & Flecha, Ramón. (2010). Desde los actos de habla de Austin a los actos comunicativos: Perspectivas desde Searle, Habermas y CREA. *Revista signos*, 43(2), 363-375. doi:10.4067/S0718-09342010000400007
- Solidarity, C. (2013). La Colosa: A death foretold. Alternative report about the AngloGold Ashanti Gold Mining Project in Cajamarca, Tolima, Colombia. London: Colombia Solidarity Campaign, London.
- Solís, M. C. M. (2005). La construcción del proceso argumentativo en el discurso: Perspectivas teóricas y trabajos prácticos: Universidad del Valle.
- Sumi Cho, S., Crenshaw, K. W., & McCall, L. (2013). Toward a Field of Intersectionality Studies: Theory, Applications, and Praxis. *Signs, Intersectionality: Theorizing Power, Empowering Theory*, 38(4), 785-810.
- Svampa, M. (2011). Extractivismo neodesarrollista y movimientos sociales. ¿Un giro ecoterritorial hacia nuevas alternativas? Maristella Svampa *Más allá del desarrollo*. Quito: Ediciones Abya Yala. Fundación Rosa Luxemburg.
- Svampa, M. (2013a). «Consenso de los Commodities» y lenguajes de valoración en América Latina. *Nueva Sociedad*, 244.
- Svampa, M. (2013b). Extractivismo en América Latina. El Consenso de los Commodities. *Adital*. Retrieved from http://www.adital.com.br/site/noticia_imp.asp?lang=ES&img=N&cod=75726
- Svampa, M. (2015). Feminismos del Sur y Ecofeminismos. *Nueva Sociedad*, 256.

- Tafur, V. M. (2013, agosto 3). Minería y democracia: el peso del voto en Piedras. *Ennuevodia.com*. Retrieved from <https://www.elespectador.com/opinion/mineria-y-democracia-el-peso-del-voto-en-piedras-columna-437800>
- Terrae, G. d. I. G. (2016). Análisis desde la perspectiva de amenazas sociambientales de una mina de oro a ciel abierto: Caso de estudio La Colosa, Cajamarca (Tolima). Bogotá D.C., Colombia.
- Torruella, J., & Llisterri, J. (1999). Diseño de corpus textuales y orales. *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos*, 45-77. Retrieved from
- Torruella, J., & Llisterri, J. (1999). Diseño de corpus textuales y orales. In J. M. Blecua, G. Clavería, C. Sánchez, & J. Torruella (Eds.), *Filología e informática. Nuevas tecnologías en los estudios filológicos* (pp. 45-77.). Barcelona: Seminario de Filología e Informática, Departamento de Filología Española, Universidad Autónoma de Barcelona: Editorial Milenio.
- Toulmin, S. E. (1983). *The uses of argument*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Toulmin, S. E., Morrás, M., & Pineda, V. (2007). *Los usos de la argumentación*. Barcelona: Península.
- Vargas, C. (2017, junio 6). Decisión del pueblo es definitiva frente a consultas populares: Consejo de Estado. *BLU Radio*. Retrieved from <https://www.bluradio.com/nacion/decision-del-pueblo-es-definitiva-frente-consultas-populares-consejo-de-estado-143292>
- Vargas, J. M. (2017, marzo 28). Así nació uno de los grupos de resistencia a la minería en Cajamarca. *ElTiempo.com*.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). Estrategias de investigación cualitativa. Barcelona: GEDISA.
- Vega Mora, L., & Díaz, F. J. (2013). Evaluación integral del riesgo volcánico del Cerro Machín, Colombia. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, 2013(81), 66-78. doi:<https://doi.org/10.14350/rig.31131>
- Velásquez Arango, J. J. (2018). Guerra, Estado y Revolución Militar en la América española durante los siglos XVI y XVII. *Hisotria y Memoria*, 16, 23-52.
- Villalba, X. (2017, septiembre 21). Consultas populares son tema de discusión en Congreso de la ACP. Retrieved from <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/>

regional/403657-consultas-populares-son-tema-de-discusion-en-congreso-de-la-acp

Viña Vizcaino, J. (2018). Nuestra consulta popular en Piedras, Tolima. *Revista Semillas*, 69/70. doi:<http://www.semillas.org.co/es/nuestra-consulta-popular-en-piedras-tolima>

Visita el río más hermoso del mundo. (2018/01/18). *National Geographic Traveler*. doi:<http://www.ngenespanol.com/traveler/lugares/18/01/18/visita-el-rio-mas-hermoso-del-mundo-en-colombia/>

Walsh, C. (2015). Life, Nature and gender otherwise: feminist reflections and provocations from the Andes. In W. Harcourt & I. L. Nelson (Eds.), *Practising Feminist Political Ecologies: Moving Beyond the "Green Economy"*. London: Zedbooks.

Werlhof, C. v. (2007). No Critique of Capitalism Without a Critique of Patriarchy! Why the Left Is No Alternative. *Capitalism Nature Socialism*, 18(1).

Wodak, R., & Meyer, M. (2016). *Methods of Critical Discourse Studies* (R. Wodak & M. Meyer Eds.). London: SAGE.

Wray, N. (2009). Los retos del régimen de desarrollo. El Buen Vivir en la Constitución. In A. Acosta & E. Martínez (Eds.), *El Buen Vivir. Una vía para el desarrollo* (pp. 51-62). Quito, Ecuador.: Ediciones Abya-Yala.

Ich hab mich bemüht, sämtliche Inhaber der Bildrechte ausfindig zu machen und ihre Zustimmung zur Verwendung der Bilder in dieser Arbeit eingeholt. Sollte dennoch eine Urheberrechtsverletzung bekannt werden, ersuche ich um Meldung bei mir.

Bibliografía secundaria

- 10 argumentos para que los municipios prohíban (o no) la minería. (2017, abril 4, 2017, jun. 10). *Semana.com*. Retrieved from <https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/argumentos-para-que-los-municipios-prohiban-o-no-la-mineria/37490>
- 15 razones para oponerse a la mina La Colosa en Cajamarca Tolima. (2014, mayo 07). *ElSalmón.com*.
- Ahumada Rojas, Ó. (2016, junio 20). Riesgo de golpe en construcción por consulta contra minería en Ibagué. Tolima produce el 83 % de materiales de construcción que se usan en Bogotá y en el centro del país. *ElTiempo.com*.
- Ambientalistas advierten sobre explotación minera en Cajamarca. Geólogos han hablado sobre las consecuencias para los suelos, los ríos y el aire. (2017, mayo 24). ElTiempo.com
- Ambientalistas convocan plantón en contra del gobernador Óscar Barreto. (2017, Sep. 11). *ElOlfato.com*. Retrieved from <https://www.elolfato.com/comite-ambiental-realizara-planton-para-protestar-en-contra-del-gobernador-oscar-barreto>
- Ambiente, M. (2017, marzo 26). Las dos caras de la consulta en Cajamarca. Unos apuestan por las abstención, los otros invitan a vota. *Semana.com*.
- Ambiente, M. (2017, marzo 26). Le cerró las puertas a la explotación aurífera. Cajamarca: golpe a la locomotora minera. *ElEspectador.com*.
- Anaima y Cajamarca Del levantamiento de los Pijaos a la movilización de los Campesinos. (2013, mayo 30). Retrieved from <https://amediacuadra8.blogspot.com/2013/05/anaima-y-cajamarca-del-levantamiento-de.html>
- AngloGold Ashanti suspende exploración de oro en proyecto La Colosa. Unos 400 trabajadores quedan cesantes y se pararán millonarias inversiones sociales. (2017, abril 27). *ElTiempo.com*, (Portafolio). Retrieved from <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/anglogold-suspende-proyecto-la-colosa-e-indemnizara-a-mas-de-400-trabajadores-505329>
- AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera: AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera. (2016, noviembre 08). *ElOlfato.com*.
- AngloGold solicitó al Alcalde de Ibagué 'respeto en debate minero. La compañía dijo "Colombia puede beneficiarse con minería sostenible, responsable, y bien hecha". (2016, octubre 14). *ElTiempo.com*.

- AngloGold suspende proyecto de oro La Colosa en el municipio de Cajamarca. (2017, abril 27). *ElTiempo.com*. Retrieved from <https://www.portafolio.co/negocios/empresas/anglogold-suspende-proyecto-la-colosa-e-indemnizara-a-mas-de-400-trabajadores-505329>
- Arenas, F. (2017, marzo 25). Consulta popular en Cajamarca, clave para el futuro de la minería. *ElTiempo.com*.
- Arenas Jaimes, F. (2017, mayo 04). El drama de los 400 extrabajadores de Anglogold Ashanti. Tras el anuncio de la empresa de retirarse de Cajamarca, estas personas se quedaron sin empleo. *Elnuevodia.com*.
- Arroyo, C. (2018, junio 18). Doce claves que demuestran que la minería y las consultas populares pueden convivir. *Elnuevodia.com*.
- Bernal, R. (2016, mayo 11). Un santuario nacional para la palma de cera. Retrieved from <https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/un-santuario-nacional-palma-de-cera-articulo-631846>
- Cajamarca logra inspirar el arte y la gastronomía colombiana. (2018, enero 09). *Elnuevodia.com*.
- Castaño Martínez, L. A. (2016, marzo 4). Breve historia ambiental de Ibagué. *Las2Orillas.com*.
- CENSAT Agua Viva /Amigos de la Tierra Colombia. (2016, noviembre 3). Por el agua y por la vida , vamos todos a exigir: Consulta popular ya!!! *Contagioradio.com*. Retrieved from <https://www.contagioradio.com/consulta-popular-en-ibague/>
- Chacón González, J. (2013, abril 10). Cortocircuito en la Minería. *ElEspectador.com*.
- Cock, J. E. (2018, mayo 9). La gran minería y la economía. 7.000 millones de dólares están a la espera de claridad para ser invertidos en minería. *ElTiempo.com*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/jorge-eduardo-cock/la-gran-mineria-y-la-economia-215070>
- Consejo de Estado da vía libre a la consulta popular minera en Ibagué. (2016, diciembre 16). *ElEspectador.com*.
- Consejo de Estado suspendió provisionalmente consulta minera en Ibagué. (2016, octubre 12). *ElEspectador.com*.
- Cortolima apeló fallo sobre el proyecto minero La Colosa de Cajamarca. (2017, octubre 27). *ElTiempo.com*.

- Dinero. (2018, enero 15). Pese a caída de inversión, los mineros tienen grandes planes en Colombia para 2025. *Semana.com*.
- Editorial. (2018, octubre 14). Una precisión necesaria. Decisión de Corte sobre consultas populares despeja incertidumbre sobre actividades extractivas. . *ElTiempo.com*.
- El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de la Viceprocuradora. (2016, febrero 24). *Elnuevodia.com*. Retrieved from <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/tolima/ibague/281990-el-alcalde-insistira-en-consulta-popular-pese-a-advertencia-de-la-viceprocurado>
- ElOlfato. (2016, febrero 17). Cinco razones del porqué es viable una consulta popular minera. *ElOlfato.com*.
- ElTiempo, E. y. N. (2016, octubre 13). En minería, Corte está asignando competencias con fallos: Gobierno. . *ElTiempo.com*.
- Emanuelsson, Dick & Miriam (2018, enero 7). “Muerte a cambio de oro” [3-3]: La victoria popular en Cajamarca y una monja de la Resistencia contra AngloGold Ashanti. *ElSalmon.com*. Retrieved from <http://www.resumenlatinoamericano.org/2018/01/06/colombia-muerte-a-cambio-de-oro-3-3-la-victoria-popular-en-cajamarca-y-una-monja-de-la-resistencia-contra-anglgold-ashanti/>
- Empresas mineras no pagan impuestos. (2016, noviembre 18). *Prensa Contraloría General de la República*. Retrieved from https://www.contraloria.gov.co/contraloria/sala-de-prensa/registro-de-prensa/-/asset_publisher/JLthS7umE1tZ/content/contagioradio-com-empresas-mineras-no-pagan-impuestos-de-renta-en-colombia?inheritRedirect=false
- Farfán, H. (2016, agosto 19). Enfrentamiento político por la consulta popular. *Elnuevodia.com*.
- Franco, S. (2016, julio 12). El magnicidio del agua. *ElEspectador.com*.
- Gossaín, J. (2017, mayo 9). Colombia: subcampeón mundial en el mercurio de la minería ilegal. *ElTiempo.com*.
- Gúesguán Serpa, Ó. (2015, diciembre 8). Anglogold aumentará seis veces la producción de oro del país. *ElEspectador.com*.
- Hernández Bonilla, J. M. (2017, marzo 26a). Así está el clima unas horas antes de la consulta popular que definirá el futuro de la minería en Colombia. *ElEspectador.com*.

- Hernández Bonilla, J. M. (2017, marzo 26b). Cajamarca: golpe a la locomotora minera. *ElEspectador.com*.
- Herrera, J. (2016, octubre 27). La consulta minera de Ibagué y el ejemplo que podría ser para el mundo (I). *Elnuevodia.com*. Retrieved from <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/herrera-juan-c/296336-la-consulta-minera-de-ibague-y-el-ejemplo-que-podria-ser-p>
- La lamentable actitud de un periodista minero. (2017, marzo 29). *ElCronista.com*. Retrieved from <https://elcronista.co/analisis/la-lamentable-actitud-de-un-periodista-minero>
- La Marcha Carnaval fue el lanzamiento de la campaña por la consulta popular minera. (2016, junio 03). *EcosdelCombeima.com*.
- La minería representa el 2,1% del PIB del país. (2017, abril 4). *Semana.com*. Retrieved from Semana.com website: [doi:https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/argumentos-para-que-los-municipios-prohiban-o-no-la-mineria/37490](https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/argumentos-para-que-los-municipios-prohiban-o-no-la-mineria/37490)
- Las consultas populares como la de Cajamarca van en contravía de la Constitución. (2017, marzo 27). *ElTiempo.com*, (Portafolio). Retrieved from <https://www.portafolio.co/economia/gobierno/consulta-popular-de-cajamarca-va-en-contravia-de-la-constitucion-504466>
- Lewin, J. E. (2016, marzo 2). En Ibagué se cocina el futuro de la minería. *LaSillaVacía.com*. Retrieved from <https://lasillavacia.com/historia/en-ibague-se-cocina-el-futuro-de-la-mineria-53141>
- Lozano, A. (2016, octubre 27). La Corte no se quedó corta, se pronunció sobre la política minera. *Semana.com*.
- Mapa Físico Político del Departamento del Tolima. (2019). Retrieved from http://www.colombiamania.com/AA_IMAGENES/mapas/dptos/tolima/01_Tolima-fisico-politico-zoom.jpg
- Mapa del Tolima. Relieve alturas. (2019). Retrieved from http://www.colombiamania.com/AA_IMAGENES/mapas/dptos/tolima/03_Tolima-relieve-alturas-zoom.jpg
- Martínez, A. J. (2015). Deuda ecológica y deuda externa: ¿quién debe a quién? *Economía, Especiales*.
- Martínez, A. J. (2016). Por una justicia ambiental mundial. *La Jornada*. Opinión.

- Martínez Botero, S., & Acevedo Tarazova, Á. (2005). El Camino Quindío en el centro occidente de Colombia. La ruta, la retórica del paisaje y los proyectos de poblamiento. . *Revista de Ciencias Humanas, Universidad Tecnológica de Pereira*, 2005.
- Masiva asistencia en Ibagué a la marcha contra la megaminería. En apoyo a la jornada, estuvieron los congresistas Jorge Enrique Robledo y Claudia López. (2017, junio 02). *ElTiempo.com*.
- Molano Bravo, A. (2014). Nacimiento de las Farc: De El Davis a Villarrica. *ElEspectador.com*.
- Monroy Carrillo, J. F. (2017, agosto 17). Consulta Popular Minera. *Elnuevodia.com*. Retrieved from <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/columnista-invitado/401908-consulta-popular-minera>
- Monsalve, M. M. (2017, marzo 24). Proyecto minero La Colosa: ¿sí o no? *ElEspectador.com*.
- Montaño, E. (2017, marzo 26). El agua le ganó al *Semana.com*.
- Montealegre Hernández, C. E. (25 de agosto, 2009). La Colosa y el juego de la desinformación. *Elnuevodia.com*. Retrieved from <https://www.ocmal.org/4937/>
- Notiagen. (2012, junio 05). Tercera Gran Marcha Carnaval por agua vida y soberanía en la ciudad de Ibagué. *Notiagen.com*.
- Núñez, S. n., Trinidad, M., Fernández-Berrocal, P., Montañés Rodríguez, J., & Latorre Postigo, J. M. (2008). ¿Es la inteligencia emocional una cuestión de género? Socialización de las competencias emocionales en hombres y mujeres y sus implicaciones. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 455-474.
- Morris (Productor). (2015, noviembre 30). Documental "La Colosa, ¿la sed del oro o la defensa de la vida?" Capítulo 379 Contravía. *Contravía*.
- Mundo Minero.com. (2017, marzo 28). “En Tolima las Mineras han financiado alcaldes y gobernadores”. *Mundominero.com*. Retrieved from <http://mundominero.com.co/en-tolima-las-mineras-han-financiado-alcaldes-y-gobernadores/?fbclid=IwAR1RnMCZH Y r R i H D e - nCiA8Fgp9x5ig4KTLTHJnbADrsUAa3Y6nMqWZgQpw>
- Ocampo, N. (2012, julio 13) *Entrevista a Nestor Ocampo sobre el caso de La Colosa en Cajamarca/ Interviewer: U. d. Rosario*. Universidad del Rosario. Ciencia Política y Gobierno.
- Pardo, Á. (2011, diciembre 23). La locomotora minera puja, pero el Gobierno perdió el año. *ElEspectador.com*.

- Picón, C. (2016, febrero 24). ¿Triunfarán nuevamente las élites nacionales? *Elnuevodia.com*. Retrieved from <http://www.elnuevodia.com.co/nuevodia/opinion/columnistas/picon-cesar/282835-triunfaran-nuevamente-las-elites-nacionales>
- Por el no a la minería no se recibieron \$226.000 millones de regalías. (2017, diciembre 31). *ElTiempo.com*.
- Redacción El Tiempo. (2008, febrero 22). Se embolata búsqueda de oro en mina de Cajamarca. *ElTiempo.com*.
- Referencia: Intervención en Demanda de inconstitucionalidad contra el artículo 108 de la Ley 1450 de 2011, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, y contra los artículos 20, 49, 50 (parcial), 51, 52, (parcial) y el párrafo primero (parcial) del artículo 173 de la Ley 1753 de 09 de junio de 2015, por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2014 – 2018. (DeJusticia 2015, agosto 6).
- Ríos González, G. (2013, septiembre 19). No a La Colosa. El Tolima dijo NO a la megaminería (PARTE I).
- Robledo, J. E. (2016, abril 3). “El virreinato de Bogotá no puede determinar la vida de las regiones”. *Tolima somos todos*.
- Rodero, P. (2017, noviembre 28). El pueblo andino que levantó a Colombia contra la minería. *Elpais.com*. Retrieved from https://elpais.com/elpais/2017/10/24/planeta_futuro/1508850650_249276.html
- Rojas C., A. (2017, marzo 29). Cajamarca, pueblo valeroso. *ElTiempo.com*.
- Sin extraer un gramo de oro, el proyecto La Colosa frena en seco. (2017, abril 28). *ElTiempo.com*.
- Tres municipios quieren seguir los pasos de Cajamarca. Pijao, El Paujil y Marmato buscan adelantar consultas populares en contra de la minería. (2017, marzo 28). *ElTiempo.com*. Retrieved from <https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/los-municipios-que-quieren-seguir-los-pasos-de-cajamarca-72544>
- Valencia, M. A. (2017, junio 12). La necesaria participación ciudadana contra la minería. *Las2Orillas.com*.

Lista de tablas

Tabla 2.1. Aspectos determinativos del Género Discursivo.....	80
Tabla 3.1. Determinación del Género del Corpus lingüístico sobre La Colosa.....	102
Tabla 3.2. Caracterización de las Fuentes periodísticas del corpus lingüístico de la investigación	105
Tabla 3.3. Titulares tendenciosos.....	110
Tabla 3.4. Ejemplificación de algunos titulares y propósitos de los artículos en ElEspectador.com... 117	
Tabla 3.5. Algunos titulares y propósitos de los artículos en ElEspectador.com	118
Tabla 3.6. Adagios populares	142
Tabla 3.7. Perfil y heterogeneidad de los entrevistados	167
Tabla A.1. La lista de los artículos selectos	247

Lista de figuras

Figura 1.1. El mapa de Colombia	58
Figura 1.2. Parque Nacional de los Nevados.	59
Figura 1.3. Mapa del Tolima	60
Figura 2.1. Pasos del Enfoque Multimodal	79
Figura 2.2. Categorías temáticas del corpus lingüístico de esta investigación.	86
Figura 2.3. Ejemplo de codificación y segmentación	96
Figura 2.4. Primer Mapa Conceptual del Análisis de Imágenes.....	98
Figura 3.1. Los sentimientos que más se perciben en el corpus lingüístico de la prensa virtual....	130
Figura 3.2. Sentimientos más percibidos en el corpus lingüísticos	131
Figura 3.3. El Dominio “Beneficios”	146
Figura 3.4. Palabras más frecuentes en el Corpus Lingüístico de acuerdo al dominio “BENEFICIOS”	147
Figura 3.5. Distancia de Tohecito de la Mina La Colosa.....	155
Figura A.1 Estructura del Estado Colombiano.....	256
Figura A.2 Consultas populares	256
Figura A.3. Tohecito. Palma de cera.....	257
Figura A.4. Miembros del Comité Ambiental	257
Figura A.5. Porcentaje de Participación - Fuente Periodística	258
Figura A.6. Porcentaje de Participación por Categorías	258

Resumen

En 2007 se anuncia a través de los medios masivos de comunicación el descubrimiento en Cajamarca, Tolima, de uno de los yacimientos auríferos más grande del mundo, llamado La Colosa, denominado así por la quebrada que lleva su nombre. Cajamarca, Tolima, está ubicado en la Cordillera Central, cerca del Páramo Chilí-Barragán, del Páramo de los Nevados, y de Tohecito, lugar donde se encuentra la mayor concentración de Palma de Cera en el mundo. La región es netamente campesina, conocida como “La Despensa Agrícola más grande de Colombia” por su productividad agrícola. La empresa minera que recibe la licencia de explotación es la multinacional Sudafricana AngloGold Ashanti (AGA). En 2014 se determina que el oro está disperso por la superficie y que el método de extracción apropiado es a cielo abierto, se pretende extraer en un principio 28 millones de onzas de oro según AngloGold Ashanti.

Para su extracción AngloGold Ashanti (AGA) ha pretendido construir un distrito minero que abarca una población en el valle llamada Piedras, ubicada sobre uno de los acuíferos más grandes del Departamento del Tolima. Allí planea construir el dique de cola para el proceso de lixiviación. Su plan se frustra y la comunidad se organiza con las otras dos poblaciones de modo que fortalecen la resistencia, entre la cual, la mujer como cuidadora, representa un papel fundamental

Las tres comunidades directamente afectadas, Ibagué, Cajamarca y Piedras pretenden realizar una consulta popular minera para darle legalidad a la protesta contra La Colosa, argumentando los impactos ambientales y sociales que ocasiona. Sin embargo, se desata una lucha de poderes alrededor de la realización y validez de la misma, a pesar de que ya la constitución del 91 la establecía, pero era la primera consulta popular minera. El debate es jurídico, económico, social y medial, este último como uno de los poderes aquí en confrontación. Finalmente Piedras y Cajamarca la realizan, terminando con la suspensión de las actividades mineras de AGA en su territorio, y un efecto dominó en el país. Antes de llegar hasta allí se ha dado un pulso de poderes entre detractores y partidarios que incide en la política ecológica del país, y los intereses de los actores sociales involucrados, por lo que yo me he formulado la pregunta de investigación: ¿Cuál ha sido el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de diferentes actores sociales, reflejado en el contexto de la ecología social en Colombia entre 2013 y 2018?, y dos preguntas específicas ¿cual ha sido la percepción de esa confrontación en la prensa virtual más leída del país? y ¿cuál ha sido el papel de la mujer en esta confrontación?

Dentro de los objetivos de este estudio están: determinar a través del análisis de los datos recogidos en el corpus lingüístico de este estudio (artículos online y entrevistas) el papel de La Colosa en la confrontación de poderes e intereses de los diferentes actores sociales involucrados, dentro del contexto ecológico social en Colombia entre 2013 y 2018; precisar si el proyecto aurífero actuó como catalizador del efecto dominó dado en el país;

definir cómo se aprecia su corolario en el contexto ecológico social; precisar las estrategias argumentativas y las figuras retóricas de más relevancia presentadas en ese discurso que hubieran podido haber influido en la formación de conceptos mentales que hubiesen incidido en la participación y resultados de la consulta popular, y finalmente determinar el papel de la mujer en esta confrontación, concretamente su papel en la resistencia.

La Metodología que sigo es cualitativo, el enfoque Multimodal; y realizo el método de triangulación de datos para su validación. He formado un corpus lingüístico con 241 artículos de la prensa virtual más leída en Colombia, ocho entrevistas a líderes y lideresas; una estructurada, dos narrativas y cinco semiestructuradas analizadas a través del software MAXQDA2018.

El papel de La Colosa es ser el catalizador en la legitimidad del uso de las consultas populares como vía pacífica de empoderamiento de las comunidades, herramienta democrática “rescatada” de la Constitución colombiana del 91. Asimismo, es el catalizador de la fuerza de la unidad del tejido social en la búsqueda de la protección social, ambiental y sostenibilidad mediante la simbiosis de la academia y la comunidad. Se reflejó en el efecto dominó de las siguientes consultas populares en el país y la reacción frontal de diferentes actores poderosos, culminando con el cese de actividades de la multinacional. Después de la consulta popular de Cajamarca se dieron diez más y varios Acuerdos en los Concejos Municipales.

En los artículos publicados por la prensa más institucionalizada del país abundaron falacias queriendo convencer, en primer lugar, al lugareño de que la minería es el único camino para alcanzar “el desarrollo” que la multinacional y el Gobierno Central prometen. La artimaña más relevante es la presentación en los artículos de monumentales sumas de dinero de las regalías, o bien como pérdidas por el NO a la minería; o como el SÍ por las ganancias que se tendrían con la explotación de La Colosa; pero omiten la mención de los impactos ambientales y sociales que conllevaría esta explotación.

La mujer juega un papel fundamental en esta confrontación, gracias a ella se dan los primeros pasos en la resistencia de manera temprana, lo que favoreció todo el proceso de resistencia y el éxito alcanzado con las consultas populares en Piedras y Cajamarca, que dieron paso a la suspensión del proyecto. Su presencia en la confrontación cohesina los intereses, objetivos y acciones en los tres municipios, Ibagué, Cajamarca y Piedras, e influye en el caudal de participantes y voluntarios, como evidencia de la cultura del cuidado y la conexión que las mujeres demostramos con la naturaleza.

Palabras clave:

VIOLENCIA SIMBÓLICA, JUSTICIA SOCIAL, VOCACIÓN CAMPESINA, MEDIO AMBIENTE, ECOFEMINISMO, TRANSVERSALIDAD, CONSULTA POPULAR

Kurzfassung

2007 haben die Massenmedien verkündet, dass in Cajamarca, Tolima, eine der weltweit größten Goldvorkommen in der Nähe der Quelle „la Colosa“ entdeckt wurde. Diese befindet sich in der Zentralkordillere in der Nähe des „Páramos“ (Hochebene, die als Süßwasserspeicher dient) Chili-Barrangán, des Páramo der Gletscherregion und von „Tohecito“, einem Ort, an dem sich die weltweit größte Konzentration der „Palma de Cera“ (eine in Kolumbien heimische Palmenart; die höchstwachsende Palmenart der Welt) befindet. Die Region ist überwiegend bäuerlich und aufgrund seiner landwirtschaftlichen Erzeugnisse auch als die „landwirtschaftliche Vorratskammer Kolumbiens“ bekannt. Die Rechte für die Ausbeutung des Vorkommens hat der südafrikanische, multinationale Konzern AngloGold Ashanti (AGA) erhalten. 2014 wurde festgestellt, dass das Gold sich an der Oberfläche befindet und die geeignete Methode für den Abbau daher der offene Tagbau wäre. Gemäß den Angaben von AGA wird das Vorkommen auf 28 Millionen Unzen geschätzt.

Weil die Topografie in Cajamarca für die Extraktion ungeeignet ist, will AGA im Tal in der Gemeinde Piedras (ca. 90 km/2 Stunden entfernt) einen Bergbaubereich dafür schaffen, weil diese Gemeinde über einem der größten Grundwasservorkommen des Bundeslandes Tolima liegt. Es ist geplant dieses Grundwasser für den eigentlichen Waschvorgang heranzuziehen. Dieser Plan führt zur Frustration der dortigen Bevölkerung, die sich daraufhin organisiert und Widerstand formiert. Dabei nehmen vor allem Frauen eine führende Rolle ein.

Die drei unmittelbar betroffenen Gemeinden, Ibagúe, Cajamarca und Piedras wollen eine Volksbefragung durchführen, um den Protest gegen „la Colosa“ auf valide, legale Beine zu stellen. Argumentiert wird mit den Auswirkungen auf die Umwelt und den sozialen Auswirkungen, die verursacht würden. Es entfesselt sich ein Machtkampf hinsichtlich der Durchführung und Gültigkeit einer solchen Befragung, trotzdem die Verfassung aus dem Jahre 1991 eine solche vorsieht, aber es wäre die erste Volksbefragung über Bergbaubelange. Die Debatte wird auf juristischer, ökonomischer, sozialer und medialer Ebene geführt, vor allem die Medien nutzen ihre Macht zur Lenkung der Konfrontation. Schlussendlich halten Piedras und Cajamarca die Befragung ab mit dem Ergebnis, dass die Aktivitäten der AGA auf ihrem Gebiet eingestellt werden müssen. Dies führt darüber hinaus zu einem Dominoeffekt im ganzen Land. Bevor es soweit kommt, gibt es ein Tauziehen um die Macht zwischen Gegner und Befürwortern, welches sich auf die ökologische Politik des Landes und die Interessen der beteiligten, soziale Akteure auswirkt und mich zu meiner Forschungsfrage führt: Was war die Rolle der „Colosa“ in der Konfrontation der Mächte und Interessen zwischen den verschiedenen sozialen Akteuren, eingebettet in den ökosozialen Kontext in Kolumbien zwischen 2013 und 2018. Es ergeben sich zwei weiterführenden Fragestellungen. Wie war die Wahrnehmung dieser

Konfrontation in den meistgelesenen virtuellen Medien des Landes und welche Rolle haben Frauen in dieser Konfrontation.

Daraus ergeben sich folgende Ziele: Neben der Analyse der gewonnenen Daten des linguistischen Korpus (Onlineartikel und Befragungen) gilt es die Rolle der „Colosa“, in der Konfrontation der Mächte und Interessen der verschiedenen, beteiligten, sozialen Akteure, eingebettet in den ökosozialen Kontext in Kolumbien zwischen 2013 und 2018, aufzuzeigen. Es wäre zu präzisieren inwieweit dieses Goldprojekt als Katalysator für den entstandenen Dominoeffekt im Land gedient hat. Es wäre zu definieren, wie Auswirkung im ökosozialen Kontext erkennbar sind. Es wären die argumentativen Strategien und die relevantesten rhetorischen Figuren herauszuarbeiten, die in diesem Diskurs präsentiert worden sind, und die möglicherweise die Bewusstseinsbildung hätten beeinflussen können und damit Einfluss auf die Teilnahme und Resultat der Volksbefragung genommen haben können. Schlussendlich wäre noch die Rolle der Frauen in der Konfrontation und hier besonders die ihre Rolle im Rahmen des Widerstands herauszuarbeiten.

Dafür habe ich eine qualitative Methode gewählt, mit dem Fokus auf Multimodalität. Ich habe die Methode der Triangulation der Daten für deren Auswertung angewandt, dafür habe ich einen linguistischen Korpus erstellt, bestehend aus 241 Artikeln der meistgelesenen, virtuellen Medien in Kolumbien, acht Interviews mit Anführern und Anführerinnen der Bewegung, davon ein strukturiertes, zwei narrative und 5 semistrukturierte. Die Daten wurden mit der Software MAXQDA2018 analysiert.

Die Rolle der Colosa ist es, als Katalysator zu dienen für Legitimität der Nutzung der Volksbefragung als friedlichen Weg damit Gemeinden zu ihrem Reche zu verhelfen, ein legales demokratisches Werkzeug, ein Rettungsanker den die kolumbianischen Konstitution aus dem Jahr 1991 vorsieht. Ebenfalls ist sie auch der Katalysator, der Stärkung der Vereinigung auf der Suche nach sozialem, ökologischem und nachhaltigen Schutz, durch eine Symbiose zwischen Universitäten und Gemeinden. Sie spiegelt sich im Dominoeffekt der darauffolgenden Volksbefragungen im Land und in der direkten Reaktion der verschiedenen, einflussreichen Akteure wider, und gipfelt mit der Beendigung der Tätigkeiten der multinationalen Konzerne. Nach der Volksbefragung Cajamarca gab es noch zehn weitere und einige Vereinbarungen in den Stadträten.

In den Artikeln, die von Medien mit der größten Reichweite des Landes publiziert werden, werden viele Falschmeldungen verbreitet, zum einen, um die lokale Bevölkerung zu überzeugen, dass Bergbau den einzige Weg zur Entwicklung darstellt, welche der Multinationale Konzerne und die Zentralregierung versprechen. Der beliebteste Trick dabei ist die Nennung der immensen Summen an Lizenzgebühren, die erzielt werden würden sowie die Gewinne die erzielt werden könnten, und die im Gegenzug verloren wären, wenn die Abstimmung ein NEIN ergeben würden. Verschwiegen werden immer die sozialen

Auswirkungen und die Auswirkung auf die Umwelt, die mit dem Abbau einher gehen würden.

Die Frau spielt eine zentrale Rolle in dieser Konfrontation, dank ihr, gibt es die ersten Schritte zu einer frühen Widerstandsbewegung, was den Prozess des Widerstands fördert und zu den Volksbefragungen in Piedras und Cajamarca führt, deren Ausgang schließlich in der Aussetzung der Projekts münden. Die Präsenz in der Konfrontation hält die Interessen, Zielen und Aktionen der drei Gemeinden Ibagué, Cajamarca und Piedras zusammen und hat Einfluss auf das Vermögen von Teilnehmern und Freiwilligen und zeigt die Kultur der Rücksichtnahme und der Verbindung der Frauen mit der Natur.

Schlüsselwörter:

SYMBOLISCHE GEWALT, SOZIALE GERECHTIGKEIT, BÄUERLICHE BERUFUNG, UMWELT, ÖKOFEMINISMUS, TRANSVERSALITÄT, VOLKSBEFRAGUNG



Tochecito, Tolima, Colombia, 2019, Rossy Idárraga

Apéndice

Tabla A.1.

La lista de los artículos selectos

Dokumentgruppe	Dokumentname	fecha	Fuente Periodística	Periodista
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Alcalde y concejales se arman para lanzarse al ruedo con la con	12.02.2016	Elnuevodia.com	Heryk Farfán
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	Consultas populares son tema de discusión en Congreso de la ACP	21.09.2017	Elnuevodia.com	Ximena Villalba
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	¿Es posible sacar la minería de los páramos?	20.10.2016	Semana.com	Redacción Medio Ambiente
11-CORTE CONSTITUCIONAL	AngloGold Ashanti pierde un nuevo round El Cronista	03.12.2018	ElCronista.com	Redacción
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Anglogold solicitó permiso para exploración minera en Cajamarca	19.07.2018	Eltiempo.com	Juan Carlos Escobar
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Una precisión necesaria - Editorial - Editorial - Opinión - ELT	14.10.2018	Eltiempo.com	Editorial
10-TRIBUNAL ADITIVO Y OTRAS	Ibagué habría aprobado consulta popular para frenar la minería	02.05.2016	ElEspectador.com	Redacción
12-CONSEJO DE ESTADO	Declaraciones del alcalde de Ibagué sobre freno a consulta mine	12.10.2016	Eltiempo.com	Redacción
15-IMÁGENES	El drama de los 400 extrabajadores de Anglogold - Otras Ciudades	04.05.2017	Eltiempo.com	Fabio Arenas Jaimes
14-LA ACADEMIA-MESONIVEL	infografía-agua	01.01.1970	DeJusticia	DeJusticia
1-ANTECEDENTE-Piedras	La Colosa y el juego de la desinformación Observatorio de Con	25.08.2009	Elnuevodia.com	Montealegre Hernández, Carlos Eduardo
13-AGA Y SU DISCURSO	El país dejó de recibir regalías por 226.000 millones por el no	31.12.2017	Eltiempo.com	Justicia
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	El pueblo andino que levantó a Colombia contra la minería Pla	28.11.2017	ElPaís.com	Pablo Rodero
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Cajamarca el pueblo que prendió la mecha de las consultas popul	03.12.2017	ElEspectador.com	María Paula Rubiano
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Un santuario nacional para la palma de cera - ELESPECTADOR.COM	11.05.2016	Un santuario nacional para la palma de cera	Rodrigo Bernal
11-CORTE CONSTITUCIONAL	La consulta minera de Ibagué y el ejemplo que podría ser para e	29.10.2016	Elnuevodia.com	Juan C. Herrera
12-CONSEJO DE ESTADO	“Sentencia sobre Anglogold es un hecho histórico para el Tolima	22.10.2016	Elnuevodia.com	Hernán Camilo Yepes Vásquez
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	El alto precio del oro, un metal inútil	28.03.2017	Semana.com	Carolina García
RESÚMENES y DECRETOS	DECRETO 2220 DEL 20 DE NOVIEMBRE DE 2015	20.11.2015	MinAmbiente	MinAmbiente
1-ANTECEDENTE-Piedras	Colombia. A propósito del municipio de Piedras (Tolima) ¿Puede	09.09.2013	Le Monde diplomatique.com	Fredy Cante y Diana Corredor
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	La vigencia de la lucha por el agua ELESPECTADOR.COM	21.03.2013	ElEspectador.com	Columnista invitado
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	AngloGold solicita permisos de extracción en 15.2 hectáreas rur	10.09.2018	elolfato.com	Redacción
13-AGA Y SU DISCURSO	Anglogold se retira de Cajamarca tras negativa en Consulta Popu	27.04.2017	Eltiempo.com	Tolima
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Consecuencias ambientales de explotación minera en Cajamarca -	24.03.2017	Eltiempo.com	El Tiempo
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Los municipios que quieren seguir los pasos de Cajamarca - Otra	28.03.2017	Eltiempo.com	El Tiempo

14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Intervención de DeJusticia frente a las solicitudes de nulidad	18.11.2016	DeJusticia	Rodríguez, César; Rodríguez, Diana, Albarracín, Mauricio et al.
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Proyecto minero La Colosa: ¿sí o no? - ELESPECTADOR.COM	24.03.2017	ElEspectador.com	María Mónica Monsalve
15-IMÁGENES	Marcha contra la megaminería a cielo abierto - Las2orillas	04.06.2015	Las2orillas.com	Argemiro Rojas
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Colombia: el paraíso más triste del mundo (Parte I) - Las2orill	10.10.2017	Las2orillas.com	Alberto José González Torres
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	contagioradio.com: Empresas mineras no pagan impuestos de renta	18.11.2016	Contagioradio.com	Contagioradio
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Consultas populares, ¿por qué el malestar?	01.10.2017	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa
12-CONSEJO DE ESTADO	Suspenden Consulta Minera pero no el trabajo de ambientalistas	13.10.2016	contagioradio.com	Redacción
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	La pelea entre la AngloGold Ashanti y una extrabajadora enferma	25.03.2015	elolfato.com	Aitor Sáez
11-CORTE CONSTITUCIONAL	*Jurisprudencia social ELESPECTADOR.COM	20.03.2011	ElEspectador.com	Alfredo Molano Bravo
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	1 Cortolima anima a que autoridades acaten el "No" en consulta p	27.03.2017	ElEspectador.com	Redacción
1-ANTECEDENTE- Piedras	Decisión de Piedras de rechazar minería, en vilo ELESPECTADOR	27.08.2013	ElEspectador.com	Redacción
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Consulta de Fusagasugá ahora queda en manos de la Corte Constit	23.10.2018	Semana.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Anglogold le respondió a Alcalde de Ibagué - Otras Ciudades - C	14.10.2016	Eltiempo.com	El Tiempo
13-AGA Y SU DISCURSO	Consecuencias de la detención de producción de La Colosa - Sect	28.04.2017	Eltiempo.com	Redacción
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	La suspensión de proyecto La Colosa - Sectores - Economía - ELT	27.04.2017	Eltiempo.com	Economía y Negocios
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	AngloGold solicita permisos de extracción en 15.2 hectáreas rur	10.09.2018	elolfato.com	Redacción
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Solicitamos la anulación de la sentencia que le pone límites a	19.12.2018	DeJusticia	Diana Rodríguez Franco, Maryluz Barragan, Helena Durán et al.
15-IMÁGENES	Marcha contra la megaminería en Ibagué - Otras Ciudades - Colom	02.06.2017	Eltiempo.com	Ibagué
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	elespectador.com: Se arregló el lío de regalías para la ciencia	18.08.2017	ElEspectador.com	Redacción
12-CONSEJO DE ESTADO	El turbulento camino de Ibagué y la consulta miner ELESPECTAD	13.10.2016	Elnuevodía.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Juan Ceballos dice que nada lo detendrá contra La Colosa El	22.10.2016	Elnuevodía.com	El Nuevo Día
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Consulta popular minera El Nuevo Día	17.08.2017	Elnuevodía.com	José Filadelfo Monroy Carrillo
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Pese a caída de inversión, los mineros tienen grandes planes en	15.01.2018	Semana.com	Redacción
11-CORTE CONSTITUCIONAL	Piden a la Corte Constitucional anular la sentencia que invalid	05.12.2018	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Agencia Nacional de Minería asegura que habrá consulta sobre pr	09.05.2016	ElEspectador.com	Redacción
1-ANTECEDENTE- Piedras	Minería y democracia: el peso del voto en Piedras ELESPECTADO	02.08.2013	ElEspectador.com	Columnista invitado
13-AGA Y SU DISCURSO	Anglogold Ashanti, investigada por tragedia minera en Cauca E	20.12.2015	ElEspectador.com	Óscar Güesguán Serpa
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	Mi voto por el agua limpia ELESPECTADOR.COM	30.03.2017	Semana.com	Redacción

10-TRIBUNAL ADTIVO Y OTRAS	Tribunal Adtivo tumbó acuerdo - Ibagué	07.12.2017	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Destino ambiental del Tolima está en vilo por la obra La Colosa	24.05.2017	Eltiempo.com	MedioAmbiente
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	En Cajamarca piden empleo en las obras del túnel de La Línea -	19.10.2017	Eltiempo.com	Ibagué
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	DEjusticia-Audiencia pública sobre consultas populares: ¿qué e	11.04.2018	DeJusticia	Justicia-Ambiental
15-IMÁGENES	908b8-quintamarchacarnaval 2013	01.01.1970	Comité Ambiental.com	
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Así está el clima unas horas antes de la consulta popular que d	26.03.2017	ElEspectador.com	Juan Miguel Hernández Bonilla
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	elolfato.com-La consulta en IbaguÃ© busca frenar la dictadura m	20.03.2017	elolfato.com	Redacción
12-CONSEJO DE ESTADO	Suspenden provisionalmente consulta minera Ibagué ELESPECTADO	12.10.2016	Eltiempo.com	Redacción
11-CORTE CONSTITUCIONAL	Corte Constitucional dejó en firme fallo que permite a alcaldes	16.02.2017	ElEspectador.com	Justicia
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	ELSALMON: Razones para votar NO en la Consulta Popular del Líb	25.09.2017	ElSalmón.com	Redacción
13-AGA Y SU DISCURSO	AGA tutela contra CP	07.12.2016	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	Colombia dice no a la explotación minera: Si las consultas impi	10.07.2017	Caracol	Darío Arizmendi
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Anglogold Ashanti insiste en 'tumbar' consulta popula	03.12.2018	Elnuevodía.com	Ximena Villalba
1-ANTECEDENTE-Piedras	Nuestra consulta popular en Piedras, Tolima	01.01.1970	Contagioradio.com	Juan Viña Vizcano
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Planes mineros que no logran despegar en Colombia - Sectores -	16.03.2018	Eltiempo.com	Ómar G.Ahumada Rojas
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Investigadores y académicos de prestigiosas Universidades del m	05.12.2018	Comité Ambiental.com	Redacción
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	15 razones para oponerse a la mina La Colosa en Cajamarca Tolim	07.05.2014	ElSalmón.com	ElSalmon
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Corte Constitucional de Colombia	01.01.1970	Corte Constitucional de Colombia	Sentencia T-154/13
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Se inicia consulta popular que definirá el futuro de la minería	26.03.2017	ElEspectador.com	ElEspectador.com
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El Alcalde insistirá en consulta popular pese a advertencia de	24.02.2016	Elnuevodía.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Ibagué, primera ciudad capital de Colombia en prohibir la miner	01.01.1970	Censat Agua Viva	Valentina Camacho Montealegre
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	1-Minería de oro afectaría áreas protegidas del Tolima - UNIME	21.03.2017	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente
11-CORTE CONSTITUCIONAL	La Corte no se quedó corta, se pronunció sobre la política mine	27.10.2016	Semana.com	Alejandra Lozano
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Jericó y Támesis se niegan a la explotación minera en sus tierr	15.08.2017	Eltiempo.com	Heidi Tamayo Ortiz
13-AGA Y SU DISCURSO	El lobista de Anglogold Ashanti en Bogotá - Las2orillas	27.03.2017	Las2orillas.com	Las2orillas
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	Campesinos, sector clave en la formulación de los planes de des	02.02.2016	Las2orillas.com	Nelson David Ruiz G.
RESÚMENES y DECRETOS	Corte Interamericana de DDHH-Kichwa de Sarayuku	27.06.2012	CIDDHH	Sentencia
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	En Ibagué se cocina el futuro de la minería La Silla Vacía	23.02.2016	LaSillaVacía.com	Juan Esteban Lewin
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Cajamarca impulsa nuevos proyectos tras consulta popular en la	27.03.2017	Eltiempo.com	Nación
1-ANTECEDENTE-Piedras	Municipio de Tolima decidirá por votación si quiere minería E	02.07.2013	ElEspectador.com	Viviana Londoño Calle

12-CONSEJO DE ESTADO	Decisión del pueblo es definitiva frente a consultas populares	06.06.2017	Blue Radio	Catalinan Vargas
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Historia de Apacra, uno de los grupos de resistencia minera en	28.03.2017	Eltiempo.com	Juliana Mateus Téllez
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Es legal y constitucional que municipios convoquen a consultas	03.04.2018	DeJusticia	DeJusticia
15-IMÁGENES	La MC-2011	01.01.1970	Comité Ambiental.com	
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Cajamarca: golpe a la locomotora minera	26.03.2017	ElEspectador.com	Juan Miguel Hernández Bonilla
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Dejusticia Diana Rodriguez	12.11.2015	Semana.com	Diana Rodriguez Franco
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Alcalde le responde a la Viceprocuradora General de la Nación	15.02.2016	Elnuevodia.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	La pelea nacional por la minería que desató Ibagué ELESPECTAD	29.02.2016	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	Stiglitz: “Si yo fuera Santos...”	06.03.2016	Semana.com	Redacción
11-CORTE CONSTITUCIONAL	La Corte, la consulta, el subsuelo y el petróleo	23.10.2016	Razónpública	Alvaro Pardo
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Las “maravillas” de la minería legal	27.11.2015	Semana.com	Redacción
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Gana el no en consulta popular minera de Pijao, Quindío - Colom	10.07.2017	Eltiempo.com	Laura Sepúlveda
13-AGA Y SU DISCURSO	AngloGold contrata testaferros para oponerse a consulta minera:	02.11.2016	elolfato.com	Redacción
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Cajamarca: golpe a la locomotora minera ELESPECTADOR.COM	26.03.2017	ElEspectador.com	Juan Miguel Hernández Bonilla
1-ANTECEDENTE-Piedras	Hace un año Piedras le dijo no a la minería: ¿de qué sirvió?	25.08.2014	ElEspectador.com	Angélica María Cuevas Guarnizo
12-CONSEJO DE ESTADO	Pregunta sobre consulta minera en Ibagué puede cambiar ELESPE	16.02.2017	ElEspectador.com	Redacción Medio Ambiente
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Gobierno quiere poner orden a las consultas populares como la d	21.08.2017	Eltiempo.com	Justicia
15-IMÁGENES	La MC-2011-a	01.01.1970	Comité Ambiental.com	
12-CONSEJO DE ESTADO	Consejo de Estado aprobó la consulta popular minera de Ibagué -	05.12.2016	Eltiempo.com	El Tiempo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	La consulta minera de Ibagué y el ejemplo que podría ser para e	27.10.2016	Elnuevodia.com	Juan C. Herrera
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	“El desconocimiento de la constitución por parte del Gobernador	31.08.2017	Red por la Justicia Ambiental en Colombia	Valentina Camacho Montealegre
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Las Consultas Populares en la industria petrolera ELESPECTADO	08.06.2017	ElEspectador.com	Claudia Calao González
6-JUSTICIA SOCIAL - Denuncias-conflictos	La minera que pide 16.500 millones de dólares de indemnización	06.11.2016	Semana.com	Cristina Torres
13-AGA Y SU DISCURSO	“Nos cambiaron las reglas de juego”: AngloGold Ashanti ELESPE	01.05.2017	ElEspectador.com	Olga Lucía Garzón Roa
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Cajamarca logra inspirar el arte y la gastronomía colombiana	09.01.2018	Elnuevodia.com	El Nuevo Día
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	ELSALMON: “Muerte a cambio de oro” [3-3]: La victoria popular e	07.01.2018	ElSalmón.com	Dick y Miriam Emanuelsson
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	“Los recursos no renovables se usan como una chequera” ELESPE	08.10.2015	ElEspectador.com	Óscar Guesguán Serpa
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Carta a L. ELESPECTADOR.COM	20.06.2017	ElEspectador.com	Andrés Hoyos
1-ANTECEDENTE-Piedras	Oro, piedras y consultas ELESPECTADOR.COM	19.08.2013	ElEspectador.com	César Rodríguez Garavito y Diana Rodríguez

8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Productores aprovechan ola alcista en precio del oro - Sectores	07.04.2018	Eltiempo.com	Óscar Guesguán Serpa
15-IMÁGENES	La MC-2011b	01.01.1970	Comité Ambiental.com	
12-CONSEJO DE ESTADO	Gremio minero habla sobre fallo para prohibir minería - Sectore	03.03.2016	Semana.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Ibagué está inundada de minería - Las2orillas	23.09.2016	Elnuevodía.com	Sofía Mahecha Sánchez
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Un ‘concejo indeciso’ debatirá futuro de la consulta minera E	29.02.2016	Elnuevodía.com	Redacción
13-AGA Y SU DISCURSO	Consulta Popular en Piedras, Tolima, Colombia EJAtlas	14.03.2017	BAse de datos-Ejatl	Redacción
1-ANTECEDENTE- Piedras	Todo lo que usted quiere saber sobre el proyecto Colosa	12.07.2013	Universidad del Rosario	Diana Cristina Corredor Gil
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Guía metodológica para realizar Consultas Populares en Colombia	01.07.2016	LaSillaVacía.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Qué significa el No de la consulta popular en Cajamarca	30.03.2017	Semana.com	Redacción
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Consulta popular minera El Nuevo Día	17.08.2017	Elnuevodía.com	José Filadelfo Monroy Carrillo
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	ANTES¿Quién decide sobre la minería? ELESPECTADOR.COM	10.03.2014	ElEspectador.com	César Rodríguez Garavito y Diana Rodríguez
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Débil control ambiental a minería ELESPECTADOR.COM	31.10.2012	ElEspectador.com	Redacción
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	El oro líquido de Cajamarca	31.03.2017	ElEspectador.com	José Roberto Acosta
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	¿Triunfarán nuevamente las élites nacionales? El Nuevo Día	24.02.2016	Elnuevodía.com	Cesar Picón
13-AGA Y SU DISCURSO	Cortolima apela fallo de Tribunal favorable a Anglogold Ashanti	26.10.2016	Elnuevodía.com	El Nuevo Día
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	AMENAZA MINERA EN LA “RESERVA NATURAL” DEL CAÑÓN DEL COMBEIMA -	29.09.2016	Comité Ambiental.com	Santiago Mejía Pascualy
1-ANTECEDENTE- Piedras	La minería irá a urnas en población del Tolima - Archivo Digita	28.06.2013	Eltiempo.com	Redacción
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	100 municipios en Colombia tienen procesos para poner en jaque	30.04.2017	Caracol	Gustavo Gómez
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	El pueblo de Colombia que le dijo no a la explotación minera	27.03.2017	ElEspectador.com	Sally Palomino
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Consulta popular de Cajamarca va en contravía de la Constitució	27.03.2017	Eltiempo.com	Portafolio
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Consulta exprés para las licencias La Silla Vacía	23.10.2014	LaSillaVacía.com	Andrés Bermúdez Liévano
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	La gran minería y la economía - Columnistas - Opinión - ELTIEMP	09.05.2018	Eltiempo.com	Jorge Eduardo Cock
12-CONSEJO DE ESTADO	Declaran inconstitucional la pregunta de la consulta popular so	17.12.2016	ElEspectador.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Habla Robinson Mejía líder de la consulta en Cajamarca - Otras	28.03.2017	Eltiempo.com	Ibagué
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	En Ibagué se cocina el futuro de la minería La Silla Vacía	24.02.2016	LaSillaVacía.com	Juan Esteban Lewin
12-CONSEJO DE ESTADO	Consejo de Estado ordenó cambiar pregunta de consulta minera en	16.02.2017	Eltiempo.com	Ibagué
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	Jaramillo dice que salida de AngloGold busca “asfixiar económico	02.05.2017	Elnuevodía.com	Redacción
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	La minería en el suroeste antioqueño	08.04.2017	ElEspectador.com	Alfredo Molano Bravo
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	La cruzada popular contra la política minera del Gobierno colom	07.12.2017	ElPaís.com	Sally Palomino

9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	El “pero” de la Procuraduría a las consultas populares mineras	29.09.2016	ElEspectador.com	Redacción
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Gobierno insiste en utilidad de licencias exprés ELESPECTADOR	25.09.2014	ElEspectador.com	Redacción
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Solicitamos la anulación de la sentencia que le pone límites a	05.12.2018	DeJusticia	DeJusticia
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Cajamarca, Las dos caras de la consulta	26.03.2017	Semana.com	MedioAmbiente
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Breve historia ambiental de Ibagué - Las2orillas	04.03.2016	Las2orillas.com	Luis Alberto Castaño Martínez
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	La angustia que viven los habitantes de Santurbán	10.06.2017	Semana.com	Redacción
12-CONSEJO DE ESTADO	Consulta popular, bajo la incertidumbre de los jueces - Revista	16.02.2017	elolfato.com	Camilo Delgado
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	Doce claves que demuestran que la minería y las consultas popul	18.06.2017	Elnuevodia.com	Cristian Arroyo
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Jesús María (Santander) le dijo No a la minería ELESPECTADOR.C	17.09.2017	Semana.com	Redacción
4 -DESPUÉS DE LA (CP) DE CAJAMARCA	La jugada sucia al NO en Cajamarca	16.05.2017	Semana.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	FA-Cortocircuito en la minería ELESPECTADOR.COM	10.04.2013	ElEspectador.com	Jairo Chacón González
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Es legal y constitucional que municipios convoquen a consultas	13.04.2018	DeJusticia	DeJusticia
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	El agua le gana al oro	26.03.2017	Semana.com	Esteban Montaña
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Cajamarca, pueblo valeroso - Columnistas - Opinión - ELTIEMPO.C	29.03.2017	Eltiempo.com	Alpher Rojas
8-DEMOCRACIA PARTICIPATIVA	El falso dilema de las consultas populares La Silla Vacía	17.01.2018	LaSillaVacía.com	Juana Marina Hofman Quintero
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	fi_name_recurso_749	06.08.2015	DeJusticia	Angy Paola Botero Giraldo
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Lo que la gran minería destrozaría en el suroeste de Antioquia	07.04.2017	ElEspectador.com	Alfredo Molano Bravo
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Sobre las consultas populares y la gran minería - Las2orillas	19.10.2018	Eltiempo.com	Jorge Eduardo Cock
5-JUSTICIA AMBIENTAL -LA	Álvaro Uribe y la minería en Colombia el cinismo del senador	04.08.2017	Semana.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	CNueva consulta minera - Otras Ciudades - Colombia - ELTIEMPO.C	31.08.2016	Eltiempo.com	Redacción El Tiempo
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	“Consulta minera en Cajamarca no tiene la capacidad de cambiar	27.03.2017	ElEspectador.com	Redacción Nacional
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Análisis sobre resultados de la Consulta Popular en Cajamarca -	28.03.2017	Eltiempo.com	Jefferson Galeano Martínez
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	fi_name_recurso_844	18.03.2016	DeJusticia	Cesar Rodriguez Garavito y Diana Rodriguez
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Presidente de Acipet: consultas populares son por desinformació	14.12.2017	Semana.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Cortolima apeló falla sobre el proyecto minero La Colosa de Caj	27.10.2016	Eltiempo.com	Redacción
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	¿Por qué está tambaleando la minería en Antioquia?	20.12.2017	Semana.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	10 años de lucha: la historia detrás de la consulta minera en C	31.03.2017	Eltiempo.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Ordenan a AGA detener los trabajos	21.12.2017	Elnuevodia.com	Ximena Villalba
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Beneficios-integrales-de-la-minería	12.10.2014	Red Justicia Tributaria	Alvaro Pardo

2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El magnicidio del agua ELESPECTADOR.COM	12.07.2012	ElEspectador.com	Saúl Franco
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	elolfato.com-Carta abierta al ministro de Minas Germán Arce	01.01.1970	elolfato.com	Camilo Delgado
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	Los títulos mineros de Santiago Uribe	11.06.2013	ElEspectador.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	M"Consulta de Cajamarca no tiene capacidad de cambiar la ley":	27.03.2017	Eltiempo.com	Redacción
14-LA ACADEMÍA-MESONIVEL	Carta Abierta Presidente de la Corte Constitucional	03.10.2017	Carta abierta	Rodrigo Negrete Montes
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Por la vida ELESPECTADOR.COM	15.06.2013	ElEspectador.com	Alfredo Molano Bravo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Consulta popular superó la primera prueba de fuego El Nuevo D	01.03.2016	Elnuevodía.com	Elnuevodía
7-EFECTO DOMINÓ EN EL PAÍS	¿Puede Colombia decirle no a la minería y al petróleo? ELESPE	30.09.2017	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa
15-IMÁGENES	10 argumentos para que los municipios prohíban (o no) la minería	04.04.2017	Semana.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Gobierno miente, decisión de Consulta Popular debe cumplirse -	28.03.2017	Contagioradio.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	El Procurador Ambiental 'canta la tabla' a Jaramillo y a Cardos	07.02.2016	Elnuevodía.com	El Nuevo Día
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	En Cajamarca, agro y ecoturismo pesan más que el oro - UNIMEDI	06.04.2017	ElEspectador.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Función de advertencia de Contraloría a Minambiente por mina de	27.07.2011	ElEspectador.com	Redacción- CONTRALORIA
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Consulta contra minería en Ibagué pone en riesgo sector de la c	20.06.2016	Eltiempo.com	Ómar G.Ahumada Rojas
15-IMÁGENES	La Marcha Carnaval fue el lanzamiento de la campaña por la cons	03.06.2016	EcosdelCombeima.com	Redacción
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	La lamentable actitud de un periodista minero El Cronista	29.03.2017	Elnuevodía.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	A la espera de la aprobación ambiental - Archivo Digital de Not	03.03.2008	Eltiempo.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Proyectos mineros son impulsados por buenos precios internacion	16.04.2008	Eltiempo.com	Redacción
15-IMÁGENES	Consulta contra minería en Ibagué pone en riesgo sector de la c	20.06.2016	Eltiempo.com	Ómar G.Ahumada Rojas
3-DURANTE LA C.P. DE CAJAMARCA	Viceministro de Minas minimizó el alcance de las consultas popu	21.06.2017	Elnuevodía.com	El Nuevo Día
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	A todo vapor El Nuevo Día	23.07.2011	Elnuevodía.com	El Nuevo Día
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Contraloría General lanza control de advertencia en el caso de	27.07.2011	ElEspectador.com	Edwin Ballesteros
15-IMÁGENES	Cajamarca en medio de la 'burbuja' de los megaproyectos	02.07.2017	Elnuevodía.com	Ximena Villalba
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Ambientalistas convocan plantón en contra del gobernador Óscar	11.09.2017	elolfato.com	Judicial Redacción
15-IMÁGENES	En la Consulta marco NO -2016-cp en Ibagué	30.04.2016	EcosdelCombeima.com	Jorge Palacios
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	¿De la AngloGold Ashanti al Minambiente? ELESPECTADOR.COM	02.10.2012	ElEspectador.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Gobierno, preocupado por cambio de posturas de Corte con la min	13.10.2016	Eltiempo.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Ambientalistas del Tolima en la mira de grupos ilegales ELESPE	08.06.2016	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa

15-IMÁGENES	AngloGold solicita permisos de extracción en 15.2 hectáreas rur	10.09.2018	elolfato.com	Redacción
9-LUCHA DE PODERES- OTRAS ENTIDADES	Gobierno Nacional debe respetar autonomía territorial frente a	09.02.2016	elolfato.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	*El sinsabor de armar una consulta popular minera en seis días	22.11.2016	ElEspectador.com	María Mónica Monsalve
15-IMÁGENES	Cajamarca votó No a proyecto minero - Otras Ciudades - Colombia	19.08.2013	ElEspectador.com	César Rodríguez Garavito y Diana Rodríguez
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Se embolata búsqueda de oro en mina de Cajamarca - Archivo Digi	22.02.2008	Eltiempo.com	Redacción
15-IMÁGENES	Consulta popular por minería en Ibagué reacciones de empresario	29.07.2016	Eltiempo.com	El Tiempo
15-IMÁGENES	Empresas mineras no pagan impuestos de renta en Colombia - Cont	18.11.2016	Contagioradio.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	En Salento nace la Red de Municipios por el Agua ELESPECTADOR	20.05.2016	ElEspectador.com	Donka Aatanassova
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Mineros, a legalizarse ELESPECTADOR.COM	19.06.2009	ElEspectador.com	Redacción
15-IMÁGENES	Consulta minera en Cajamarca se realizará este domingo - Otras	25.03.2017	ElEspectador.com	Fabio Arenas Jaimes
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	*La locomotora minera puja, pero el Gobierno perdió el año EL	23.12.2011	ElEspectador.com	Alvaro Pardo
15-IMÁGENES	Minería ilegal y producción de mercurio en Colombia - Sectores	09.05.2017	Eltiempo.com	Juan Gossain
15-IMÁGENES	Suspensión de proyecto La Colosa depende de un estudio científ	21.10.2016	Elnuevodia.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Cajamarca se enfermó por la fiebre del oro - Archivo Digital	16.02.2008	Eltiempo.com	Fabio Arenas Jaimes
15-IMÁGENES	ELSALMON: "Muerte a cambio de oro" [3-3]: La victoria popular e	07.01.2018	ElSalmón.com	Dick y Miriam Emanuelsson
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Tenemos en nuestro patio lo que el mundo busca' ELESPECTADOR	14.10.2010	ElEspectador.com	Jairo Chacón González
15-IMÁGENES	¿Quiénes se echaron al hombro la pelea contra la gigante Anglo	27.03.2017	Las2orillas.com	Juan José Jaramillo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	CA-CP. minera en Cajamarca, Tolima, sería el 27 de no	22.11.2016	ElEspectador.com	Redacción
15-IMÁGENES	Cajamarca espera que se haga realidad su voto ELESPECTADOR.CO	07.04.2017	ElEspectador.com	Pablo Correa
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Cajamarca se dejó llevar por la 'fiebre' del oro. - Archivo Dig	15.02.2008	Eltiempo.com	Redacción
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El 2 de octubre se hará la consulta popular sobre minería en Ib	08.08.2016	ElEspectador.com	Redacción
15-IMÁGENES	Gobernación del Tolima objetó acuerdo que prohíbe minería en Ib	31.08.2017	Eltiempo.com	Ibagué
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El incomprendido valor del agua ELESPECTADOR.COM	02.11.2013	ElEspectador.com	Invitado. Redacción
15-IMÁGENES	Registraduría solicita que consulta popular minera en Cajamarca	23.11.2016	ElEspectador.com	Redacción
15-IMÁGENES	Bucaramanga vuelve a salir a las calles para proteger el páramo	06.10.2017	Semana.com	Redacción Medio Ambiente
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El 'Loco' que se le opuso a La Colosa ELESPECTADOR.COM	09.11.2013	ElEspectador.com	Carolina Gutiérrez Torres
15-IMÁGENES	Desafíos de la gestión ambiental en Colombia	27.03.2017	Semana.com	Gloria Amparo Rodríguez
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Ibagué, la primera capital de departamento que haría una consul	28.07.2016	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa
15-IMÁGENES	La Colosa: se enciende el debate sobre la gran minería	16.08.2016	Semana.com	Redacción

2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Consejo de Estado da vía libre a la consulta popular minera en	16.12.2016	ElEspectador.com	Redacción
15-IMÁGENES	La consulta popular que podría frenar el proyecto minero La Col	30.08.2016	ElEspectador.com	Sergio Silva Numa
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Los de abajo también pueden gobernar' ELESPECTADOR.COM	07.04.2013	ElEspectador.com	Catalina Ruiz Navarro
15-IMÁGENES	Autoridades deben hacer cumplir consultas populares ELESPECTA	10.07.2017	Semana.com	Redacción Medio Ambiente
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Hay que prepararse para el regreso del auge minero' ELESPECT	26.01.2014	ElEspectador.com	Héctor Sandoval Duarte
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Por el agua y por la vida, vamos todos a exigir: Consulta popul	03.11.2016	Contagioradio.com	Redacción
15-IMÁGENES	*El tortuoso camino de la consulta popular minera en Ibagué E	16.12.2016	ElEspectador.com	Tatiana Pardo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	El Dorado': perpetuo anhelo de riqueza ELESPECTADOR.COM	16.03.2014	ElEspectador.com	David Otero Nieto
15-IMÁGENES	Consulta minera en Ibagué - Otras Ciudades - Colombia - ELTIEMP	09.08.2016	Eltiempo.com	Redacción
15-IMÁGENES	La necesaria participación ciudadana contra la minería - Las2or	12.06.2017	Las2orillas.com	Mario Alejandro Valencia
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Ibagué-aprobado el primer debate que busca prohibir la minería	27.07.2017	Alcaldía de Ibagué	Secretaria de Desarrollo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	"No queremos plata, no queremos oro, queremos el agua": así es	01.01.1970	BBC Mundo	Natalio Cosoy
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	Ibagué-Cambio de pregunta en c p cae bien en sector miner	18.12.2016	Elnuevodia.com	Cristian Arroyo
2-ANTES CP DE CAJAMARCA	"El virreinato de Bogotá no puede determinar la vida de las reg	03.04.2016	ElCronista.com	Jorge Enrique Robledo

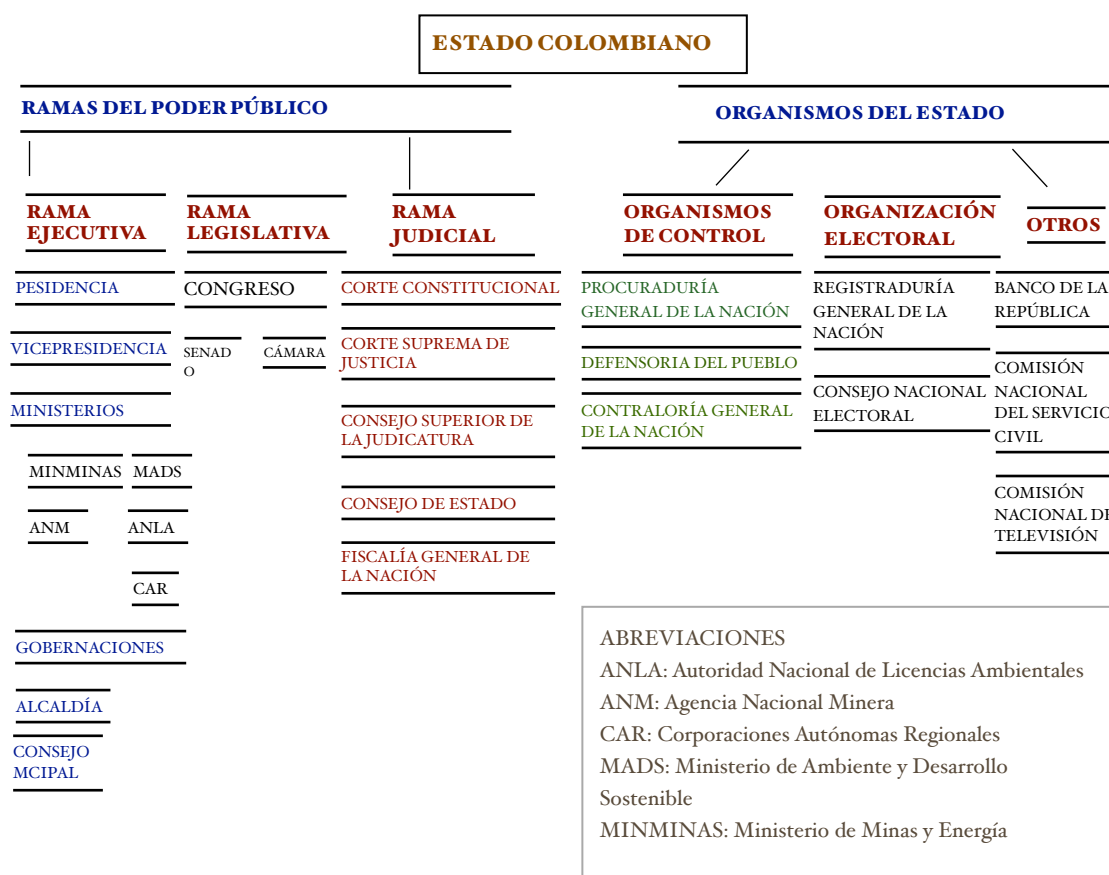
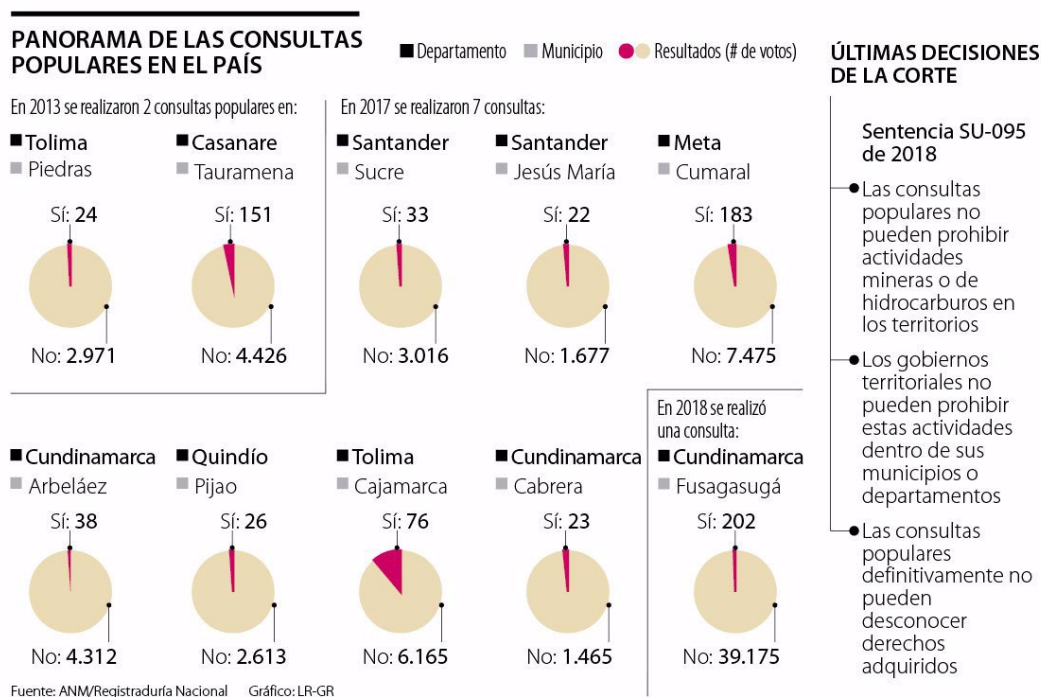
Figura A.1 Estructura del Estado Colombiano**Figura A.2** Consultas populares

Figura A.3. Tohecito. Palma de cera**Figura A.4.** Miembros del Comité Ambiental

Figura A.5. Porcentaje de Participación - Fuente Periodística**Figura A.6.** Porcentaje de Participación por Categorías

Porcentaje de Participación de la Prensa Virtual

Imágenes

Foto 1: Manos trabajadoras



Foto 2: Soberanía



Foto 3: La falacia de la construcción



Foto 4: Marcha Carnaval

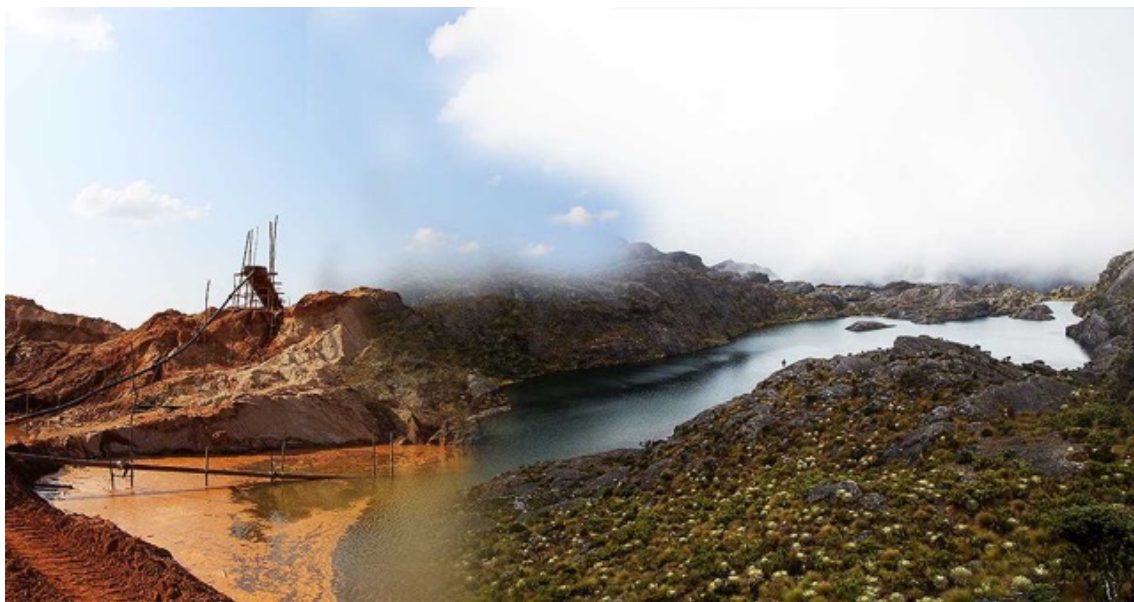


Foto 5: Sí o No, decide



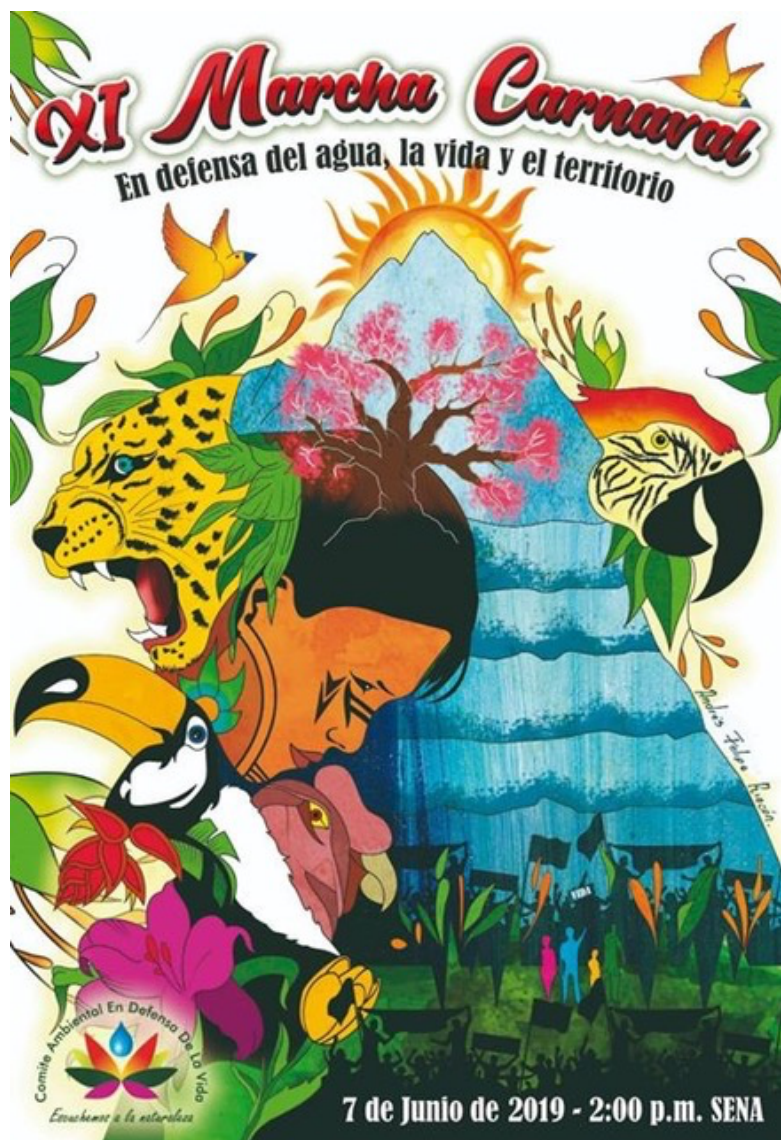
Foto 6: Sostenibilidad



Foto 7: Marcha Carnaval



Foto 8: Marcha Carnaval



Cartel 1: Marcha Carnaval

Entrevistas

Derrotero de preguntas para las entrevistas sobre la colosa

Realizado por: Rosa Inés Idárraga A.

Esta es el derrotero de preguntas que llevaba a la entrevista, pero no era una camisa de fuerza, empezando porque todos los entrevistados tenían un perfil muy heterogéneo, así que lo iba acomodando de acuerdo a las respuestas de cada entrevistado. Siempre dependía del entrevistado.

1. ¿Cómo se dieron cuenta de la llegada de Anglogold Ashanti al municipio y de sus intenciones?
2. ¿Cómo supieron de la presencia de la multinacional en Cajamarca, (Piedras) ?
3. ¿Cómo reaccionó la gente al principio? ¿Qué sentimientos demostraban?
4. ¿Cómo empezaron a organizarse en grupos de resistencia?
5. ¿Se unieron desde un principio las comunidades de Piedras y Cajamarca?
6. ¿Cuál fue la participación de la mujer en el proceso de resistencia?
7. ¿Recibieron alguna clase de ayuda nacional o internacional? ¿Cuál fue esta ayuda?
8. ¿Qué estrategias utilizan para conscientizar a la gente de que la megaminería puede traer ventajas y/o desventajas?
9. ¿Hay más hombres que mujeres en los comités de resistencia?
10. ¿Han recibido amenazas de muerte por sus actividades ambientales?
11. ¿Consideras que las mujeres participaron más que los hombres en la consulta popular? ¿Cuáles consideras tú, eran sus razones o argumentos? ¿Por qué piensas tú que las mujeres se manifestaron más que los hombres en ese caso?
12. ¿Ayudó la mujer en la resistencia?, ¿cuáles eran sus responsabilidades?
13. ¿Quién tuvo o dio la idea de las nuevas estrategias en las movilizaciones? ¿por qué se llama Marcha Carnaval?, ¿qué busca exactamente?
14. ¿Cómo consideras fue la participación de la población en general en la consulta popular?
15. ¿Qué otras alternativas hay para recaudar fondos ahora que no se tiene en miras la explotación de La Colosa?
16. ¿Cuál fue la reacción de los hombres cuando las mujeres quedaron casi solas en las fincas y los hombres fueron empleados allí en la multinacional. O sea, hubo un cambio en la reacción de los hombres, tu crees que los hombres son muy machistas?
17. ¿Hubo divisiones profundas entre la comunidad por la consulta popular y las preferencias?
18. ¿En qué situación jurídica y socio-política está La Colosa? ¿crees que se puede pasar por encima del resultado de la consulta popular? ¿Conoces algunos ordenamientos jurídicos que apoyen esta situación?
19. Cuando muchos de los hombres entre los 18 y los 50 años fueron reclutados por AGA y las fincas quedaron solas ¿qué pasó con las fincas?
20. ¿Fueron las mujeres las que tomaron las riendas de las fincas, ¿tú sabes algo sobre esto?
21. ¿Has visto un cambio en el pueblo ahora después de dos años de la consulta popular?

22.

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A CÉSAR POR TELÉFONO

C: - yo siempre he sido muy inquieto por la justicia, por la injusticia en el mundo, entonces cuando me enteré de que salió Uribe a los medios a decir que habían encontrado “la mina de oro más grande del mundo” yo dije pero es que eso es imposible, eso no puede ser posible porque los indígenas e por si eran mineros, trabajaban el oro para cosas religiosas y cómo es posible que no se hayan dado cuenta que las montañas de Cajamarca estaban llenas de oro; Entonces ahí me empezó como la curiosidad de saber bueno ¿y una empresa de esas que es lo que viene a hacer a un país de estos?

R: - ¿y luego tú crees que no existe realmente el oro, que es una invención?

C: - a ver te cuento, entonces yo oí el tema y me puse a investigar y efectivamente, estas empresas mineras multinacionales lo que vienen es a barrer lo que queda, a ver te explico, para sacar un gramo de oro hay que dinamitar 4 toneladas de montaña que quedan tiradas en el territorio entonces, ¿Cuál es la riqueza aurífera del territorio? Moler montañas y montañas y montañas, O sea ellos acaban montañas en semanas, a un ritmo de 20 toneladas de explosivos por día, 5 toneladas diarias de cianuro y más de 100 millones de litros por día y el agua tiene que ser de fuentes naturales de nacimientos de acuíferos, porque el cianuro no reacciona sino con este tipo de agua. Entonces cuando tú te das cuenta que es una mentira lo que te han vendido... y cuando yo finalmente conseguí el contrato de concesión original de Anglogold y Geominas, que en ese tiempo se llamaba geominas, me doy cuenta que además del oro en ese contrato hay 46 minerales más, que van a salir del país sin ni siquiera pagar regalías, que con el hecho de moler las montañas, las dinamitan, botan lo que no les sirve a un lado y el resto lo convierten en lingotes que salen del país para ser nuevamente procesados en siderúrgicas en el exterior.

En el 2002 cuando el presidente Uribe que es al que le debemos toda esta desgracia entregó a Anglogold Ashanti todas las cordilleras colombianas en alta montaña, Anglogold tiene concesionados títulos mineros desde Antioquia hasta Santander, cordillera central, oriental y occidental del país en alta montaña, maso menos el 70% de los departamentos desde Nariño hasta Santander; De eso nos dimos cuenta, entonces empezamos la lucha con el proyecto emblemático de Anglogold en ese tiempo que fue la COLOSA, allá se metió a escondidas en el año 2000-2002 sin decirles nada a los campesinos, empezó a comprar tierras y a hacer perforaciones y nosotros lo descubrimos a través de Cortolima, la corporación que se encarga de eso y de la universidad del Tolima, los sancionaron, la sanción nunca la han pagado, se metieron a una zona de reserva forestal central que protege toda la zona de paramos del país.

R: - pero Cesar y si no han pagado ¿por qué el gobierno los deja seguir?

C: - Porque el gobierno es arrodillado, permisivo y demás; Después del gobierno de Uribe 2, sigue el gobierno de santos que es igual hablando de su locomotora minera, entonces el piensa obtener los recursos para la paz destruyendo las montañas... en Tolima se ha creado un movimiento que ha empezado desde cero desde el año 2006, 2007 a repicar por páginas de Facebook, después en twitter, empezar a crear un movimiento que se llama hoy en día el COMITÉ AMBIENTAL EN DEFENSA DE LA VIDA.

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A VALENTINA

POR TELÉFONO

Rossy: Bien, entonces, la entrevista tiene que ver con La Colosa y tiene que ver con la mujer, eso es lo más importante. Entonces quería preguntarte por ejemplo, ¿Qué argumentos les dieron ustedes, bueno, fuera de la naturaleza, que argumentos les presentaron a la comunidad para convencerlos o para concientizarlos del problema de La Colosa que tuvieran que ver con las mujeres?

Valentina: Yo creo que un tema muy central para la mujer es el tema de futuras generaciones se lleve a cabo el proyecto, porque son las mujeres las que somos cuidadoras, ¿no? En muchos casos y es sobre todo lo que se ve en... allá en Cajamarca se ve, en el campo quien cuida de los niños, de los enfermos, es la mujer. Entonces nosotros tratamos de abordar todos los aspectos cuando hablamos con la gente de lo que podría saber, entre esos aspectos la contaminación del agua, la contaminación del ambiente, ¿sí? Pues eso podría afectar inmediatamente o generar algún accidente, un mínimo derrame de cianuro en las personas de lixiviación.

Pero también hay unos impactos que son acumulativos en el ambiente que van a afectar es a las futuras generaciones. Y también de cómo se afecta las personas que trabajan en estas minas, ¿si ves? Enfermedades respiratorias, enfermedades musculares, de la columna que van a tener que asumir estas personas que trabajan en estas minas que cada vez van a ser más, ¿no? porque el municipio va a cambiar su educación económica, ya no va a ser agrícola, sino mina. Y van a ser las personas que... pues que trabajen en la mina las que se van a ver afectadas en su salud y quienes van cuidarlos pues muy seguramente van a ser las mujeres, sus esposas, su madres.

Rossy: Algunas mujeres hablan de... de precisamente de ese trabajo que está en la punta del iceberg, en la punta que no se ve y es precisamente el trabajo de las mujeres, el trabajo de las mujeres cuidando o el trabajo de las esposas de, digamos así... de los mineros y ellos se van a... o el trabajo de las amas de casa, que es un trabajo o supuestamente, supuestamente no le llaman ni trabajo sino la labor, labores domésticas porque no, según el capitalismo pues no es productivo, ¿no? O sea, no produce dinero, supuestamente, porque realmente sí lo hace, porque o sí no, si no ayudaran ellas, no podrían trabajar los hombres como tienen que hacerlo, los que salen y las mujeres que se quedan en la casa. Hay muchas mujeres cabeza de familia en Cajamarca.

Valentina: Sí, es algo que se ve recurrentemente y si no, pues igual son mujeres o esposas de campesinos que están todo el día solas porque sus esposos están trabajando gran parte del día.

Rossy: ¿Tú sabes si algunas de esas mujeres reciben, o no sé, si en Colombia ahora, las amas de casa por ejemplo, hacen o reciben alguna pensión después de que ya los hijos crezcan y como si hubiesen trabajado fuera de la casa?

Valentina: No, no, la verdad no.

Rossy: ¿En la lucha contra La Colosa o contra AGA fueron más hombres o mujeres los que más pusieron la, me refiero a la comunidad, los más aguerridos, los que más luchaban porque cerraran La Colosa... sí, porque no se diera el proyecto minero?

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA A DIANA POR TELÉFONO

- 1.R: - Realmente hay muy pocas mujeres en esa área y tú eres una de las más importantes, tú has sacado adelante muchas cosas, en la Colosa creo que tu ayuda fue exclusiva y fue muy muy importante y bueno por eso pensé en ti. Entonces, primero que todo muchas gracias por tu tiempo, muchas gracias por tu ayuda.
- 2.D: - No, con mucho gusto.
- 3.R: - que piensas tú, realmente en esta parte de la minería ¿Cómo te sientes tu como mujer en esta lucha, como te recibieron?
- 4.D: - yo creo que fue como en distintos niveles, distintos campos, hay unos momentos donde hay si un factor de sorpresa, como puede ser una mujer que además se ve joven, no? Porque yo por mucho que trate de verme elegante y ponerme tacones no me puedo ver más seria, es imposible. Pero entonces si hay muchos factores interesantes; el papel de la mujer fue por un lado un factor sorpresa como que esta cosa de los mineros decir ¿Cómo puede ser una mujer joven como con un grupo?, claro yo no estoy sola en esto, esto es con todo el apoyo de justicia, esto es en equipo y todo mi equipo es de mujeres también, Helena Duran, Vanessa Daza también son mujeres.
- 5.R: - Si, sí, he visto los artículos en el espectador.
- 6.D: - SI, o sea sorprende un poquito, como puede ser este grupito de mujeres poniéndole una traba a la minería, no? Y eso lo supe gracias a un compañero como del sector empresarial; De repente unos mineros estaban diciendo “Tenemos una maldita jovencita, una niña toda activista que nos tiene jodidos” y cuando empezó la descripción mi amigo si dijo como oiga aquí están hablando de usted porque como así que una mujer joven activista, entonces ese es un factor sorpresa por un lado. Porque ahí claro juega un fascismo muy claro, ¿COMO ASI QUE UNAS MUJERES JOVENES? ¿COMO ASI QUE ESE GRUPO SE GANÓ UNA TUTELA?... Entra el machismo fuerte porque dicen ¿Cómo así que esta mujer puede decir algo inteligente? Si?
- 7.Por otro lado está el machismo duro; ha habido momentos en que yo me volteaba a decirle a Cesar Rodríguez el director de justicia “Cesar yo ya di muchos argumentos, Necesito que tu pongas la cara” o como “necesito que también haya un componente masculino” no es lo mismo, entonces te doy un ejemplo concreto, en el consejo municipal de Ibagué hace 2 años, a finales de enero del 2016, cuando estábamos discutiendo las decisiones, la consulta popular en Ibagué, yo fui al inicio de todas las sesiones y di la explicación jurídica, todo el fundamento del por qué la consultas populares eran legales; entonces hay como un grupo de políticos en el que aplica ese machismo, con excepción de algunos, no? Otros que si lo reconocen, entonces al contrario como que lo admiran a uno más pero si la gran mayoría es como que NO PUEDE SER QUE ELLA ESTÉ DICIENDO ALGO ASI.

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE

LA COLOSA¹. ENTREVISTADA: Otilia
ENTREVISTADORA: Rosa Inés Idárraga A.

FECHA: 14 de julio de 2018

R: - ¿Qué hace usted o desde cuándo vive allí en Doima? ¿Cómo se dieron cuenta, cómo empezaron a organizarse y cómo se distribuyeron las tareas? ¿Con quién tuvo la idea de serrarle la entrada a AGA? ¿No tenían temor de la policía? Cuéntame la historia y yo voy sacando preguntas, si le parece.

O: - A bueno señora, sí. Nosotros empezamos en el 2013. Lo que paso es que ellos vinieron recolectando papelitos, recolectando embaces de botellas, recogiendo basurita (cositas así sencillas) y diciendo que ellos estaban con el medio ambiente, que eso era para no contaminar y no sé qué. Pues nosotros convencidos de que sí era el medio ambiente. Hasta que de pronto Hélida, que ha sido la pionera en este pueblo porque ha sido la mejor.

R: - ¿Quién?

O: - Hélida la profesora.

R: - ¡Hélida! A ok.

O: - Y entonces estuvo averiguando, que ya nos unimos a la universidad del Tolima, porque también la universidad del Tolima fue muy importante para nosotros.

R: - ¿Por qué?

O: - Porque ellos nos ayudaron también a descubrir que esos señores venían era a contaminar el medio ambiente, que ellos venían con malas intenciones, que ellos venían era a lavar el oro que sacaban de Cajamarca, a botarnos la basura; aquí a contaminarnos el pueblo.

R: - Sí.

O: - Y a acabar con todo, que ellos traían químicos, cianuro. Toda esa cantidad de cosas, venenos que ellos usan para lavar el oro.

R: - Sí, sí.

O: - Entonces, nos reunimos todo el pueblo. Ellos hicieron una reunión allí en el colegio, hacían varias reuniones con la comunidad y con Hélida. Y entonces, nos pusimos pilas, ellos nos orientaron, entonces llegamos a la conclusión de que sí, de que estaban encamados... escavando ya para hacer... ya ellos tenían pista para aterrizar los helicópteros. Mejor dicho ellos ya habían pasado la maquinaria y los helicópteros.

R: - ¿Por qué no se habían dado cuenta ustedes todavía, si ya habían arreglado el helipuerto?

O: - Sí, lo que pasa es que nosotros pues nos fuimos dando cuenta porque la gente y nosotros veíamos muchos carros, pues como nunca había pasado, es como cuando uno no sabe algo y pues lo ignora, como que lo ignora, porque como nunca habíamos vivido ese ambiente. Entonces, ya la UT y Hélida dijo vamos a hacer un trancón, vamos a cerrar la vía.

R: - ¿Y no tuvieron temor de la represión, no tuvieron temor de la represión de la policía o algo así?

O: - No señora, no tuvimos temor porque la policía también nos atacó, nos atacó el ESMAD, nos atacaron los soldados también, al tiempo, ¿no? A los tiempitos. Nosotros no tuvimos temor, porque estábamos con Dios, primera medida.

R: - Okay.

O: - Y entonces hicimos el trancón, a la media, no, como la una de la mañana. No dejamos pasar a nadie. Ellos vinieron como en unas siete u ocho camionetas, ahí todas en hilera, o sea en

TRANSCRIPCIÓN DE LA ENTREVISTA PARA LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA COLOSA¹.

ENTREVISTADA: Yolanda Rojas

P. ENTREVISTADORA: Rosa Inés Idárraga A. FECHA: 4 de Abril 2019

R: - Muchas gracias por su tiempo, por su información. Esta entrevista la realizo para reunir datos para un estudio que estoy llevando a cabo sobre La Colosa, y que entregaré como Tesis para el Master llamado Estudios Interdisciplinarios de América Latina en la Universidad de Viena en Viena. Le formularé unas preguntas que yo traigo preparadas, y haré otras de acuerdo a lo que usted me vaya contando, por favor, para mí lo más interesante es saber más sobre las actividades de las mujeres en la resistencia contra el proyecto aurífero de La Colosa. Nuevamente, muchas gracias.

R: - ¿Cómo se dieron cuenta de la llegada de AngloGold Ashanti al municipio y de sus intenciones?

Y: - Bien, bueno pues nosotros el primer indicio de minería fue cuando los medios de comunicación pasaron en el noticiero al presidente en esa entonces, Álvaro Uribe, anunciando que en el Departamento del Tolima se había encontrado un yacimiento aurífero de mucha importancia, eso lo decía, pues con como, como diciendo que era una de las cosas más grandes que le hubieran pasado a Colombia...muy muy grande” Ahí empezamos nosotros ya a atar cabos y a decir, “ah! con razón, hay una empresa que se llama Kedahda, que está generando empleo, que está contratando la empresa de transporte que está llevando trabajadores, o sea...ahí empieza uno como a...a... atar los cabos y a decir, uy no, ya es como una cosa muy grande ¿cierto? porque ya la salir el presidente en un noticiero a decir eso, pues...uno...uno se asusta.

Y: - Entonces ahí fue como el primer estartazo, como decimos nosotros...de de, de alerta! ¿cierto? entonces ahí ya como que comienza uno como ...como a comentar con los amigos y todos “venga, usted sabe esto y...los conductores a contar...pues sí, mire, eso están llevando gente para tal parte y allá están haciendo tales y tales y tales...”y así...como...como una empieza como a averiguar, porque la verdad, nosotros de minería no sabemos absolutamente nada, nosotros no sabemos...eh.. uno cree que...tiene la idea de que sacar oro es como lo que hacen los señores por allá en el río, que lavan la arena y sacan por ahí cualquier gramo, cualquier cosita así, uno cree que eso es hacer minería y que eso es explotar el oro, eso no, uno no tenía ni idea de que eso había que...grandes fosas así...a a cielo abierto, y que todo es...entonces ya le toca a uno como a ponerse a leer y a investigar esa parte para poder argumentar...y eso fue así...

Entonces, ya digamos...como ...como... los primeros comentarios son en los corrillos, en las cantinas, en los cafés, la gente comentando y diciendo que va a ver muchísima plata, y mucho trabajo, que mejor dicho...no vamos a saber qué hacer con tanta plata en este pueblo, todo eso...entonces, esos comentarios...va a uno como alertándolo, eso fue lo primero.

TRANSCRIPCIÓN PARA LA TESIS DOCTORAL INFLUENCIA DEL
NARCOLENGUAJE.

ENTREVISTADA: Hombre, D.C.

P. ENTREVISTADORA: Rosa Inés Idárraga A. FECHA: Julio de 2015

Aux: entrevistadora

Habl: entrevistado

Aux: Buenos días, gracias por..por tu tiempo..vamos a tutearnos. Gracias por tu tiempo..por por estas respuestas que me vas a dar D., eh ¿cómo es tu nombre?

Habl: eh...yo me llamo D. C.

Aux: D. C. , D.¿qué haces?

Habl: Estudiante

Aux: ¿qué estudias?

Habl: eh, humanidades y lengua castellana

Aux: en que universidad?

Habl: en la universidad Francisco José de Caldas.

Aux: ¿De Bogotá?

Habl: sí, si señora,

Aux: ya bien Mira, a mí me gustaría mucho que habláramos de los Medios masivos en Colombia ¿qué piensas tu de la televisión colombiana?

Habl: pues, la televisión colombiana podemos darnos cuenta que está muy manipulada, la información que se nos trasmite... nos llega a nosotros está muy manipulada por aquellas entes de gobierno que solo muestran lo que les interesa mostrar, no? no nos muestran una realidad diferente a la que ellos consideran pertinente, en ese sentido el pueblo, valga la redundancia y la reiteración "manipulado" manoseado" por los medios masivos de comunicación, que en definitiva no, no serían medios masivos de comunicación sino Medios masivos de información porque se nos informa algo, no hay un canal comunicativo entre ellos y yo, no me siento yo al televisor a reflexionar sobre lo que me están diciendo simplemente me dan una información que yo como televidente no estoy formado para, de pronto analizarlo en contexto hablando del colombiano de a pie, que viene de una formación educativa muy pobre, no sabemos nada del análisis del discurso, no vemos nada de eso en la escuela, por ende, estos medios manipulan groseramente la opinión de los colombianos. 1

Aux: si por ejemplo ¿sabes algo de la Colosa? ¿sabes qué es la Colosa?

Habl: no, no sé

Aux: bueno, después de la entrevista te comentaré, pero esto es muy importante para ti, para la juventud colombiana y bueno, como futura generación y que desafortunadamente tendrán a Colombia vuelta nada si persiste ese proyecto de la Colosa. El Medio Ambiente es lo más importante que hay para el futuro, para el presente, para todo [...]

TRANSCRIPCIÓN PARA LA TESIS DOCTORAL INFLUENCIA DEL
NARCOLENGUAJE.

ENTREVISTADA: Hombre, N.N.

P. ENTREVISTADORA: Rosa Inés Idárraga A. FECHA: 2016

Aux: -¿Cuántos años tienes? (1'00')

Habl: -Veinticuatro. (1'01')

Aux: -¿Dónde vives? (1'08')

Habl: -En Bogotá (1'09)

Aux: (...) -¿En qué barrio vives? (1'11')

Habl: -Kennedy (1'12')

Aux: -¿Estudias? ¿En qué universidad? (1'18')

Habl: -Universidad de los Andes. (1'21')

Aux: -¿En qué facultad? (1'26')

Habl: -Matemáticas. (1'33')

Aux: -Eres matemático, bien. ¿En qué colegio te graduaste? (1'39')

Habl: -Bilingüe José Allamano. (1'42')

Aux: -¿Hablas en que lenguas? (1'47')

Habl: -Inglés y español. (1'50')

Aux: -Ah ya, pensé que... Bilingüe. (1'51') (...) ¿Tienes hermanos? (2'08')

Habl: -Sí. (2'10')

Aux: - ¿Cuántos hermanos tienes? (2'11')

Habl: -Uno. (2'13')

Aux: -¿Y menor o mayor? (2'18')

Habl: -Menor. (2'20')

Aux: -¿Cuántos años? (2'24')

Habl: -Eh... Veintitrés. (2'26')

Aux: -(...) 2'30' ¿Y tus padres? ¿Cuántos años tienen tus padres? (2'34')

Habl: -Uy, jajaja, no me los sé. (2'37')

Aux: - Más o menos. (2'38')

Habl: -No me sé los años de mis papás, pero mi papá unos sesenta más o menos y mi mamá cincuenta y...uno, sí. (2'49')

Aux: -¿Y la ocupación de los dos? (2'54')

Habl: -Mi papá es comerciante y mi mamá es ingeniera industrial. (3'01')

Aux: -(...) 3'10' La entrevista tiene que ver con la forma de hablar, tiene que ver con el vocabulario y los medios. (...) Desde hace varios años vengo haciendo la investigación y me he dado cuenta de la cantidad de vocabulario nuevo, nuevo digamos de hace diez años más o menos, siete años que todos los jóvenes utilizan. Claro, normalmente en cada la juventud pasa esto, pero en mi época por ejemplo y seguro que en la de tus padres también había una, dos, tres palabras, pero ahora hay muchísimas palabras, muchos términos y de esos términos es que quiero hablar contigo, vale. (...) 4'10' ¿Tú

Aux: -Sí, que lástima verdad, porque es que, o sea digo, que lástima que no dejen progresar, en cambio ahora con Peñalosa, pero también no creas, yo he oído antes cosas de Peñalosa, con esto de los títulos y de la reserva forestal que quiere cambiar urbanizar. (50'05')

Habl: -S', sí, la está cagando, es que como que é, pues no sé, cada quien tiene derecho a pensar lo que quiera, pero como que la caga...Por ahí pasó algo con unas ambulancias, que alguien se murió porque no llegó la ambulancia, entonces la respuesta de él fue como "En todo el mundo la gente muere por falta de ambulancias". (50'26')

Aux: -Cierto, sí, lo leí también. Sí, o sea, no es diplomático para hablar. (50'33') Habl: -Si ¿no?, pero igual ya lo escogió todo el mundo, que chupen. (50'39')

Aux: -Si ¿no? Lastimosamente. A ver, te iba a preguntar algo muy, muy corto. ¿Sabes algo, has oído algo sobre La Colosa? (50'49')

Habl: -¿La Colosa? No, no. (50'56')

Aux: -La Colosa es un proyecto minero que se quiere dar a una multinacional cerca de en Cajamarca. ¿No lo conoces? (51'08')

Habl: -Mmm, no. (51'10')

TRANSCRIPCIÓN PARA LA TESIS DOCTORAL INFLUENCIA DEL
NARCOLENGUAJE.

ENTREVISTADA: Hombre, N.N.

P. ENTREVISTADORA: Rosa Inés Idárraga A. FECHA: 2016

Aux: - Mira es una investigación que tiene que ver con los medios masivos de comunicación, pero también con la lengua, yo soy lingüista y me interesa mucho el cambio de vocabulario en sí, la lengua hablada en Colombia y pues llevo muchos años aquí en Viena, en Austria, pero que cada vez que voy a Colombia que es más o menos cada año, me doy cuenta del cambio de la cantidad de vocabulario nuevo que ha penetrado y que veo desde hace muchos años, muchos, muchos, muchos años, o sea, que me fijo desde hace muchos años en eso, pero bueno antes de empezar quería preguntarte... ¿Tú nombre completo es? (00'56')

Habl: - N.N. (01'18')

Aux: - ¿Tú conoces un maestro que se llama el maestro Luis A. Calvo? (01'24')

Habl: - No, no señora. (01'26')

Aux: - Ah, pero hace mucho tenía... yo creo que nació antes de que yo naciera, perdón, murió antes de que yo naciera, es muy, muy viejo, ya murió hace muchos años, pero tocaba piano muy bonito, ¿Cuántos años tienes? (01'49')

Habl: - Yo tengo dieciocho. (01'54')

Aux: - Jovencito, y ¿estás en la universidad ya? (01'57')

Habl: - Sí. (01'58')

Aux: - ¡Qué bien! ¿Dónde vives? (02'00')

Habl: - En Bogotá (02'03')

Aux: - ¿En qué barrio? (02'05')

Habl: - Ciudad Salitre. (02'15')

Aux: - Bueno, yo debo decirte que yo no conozco mucho Bogotá, soy ibaguereña. (02'17')

Habl: - Ah, bueno, si señora. (02'20')

Aux: - De la Universidad de los Andes, ¿cierto? (02'22') Habl: - Si señora. (02'23')

Aux: - Bien, ¿En qué facultad? (02'27')

Habl: - Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (02'32')

que ellos conocen, le dicen cómo que Colombia es solo cocaína, marihuana, les hacen chistes ahí, porque esa es la imagen que tienen de Colombia. (37'40')

Aux: - Si, así es, entonces lo que uno tiene que hacer es tratar de tomarlo fácil o tomarla suave y mostrar la cara diferente que tiene Colombia, las cosas buenas, positivas, pero no enojarse, porque, simplemente uno debe ir preparado que algo va a pasar respecto a la mala reputación que tiene Colombia, desafortunadamente ahora la compartimos con México, México tiene peor reputación que Colombia, ya Colombia se está recuperando muchísimo. Te iba a preguntar algo muy corto con respecto a los medios masivos de comunicación, ¿crees tú que siempre están sesgadas las informaciones que dan? (38'32')

Habl: - A mí se me hace que sí, o sea que es muy poca, los medios de comunicación aquí en Colombia se me hacen que son muy poco la teoría, que cogen a los reporteros a revelar lo contraria de los puntos de vista con los que tiene la corriente el país, sí, se me hace entonces, por eso, no sé, un ejemplo de esos, no si lo has visto, que hacen “La Pulla” por el espectador, y eso, o sea aquí en Colombia lo he visto más que todo en mis abuelos, que la gente siempre trata de llevar la corriente, lo que digan los medios de comunicación, pues como lo que te dije lo digieren de la misma manera, ni siquiera lo asimilan, si no que solo cogen toda la misma información de la misma manera. Entonces, no sé si en Colombia siempre se esta como yendo hacia un lado la información apoyando a algo o está muy en contra de algo. (39’29’)

Aux: - ¿Te gusta “La pulla”? (39’32’)

Habl: - Si a mí me parece que unos temas sí, otros temas no muy informados del tema, pero me ha gustado la posiciones que se ha tomado en esta temática. (39’50’) Aux: - Sí, muy bien, y también la forma en que lo dice es muy graciosa. (39’57’) Habl: - Sí, como que tiene agallas, eso le da como el toque. (40’01’)

Aux: - Si claro, mi primera reacción fue, “esta chica lo que le dice al presidente” o todo lo que habla, hace, todo lo dice de esa manera muy graciosa. Mira, ¿tú has oído algo sobre La Colosa? (40’19’)

Habl: - Eh... no señora. (40’25’)

Aux: -Tú que estudias del medio ambiente, o sea ¿cómo es que se llama? Ingeniería. (40’29’)

Habl: - Eh, pues digamos, recién comencé la carrera, la primera materia que a mí me acercaron fue Introducción a la Ingeniería Civil y de ahí se toma todas las temáticas que se abarcan en la ingeniería civil, como ¿cuáles ramas son las que abarca?, ¿de qué manera se trata cada una? A lo largo de toda mi carrera yo sé que debo de tener muy